

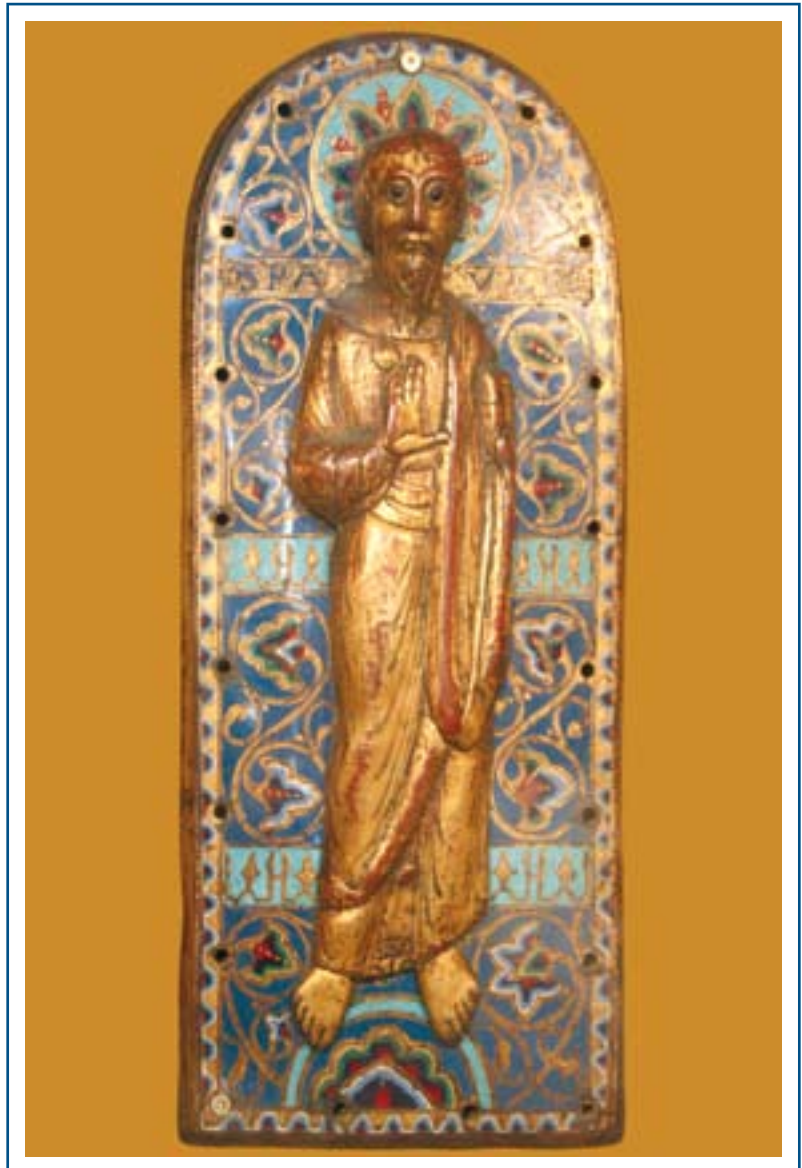
# Boletín Oficial

## OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXII

Nº I

ENERO 2009



**NUESTRA PORTADA:**

***TESOROS DEL MUSEO DE LA CATEDRAL DE OURENSE***

San Pablo del frontal de Esmalte de Limoges, museo de la Catedral de Ourense, año 1188.

Director: MANUEL EMILIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción, administración y fotocomposición: OBISPADO DE OURENSE - Área Informática

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXII

Enero 2009

Nº 1

## SUMARIO

### LA VOZ DEL PRELADO

Carta Sr. Obispo en la jornada de Manos Unidas.....	5
Decreto por el que se asigna la urbanización “Tapada de Bouzas” a la parroquia de S. Miguel do Campo ..	7
Decreto por el que se introduce normativa complementaria en el Reglamento de Cementerios Parroquiales ...	8
Actividades del Sr. Obispo .....	10

### IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General	
Nombramientos y Defunciones.....	15
Vicaría General	
Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta Diócesis.....	17
Normativa sobre estipendios.....	22
Normativa sobre los libros parroquiales .....	24
Para los párrocos nombrados por seis años.....	29
Cementerios parroquiales .....	29
Aranceles de sepulturas a partir del 1 de enero de 2009 .....	32
Vicaría para los Asuntos Económicos	
Criterios para la asignación del sustento del Clero .....	34
Presupuestos para el año 2009.....	38
Vicaría de Pastoral	
Delegación de Liturgia. <i>La tarea presente es profundizar (Algunos aspectos de la Eucaristía I)</i> .....	42

### IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal Española	
Nota informativa: La publicidad lesiva de la libertad religiosa en autobuses públicos .....	55
Nombramiento: D. Sebastián Taltavull Anglada, Obispo Auxiliar de Barcelona.....	55
Homilía del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid en la Fiesta de la Sagrada Familia.....	57

### IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Benedicto XVI	
Ángelus .....	65
Audiencias Generales.....	75
Cartas.....	92
Discursos.....	94
Homilías .....	131
Mensajes .....	152
Santa Sede	
Secretaría de estado. VI Encuentro mundial de las familias.....	160
Iglesia Universal	
Comunicado de la Coordinadora de Conferencias Episcopales en apoyo a la Iglesia en Tierra Santa... ..	195

### CRÓNICA DIOCESANA

Enero .....	199
-------------	-----





# LA VOZ DEL PRELADO

---



CARTAS

Carta Sr. Obispo en la jornada de Manos Unidas  
*“Combatir el hambre, proyecto de todos”*

El próximo día 8 de febrero celebraremos la Jornada Nacional de Manos Unidas. El lema de este año: “COMBATIR EL HAMBRE, PROYECTO DE TODOS” es una invitación a seguir luchando con todas nuestras fuerzas, con nuestras oraciones y también con nuestra aportación económica para tratar de erradicar el hambre del mundo.

MANOS UNIDAS, con la colaboración de todos vosotros, trabaja sin desfallecer para conseguir un mundo más justo, un mundo sin hambre, sin miseria, sin enfermedad.

Hablar entre nosotros de hambre parece un sin sentido, algo tan lejano que no es nuestro problema. Pero hoy en día son más de 923 millones de personas en el mundo las que pasan hambre. Y hablar de hambre es hablar de muerte, es hablar del peldaño más bajo de la pobreza. Por eso, MANOS UNIDAS nos recuerda que el derecho a la vida y a una existencia digna están unidos al derecho a alimentarse.

El derecho a alimentarse debe de estar en el centro de la lucha contra el hambre y la pobreza. MANOS UNIDAS defiende que el derecho a alimentarse debe ser declarado y asumido por las políticas nacionales e internacionales como un derecho fundamental.

Con ocasión de la celebración de esta jornada, queremos avivar nuestro compro-

miso cristiano con los desheredados de este mundo. Y lo hacemos volviendo la mirada a Jesús cuando nos dice: “...tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...” (Mt. 25, 35). Y nuestro compromiso para erradicar el hambre del mundo, ha de ser un compromiso de sensibilización y de recaudar fondos para los proyectos que se quieren desarrollar a lo largo del año. Una misión que sigue siendo necesaria y que nosotros, los cristianos de nuestro tiempo, también tenemos que saber transmitir. Jesús quiere que sigamos su camino de entrega al Padre y de entrega a los demás. San Pablo nos invita en su Año Jubilar a caminar con Cristo para ayudar al más necesitado.

Todos somos MANOS UNIDAS, todos tenemos que trabajar para que los más pobres de la tierra se desarrollen como personas y crezcan con dignidad. MANOS UNIDAS, como “la Asociación de la Iglesia en España para la ayuda y desarrollo del Tercer Mundo”, quiere seguir dando respuesta a los problemas y carencias del hombre de hoy.

Contamos con tu solidaridad y con tu compromiso cristiano para combatir el hambre que es un proyecto de todos.

Os bendice vuestro Obispo

+ Luis Quinteiro Fiuza  
 Obispo de Ourense

Carta Sr. Bispo na xornada de Mans Unidas  
*“Combater a fame, proxecto de todos”*

O vindeiro día 8 de febreiro celebráremo-la Xornada Nacional de Mans Unidas. O lema deste ano: “COMBATER A FAME, PROXECTO DE TODOS” é unha invitación a seguir loitando con tódalas nosas forzas, coas nosas oracións e tamén coa nosa contribución económica para tratar de erradica-la fame do mundo.

MANS UNIDAS, coa colaboración de todos vós, traballa sen desfalecer para conseguir un mundo máis xusto, un mundo sen fame, sen miseria, sen enfermidade.

Falar entre nós de fame asemella un sen sentido, algo tan lonxano que non é o noso problema. Pero hoxe en día son máis de 923 millóns de persoas no mundo as que pasan fame. E falar de fame é falar de morte, é falar do chanzo máis baixo da pobreza. Por iso, MANS UNIDAS lémbra-nos que o dereito á vida e a unha existencia digna están unidos ó dereito a se alimentar.

O dereito a se alimentar debe estar no centro da loita contra a fame e a pobreza. MANS UNIDAS defende que o dereito a se alimentar debe ser declarado e asumido polas políticas nacionais e internacionais como un dereito fundamental.

Con ocasión da celebración desta xornada, queremos aviva-lo noso com-

promiso cristián cos desherdados deste mundo. E facémolo volvendo a mirada a Xesús cando nos di: “...tiven fame e déstesme de comer; tiven sede e déstesme de beber...” (Mt. 25, 35). E o noso compromiso para erradica-la fame do mundo, ten que ser un compromiso de sensibilización e de recadar fondos para os proxectos que se queren desenvolver ó longo do ano. Unha misión que segue sendo necesaria e que nós, os cristiáns do noso tempo, tamén temos que saber transmitir. Xesús quere que sigámo-lo seu camiño de entrega ó Pai e de entrega ós demais. San Paulo convídanos no seu Ano Xubilar a camiñar con Cristo para axudar ó máis precisado.

Todos somos MANS UNIDAS, todos temos que traballar para que os máis pobres da terra se desenvolvan como persoas e medren con dignidade. MANS UNIDAS, como “a Asociación da Igrexa en España para a axuda e desenvolvemento do Terceiro Mundo”, quere seguir dando resposta ós problemas e carencias do home de hoxe.

Contamos coa túa solidariedade e co teu compromiso cristián para combater-la fame que é un proxecto de todos.

Bendivos o voso Bispo

+ Luís Quinteiro Fiuza  
 Bispo de Ourense



## DECRETOS

Decreto por el que se asigna la urbanización “Tapada de Bouzas”  
a la parroquia de San Miguel do Campo

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA  
SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE OURENSE.-

En las cercanías de la iglesia parroquial de San Miguel do Campo se ha construido recientemente un nuevo poblado, cuyo nombre es *Urbanización TAPADA DE BOUZAS*, en el que residen un importante número de vecinos.

A fin de evitar dudas canónicas, que pudieran originarse, sobre la pertenencia del mencionado poblado a una u otra parroquia; teniendo en cuenta que dicho poblado se encuentra mucho más próximo a la iglesia parroquial de San Miguel do Campo y con mejores comunicaciones que a cualquier otra; oído el parecer coincidente del Rvdo Sr. Cura Párroco de San Miguel do Campo, del Sr. Arcipreste y de otros sacerdotes del contorno, por el presente decreto, a tenor del c. 515 & 2 del CIC,

### DISPONGO

Que el poblado denominado *Urbanización TAPADA DE BOUZAS*, con todos sus vecinos actuales o futuros, pertenezca a la parroquia de San Miguel do Campo, a todos los efectos, al igual que los demás pueblos o barrios que, hasta ahora, integraban dicha parroquia.

Dado en Ourense, a veinticuatro de enero de dos mil nueve.

+ Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia . Rvdma.  
Francisco Vizcaya González

Decreto por el que se introduce normativa complementaria  
en el Reglamento de Cementerios Parroquiales

REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARROQUIALES

*NORMAS COMPLEMENTARIAS*

La experiencia acumulada durante los diecisiete años de vigencia del REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARROQUIALES en nuestra diócesis aconseja añadirle, como normas de obligado cumplimiento, algunas disposiciones. Son normas que, con el fin de evitar comportamientos abusivos y los consiguientes litigios, se venían recomendando y, en muchos casos, poniendo en práctica desde hace bastantes años. En consecuencia, mediante el presente decreto,

DISPONGO

*1.-El titular (o titulares) de una sepultura no podrá obtener permiso para construir otra en el mismo cementerio, por el simple hecho de que en la sepultura que posee estén ocupados todos sus espacios con restos antiguos; a no ser que, habiendo espacio suficiente en el cementerio, el Ordinario lo autorice en casos excepcionales.*

*Cuando en una sepultura no quede espacio para nuevos enterramientos, si no dispone de cenicero propio ni espacio adecuado en la misma sepultura, se procederá, con el debido respeto, al traslado de los restos conforme a lo previsto en el Art. 14 del REGLAMENTO. A no ser que todos los afectados acuerden voluntariamente otra cosa, el traslado se efectuará comenzando por los restos más antiguos.*

*2.- A no ser que el Ordinario lo permita en casos excepcionales, quien sea heredero único del titular originario de una sepultura no podrá obtener título para otra sepultura en el mismo cementerio, aunque haya constituido familia independiente. Si los herederos son varios, ninguno de ellos podrá obtenerlo sin renunciar previamente, mediante escrito legalmente válido, a los derechos que pudieran corresponderle en la sepultura hereditaria, a favor de los demás herederos, hasta que uno de ellos quede como único heredero de la sepultura.*

Estas normas entran en vigor desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO y se incorporarán en futuras ediciones del REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARROQUIALES.

Dado en Ourense a veintisiete de enero de dos mil nueve.

+ Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.  
Francisco Vizcaya González

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

### DICIEMBRE

---

- Día 28: Concelebración en la Santa Misa por la familia cristiana en Madrid, con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia.
- Día 29: Reunión del Consejo Diocesano Presbiteral en la Casa de Ejercicios.

### ENERO

---

- Día 1: Preside la Celebración Eucarística en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios en la iglesia de Santa María Madre.
- Día 6: Misa Pontifical de la Solemnidad de la Epifanía del Señor en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours.
- Día 8: Asiste a la Concelebración Eucarística en el aniversario del fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fray José Higinio Gómez González, Obispo de Lugo, en la Catedral de Lugo.
- Días 11-16: Ejercicios Espirituales en Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Día 17: Asiste a la Toma de Posesión del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina como nuevo Arzobispo Coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla.
- Día 20: Asiste a la conferencia "San Pablo en imágenes: apuntes de iconografía paulina" pronunciada por el M. I. Sr. D. Miguel Ángel González García, enmarcada dentro del Ciclo de Conferencias programadas con motivo del Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos en el Año Jubilar de San Pablo.
- Día 21: Preside la Reunión de Arciprestes en el Seminario Mayor.  
Asiste a la conferencia "La Palabra en el camino de la unidad" pronunciada por el Rvdo. Sr. D. José Cervantes Gabarrón, enmarcada dentro del Ciclo de Conferencias programadas con motivo del Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos en el Año Jubilar de San Pablo.
- Día 22: Encuentro con los periodistas en el Seminario Mayor con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los escritores y periodistas.

Asiste a la conferencia “La escucha de la Palabra de Dios en las diversas confesiones cristianas” pronunciada por el Pastor D. José Luis Andavert Estriche, enmarcada dentro del Ciclo de Conferencias programadas con motivo del Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos en el Año Jubilar de San Pablo.

Día 23: Reunión del Consejo Episcopal.

Asiste a la conferencia “San Pablo y la Unidad de los Cristianos” pronunciada por el Rvdo. Sr. D. Carlos Francisco de Vega, enmarcada dentro del Ciclo de Conferencias programadas con motivo del Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos en el Año Jubilar de San Pablo.

Día 24: Preside la Procesión y la Celebración Eucarística en la víspera de la fiesta de la Conversión de San Pablo con motivo del Año Jubilar en la parroquia de San Pablo de Quintela de Leirado.

Preside las Solemnes Vísperas y Santa Misa de Oración por la Unidad de los Cristianos en la S. I. Catedral.

Día 25: Preside la Misa Estacional en la Solemnidad de la Conversión de San Pablo en la S. I. Catedral Basílica.





# IGLESIA DIOCESANA

---





---

## SECRETARÍA GENERAL

### NOMBRAMIENTOS

Con fecha 27 de enero de 2009, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense, Monseñor D. Luis Quinteiro Fiuza, ha tenido a bien realizar el nombramiento del Rvdo. D. Aurelio Gil Gil, como Capellán del Cementerio Municipal de Santa Mariña.

### DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

*(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;  
Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo).*

Oficio de difuntos.

+ P. José Rey Lage, C.M. Fallecido el 31 de diciembre de 2008. Había nacido en Santa María de Foncuberta el 24 de abril de 1931. El Bachillerato lo realizó en Los Milagros y en Villafranca del Bierzo. Estudió Filosofía en Hortaleza (Madrid) y Curso Teología en Cuenca y Londres. Hizo los Votos en la Congregación de la Misión (Padres Paúles) el 18 de septiembre de 1948. Fue Ordenado Sacerdote el 8 de septiembre de 1955 por Mons. Emilio Lissón Chavez, C.M. en Madrid y destinado a Perú donde permaneció desde 1956 hasta 1971 en que regresa a España a la Provincia Canónica de Salamanca y se le destina a: Sevilla, Ayamonte, Madrid... y a Marín (Ponteveira) en el año 1979 donde permanece hasta el 31 de diciembre de 2008. Fue enterrado en Foncuberta el día 1 de enero, celebrándose su funeral al día siguiente.

+ Sor Amelia Vilariño Torre, H.C. Nació en Santiago de Compostela (A Coruña) en el año 1925. Entra en la Compañía de las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl en el año 1944. Desde entonces es enviada a servir a los pobres dedicándola a la enseñanza. Procedente del Colegio “La Milagrosa” de Bueu

(Pontevedra) llegó destinada a la Comunidad de Hermanas Mayores “Virgen Milagrosa” de Maceda en el año 2008. El 25 de enero de 2009, festividad de san Pablo y conmemoración de la Fundación de la Congregación de la Misión de san Vicente de Paúl, el P. José Manuel, Superior y Rector del Santuario de Los Milagros, le administró los Sacramentos y la bendición de Su Santidad a las 11:30 y a las 13:00 horas entregaba su alma al Señor. Después del funeral de “cuerpo presente” fue enterrada en el Panteón que la Comunidad posee en Maceda.

VICARÍA GENERALALGUNAS NORMAS CANÓNICAS U ORIENTACIONES  
PASTORALES VIGENTES EN ESTA DIÓCESIS

Como en años anteriores, se recuerdan o se concretan aquí, con la oportuna aprobación del Obispo, algunas normas canónicas u orientaciones pastorales, vigentes en esta diócesis, que todos debemos tener presentes para dar mayor cohesión y eficacia a nuestro ministerio pastoral. Se intenta así, desde esta Vicaría, prestar a todos los sacerdotes un servicio fraterno que muchos consideran útil.

## BAUTISMO

Es obligado recordar y llevar a la práctica el “Directorio del Sacramento del Bautismo”, elaborado por el Consejo Presbiteral y promulgado por el Ordinario (Cfr. B.O.O., abril 1989, pp. 90-126). De él entresacamos algunas disposiciones concretas:

*Petición del Bautismo:*

“Antes de determinar la fecha de la celebración, y aún el lugar en algunos casos, los padres han de pedir lo más pronto posible en la parroquia de su residencia el bautismo de sus hijos para iniciar el diálogo y contactos pastorales que han de acompañara todo bautismo”. “En el caso de negligencia por parte de los padres, la acción pastoral de la parroquia tratará de remediar tal dejadez” (Cfr. Directorio citado, 5.2).

*Preparación:*

“Toda parroquia que celebre el bautismo tiene la ineludible obligación de realizar los encuentros y diálogos preparatorios”... “La asistencia de los padres se considera obligatoria y muy

recomendable la de los padrinos” (ib. 5.4).

*Padrinos:*

“Los padrinos, o al menos uno de ellos, han ser católicos, que lleven una vida congruente con la fe y con la función que asumen y han de cumplir las condiciones establecidas en el canon 874. Ya en las primeras entrevistas se ha de hablar de los padrinos y (le las condiciones requeridas” (ib. 5.8).

*Edad:*

“La Iglesia quiere que los hijos de padres católicos sean bautizados “en las primeras semanas” después del nacimiento”... “Si se pide el bautismo de un niño que ha superado con mucho ese tiempo habrá que aclarar si los motivos de esta dilación son razonables” (i). 5.3).

*Lugar de la Celebración:*

“Los niños han de recibir el bautismo, siempre que sea posible, en la parroquia de los padres... Para aceptar el bautismo de un feligrés de otra parroquia se habrán de cumplir estas

tres condiciones: a) Que los que piden el bautismo tengan alguna relación habitual con la iglesia donde realizan la petición. B) Han de contar con la licencia escrita de la parroquia propia o del Vicario General. Este modo de contacto entre las dos parroquias (y de las dos con la familia) no se ha de entender como una competencia de “poderes” sino como colaboración y expresión viva de la comunión eclesial. c) También se ha de requerir que los padres asistan o acrediten haber asistido a las reuniones preparatorias. Sería preferible que estas reuniones se celebren en las parroquias de origen” (ib. 5.5).

#### *Situaciones especiales:*

a) Padres creyentes con poca práctica religiosa. El sacerdote con actitud de acogida, comprensión y diálogo procurará hacer avanzar la situación de modo que se pueda lograr una esperanza fundada y libremente acogida de educación en la fe...

b) *Padres católicos casados canónicamente, divorciados civilmente y casados de nuevo por lo civil u otras situaciones sin salida legal.* Se podría conceder este bautismo cuando el párroco conoce la situación y está persuadido de que la educación en la fe se logrará. Se tendría que evitar el escándalo (pusilorum) y aspirar a que este bautismo pueda ser incluso un testimonio positivo.

c) *Padres católicos casados civilmente o sin vínculo institucional.* El rechazar

el sacramento del matrimonio indica alguna quiebra en la fe. La actitud del párroco no debería ser negativa sistemática; es una oportunidad de diálogo y quizá sirva para que la situación mejore.

Habría que ponderar muy despacio las motivaciones de la petición y a partir de estos motivos persuadirse de la suficiencia y autenticidad de las garantías ofrecidas. Si las motivaciones no tienen validez y las garantías no son suficientes el bautismo no debe ser concedido. Todo ha de suceder de manera que esto no parezca una sanción por no estar casados, ni una coacción para que se casen, sino el reconocimiento de que la petición, al menos de momento, no está “madura”, y una invitación siempre a seguir dialogando.

d) *Padres no creyentes o no católicos.* Aquí se impone un discernimiento mucho más claro aún de los motivos de la petición, y las garantías de la futura educación en la fe tendrían que ser tales que no ofreciesen ninguna duda, de otra manera no se podría bautizar (ib. Anexo).

## CONFIRMACIÓN

1. -El ámbito propio y específico de la celebración del Sacramento de la confirmación y de la preparación adecuada de los candidatos a la recepción del mismo es la comunidad parroquial.

Por eso, en cada parroquia o grupo de parroquias ha de organizarse de forma estable una catequesis que capacite a los que deseen ser confirmados, a recibir responsablemente este sacramento y asumir los compromisos que implica.

2.- El párroco es el responsable de discernir la idoneidad de los candidatos. Con la debida antelación ha de solicitar del Obispo de la diócesis la celebración del Sacramento para los miembros de sus parroquias, que considere capacitados. Por eso, al comienzo de cada curso, ha de comunicar a la Delegación de Catequesis, bien sea directamente, bien a través del arcipreste, el número de candidatos que desea que se confirmen. No serán admitidos, a no ser que el Ordinario disponga lo contrario, aquellos confirmandos cuyo párroco no haya hecho la notificación al obispado en su momento oportuno.

3.- La edad mínima para poder acceder a la Confirmación está fijada en esta diócesis en los trece-catorce años, que debiera corresponder al final del curso escolar de 2º de E.S.O.. Las excepciones a esta norma deberán estar basadas en razones muy serias.

4.- Se ha elaborado a nivel diocesano un plan orgánico de Catequesis, de Confirmación, que exige para su desarrollo cuarenta horas. Se prevé la conveniencia de una reunión semanal de una hora durante los dos años anteriores. Con todo, queda siempre a

discreción del párroco el establecer las mejores condiciones para cumplir dicho plan.

5.- A no ser en circunstancias especiales, las confirmaciones se celebrarán en los días comprendidos entre el quince de mayo y el quince de julio.

6.- En las parroquias de la ciudad y de las principales villas normalmente se celebrará la Confirmación todos los años. En las demás parroquias del ámbito rural corresponderá al arciprestazgo el determinar las fechas y lugares de celebración del Sacramento. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, la conveniencia de que el número de confirmandos no sea superior a cincuenta, en orden a lograr una mayor vivencia y participación.

7.- El Vicario General y los Vicarios Episcopales que integran el Consejo Episcopal, mientras perseveren en el oficio, tienen facultad de administrar el sacramento de la Confirmación dentro del ámbito de la diócesis, en las situaciones ordinarias.

## PENITENCIA

### *Licencias ministeriales*

Todo sacerdote, secular o religioso; nombrado por el obispo para una misión pastoral en esta diócesis, recibe, con el nombramiento y mientras éste dure, las licencias ministeriales para oír confesiones. Los jubilados y quienes

gozan de excedencia temporal legítima conservan las mismas licencias que tenían en el momento de la jubilación o de la concesión de la excedencia, mientras no se les indique lo contrario.

A no ser que- el Ordinario disponga lo contrario en cada caso concreto, «quienes tienen facultad de oír confesiones, tanto por razón del oficio como por concesión del Ordinario del lugar de incardinación o del lugar en que tienen su domicilio», las pueden también ejercer en esta diócesis a tenor del c. 967 p.º 2.

Quienes no estén incluidos en los casos anteriores deberán solicitar las oportunas licencias ministeriales para oír confesiones del Ordinario diocesano.

#### *Absolución de reservados*

Durante el tiempo del cumplimiento pascual todos los sacerdotes que gozan de licencia para oír confesiones en esta diócesis, quedan facultados para absolver «in actu sacramentali confessionis» de todas las censuras reservadas, con excepción de las reservadas a la Sede Apostólica.

## EUCARISTÍA

#### *Binaciones*

1.- Los sacerdotes de esta diócesis pueden, con justa causa, celebrar la Misa dos veces, incluso en días no festivos (c. 905 p.º 2). «Justa causa» puede ser la atención pastoral a una segunda

comunidad suficientemente numerosa o cualificada, la celebración de exequias, matrimonios...; pero no el mero hecho de tener encargada una Misa con estipendio. Tampoco es justa causa para binar, concelebrando, la mera asistencia a una Misa de exequias o similares, ni el deseo de solemnizar o dar esplendor externo a una celebración.

2.- En los domingos y fiestas de precepto, cada sacerdote podrá celebrar hasta tres veces, si lo exige una verdadera necesidad pastoral (c. 905 p.º 2).

3.- Para celebrar más de tres veces se requiere la dispensa del obispo diocesano (c. 87 p.º 1). De tal manera que ni siquiera el dar facilidades a los fieles para cumplir el precepto dominical justifica la celebración de más de tres Misas sin obtener la dispensa requerida. Esta no será concedida, de manera habitual, cuando sea posible atender las necesidades reales de los fieles con una o dos celebraciones vespertinas en el día anterior.

N. B.: Según la mente de la Iglesia, no es aconsejable que un sacerdote celebre habitual o frecuentemente la Eucaristía más de tres veces en un mismo día. Es preferible, como mal menor, que algunos fieles y comunidades no cuenten todos los domingos con las facilidades deseables para participar en la Eucaristía.

Ante el progresivo agravamiento de la escasez de sacerdotes se impone el

ir preparando y poniendo en práctica nuevas iniciativas. V. g r.:

a) En la ciudad, una organización más racional de los horarios entre parroquias y otros lugares de culto próximos, que seguramente podrá ahorrar celebraciones innecesarias.

b) Mayor disponibilidad de los sacerdotes que no tienen ministerio parroquial u otro compromiso semejante en domingo, para prestar este servicio (habitualmente o por temporadas) donde sean requeridos, hasta distancias aceptables.

c) Celebraciones dominicales no eucarísticas (c. 1248, p<sup>o</sup> 2) bien preparadas, que puedan ser dirigidas por religiosos o laicos, a quienes tras la debida formación y con las ayudas oportunas, pueda confiárseles esta misión.

d) Turnos entre las comunidades menos numerosas que posibiliten la celebración eucarística en todas ellas cada dos o tres domingos.

e) Celebraciones de la Eucaristía en otro día de la semana, donde no sea posible el domingo o la tarde del sábado. Pero, en este caso, debe explicarse a los fieles que la participación en estas celebraciones no exime del precepto dominical a quienes puedan cumplirlo.

#### *Misa «Pro pópulo»*

Los párrocos y administradores de parroquias tienen obligación de aplicar la Misa «pro pópulo» los domingos y

fiestas que sean de precepto en la propia diócesis; si bien, una sola Misa, aunque sean varias las parroquias que les están encomendadas (c. 534). El cumplimiento de esta obligación es incompatible con la percepción de cualquier clase de estipendio por tal Misa.

Pero el sacerdote que aplica una Misa “pro populo”, si legítimamente celebra otra u otras Misas en el mismo día (de acuerdo con la norma para binaciones o trinaciones), puede retener para sí el estipendio de una de estas.

#### *Distribución de la Comunión*

Sólo el Obispo, el presbítero y el diácono son ministros ordinarios de la sagrada Comunión (c. 901, p<sup>o</sup> I). Para que pueda actuar, como ministro extraordinario, un acólito o un fiel no ordenado (c. 910, p<sup>o</sup> 2), debe ser expresamente designado para ello por el Ordinario del lugar.

El así designado sólo podrá distribuir la sagrada Comunión cuando no esté presente o disponible un ministro Ordinario, o cuando sea verdaderamente necesaria su actuación, vgr. porque el número de fieles que deseen comulgar es tan elevado que la Celebración se prolongaría demasiado (Cf. c. 910e instr. «Inmensae caritatis»).

#### *Recepción de la Eucaristía*

Según interpretación auténtica del c. 917, los fieles que han recibido la santísima Eucaristía pueden recibirla de nuevo el mismo día solamente una

segunda vez, aunque participen más veces en su celebración (Cfr. respuesta de la C. P. para la interpretación auténtica del C. D. C.. en A.A.S. 1984 p. 74C).

#### *Lugar de la Primera Comunión*

El lugar propio de la primera Comunión es la parroquia a la que pertenece el niño (ya que por la primera Comunión el niño se incorpora plenamente a la comunidad cristiana adulta).

En consecuencia debe hacerse lo posible para que todos los niños reciban la primera Comunión en la celebración o celebraciones comunitarias de la misma que la parroquia organice. Sólo en casos excepcionales y por causa justa podrá celebrarse la primera Comunión en lugar distinto de la parroquia del niño. En tales casos deberá acreditarse por escrito la suficiente preparación catequética del niño.

### NORMATIVA SOBRE ESTIPENDIOS

1.- La Iglesia aprueba la costumbre tradicional de que el sacerdote que celebra o concelebra la Misa pueda recibir estipendio para que la aplique por una determinada intención (c. 945, p.º 1).

Pero, al hacerlo. «recomienda encarecidamente a los sacerdotes que celebren la Misa por las intenciones de los fieles, sobre todo de los necesitados, aunque no reciban estipendio alguno» (c. 945, p.º 2); y manda que en materia de estipendios se evite hasta la más pequeña apariencia de negociación (c. 947).

2.- La normativa canónica sobre estipendios responsabiliza gravemente la conciencia de los sacerdotes, hasta el punto de que «quien obtiene ilegítimamente un lucro con el estipendio de la

Misa, debe ser castigado con una censura o con otra pena justa» (c. 1385).

3.- Cuando los fieles entregan para estipendios una cantidad de dinero, sin concretar el número de Misas, han de aplicarse según el arancel diocesano, a no ser que conste claramente otra intención de los donantes (c. 950).

4.- El sacerdote, aunque celebre legítimamente más de una vez al día, solamente puede reservar para sí un estipendio, salvo el día de Navidad. Los estipendios de binación o trinación deben enviarse al Fondo Común Diocesano, con destino a la mutua ayuda sacerdotal (c. 95 l, p.º 1).

5.- Nadie podrá exigir mayor estipendio por una segunda u tercera Misa. Pero, si éstas ocasionan gastos de desplazamiento,



to y similares, no cubiertos de otro modo, el celebrante podrá reservar para sí la mitad del estipendio (c. 951, p.º 1).

6.- Por una segunda Misa, si ésta es concelebrada, no puede recibirse estipendio bajo ningún título (c. 95 l, p.º2), ni siquiera con destino al Fondo Común Diocesano o a otros fines de caridad o de apostolado.

7.- Los sacerdotes que celebren legítimamente segunda o tercera Misa en el mismo día pueden aplicarla «ad mentem episcopi». En ese caso lo comunicarán a la Colecturía Diocesana al final de cada semestre (junio y diciembre).

#### *Nota aclaratoria:*

Algunos sacerdotes han planteado dudas o interrogantes sobre esta norma. Como respuesta, ténganse en cuenta las siguientes aclaraciones:

7.1.- *No podrá aplicar “ad mentem Episcopi” el sacerdote que celebre una sola misa en el día.*

7.2.- *Tampoco, quien legítimamente (=de acuerdo con las normas sobre binaciones – véanse más arriba -) aplique la segunda o tercera Misa por otras intenciones particulares, con la consiguiente obligación de entregar el estipendio (si lo recibe) al Fondo Común Diocesano.*

7.3.- *Tampoco, quien actúe como concelebrante en una segunda o tercera Misa (véase el nº 6.-)*

7.4.- *A la hora de cubrir el impreso de aportación al Fondo Común diocesano deben distinguirse correctamente el concepto relativo a “estipendios de binaciones” (en el que debe anotarse la cantidad que se entrega por tal concepto) y el relativo a “Nº DE MISAS AD MENTEM EPISCOPI” (en el que sólo se anotará el número de estas Misas que se hayan celebrado por esta intención durante el año correspondiente.*

8.- Nadie puede aceptar, para celebrar Misas personalmente, más estipendios de los que puede satisfacer en el plazo de un año (c. r)53).

9.- Los estipendios de Misas que no se han aplicado, deberán entregarse al final de cada año en Colecturía Diocesana, que se encargará de que las Misas se celebren cuanto antes (c. 956).

También aquellos sacerdotes o iglesias, que reciben más encargos de Misas de los que pueden cumplir al ritmo normal, deben entregar los estipendios en Colecturía, que los transmitirá a sacerdotes que carecen de ellos (c. 954).

10.- Todo sacerdote debe anotar cuidadosamente los encargos de Misas recibidos y los ya satisfechos (c. 955, p.º4). Asimismo, en las iglesias donde se reciben ordinariamente estipendios, debe haber un libro especial donde se anoten tanto los estipendios recibidos como las Misas celebradas (c. 958).

## NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES

Los “LIBROS PARROQUIALES” tienen gran importancia en orden a conocer el estado jurídico-canónico de los fieles en relación con su capacidad para diversos actos o funciones en la Iglesia. Son un fiel reflejo de la situación humana, espiritual y material de la parroquia.

Teniendo además carácter de documentos públicos de la Iglesia, constituyen una valiosa contribución al patrimonio cultural de la misma Iglesia y de la sociedad.

Ello requiere un exquisito cuidado en su redacción y conservación por parte de los responsables. Con ánimo de ayudarles en esta tarea, el Obispo anterior, D. Carlos Osoro Sierra, aprobó y promulgó una completa “*NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES*” (Cfr. BOO, enero 2000, pp. 27-44), que conserva toda su vigencia y que se ha distribuido a todos los sacerdotes, también en edición separada del Boletín Oficial del Obispado.

De esta “*NORMATIVA*” se recuerdan aquí y se urgen de nuevo algunos puntos, especialmente aquellos que siguen siendo menos atendidos y puestos en práctica.

## TÍTULO I

*Normas generales*

## CAPÍTULO I

*Libros parroquiales y competencias*

1. Todas las parroquias de la Diócesis de Ourense dispondrán, convenientemente actualizados, de los siguientes libros parroquiales:

temente actualizados, de los siguientes libros parroquiales:

- 1.- Libro de Bautizados (cc. 535 & 1 y 877).
- 2.- Libro de Confirmados (c. 895 y I DG CEE, art. 5).
- 3.- Libro de Matrimonios (cc. 535 & 1 y 1121).
- 4.- Libro de Difuntos (cc. 535 & 1 y 1182).
- 5.- Libro de Cuentas (c.1284 & 2, 7?).
- 6.- Libro de Inventarios (c. 1283).

## CAPÍTULO II

*Normas de inscripción*

6. Dado su carácter oficial y su pervivencia en el tiempo como documentos únicos, los libros, las tintas y la caligrafía empleadas han de ser las adecuadas para una buena conservación y correcta interpretación de su contenido.

11. Se pondrá especial cuidado en que los datos inscritos en las partidas coincidan con los datos contenidos en los registros civiles.

12. Junto a cada una de las partidas se dejará un espacio conveniente donde se puedan inscribir las preceptivas notas marginales, siempre firmadas por el responsable del archivo.

13. Todas las partidas, los certificados que se refieran al estado canónico

de los fieles, así como cualquier acta que pueda tener valor jurídico, han de estar convenientemente selladas y firmadas por el párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, aunque la inscripción la haya realizado otro (535 & 3).

14. Cada parroquia ha de tener su propio sello (c. 535 & 3) en buen estado, de manera que su estampa pueda ser fácilmente legible y reconocible. Este sello, por su carácter público, deberá ser aprobado por el Ordinario del lugar mediante decreto que deberá transcribirse en cada uno de los libros parroquiales. Tras su aprobación, el sello de cada parroquia quedará inscrito en el Libro Registro que, a tal efecto, se abrirá en la curia diocesana a partir de la entrada en vigor de esta normativa; y no podrá ser cambiado sin nueva autorización del Ordinario.

### CAPÍTULO III

#### *Corrección de partidas*

15. Dado el carácter de documento jurídico de las partidas, no admiten raspaduras, tachaduras, sobrescritos ni el empleo de materiales que impidan leer el fragmento errado, de modo que cualquiera de éstos u otros métodos pueda inducir a fraude; las enmiendas que deban hacerse durante la inscripción, han de salvarse siempre entre paréntesis, de manera que sea legible el error, y con nota al final de la partida firmada por el responsable del archivo.

16. Las partidas debidamente firmadas y selladas no son susceptibles de modificación sin el permiso escrito del Ordinario del lugar, previo expediente de corrección debidamente informado, cuyo formulario facilitará la secretaría general de la curia.

17. Las partidas no inscritas en el momento y lugar oportunos sólo podrán ser extendidas con autorización del Ordinario del lugar, previo expediente de entable, cuyo formulario facilitará la secretaría general de la curia; dicha autorización ha de conservarse adherida, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida.

18. Cualquier rectificación debidamente autorizada del texto de una partida, debe quedar consignada al margen de la misma, y el documento que la autoriza debe conservarse adherido, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida modificada.

### CAPÍTULO IV

#### *Archivo parroquial*

20. Cuando un mismo sacerdote atiende varias parroquias puede tener un único archivo parroquial en donde se custodien, en las condiciones expuestas en el artículo anterior, los libros y documentos de las distintas parroquias, cuidando en cualquier caso que ninguno de ellos se extravíe o confunda con los de otras parroquias. En este caso conservará una única colec-

ción completa del Boletín Oficial del Obispado.

22. A principios de cada año debe enviarse a la secretaría general de la curia copia literal de todas las partidas inscritas durante el año anterior en los Libros de Bautizados, Confirmados, Matrimonios y Difuntos, utilizando los correspondientes impresos oficiales para certificaciones literales.- Esta norma puede cumplirse, si se prefiere, enviando un extracto de las mismas partidas conforme al modelo oficial (Anexo VIII).

## TÍTULO II

*Normativa especial sobre cada libro parroquial*

### CAPÍTULO I

*Libro de Bautizados*

24. Compete al párroco del lugar donde se celebró el bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, extender diligentemente y sin demora la partida en el libro de bautizados teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (c.877). (Anexo II). N.B. Debe anotarse el lugar del nacimiento (c.877), que por errata, no figura en el modelo.

27. La partida de bautismo ha de ser única, de tal modo que no se autorizarán transcripciones de partidas pro-

venientes de otros libros de bautismo, cualquiera que sea su procedencia.

### CAPÍTULO II

*Libro de Confirmados*

29. & 1. En las celebraciones de ámbito parroquial, compete al párroco del lugar donde se celebra la confirmación o la persona que legítimamente haga sus veces:

1.- anotar la relación completa de los confirmados en su parroquia, cualquiera que sea su parroquia de origen, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo III);

2.- inscribir la correspondiente nota marginal en la partida de bautismo de los confirmados bautizados en su parroquia observando el art. 12;

3.- en su caso, notificar el hecho al párroco del lugar del bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, para que haga la anotación preceptiva a tenor del c.535 & 2.

& 2. En las celebraciones interparroquiales, compete lo estipulado en el & 1, a cada uno de los párrocos o la persona que legítimamente haga sus veces, respecto de los confirmados que haya presentado.

### CAPÍTULO V

*Libro de Cuentas*

33. Compete al párroco o la persona que legítimamente haga sus veces,

anotar diligentemente los ingresos y gastos que lleva consigo la administración económica de la parroquia en sus diversos aspectos (c. 1284 & 2, 7?), ateniéndose al modelo oficial vigente en la diócesis (Libro Cuentas de Gestión). En esta tarea, será auxiliado por el consejo parroquial de asuntos económicos en aquellos lugares donde éste haya sido constituido (ECPAE, art.3.7: BOO, noviembre 1994).

34. & 1. Cada año, durante el mes de enero siguiente a cada ejercicio (ECPAE, art.3.7: BOO, noviembre 1994), se rendirán cuentas al Ordinario del lugar (c. 1287 & 1).

& 2. Anualmente, en tiempo oportuno a juicio del párroco o de la persona que legítimamente haga sus veces, se rendirán cuentas a los fieles acerca de los bienes que éstos entreguen a la iglesia, además de dar cuenta puntual de lo recaudado y entregado en cada colecta especial (c. 1287 & 1).

## CAPÍTULO VI

### *Libro de Inventarios*

35. 1. Compete al párroco, o la persona que legítimamente haga sus veces, mantener diligentemente actualizado el inventario parroquial, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo VI y sus indicaciones complementarias); renovándolo, cuando no se den cambios significativos, al menos cada cinco años; y siempre que

se produzca un cambio de párroco o administrador parroquial, el saliente entregará el inventario, actualizado y firmado, al entrante; y éste, tras la oportuna comprobación, firmará su conformidad en el mismo inventario. Si no hubiera conformidad, los interesados darán cuenta inmediatamente al arcipreste para que provea, por sí mismo o bien recurriendo al Ordinario del lugar (EA, art. 14: BOO, octubre-noviembre 1991).

2. Si el relevo se produce por fallecimiento del anterior titular o por otro motivo que no permita la comparecencia simultánea de antecesor y sucesor, éste comprobará el inventario existente. Si se advierte alguna anomalía significativa procederá como se indica en el & 1.

## TÍTULO III

### *Otros libros parroquiales*

## CAPÍTULO I

### *Libro del Cementerio*

36. En las parroquias que tengan cementerio parroquial debe haber un Libro del Cementerio (RCP, arts. 9, 10, 18 y 23: BOO, diciembre 1990). Si una misma parroquia tiene varios cementerios parroquiales dispondrá de un Libro del Cementerio distinto para cada uno de ellos.

37. Cada Libro del Cementerio llevará anejo un plano del cementerio co-

rrespondiente (RCP, arts. 9 y 10), que incluirá todas las sepulturas en uso y todas las parcelas edificables en el futuro convenientemente numeradas. Este plano abarcará unitariamente tanto el cementerio primitivo como sus ampliaciones con una numeración única. Una copia de este plano deberá entregarse en la curia diocesana.

38. Supuestas las normas generales contenidas en el Título I de la presente normativa, se destinará un folio por las dos caras para la inscripción de cada sepultura en uso con el fin de dejar espacio para anotar las actuaciones que vaya habiendo en ella desde el momento de su inscripción en el Libro del Cementerio. La inscripción se hará conforme a las indicaciones del modelo oficial para el registro de cada sepultura (Anexo VII).

39. & 1. El Libro del Cementerio, mientras sea admitido por las competentes autoridades sanitarias como válido a los efectos previstos en el *Decreto 134/1998, do 23 de abril* de la *Xunta de Galicia* y en la *Orde do 12 de mayo de 1998*, está sujeto a la inspección y control por parte de las mencionadas autoridades cuando legítimamente lo requieran. A ello no deberá oponer dificultades el responsable del archivo parroquial.

& 2. Los sacerdotes responsables de cementerios y de sus libros correspondientes, que por negligencia culpable no cumplan a su debido tiempo con lo

dispuesto en esta normativa sobre el Libro del Cementerio, responderán ante el Ordinario del lugar de las sanciones impuestas por la Autoridad civil competente como consecuencia de tal incumplimiento.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, se cerrarán todos los libros parroquiales que contienen partidas impresas.

2. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias dispondrán del Libro de Cuentas oficial en nuestra diócesis (Cuentas de Gestión).

3. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias que contengan en su Libro de Bautizados traslados de partidas originales de otros registros, aunque los padres del bautizado sean originarios de esa parroquia, enviarán notificación de todas las notas marginales inscritas en estos traslados a la parroquia donde se encuentra la partida original, si todavía no se ha hecho. A continuación se anularán todas esas partidas cruzándolas y dejando constancia de tal anulación en nota firmada al pie de página que haga mención de la presente normativa. En todo caso, a partir de la entrada en vigor de esta nor-

mativa, no se podrán expedir partidas auténticas a partir de estos traslados, ni hacer anotaciones marginales en ellas, sino que han de remitirse siempre a la partida original de la parroquia del lugar del bautismo.

4. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente

normativa, los párrocos o administradores parroquiales deberán presentar en la curia diocesana el sello, en buen estado, de cada una de sus parroquias, para obtener la correspondiente aprobación del Ordinario y para su inscripción en el Libro Registro de la curia, a tenor del art. 14 de la presente normativa.

### PARA LOS PÁRROCOS NOMBRADOS POR SEIS AÑOS

Parece oportuno recordar aquí, de entre las vigentes “*NORMAS PARA NOMBRAMIENTOS DE PÁRROCOS*”, una de ellas, dado su incumplimiento por la mayoría de los interesados:

5. Quienes sean nombrados párrocos, lo serán por un período de seis

años. *Tres meses antes de finalizar el período el interesado deberá solicitar la continuación en la misma parroquia o el traslado a otra.* Al Sr. Obispo compete juzgar sobre la oportunidad o no de dicha solicitud (Cfr. Normas Complementarias al Código, C.E.E., art. 4º; BOO mayo-junio 2000, p. 274).

### CEMENTERIOS PARROQUIALES

Se recuerdan aquí algunos artículos del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales a los que debe prestarse especial atención:

#### *Artículo 9.*

1.- Para la construcción, ampliación o reforma de un cementerio parroquial se requiere la licencia escrita del Ordinario.

2.- Para obtener dicha licencia es necesario dirigir instancia al mismo Ordinario en la que se deberá indicar: a) Razones que hacen necesaria o aconsejable la obra. b) Solar en el que se llevará a cabo. Este solar deberá ser propiedad, plena y legalmente firme de la Iglesia, antes de iniciarse las obras previstas.

3.- Con la mencionada instancia deberán presentarse: a) Plano o proyecto técnico que exprese la configuración, situación, dimensiones, distribución interior (filas y clases de sepulturas subterráneas o aéreas con un máximo de cuatro compartimentos superpuestos, parcelas edificables o destinadas a inhumación en tierra, pasillos... etc.). Cada parcela o sepultura tendrá un número de referencia en este plano, de manera que resulte fácil su localización b) Presupuesto de las obras a realizar, con expresión de las fuentes de financiación.

#### *Artículo 10.*

También los cementerios ya existentes deberán contar, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de este Reglamento, con un plano similar al mencionado en el artículo anterior. Este plano habrá de obtener la aprobación del Ordinario (previos los informes que considere necesarios). Un ejemplar se conservará en la Parroquia y otro en el Obispado; y la concesión de credenciales de usufructo y permisos de edificación o reforma de sepulturas se harán con referencia a dicho plano y de acuerdo con sus previsiones.

#### *Artículo 11.*

Los Cementerios deberán estar cerrados en todo su perímetro con materiales que no desentonen estéticamente del conjunto. En los de nueva construcción y en las ampliaciones de los antiguos el cierre ha de estar concluido antes de autorizar ningún sepelio en los mismos.

No se autorizará la construcción de sepulturas en terreno total u parcialmente exterior al perímetro cerrado del cementerio con el fin de incorporarlas al mismo.

#### *Artículo 12.*

1.- En los cementerios contiguos a la iglesia se evitará cualquier lápida, cruz o adorno incrustada o adosada a las paredes de aquélla o a los muros nobles que tenga el propio cementerio.

2.- Donde aún sea posible, se dejará sin sepulturas un espacio suficientemente amplio en torno al templo para las procesiones; y en todo caso ese espacio estará libre de cualquier edificación que sobresalga del nivel del suelo, incluidos testeros, lápidas, rejas o adornos de cualquier tipo que puedan dificultar la circulación procesional.

3.- En ningún caso se autorizará sepulturas subterráneas próximas a los muros de la iglesia, que pudieran perjudicar su cimentación.

4.- En ningún lugar de estos mismos cementerios se autorizarán nichos aéreos o panteones con altura total (incluidos testeros u otros remates) superior a 1,50 metros sobre el nivel del pavimento del templo, que pudieran restar visibilidad o perspectiva al mismo.

#### *Artículo 13.*

Con la necesaria prudencia pastoral y de acuerdo con los usufructuarios se



procurará ir adaptando a estas normas aquellas sepulturas, anteriormente construidas, que no se ajusten a ella. En ningún caso la existencia de tales sepulturas será considerada como razón para seguir construyendo otras similares.

*Artículo 15.*

Si en algún caso se considera necesario que la Parroquia promueva por sí misma, la construcción de un número prudente de sepulturas para su venta posterior, no podrá hacerse sin contar con la Comisión que asiste al párroco en la gestión del cementerio (art. 17) y con la aprobación del Ordinario. Esta deberá solicitarse previamente por escrito acompañado de proyecto y presupuesto detallado, en el que debe constar la tasa especial que los interesados deberán abonar al recibir el título de tales sepulturas.

*Artículo 17.*

La administración del cementerio parroquial corresponde al párroco; pero deberá estar asistido por el Consejo Parroquial de Asuntos Económicos (c. 537) u otra Comisión similar, o, al menos, por tres fieles laicos de la Parroquia convenientemente elegidos. Tal asistencia se considera especialmente imprescindible cuando se haya de reformar o ampliar el cementerio o deba construirse uno nuevo.

*Artículo 18.*

Son funciones de esta Administración:

a) Conservar debidamente ordenados los documentos acreditativos de la propiedad del cementerio y los demás libros y documentos referentes al mismo.

b) Informar las solicitudes que se dirijan al obispado para la obtención de títulos de usufructo, haciendo constar el número de la parcela asignada a cada solicitante o su lugar exacto con referencia al plano del cementerio, y el diseño y características de la construcción que se proyecta, si éstas no estuviesen previstas en el mencionado plano.

*Artículo 22.*

1.- La concesión de parcelas para la construcción de sepulturas se reserva al Ordinario, a quien habrán de solicitarlas los interesados en instancia informada por el párroco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18-b.

En la instancia se hará constar expresamente que el interesado se compromete a cumplir las normas diocesanas sobre cementerios

2- También se reserva al Ordinario la autorización (previa solicitud, informada por el párroco) de cualquier modificación que afecte a la estructura externa de las sepulturas.

*Artículo 29.*

A no ser que el Ordinario, en casos excepcionales, autorice otra cosa, en lo sucesivo nadie podrá ser titular de más de una parcela o sepultura en un mismo cementerio parroquial.

a) Estos y otros artículos suponen que debe obtenerse el título antes de la construcción o reforma de cualquier sepultura. En lo sucesivo no se concederán títulos para sepulturas ya construidas sin previa autorización del Ordinario.

b) La modificación del art. 25 del vigente Reglamento de Cemen-

terios Parroquiales, por decreto del Obispo de fecha 2 de enero de 1995, implica que todos los titulares de concesiones de parcelas para construcción de sepulturas (incluidos quienes las obtuvieron entre los años 1991-1994) tienen el derecho de uso de dichas parcelas sin límite de tiempo.

### ARANCELES DE SEPULTURAS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2009

En la siguiente tabla se actualizan los aranceles de sepulturas de acuerdo con el decreto firmado por el Excmo. Sr. Obispo con fecha uno de febrero de 2005, que entró en vigor el día uno de marzo del mismo año, afectando

sólo a las tasas de fábrica y manteniendo los mismos “derechos de Curia”, cuyas variaciones son competencia de la Conferencia de Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela.

SEPULTURAS DE NUEVA CONCESIÓN			
TIPO DE SEPULTURA	FÁBRICA	CURIA	TOTAL
Sepultura baja	80,75	4,81	85,56
Sepultura baja con testero	112,15	4,81	116,96
Sepultura alta con 1 nicho	143,54	4,81	148,35
Sepultura alta con 2 nichos	174,95	9,02	183,97
Sepultura alta con 3 nichos	206,35	13,22	219,57
Sepultura alta con 4 nichos	237,75	17,43	255,18

CAMBIOS DE SEPULTURAS			
TIPO DE SEPULTURA	FÁBRICA	CURIA	TOTAL
Sepultura baja	40,37	4,81	45,18
Sepultura baja con testero	56,08	4,81	60,89
Sepultura alta con 1 nicho	71,78	4,81	76,59
Sepultura alta con 2 nichos	87,47	9,02	96,49

Sepultura alta con 3 nichos	103,17	13,22	116,39
Sepultura alta con 4 nichos	118,88	17,43	136,31
Testero	31,41	4,81	36,22
Cenicero	31,41	4,81	36,22
Cada nicho	31,41	4,81	36,22

N.B.: Cuando el cambio de titularidad se conceda a favor de herederos o por cesión de derecho hereditario entre coherederos, se abonarán únicamente los derechos de Curia.

EL VICARIO GENERAL

Fdo.: José Estévez Armada

## VICARÍA PARA LOS ASUNTOS ECONÓMICOS

### Criterios para a asignación do sustento do Clero

#### 1. Cantidade base

Os sacerdotes con dedicación á pastoral parroquial ou diocesana, recibirán unha cantidade de 720 € mensuais.

#### 2. Mínimo a recibir

Considérase como cantidade mensual mínima a recibir por cada sacerdote en activo da Diocese 950 € BRUTOS, incluíndo tódolos complementos, donativos por asistencia a funerais, ingresos netos por destros, reitorais, santuarios, capelas, pensión gratuíta, se a hai, e todos aqueles outros donativos ou honorarios que reciba pola súa condición sacerdotal, excepto desprazamentos e estipendios de Misas.

Se un sacerdote non chegase á cantidade de 950 €, poderá solicitar por escrito que se lle complemente a súa asignación, ata acadalos mencionados 950 €, da Administración Diocesana, acompañando a documentación que o acredite.

#### 3. Rebaixas na cantidade base

Todo sacerdote que reciba nómina de entidades distintas da Diocese de Ourense, e realice traballos, pastorais ou non, non contemplados na devandita nómina, verá diminuída a súa asignación de 720 € nunha cantidade igual ó 75% do que pasen de 720 € os ingresos

netos que reciba das outras entidades, ben en metálico, ben en especie, en tanto sexa posible realizar esta dedución. O 25% restante considérase como compensación á responsabilidade e/ou gravosidade do traballo remunerado. En todo caso, os complementos por encargos de parroquias ou por desprazamentos e os estipendios de misas non se terán en conta ós efectos deste criterio.

#### 4. Aportacións extraordinarias

As aportacións extraordinarias serán equivalentes as aportacións mensuais, e serán dúas.

#### 5. Complemento de xubilación

a) Os sacerdotes xubilados que non reciban unha pensión de xubilación superior a 720 €, recibirán un donativo mensual de 300 €. Para recibir este complemento teñen que remitir á Administración Diocesana documento que acredite a contía da súa pensión.

b) Os sacerdotes xubilados que perciban unicamente a pensión de xubilación que corresponde ós sacerdotes que recibiron aportación para o seu sustento soamente por tarefas pastorais, e estean impedidos para celebrar ou concelebra-la Eucaristía recibirán, se os seus ingresos non son suficientes, un donativo complementario equiva-

lente ó que percibirían polo estipendio de 30 misas, ademais do establecido no apartado a) deste número 5.

c) Os sacerdotes xubilados que perciben pensión de xubilación superior á mínima establecida recibirán un donativo igual a 300 € menos o 75% do que exceda de 720 € a contía da súa pensión. Para recibir este complemento deberán xustificar documentalmente a pensión que reciben.

## 6. Parroquias de menos de mil habitantes

a) O sacerdote non xubilado do que ningunha das parroquias que atende teña máis de mil habitantes, pero algunha delas teña máis de cincocentos, e non perciba nómina de entidade distinta da Diocese de Ourense, recibirá un donativo mensual de 36 €.

b) O sacerdote non xubilado que non atenda ningunha parroquia de máis de cincocentos habitantes, e non perciba nómina de entidade distinta da Diocese de Ourense, recibirá un donativo mensual de 48 €.

## 7. Encargos de parroquias

Os sacerdotes con máis dunha parroquia ó seu cargo percibirán polas parroquias distintas da titular:

20 € polo primeiro encargo

25 € polo segundo encargo

30 € por cada un, polo terceiro encargo e seguintes.

Se un sacerdote realiza outro traballo, pastoral ou non, distinto do encargo de parroquias, e, debido á aplicación do criterio nº 3, non percibira nada da Diocese de Ourense, se ten o encargo dunha ou máis parroquias, aplicaráselle este criterio nº 7 xa desde a primeira parroquia que atende. Igualmente se lle aplicará o criterio nº 8 para os desprazamentos a segundo e sucesivos encargos.

## 8. Desprazamentos a parroquias de encargo

Contabilizaranse os desprazamentos desde a parroquia titular.

Abonarase unha axuda equivalente a 10 viaxes ó mes a cada parroquia de encargo a razón de 0,30 € quilómetro.

Se un sacerdote non pode residir en ningunha das parroquias a seu cargo, ben por non dispoñer de vivenda, ben por razón de outros ministerios encomendados polo Señor Bispo, abonaránselle os desprazamentos segundo este criterio, e, ademais, a axuda incluirá outros 10 viaxes mensuais dende o seu lugar de residencia ata a parroquia máis próxima.

## 9. Sacerdotes enfermos

O Señor Bispo estudará cada caso particular para asignar o complemento que necesiten.

## 10. Curia Diocesana

Os sacerdotes que exercen algunha función na Curia Diocesana recibirán 20 € por hora semanal traballada de forma habitual. Os Vicarios Episcopais recibirán, como mínimo, un complemento de 400 € mensuais.

## 11. Desprazamentos de membros de organismos diocesanos

Polos desprazamentos realizados en razón do cargo diocesano ou por pertencer a organismos diocesanos, percibirán unha axuda equivalente a 0,25 € por quilómetro, ademais dos gastos de aloxamento e comida. Tamén percibirán unha axuda equivalente a 0,25 € por quilómetro os desprazamentos realizados por un sacerdote a quen dende a Vicaría de Pastoral se lle encomende provisionalmente algún servizo pastoral.

## 12. Depósitos de reitorais ou destros

O sacerdote que é párroco ou administrador dunha parroquia da que a reitoral ou destros teñen depósito na Administración da Diocese, recibe, anualmente, o 2 % da cantidade depositada; a cantidade a cobrar nunca excederá os 800 € euros e debe cobrala nos dous primeiros meses do ano seguinte.

As cantidades non cobradas neste tempo pasan ó Fondo Común Diocesano, igual que a cantidade que supere

os 800 €. Se o capital é inferior a 50 € non cobra nada. O percibido por este concepto débese computar, dividido en doce partes, para o mínimo de 950 €.

## 13. Santuarios , Capelas e Festas Patronais

Da cantidade bruta recollida en Santuarios , Capelas ou Festas Patronais:

- o 10% destínase ó sacerdote administrador, ata un máximo de 800 €;

- outro 10% destínase ó Fondo Común Diocesano, sempre que, e o mesmo no caso do sacerdote administrador, a cantidade neta recollida dea un saldo positivo;

- o resto, deducidos gastos, deposítase na Administración Diocesana a nome do Santuario, Capela ou Parroquia.

Igual que nos outros depósitos, o percibido de Santuarios, Capelas ou Festas Patronais, dividido entre doce, compútase para o mínimo de 950 €.

## 14. Sacerdotes diocesanos desprazados realizando estudos

Os sacerdotes diocesanos desprazados, realizando estudos por encargo da Diocese, recibirán, ademais da cantidade base de 720 € mensuais, dúas aportacións extraordinarias de 720 € e as cantidades necesarias para o pago dos gastos de hospedaxe e manutención e unha

viaxe de ida e volta por trimestre escolar ó lugar onde realizan os estudos.

### 15. Diáconos na etapa pastoral

Os diáconos da Diocese na etapa pastoral recibirán mensualmente un complemento de 720 € en concepto de pensión e dúas gratificacións anuais de 720 € para gastos persoais.

Se, por circunstancias imprevistas, a cantidade anterior non fora suficiente para cubri-los gastos de pensión, o Señor Bispo, en cada caso, estudará a solución.

### 16. Arciprestados

Tódolos arciprestados da Diocese recibirán, en dúas entregas de 350 € cada unha, 700 €, que se entregarán ós señores arciprestes nos meses de xuño e decembro do ano 2009 para cubrir gastos de funcionamento do arciprestado coma tal. Para recibir estas cantidades, será preceptivo ter mandado á Administración Diocesana a xustificación detallada dos gastos do arciprestado no semestre correspondente, aprobada polos participantes no arciprestado reunidos. As cantidades non cobradas nos meses indicados, pasarán ó Fondo Común Diocesano.

### NOTAS PARA CUBRI-LO IMPRESO DE APORTACIÓNS Ó F.C.D.

1. As aportacións deben facerse efectivas antes do 10 de xaneiro do 2010.

2. A aportación do % de Ingresos Parroquiais refírese a tódolos ingresos que, por calquera concepto, se realicen na parroquia, excepto as Colectas de Xornadas Misioneras, a da Campaña contra a Fame e a do Seminario. Tampouco se inclúen as de ámbito parroquial feitas cun fin puntual “extraordinario”. O tanto por cento fixado é o 10 %.

3. A aportación do “Día da Igrexa Diocesana” deberá equivaler, polo menos, a 0,3 € por habitante e ano en cada parroquia.

4. Lémbrese a normativa sobre estipendios no referente á aportación por estipendios de binacións. (Ver “Boletín Oficial del Obispado de Órense”, xaneiro de 1995, páx.17 ss.).

5. No que se refire á porcentaxe de ingresos persoais, debe terse en conta o que sigue:

a) O cálculo da aportación persoal mensual faise SOBRE OS INGRESOS NETOS.

b) Non se contabilizan como ingresos:

- estipendios de misas
- complementos por quilometraxe
- bens ou rendas patrimoniais do sacerdote.

c) Poden deducirse os gastos de desprazamento ó lugar de traballo se non se abonan como axuda por desprazamentos.

## APORTACIÓN *MENSUAL* POR INGRESOS PERSOAIS

### Baremo para o ano 2009

Ata 950.00 € .....	1 %
. De 950.01 € a 1.050.00 € .....	1,5 %
. De 1050.01 € a 1.150.00 € .....	2 %
. De 1.150.01 € a 1.250.00 € .....	2,5 %
. De 1.250.01 € a 1.350.00 € .....	3 %
. De 1.350.01 € a 1.450.00 € .....	3,5 %
. De 1.450.01 € a 1.550.00 € .....	4 %
. De 1.550.01 € a 1.650.00 € .....	5 %
. De 1.650.01 € a 1.750.00 € .....	6 %
. De 1.750.01 € a 1.850.00 € .....	7 %
. De 1.850.01 € a 1.950.00 € .....	8 %
. De 1.950.01 € a 2.050.00 € .....	9 %
. De 2.050.01 € en diante.....	10 %

### Fondo Común Diocesano - Presuposto para o ano 2009

#### GASTOS

Aportación a gastos Obispado .....	60.000,00 €	
Aportación ó Fondo Común Interdiocesano.....	78.365,00 €	138.365,00 €
APORTACIÓNS FIXAS A CLERO		
Sustento clero activo.....	1.350.000,00 €	
Donativos a sacerdotes xubilados.....	740.000,00 €	
Complemento por número de habitantes .....	20.000,00 €	
Complemento por número de parroquias.....	160.000,00 €	2.270.000,00 €
SACERDOTES ENFERMOS		
Aportacións gastos, consultas, intervencións .....	20.000,00 €	
Seguro hospitalización ACUNSA .....	60.000,00 €	80.000,00 €
GASTOS ARCIPRESTADOS .....	19.600,00 €	19.600,00 €
DESRAZAMENTOS ATENCIÓN PASTORAL		
Desprazamentos a Parroquias de encargo.....	253.000,00 €	
Desprazamentos asistencia a reunións Organismos Diocesanos....	20.000,00 €	273.000,00 €
GREGORIANAS SOCIOS MONTEPIÓ .....	5.000,00 €	5.000,00 €



DISPOSICIÓN SEÑOR BISPO para necesidades Diocese .....	36.000,00 €	36.000,00 €
COTA PATRONAL S.S. CLERO.....	240.000,00 €	240.000,00 €
IMPREVISTOS.....	20.000,00 €	20.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>3.081.965,00 €</b>	<b>3.081.965,00 €</b>

## **INGRESOS**

FONDO COMÚN INTERDIOCESANO .....	2.487.555,00 €	2.487.555,00 €
<b>APORTACIÓNS COLECTAS</b>		
Colectas Xerais e Parroquiais .....	50.000,00 €	
Festas en Santuarios, Capelas e Parroquias .....	10.000,00 €	60.000,00 €
<b>APORTACIÓNS PERSOAIS</b>		
Estipendios de binacións de misas .....	25.000,00 €	
% de ingresos persoais .....	70.000,00 €	
Misas ad mentem Episcopi.....	30.000,00 €	125.000,00 €
RENDIMENTOS FINANCEIROS.....	340.000,00 €	340.000,00 €
Déficit esperado.....	69.410,00 €	69.410,00 €
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>3.081.965,00 €</b>	<b>3.081.965,00 €</b>

### **Fondo Xeral - Presuposto para o ano 2009**

## **GASTOS**

Reparacións ordinarias.....	5.000,00 €	
Servicios de profesionais .....	80.000,00 €	
Primas de Seguros.....	50.200,00 €	
Suministros .....	40.000,00 €	
Mantementos .....	180.000,00 €	
Gastos de funcionamento .....	35.000,00 €	
Comunicacións .....	45.000,00 €	
Biblioteca, publicacións e actividades culturais .....	50.000,00 €	
Tributos.....	4.000,00 €	489.000,00 €
Gastos de persoal.....	300.000,00 €	300.000,00 €
Gastos de organismos diocesáns.....	7.000,00 €	
Axudas a sacerdotes para estudos, vivenda. ....	45.000,00 €	52.000,00 €
<b>Actividades Pastorais</b>		
Vigairía de Pastoral.....		70.000,00 €

Delegación de Vocacións .....	7.500,00 €	
Delegación de Apostolado Seglar .....	1.000,00 €	
Delegación de Infancia .....	1.500,00 €	
Delegación de Xuventude.....	3.000,00 €	
Movements Apostólicos - HOAC .....	1.700,00 €	
Movements Apostólicos - ACI.....	1.500,00 €	
Movements Apostólicos - MXAC .....	3.000,00 €	
Movements Apostólicos - Cursiños de Cristiandade .....	3.000,00 €	
Delegación de Familia .....	3.500,00 €	
Delegación de Familia - Centro de Orientación Familiar .....	8.000,00 €	
Delegación de Pastoral da Saúde.....	2.500,00 €	
Delegación de Ensino.....	2.700,00 €	
Delegación de Catequese.....	2.500,00 €	
Delegación de Pastoral Universitaria.....	500,00 €	
Delegación de Ecumenismo .....	500,00 €	
Delegación de Liturxia .....	2.500,00 €	
Delegación de Acción Caritativa y Social.....	30.000,00 €	
Delegación de Migracións .....	500,00 €	
Delegación para a Causa dos Santos .....	500,00 €	
Delegación de Medios de Comunicación Social.....	5.000,00 €	
Delegación de Vida Consagrada .....	1.000,00 €	
Delegación de Patrimonio .....	1.000,00 €	
Vigairía para o Clero .....	15.000,00 €	
Vigairía Xudicial.....	2.500,00 €	
Disposición Sr. Bispo para necesidades Diocese .....	36.000,00 €	206.400,00 €
Gastos financeiros		
Efectivo de Persoas .....	20.000,00 €	
Efectivo de Parroquias .....	15.000,00 €	
Fábrica de Templos.....	30.000,00 €	
Depósitos de Reitorais.....	30.000,00 €	
Gastos xestión e mantemento entidades financeiras .....	40.000,00 €	
Financiación - Amortización Créditos .....	500.000,00 €	635.000,00 €
Aportación á Comunidade Diocesana		
Para Conservación de Templos .....	100.000,00 €	
Para Conservación de Reitorais.....	300.000,00 €	
Para a Casa Diocesana de Exercicios .....	30.000,00 €	
Para Casa da Igrexa.....	10.000,00 €	
Inventario Diocesán .....	20.000,00 €	460.000,00 €
Aportación á Provincia Eclesiástica .....		
Secretaría Xeral da Provincia Eclesiástica.....	900,00 €	4.600,00 €
Aportación á Igrexa Universal		
Óbolo de San Pedro .....	20.000,00 €	
Axuda á Sé Apostólica (Canon 1271) .....	10.000,00 €	30.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>2.177.000,00 €</b>	<b>2.177.000,00 €</b>

## INGRESOS

Aranceis Curia.....	30.000,00 €	
De Fondo Común Interdiocesán .....	964.800,00 €	
Colecta “Día Igrexa Diocesana” .....	75.000,00 €	
De Boletín Oficial do Bispado.....	10.000,00 €	
De revista “Comunidade” .....	8.000,00 €	
De servicio de reprografía.....	5.000,00 €	1.092.800,00 €
De arrendamentos .....	290.000,00 €	
De Granxa de Couso .....	60.000,00 €	
Donativos para Asistencia Social.....	40.000,00 €	
De rendimentos financeiros.....	200.000,00 €	
Donativos Institucionais.....	375.000,00 €	965.000,00 €
Déficit previsto .....	119.200,00 €	119.200,00 €
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>2.177.000,00 €</b>	<b>2.177.000,00 €</b>

### Previsión de inversións extraordinarias a realizar no 2009

Templo Parroquial da Asunción de Ourense .....	450.000,00 €
Templo Parroquial de San Pío X de Ourense .....	630.000,00 €
Centro para Sacerdotes Maiores e outros no Seminario Maior.....	1.080.000,00 €
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.160.000,00 €</b>

## VICARÍA DE PASTORAL

### DELEGACIÓN DE LITURGIA

#### LA TAREA PRESENTE ES PROFUNDIZAR

##### *(Algunos aspectos de la Eucaristía). I.*

En la revista *Comunidade* hemos hecho un repaso por algunos puntos más destacados de la *Ordenación general del Misal Romano* (=OGMR) en su 3ª edición. Este repaso no exige de una lectura y estudio personal, sobre todo por parte de los ministros de la Eucaristía. Los últimos documentos de tipo litúrgico del Magisterio de la Iglesia y de los estudiosos de la Liturgia destacan la importancia de *profundizar* en los elementos de la celebración litúrgica para *entrar en el misterio* que celebramos. Se trata de formar, pero *sobre todo* de oración, silencio, contemplación, asombro, gusto por lo que celebramos. No hay celebración litúrgica sin oración personal y eclesial mientras se celebra. Los elementos citados entran por propio derecho en el “ars celebrandi” (el arte de celebrar).

La palabra humana no puede suplantar a la Palabra de Dios ni a la palabra de la Iglesia. Es la *mente* (la persona individual) la que debe *sintonizar* con la voz de la Iglesia (“Mens concordet voci”, decía ya san Benito aplicándolo al rezo de los Salmos). En la Eucaristía es Cristo con los cristianos quien ora al Padre, en el Espíritu Santo. Y esto es necesario creerlo, meditarlo, celebrarlo, vivirlo, testimo-

niarlo, comunicarlo a los demás que celebran. Mientras la comunidad cristiana y sus ministros no viva su papel de Iglesia orante, que con Cristo se dirige al Padre, en la virtud del Espíritu Santo, no estaremos en camino de celebrar bien. Un signo *negativo* de lo que decimos es que la gente no se junta para celebrar la Eucaristía; más bien se coloca en los bancos como “individuos”, disgregados, distantes sin querer estar uno al lado del otro. La Misa da la impresión de que sigue siendo “cosa-de-cada-uno-con-Dios”, no como tendría que ser: manifestación de unidad, comunión, fraternidad, encuentro en el calor y afecto de una comunidad con su Señor.

Los sacerdotes a veces invitamos a que la gente se reúna, se junte más, se acerque al altar, pero desgraciadamente lo decimos un día y al siguiente ya se olvida. Los fieles deben caer en la cuenta, convencerse-con la gracia de Dios-de que en las celebraciones litúrgicas debemos ser un “nosotros” y, para ello, es preciso acoger al hermano, contar con él, saludarle, amarle, dejarse acoger y amar. Pero ¿cómo puede ser realidad esto sin acercarnos unos a otros en los bancos de la iglesia? ¿Cómo se puede celebrar bien la Eucaristía si ni siquiera

nos acercamos al altar? ¿Por qué será que algunos fieles quieren estar al fondo de la iglesia habiendo bancos vacíos delante? En esto debemos “gastarnos” también los sacerdotes. Debemos insistir una y otra vez aunque resultemos pesados. Algún día nos lo agradecerán los fieles. En esto deben “gastarse” también los demás ministros de la celebración. Invitar una y otra vez a constituir visiblemente un grupo unido, cercano, acogedor y acogido, nocociéndose humanamente y ayudándose.

Es preciso cambiar la mente y el corazón, dejar la rutina, el “qué dirán” y mostrar la íntima unión con los hermanos. Somos como un racimo hecho de muchos granos, somos una espiga formada por diversos granos, somos un solo Cuerpo en Cristo y entre nosotros. Y eso se manifiesta también en la unión externa, en la iglesia, cuando ocupamos todos los puestos de los bancos y no dejamos huecos adelante. Que esto nos lleve a sentirnos en comunión con Dios y en comunión de afecto con los hermanos. Que vayamos conociendo a la gente que participa en la Misa con nosotros.

Esto que parece “menos importante” comienza por ser algo muy significativo y que facilita pasos más fecundos y constructores de una comunidad que sabe celebrar. También en esto está implicado el “ars celebrandi” (el arte de celebrar) de que nos ha hablado el Sínodo sobre la Eucaristía y Benedicto XVI.

### 1) *Algunos aspectos para mejorar.*

Me fijaré en algunos detalles que, corregidos y hechos conforme a la disciplina de la Iglesia, harán más significativa y fervorosa nuestra Eucaristía. Lo haré siguiendo la OGMR en su tercera edición y la Exhortación Apostólica “Sacramentum caritatis” de Benedicto XVI. De momento, me contento con los aspectos siguientes:

#### 1. *Arrodillarse a la consagración.*

La OGMR habla ampliamente de los gestos y posturas corporales (Cf. nn 42-44; 73-77; 82-83, etc.). Los gestos y posturas corporales deben contribuir a que la celebración resplandezca por su decoro, noble sencillez, que conduzcan a descubrir el verdadero y pleno significado de las distintas partes y se favorezca la mejor participación de todos. Por ello, deben cuidarse con esmero para bien de la celebración y de la comunidad celebrante. Las posturas corporales comunes a todos los fieles ayuda a la unidad de toda la comunidad, pues fomentan la unanimidad de todos los que participan.

Me fijaré ahora en la postura *de rodillas* en un momento concreto de la Eucaristía, que la OGMR ha matizado en la tercera edición. No todos aceptan de buen grado la postura de rodillas en la Eucaristía. Es cierto que, en domingo los cristianos de las primeras generaciones no se arrodillaban para significar su condición de libertad, ganada por Je-

sucristo gracias a su muerte y resurrección. Además, dado que el domingo es memorial, sobre todo, de la Resurrección de Cristo, era más coherente la postura de pie. Pero afortunadamente “hay tiempo” - como dice el Eclesiástés- para una cosa y la otra. Si el ponerse de pie es signo de resucitado y libre, *ponerse de rodillas* subraya otra postura muy significativa de que el cristiano adora sólo a Dios. El cristiano dobla sus rodillas ante Dios y Cristo-Jesús y, desde los primeros siglos, entregó su vida cruentamente por no adorar ni al emperador ni a otros ídolos. Por eso, *doblar la rodilla* (genuflexión) y *postrarse de rodillas* (nn 4; 274) sigue siendo una postura recomendada por la Iglesia, en determinados momentos de la Misa.

Uno de ellos es la *consagración*: “Estarán de rodillas[los fieles] durante la consagración, a no ser que lo impida la enfermedad o la estrechez del lugar o la aglomeración de los participantes o cualquier otra causa razonable. Y, los que no pueden arrodillarse en la consagración, harán una profunda inclinación mientras el sacerdote hace la genuflexión después de ella” (OGMR n 43).

Por tanto, se pide a los fieles todos (incluidos los ministros que no concelebran) que, a la imposición de manos del celebrante sobre el pan y el cáliz (“epiclesis”) se pongan de rodillas. Solamente les exime de esta postura una “causa razonable”. Se ofrecen tres ejemplos: enfermedad, que el espacio sea muy estrecho y que la aglomera-

ción de los fieles sea grande. No son las únicas circunstancias, pero para no hacerlo no basta la comodidad, el gusto personal o la manera personal de ver las cosas (Cf. n 42). Además, quienes justificadamente no se arrodillan deberán hacer una profunda inclinación en los dos momentos en que el sacerdote hace genuflexión (al Cuerpo y a la Sangre del Señor) (Cf. nn 274-275). Éste es el modo preciso de adorar de aquéllos que razonablemente se han quedado de pie: haciendo dos inclinaciones profundas o inclinaciones de cuerpo (Cf. OGMR 275 b). Con ello manifiestan suficientemente su actitud de adoración al Cristo muerto y resucitado, hecho presente en el memorial eucarístico, entregado para nuestra redención y hecho presente sacramentalmente en el altar.

## 2. La preparación y presentación de los dones.

En la OGMR se habla de este rito en los nn 73-77. Es el comienzo de la liturgia eucarística. Comporta llevar al altar los dones que se convertirán en el Cuerpo y la Sangre del Señor. Primero se ha de preparar el altar que es el verdadero centro de la segunda mesa: la del sacrificio. Esta preparación se puede iniciar en la credencia (mejor que en la mesita adosada al altar). Sobre el altar se coloca ahora (no antes): el misal, el corporal, el purificador y el cáliz.

Del gesto de presentar las ofrendas dice Benedicto XVI que es “humilde

y sencillo”, pero que “tiene un sentido muy grande”. El pan y el vino que presentamos es signo de toda la creación “asumida por Cristo Redentor para ser transformada y presentada al Padre”<sup>1</sup>. Por eso, añade el Papa, que en los dones ofrecidos “llevamos también al altar todo el sufrimiento y el dolor del mundo, conscientes de que todo es precioso a los ojos de Dios”<sup>2</sup>. Con este gesto, ayuda a estimar la “colaboración originaria” reclamada al hombre por Dios para realizar su obra en aquél y dar “sentido pleno al trabajo humano”, que por la Eucaristía se incorpora al misterio pascual de Cristo<sup>3</sup>.

Los fieles pueden presentar la ofrenda del pan y vino, dinero y otras ofrendas. Aunque el pan y el vino no sea propiedad de los fieles, el “destino litúrgico” de los mismos (para que se conviertan en el Cuerpo y la Sangre del Señor) como era práctica antiguamente y el hecho de presentarlos hace que mantengan “su sentido espiritual” (n 73). Los fieles ejercen en ello su ministerio sacerdotal que dimana del Bautismo y manifiestan su participación en la ofrenda de Cristo, por manos del sacerdote ministerial, que lleva a su culminación el sacerdocio de todo el pueblo de Dios. Los demás dones (dinero, etc.), recolectados para los pobres o el sustento de la Iglesia, se colocan en un lugar oportuno fuera del altar (Cf. n 73; 140). Las ofrendas las reciben el presbítero o el diácono en un lugar adecuado para llevarlas al altar. Mientras se llevan las ofrendas al altar, se puede

cantar un canto que podrá prolongarse hasta que los dones quedan depositados en el mismo (n 74).

No podemos menos de expresar nuestra sorpresa y asombro ante la práctica, introducida por algunos, de añadir un texto de *composición privada* para indicar el significado de los dones que se presentan. Lo lee un fiel mientras se presenta cada don y, en sustancia, se dice lo que se quiere significar con tal don: el pan, vino, una vela, flores, una Biblia, los evangelios, los trabajos de los niños, etc. A esta práctica tenemos que responder que es *indebida*; no se contempla en el conjunto de la descripción del rito que hemos explicado. Por tanto, se opone al sentido del “ars celebrandi”<sup>4</sup>, que entre otras cosas exige fidelidad a la disciplina de la Iglesia aun en los pequeños detalles.

La presentación de los dones por parte de los fieles se hace *en silencio* o bien acompañada del canto adecuado al momento. El *sentido* de la presentación de ofrendas es claro<sup>5</sup> y sustancialmente lo expresa el sacerdote en la fórmula que puede decir en voz alta o preferentemente “en secreto” (n 141-142). Bendice (dice bien, alaba) a Dios por los dones, fruto de la tierra, dados por Dios y fruto del trabajo humano; el hombre los presenta y espera que por la virtud del Espíritu Santo se conviertan en “pan de vida y bebida de salvación”. Los dones del pan y el vino, fruto del trabajo humano y la ayuda de Dios entrarán a formar parte del sacri-

ficio de Cristo, actualizado en la Eucaristía. Los demás dones, unidos a los dos principales, serán ayuda para los pobres y para el sustento de la Iglesia (n 140). Otros sentidos subjetivos (inventados, re-creados o deseados) o bien se integran en el sentido sustancial indicado o están fuera de lugar.

Me da la impresión de que Benedicto XVI se refiere a subjetivismos y arbitrariedades semejantes a las descritas, cuando escribe: “Este gesto [presentación de ofrendas], para ser vivido en su auténtico significado, no necesita ser enfatizado con añadiduras superfluas”<sup>6</sup>. Los textos de composición privada para indicar el sentido de lo que se presenta, sentido que con frecuencia no encaja en el sentido objetivo de los dones presentados, marcado por la Iglesia, son al menos “añadiduras superfluas”.

Es más importante que el pueblo comprenda el *sentido* de otros gestos o acciones, como la incensación de las ofrendas, del altar y de la cruz para expresar “que la oblación de la Iglesia y su oración suben ante el trono de Dios como el incienso” (n 75). Ello reclama de todos los fieles una actitud profunda de oración y del deseo creciente, ayudado por la fe, para que nuestros dones asumidos por Cristo suban al Padre. Por eso, la expresividad y realidad volátil del incienso es adecuadísima para significar el movimiento ascensional de la ofrenda y oración de Cristo y de la Iglesia. También habría que dar a conocer la significatividad de la incensa-

ción del sacerdote (en cuanto ministro de Cristo-Cabeza y Sacerdote) y del pueblo de Dios (sacerdotal, santo y regio en virtud del Bautismo) (Cf. n 75). Este rito termina con la invitación a orar junto con el sacerdote y la oración sobre las ofrendas (n 77).

### 3. *El gesto de la paz.*

La OGMR trata de este rito en el n 82 y 154. Es un rito que va precedido de la oración presidencial por la paz. La Iglesia pide la paz y la unidad para ella y para todos los hombres. Benedicto XVI hablando de este rito dice que expresa de manera específica la condición de la Eucaristía como “sacramento de paz”<sup>7</sup>. El Papa refiere el gesto al texto evangélico de Jn 14, 27. En el momento presente la Iglesia es consciente de la importancia de pedir la paz para ella y para todo el mundo, dada la cantidad de conflictos y guerras. La paz es “un anhelo irreprimible en el corazón de cada uno” (Sca. 49). La Iglesia se convierte en portavoz de los anhelos de paz de toda persona de buena voluntad, dirigiéndose a Dios y a Cristo “nuestra paz” (Ef 2, 14). Esto explica “la intensidad con que se vive frecuentemente el rito de la paz en la celebración litúrgica” (Sca. 49).

La OGMR n 82 destaca que, por este gesto, “los fieles expresan la comunión eclesial y la mutua caridad, antes de comulgar en el Sacramento”. Es un signo privilegiado de la unión común entre los hermanos que constituyen el



Cuerpo de Cristo o la Iglesia y es expresión de la caridad mutua entre ellos, antes de participar en el Sacramento que significa y realiza la caridad de Dios hacia el hombre y de los hombres entre sí<sup>8</sup>. Las Conferencias de Obispos son las que deben determinar el modo de hacerlo más adecuado al “carácter y costumbres de cada pueblo” (OGMR 82). A continuación es el mismo documento el que expresa la conveniencia de “que cada uno exprese sobriamente la paz sólo a quienes tienen más cerca” (*Ibid.*)<sup>9</sup>. Hay por tanto una llamada a la sobriedad en el modo de realizar el gesto y se precisa suficientemente a quiénes dar la paz: a los más cercanos. Ello expresa suficientemente el sentido propio del rito.

En la misma línea se expresa la Sca. 49 aludiendo al modo de actuar de los padres sinodales, quienes han considerado conveniente “moderar este gesto, que puede adquirir expresiones exageradas, provocando cierta confusión en la asamblea precisamente antes de la Comunión”. Algún liturgista con sentido del humor ha llamado a este rito el “momento de recreo de la Misa”. El motivo es un cierto alboroto que no infrecuentemente se produce en la asamblea. Y ello es más importuno teniendo en cuenta que inmediatamente después tiene lugar la Comunión sacramental.

Benedicto XVI termina el párrafo (n 49) recordando que el “alto valor” del rito de la paz “no queda mermado por

la sobriedad necesaria para mantener un clima adecuado a la celebración, limitando por ejemplo el intercambio de la paz a los más cercanos”. Queda claro que es voluntad de la Iglesia valorar el gesto de la paz en su profundo significado (paz, comunión, caridad), pero realizarlo de modo sobrio y no rompiendo el clima de oración profunda y comunión con el momento celebrativo, uno de los culminantes de la Eucaristía. Y ello es tan claro que el Papa ha pedido a los Organismos competentes que estudien la posibilidad de cambiar este gesto, en la estructura de la Misa y pasarlo al final de la liturgia de la Palabra. Así se cumpliría mejor lo de Mt 5, 23 ss)<sup>10</sup>.

#### 4. *La comunión de los fieles.*

La OGMR trata de la comunión de los fieles en diversidad de números por razón de la estructura, la distinta forma de misa, los diversos ministerios que participan en ella y cuando se trata de la comunión bajo las dos especies (Cf nn 84-89; 160-162; 282-287). Nos interesa detenernos en la distribución de la comunión a los fieles y del modo más adecuado en que deben realizarlo éstos. De ello depende en gran medida el mayor aprovechamiento en los beneficios concedidos por Cristo en la Eucaristía.

La OGMR comienza diciendo que los fieles imitando al sacerdote deben prepararse a la comunión “orando en silencio” (n 84). El sacerdote, mostrando

las sagradas especies, invita a los fieles “a la Cena del Señor”. Les invita a un acto de humildad: “Señor, no soy digno”... Es de desear que los fieles participen en las formas consagradas en la misma misa y, en los casos previstos participen bajo las dos especies (Cf. n 85; 283). Así se manifestará más, por los signos, que la Comunión es participación en el sacrificio de Cristo, que está teniendo lugar. Mientras comulga el sacerdote, comienza el canto de comunión significativo de la unión espiritual, de la alegría del corazón y del sentido comunitario expresado también por la procesión hacia el altar (Cf. n 86-87). El canto de comunión concluirá a su tiempo si después de aquél se canta un himno. Si no se canta en la comunión la antifona que propone el Misal, puede ser recitada por los fieles, por un fiel, por un lector o por el mismo sacerdote después de comulgar él (Cf. n 87). Se da importancia al rezo de esta antifona como pieza que da sentido al acto de comulgar. La diversidad de ministros que pueden rezarla y la diversidad de modos de hacerlo muestra también un matiz de libertad y creatividad.

Los fieles no pueden tomar ellos mismos ni el pan ni el cáliz, deben recibirlo del ministro adecuado. Tampoco pueden pasárselo entre ellos de su mano a otra. Pueden comulgar de pie o de rodillas. Cuando comulgan de pie se recomienda que hagan una pequeña inclinación o reverencia. Si reciben la comunión bajo la sola especie de pan, el sacerdote elevando un poco la sagra-

da forma se la muestra diciendo: “El Cuerpo de Cristo”; el fiel hace la pequeña inclinación y responde “Amén”. La puede recibir en la boca o en la mano (Cf n 161). El que la recibe en la mano pondrá la izquierda como un cuenco y la derecha debajo sosteniéndola; el fiel no debe ir en busca de la sagrada forma y recogerla con dos dedos a modo de pinza, sino que esperará a que el sacerdote la deposite en su mano; cuando el sacerdote deposita la sagrada forma la comulgará íntegra e inmediatamente. No deberá dejar su sitio mientras no introduzca la sagrada forma en la boca. El fiel procurará hacer la reverencia con rapidez para no alargar la comunión.

Para la comunión bajo las dos especies el sacerdote deberá contar con un ministro adecuado o un fiel llamado para este caso puntual, que le ayude con el cáliz (Cf. OGMR 284). La forma de comulgar del cáliz más adecuada, a mi entender, será por intinción. Para ello será importante que las formas sean un poco más gruesas que las habituales para que al mojarlas parcialmente puedan distribuirse sin dificultad (n 285). El que se acerca a comulgar tomará la bandeja y la pone debajo de la barbilla mientras el sacerdote le da la comunión con la sagrada forma mojada en el Sangre del Señor (Cf. n 287). La comunión del cáliz bebiendo ofrece mayores dificultades y quizás algunos fieles tendrían dificultades por razones de higiene, etc. Si se hiciese así habrá que seguir las orientaciones indicadas en los nn 285-286.

Durante la comunión ya hemos hablado del canto propio de este momento. Después de comulgar todos y estando sentados se puede cantar un himno adecuado (n 86). Pero los pastores y celebrantes se esforzarán para que se guarde un espacio de silencio después de la Comunión. El sentido de este silencio es para que los fieles “alaben a Dios en su corazón y oren” (n 45). Es triste que a veces se prive a los fieles de este silencio para dar avisos o hacer comentarios por parte de algún ministro, que no encajan en el significado del momento celebrativo. Cuando acabamos de recibir al Señor sacramentalmente lo que procede es atenderle a Él antes que nada, estar pendientes sólo de Él. Además se trata del momento de mayor intimidad y relación personal de Cristo con nosotros de toda la Misa. Si no valoramos este silencio inmediato a la Comunión y al final de la Misa los fieles salen casi corriendo ¿Cuándo tendrá lugar un encuentro profundo, personal y consciente con el Cristo Eucaristía por parte de los fieles? Quizás sea importante indicar que el Misal Romano típico (latino) en la tercera edición ofrece al final oraciones concretas de santos, Papas y padres de la Iglesia para llenar el tiempo de acción de gracias, al final de la Eucaristía. Con ello queda claro que la Iglesia desea vivamente que se de gracias después de comulgar e incluso terminada la Misa.

Es éste, a mi entender, uno de los detalles importantes relativos a la Eucaristía en los que hemos retrocedido

a partir de la reforma del Concilio Vaticano II.

### Conclusión.

El análisis que hemos hecho de algunos elementos de la celebración de la Eucaristía nos han ayudado a descubrir el sentido y significado deseado por la Iglesia para ellos. La preocupación de la Iglesia, en el momento presente, respecto de las celebraciones litúrgicas es que pastores y fieles, ministros y comunidad ahonden en el sentido misterioso de los gestos y palabras para asimilar mejor la gracia que en ellos se encierra.

Importa mucho mejorar las celebraciones, conocer mejor el sentido de las palabras y los gestos, guardar en el corazón su profundo sentido y hacer que la mente y el corazón concuerden con la voz de la Iglesia. En todo ello, debe primar el “sentire cun Ecclesia”, sintonizar hasta en los pequeños detalles con el significado eclesial y litúrgico de los “ritus et preces”. No cedamos al subjetivismo y arbitrariedad en las cosas de Dios y de la Iglesia. Los fieles tienen derecho a que los celebrantes les den con fidelidad la verdadera realidad de las cosas. El presbítero y los demás ministros deben ser garantía de fidelidad, de catolicidad y de humilde servicio en la fe y obediencia a la voluntad de Dios, expresada en las pautas y normas litúrgicas.

El “ars celebrandi” supone el decoro en las celebraciones, la belleza de los elementos y símbolos, el respeto a lo que

la Iglesia ordena de un modo concreto y la obediencia como obsequio amoroso a Cristo y a la Iglesia, sujeto agente e integral de toda acción litúrgica. El “ars celebrandi” es el primer paso para una celebración más participada, fructuosa y plena a partir de la condición sacerdotal

y real de todos los bautizados. Mediante esta participación, los fieles beberán el auténtico espíritu cristiano que marca la verdadera espiritualidad de pastores y fieles. De este modo, la Liturgia y sobre todo la Eucaristía es la verdadera fuente y cumbre de la vida cristiana.

## NOTAS:

---

- 1 Benedicto XVI, *Exhortación Apostólica.* “*Sacramentum caritatis*”. *El sacramento de la caridad* (San Pablo 2007) n 47. En adelante la citaremos con la sigla Sca.
- 2 *Ibid.*
- 3 *Ibid.*
- 4 Cf. Sca. 38.
- 5 Lo hemos indicado con las palabras de Benedicto XVI más arriba.
- 6 Cf. Sca. 47.
- 7 Sca. 49.
- 8 Es un “signo de paz, comunión y caridad”, como indica la OGMR 154.
- 9 Este mismo documento n 154 concreta que, el que preside puede dar la paz a los ministros, pero sin salir del presbiterio “para no perturbar la celebración”. El criterio es no distraer a los fieles y romper el clima espiritual de la celebración. Cuando quiera dar la paz a un grupo de fieles es conveniente que ellos suban al presbiterio.
- 10 Cf Sca n 50 nota 150 a pie de página.







# IGLESIA EN ESPAÑA

---





# IGLESIA EN ESPAÑA

## CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota Informativa

### *Una publicidad lesiva de la libertad religiosa, en autobuses públicos*

23 de enero de 2009

En España, como en algunos otros lugares de Europa, son varias las ciudades en las que autobuses municipales circulan, o se quiere que circulen, con una extraña propaganda: “Probablemente Dios no existe. Deja de preocuparte y disfruta de la vida”.

La libertad de expresión es un derecho fundamental. Todos pueden ejercerlo por medios lícitos. Pero los espacios públicos que deben ser utilizados de modo obligado por los ciudadanos no deben ser empleados para publicitar mensajes que ofenden las convicciones religiosas de muchos de ellos. Si se hace así, se lesiona el derecho al ejercicio libre de la religión, que debe ser posible sin que nadie se vea necesariamente menospreciado o atacado.

Insinuar que Dios probablemente sea una invención de los creyentes y afirmar además que no les deja vivir en paz ni disfrutar de la vida, es objetivamente una blasfemia y una ofensa a los que creen.

Las autoridades competentes deberían tutelar el ejercicio pleno del derecho de libertad religiosa. Es posible hacerlo compaginándolo al mismo tiempo con el amparo y la promoción de la libertad de expresión de todos. Así lo muestra el modo en que se ha procedido en ciudades como Roma, Milán o Zaragoza.

En todo caso, los católicos respetarán el derecho de todos a expresarse y estarán dispuestos a actuar, tanto con serenidad y mansedumbre ante las injurias, como con fortaleza y valentía en el amor y la defensa de la verdad: Dios es amor.

## NOMBRAMIENTO EPISCOPAL

El sacerdote D. Sebastián Taltavull Anglada ha sido nombrado Obispo Auxiliar de Barcelona

*Es Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española desde 2005*

El día 28 de enero, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Obispo auxiliar de Barcelona a D. Sebastián Taltavull Anglada, en la actualidad Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral de la CEE.

D. Sebastián Taltavull nació en Ciutadella de Menorca (Baleares) el 28 de enero de 1948. Entre 1959 y 1970 cursó los estudios Eclesiásticos en el Seminario diocesano de Menorca. Es licenciado en Teología Dogmática por la Facultad de Teología de Barcelona. Fue ordenado sacerdote el 23 de septiembre de 1972. Su vida sacerdotal la ha desarrollado principalmente en Menorca, dedicado especialmente a los jóvenes y a la catequesis.

Fue Director de la Casa diocesana de Espiritualidad de Monte-Toro (1972-1984), Delegado diocesano de Juventud (1972-1989) y Rector del Santuario diocesano de la Virgen de Monte-Toro, patrona de Menorca (1975-1984).

En 1973 fue elegido Secretario del primer Consejo diocesano de Pastoral, cargo que desarrolló hasta 1977, y Secretario del Consejo del Presbiterio y Colegio de Consultores, de 1983 a 1989. También se dedicó unos años a la docencia como profesor de Religión y trabajó con los jóvenes como Consiliario del Movimiento de Jóvenes Cristianos, de grupos de revisión de vida del MUEC y de Escultismo. En el Seminario Diocesano fue Formador (1977-1984), profesor de Teología Dogmática (1977-1994) y Rector (1995-2002). También impartió clases de Teología en el Instituto Diocesano.

En 1984 es nombrado párroco de San Rafael de Ciutadella, cargo que ejerce hasta 1992, año en que es nombrado Consiliario del Centro Catequístico de San Miguel, donde estuvo hasta el 2005. Fue nombrado Vicario General de Menorca y Moderador de la Curia (1989-2002), además de Delegado Diocesano de Catequesis (1989-1995). En el año 2002 fue nombrado párroco de Nuestra Señora del Rosario de la Catedral y de San Francisco de Asís de Ciutadella y elegido Deán-Presidente del Cabildo y Penitenciario de la Catedral (2002-2005). Le es asignada la tarea de Moderador de la Asamblea diocesana de Menorca, celebrada entre los años 1996-1998. Entre los años 2002-2005 fue nombrado Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social y para las Relaciones Institucionales.

Actualmente y desde el año 2002 es miembro del Consejo Asesor de la Subcomisión de Catequesis de la CEE y, desde junio de 2005, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral.

Es autor de varios libros y tiene diversas publicaciones y artículos sobre cuestiones de pastoral, catequesis, familia, juventud, espiritualidad y doctrina social de la Iglesia.

## JORNADA DE LA FAMILIA

Homilía del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid  
 en la Fiesta de la Sagrada Familia  
*(Eclo 3,2-6.12-14; Sal 127; Col 3,12-21; Lc 2,22-40)*  
*Madrid. Plaza de Colón 28/12/2008*

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

1. De nuevo, este año, hemos venido a celebrar la Fiesta de la Sagrada Familia, la Familia de Jesús, María y José, a la madrileña Plaza de Colón, unidos a todas las familias cristianas de España en comunión de fe, esperanza y amor. Se ha iniciado nuestra celebración escuchando y acogiendo con afecto y gratitud filial las luminosas y estimulantes palabras que nuestro Santo Padre ha querido dirigirnos una vez más desde la Plaza de San Pedro en el marco del rezo dominical del Ángelus. El Papa, extraordinariamente sensible a las necesidades humanas y espirituales de la familia en estos momentos tan críticos por los que atraviesa la humanidad, ha querido alentarnos a todos los presentes, pero de un modo muy especial a las familias que formáis esta magna Asamblea eucarística, a ser testigos valientes e incansables del Evangelio de la Familia, con obras y palabras, en la

Iglesia y en el mundo, porque del bien integral de la familia depende la suerte de toda la familia humana. En el corazón de este Evangelio se encuentra una verdad fundamental: la familia es gracia de Dios. Y un modelo para vivirla: la Sagrada Familia de Nazareth. Gracia de Dios quiere decir: la familia es fruto del amor creador y redentor de Dios. Y, el modelo de Nazareth, la posibilidad de vivir la familia en la integridad y belleza de su ser como comunidad indisoluble de amor y de vida, fundada en la donación esponsal del varón a la mujer y de la mujer al varón y, por ello, esencialmente abierta al don de la vida: a los hijos.

2. Esta verdad y este modelo de la familia, comprendida en toda su belleza, natural y sobrenatural, que ilumina la fe cristiana esplendorosamente, es lo que queremos vivir y celebrar hoy en esta Eucaristía, ¡“el Sacramento del Amor de los Amores”!, con el gozo de saberse hijos de Dios, destinados a vivir

la existencia por los caminos del mundo y de la historia como una vocación para el amor. Esta verdad y este modelo de la verdadera familia, cuya actualidad no pasa nunca, es lo que queremos anunciar y presentar de nuevo hoy al mundo con nuestra celebración eucarística en la Plaza de Colón, no olvidando lo que tantas veces Juan Pablo II recordaba como “la regla de oro” de toda evangelización, la última vez, en aquella memorable Vigilia mariana de “Cuatro Vientos” con los jóvenes de España, el 3 de mayo del 2003, víspera de la canonización de cinco santos españoles del siglo XX, en esta misma plaza: “Testimoniad con vuestra vida -les decía- que las ideas no se imponen, sino que se proponen”. El Concilio Vaticano II había enseñado ya antes, en 1965, que “la verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas” (DH1).

3. Estamos convencidos, por la gracia de Dios -la gracia que a todos se ofrece y que a nadie rechaza, ano ser que ella misma sea rechazada- de que no sólo es posible concebir, ordenar y vivir el matrimonio y la familia de forma muy distinta a la que en tantos ambientes de nuestra sociedad está de moda y que dispone de tantos medios y oportunidades mediáticas, educativas y culturales para su difusión, sino que, además, es la que responde a las exigencias más hondas y auténticas de amor y de felicidad que anidan en el corazón del hombre. ¡El futuro de la

humanidad pasa por la familia!, insistía Juan Pablo II. La familia “es la principal agencia de paz”, afirmaba Benedicto XVI.

4. Es, por ello, una gran alegría poder saludaros a tantas familias venidas de todos los rincones de España, junto a las familias madrileñas, en nombre de los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos, que concelebran conmigo en esta solemnísimas Eucaristía de la Fiesta de la Sagrada Familia, y, también, en nombre de los numerosísimos sacerdotes concelebrantes, venidos no sólo de Madrid, sino de muchas otras Diócesis de España. ¡Os saludo, queridas familias, con aquel afecto pastoral que renace en cada Navidad al calor del Niño Jesús recién nacido en la cuna de Belén, muy cerca de María y de José, y os agradezco vuestra respuesta a la invitación para celebrar “eucarísticamente” el día de la Sagrada Familia en este lugar, vinculado por tantos y tan memorables acontecimientos a la más reciente historia de la Iglesia en España ¡Respuesta sacrificada y generosa!

El saludo se dirige, en primer lugar, con respeto y emoción agradecida a los abuelos, protagonistas callados pero decisivos hoy y tantas veces de la educación cristiana de sus nietos: los niños y los jóvenes en los que se cifra el inmediato futuro de la sociedad y de la Iglesia. Nuestro saludo se vuelve también cercano, afectísimo y animoso a los matrimonios, a los padres y madres de familia que llenáis con vuestros hi-

jos la Plaza de Colón en este día tan señalado para las familias cristianas de España. ¡Estamos a vuestro lado con nuestra oración y nuestros desvelos de Pastores de la Iglesia en esta coyuntura histórica, excepcional por tantos motivos, en la que vuestros esfuerzos por hacer de vuestras familias santuarios de la vida, hogares del amor y testimonios de esperanza para los hombres y la sociedad de nuestro tiempo, resulta una tarea tan difícil como hermosa! Saludamos también con mucho afecto a los numerosos jóvenes que participan en la celebración con la alegría y el compromiso cristiano que hoy de nuevo han puesto a prueba con su desprendida y pronta colaboración para el mejor desarrollo de esta celebración; haced vuestro hoy, renovados en el amor a Jesús, José y María, el comportamiento en vuestras casas al que os exhorta la Palabra de Dios: “el que respeta a su padre tendrá larga vida, al que honra a su madre el Señor lo escucha” (Eclo 3, 2-6). Y, finalmente, nuestro más entrañable saludo va dirigido a los numerosos niños que tomáis parte, sin duda muchos por primera vez, en esta Fiesta de la Familia cristiana en la Plaza de Colón, rodeando el Altar de la Eucaristía. ¡Vosotros sois los preferidos del Señor! Jesús se lo decía y lo continúa diciendo en primer lugar a los mayores, pero también hablándoos a vosotros, queridos niños. Decía Jesús: “Dejad que los niños vengan a mí porque de ellos es el reino de los Cielos”. Los niños necesitan de sus padres. Necesitan del amor de un padre y de una madre

para poder ser engendrados, traídos al mundo, criados y educados conforme a la dignidad que les es propia desde el momento en el que son concebidos en el vientre materno: la dignidad de personas, llamadas a ser hijos de Dios. ¡De todos ellos, desde ese primer instante de su existencia, es el Reino de los Cielos! No podemos, ni queremos olvidarlos en esta celebración solemnísimas de la Sagrada Familia. Estremece el hecho y el número de los que son sacrificados por la sobrecogedora crueldad del aborto, una de las lacras más terribles de nuestro tiempo tan orgulloso de sí mismo y de su progreso. Ellos son los nuevos “Santos Inocentes” de la época contemporánea. Por otro lado, el Santo Padre en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1 de enero del 2009, “Combatir la pobreza, Construir la paz”, llama la atención de la comunidad internacional sobre el dramatismo de los datos que se refieren a la pobreza de los niños y de cómo es a ellos a quienes golpean en primer lugar las situaciones de pobreza de sus familias: “Cuando la pobreza afecta a una familia -nos dice el Papa-, los niños son las víctimas más vulnerables: casi la mitad de quienes viven en pobreza absoluta son niños” (n. 5).

5. Queridas familias: si quisiéramos cifrar la verdad del Evangelio de la Familia en un aspecto central que la inspira e ilumina en su totalidad, habríamos de afirmar: la función esencial de la familia es ejercer de cauce primordial para que el hombre descubra que

su vocación, la que constituye la razón de ser de su existencia, es el amor: ¡participación en el amor verdadero, en el tiempo y en la eternidad!; por lo tanto ¡la participación en el amor que viene de Dios y a Dios lleva! “El hombre no puede vivir sin amor”, enseñaba Juan Pablo II en su primera Encíclica *Redemptor Hominis* (n. 10). Y añadía: el hombre “permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, sino se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente”. Benedicto XVI, por su parte, también en su primera Encíclica *Deus caritas est* (n. 28, b), recordaba que “quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto tal”. Cuando el varón y la mujer se entregan mutuamente para toda la vida en el verdadero matrimonio, se aman. Cuando no impiden que de la donación mutua de sus personas -de sus cuerpos y de sus almas - brote una vida nueva, la de sus hijos, pro-creados con Dios, están amando profundamente. Cuando los crían y educan con sacrificios sin cuento, siguen ejerciendo el amor bajo el signo de la Cruz gloriosa de Jesucristo. Y, los hijos... los hijos aprenden a amar experimentando cómo son amados gratuitamente, por sí mismos, y correspondiendo, de su parte, al amor de sus padres con su propio amor, desprendido y entregado sin reservas en la obediencia filial y en la compañía y sostén que deben prestarles durante todos sus días.

6. Muchas son, en las actuales circunstancias, queridas familias, las dificultades de toda índole- económicas, sociales, jurídicas y culturales, morales y espirituales- que se interponen en el camino de la plena realización de vuestra vocación de esposos y de padres cristianos. ¿Cómo afrontarlas? ¡Mirando y siguiendo al modelo de la Sagrada Familia de Nazareth, siempre luminoso y siempre actual!

¿Cómo se enfrenta María con aquella situación, humanamente vista, insoluble, que resultaba de concebir al Hijo del Altísimo sin haber conocido varón? El repudio era la respuesta de la ley de su Pueblo. Y ¿cómo lo hace José, su esposo, ante la constatación de la evidencia del embarazo de su joven esposa antes de que viviesen juntos? María se confía totalmente a la voluntad de Dios. Se fía sin reserva alguna de las palabras del Ángel Gabriel que le asegura la plenitud de la gracia del Señor. “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”, es su respuesta. José, “que era bueno”, resuelve no denunciarla y repudiarla en secreto; pero cambia inmediatamente de opinión ante lo que le revela el Ángel, y la lleva a su casa, aceptando una paternidad, también desde el punto de vista humano, heroica. José obedece igualmente sin vacilar a la voluntad de Dios.

Ese sí confiado y entregado de ambos esposos a lo que quiere de ellos el Señor y a su gracia amorosa es su común respuesta: la que mantendrán firme y fiel-

mente durante toda la vida, pese a que pronto se les iba a desvelar cuál sería el camino y el destino de aquel hijo intensa y piadosamente amado como no lo había sido nunca ningún hijo de los hombres ni lo sería después. Simeón, el anciano justo y piadoso que esperaba ver al Mesías antes de su muerte, al encontrarse con ellos en la entrada del Templo, adonde los padres del Niño Jesús le traían para ofrecérselo al Señor según la ley de Moisés, se lo predice con una escalofriante exactitud, dirigiéndose expresamente a María: “Mira, éste está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten; será como una bandera discutida: así quedará clara la actitud de muchos corazones. Y, a ti, una espada te traspasará el alma” (Lc 2,34-35). En definitiva, el amor a Dios y a aquel Hijo divino, que se les había confiado a pesar de su pequeñez y debilidad -¡amor de una ternura inigualable!- y la conciencia clara de que ese amor implicaba el estar dispuestos, sin ahorrar sacrificio alguno, a servirle en u obra salvadora de amor infinitamente misericordioso para con el hombre pecador, amenazado de ruina inminente, de muerte temporal y eterna, es lo que les inspira, impulsa y sostiene en la respuesta. ¡Una respuesta, finalmente victoriosa! ¡Una respuesta que vence al mundo!

7. ¡Ése es el modelo, queridos padres y madres de familia cristiana! ¿Queréis ser fieles a vuestra vocación? Imitad a María y a José. Confiaros a su amorosa intercesión. Es cierto que vivir vuestro

matrimonio como os lo pide la voluntad de Dios, Creador y Redentor del hombre, fundar, mantener y cuidar a vuestra familia según la ley de Dios, antigua y nueva, confiados en su gracia, supone hoy un reto formidable. La cultura del relativismo egoísta, del interés y de la competencia de todos contra todos, y la cultura de la muerte son muy poderosas. El lenguaje de la creación es claro e inequívoco respecto al matrimonio: un varón y una mujer, el esposo y la esposa que se aman para siempre y ¡dan la vida! “Es necesario que haya algo como una ecología del hombre, entendida en el sentido justo”, nos enseñaba el Papa hace pocos días en su discurso de Navidad a la Curia Romana y refiriéndose al valor insustituible de la ley natural como garantía del bien de la persona humana y de la familia. El lenguaje de la Palabra, hecha carne en el seno de la Virgen María, Palabra redentora que sana, eleva y santifica la creación, es de una claridad insuperable. ¡El amor de Dios ha triunfado para siempre por la Cruz y la Resurrección de Cristo! Es posible, más aún, es bello vivir el matrimonio y la familia como la Sagrada Familia de Nazareth. Es posible y es necesario dar testimonio ante el mundo de la alegría honda y duradera que trae la familia cristiana. Es posible y urgente vencer la cultura de la muerte con la cultura de la vida. Se puede y urge vencer la cultura de la dura y egoísta competencia, ¡de la egolatría!, con la cultura del amor verdadero. La familia cristiana puede y podrá asegurarse la victoria

anunciando la verdad del Evangelio de la Familia con obras y palabras según el modelo de la Sagrada Familia de Nazareth, celebrando su Misterio en la Eucaristía y orando unida en comunión con la Iglesia, la nueva Familia de los Hijos de Dios. ¡No hay duda! ¡el futuro de la humanidad pasa por la familia, la familia cristiana!

A Jesús, María y José se la encomendamos fervientemente en esta piadosa y emocionante celebración eucarística

con toda la fuerza y el amor de nuestra plegaria.

¡Dales tú, Señor, a estas familias, congregadas en tu nombre para celebrar el Sacrificio de tu Amor públicamente en esta plaza madrileña y universal de Colón, y a todas las familias de España, vivir la gracia de Dios que es su matrimonio y su familia con el gozo y la esperanza de ser testigos de tu alegría!

Amén.





# IGLESIA UNIVERSAL

---



IGLESIA UNIVERSALSANTO PADRE, BENEDICTO XVI

## ÁNGELUS

*IV domingo de Adviento, 21 de diciembre de 2008*

*Queridos hermanos y hermanas:*

El evangelio de este cuarto domingo de Adviento nos vuelve a proponer el relato de la Anunciación (Lc 1, 26-38), el misterio al que volvemos cada día al rezar el Ángelus. Esta oración nos hace revivir el momento decisivo en el que Dios llamó al corazón de María y, al recibir su “sí”, comenzó a tomar carne en ella y de ella. La oración “Colecta” de la misa de hoy es la misma que se reza al final del Ángelus: “Derrama, Señor, tu gracia sobre nosotros, que por el anuncio del ángel hemos conocido la encarnación de tu Hijo, para que lleguemos por su pasión y su cruz a la gloria de la resurrección”.

A pocos días ya de la fiesta de Navidad, se nos invita a dirigir la mirada al misterio inefable que María llevó durante nueve meses en su seno virginal: el misterio de Dios que se hace hombre. Éste es el primer eje de la redención. El segundo es la muerte y resurrección de Jesús, y estos dos ejes inseparables manifiestan un único plan divino: salvar a la humanidad y su historia asumiéndolas hasta el fondo

al hacerse plenamente cargo de todo el mal que las oprime.

Este misterio de salvación, además de su dimensión histórica, tiene también una dimensión cósmica: Cristo es el sol de gracia que, con su luz, “transfigura y enciende el universo en espera” (Liturgia). La misma colocación de la fiesta de Navidad está vinculada al solsticio de invierno, cuando las jornadas, en el hemisferio boreal, comienzan a alargarse. A este respecto, tal vez no todos saben que la plaza de San Pedro es también una meridiana; en efecto, el gran obelisco arroja su sombra a lo largo de una línea que recorre el empedrado hacia la fuente que está bajo esta ventana, y en estos días la sombra es la más larga del año. Esto nos recuerda la función de la astronomía para marcar los tiempos de la oración. El Ángelus, por ejemplo, se recita por la mañana, a mediodía y por la tarde, y con la meridiana, que en otros tiempos servía precisamente para conocer el “mediodía verdadero”, se regulaban los relojes.

El hecho de que precisamente hoy, 21 de diciembre, a esta misma hora, caiga el solsticio de invierno me brinda la oportunidad de saludar a todos aquellos que van a participar de varias ma-

neras en las iniciativas del año mundial de la astronomía, el 2009, convocado en el cuarto centenario de las primeras observaciones de Galileo Galilei con el telescopio. Entre mis predecesores de venerada memoria ha habido cultivadores de esta ciencia, como Silvestre II, que la enseñó, Gregorio XIII, a quien debemos nuestro calendario, y san Pío X, que sabía construir relojes de sol. Si los cielos, según las bellas palabras del salmista, “narran la gloria de Dios” (*Sal* 19, 2), también las leyes de la naturaleza, que en el transcurso de los siglos tantos hombres y mujeres de ciencia nos han ayudado a entender cada vez mejor, son un gran estímulo para contemplar con gratitud las obras del Señor.

Volvamos ahora nuestra mirada a María y José, que esperan el nacimiento de Jesús, y aprendamos de ellos el secreto del recogimiento para gustar la alegría de la Navidad. Preparémonos para acoger con fe al Redentor que viene a estar con nosotros, Palabra de amor de Dios para la humanidad de todos los tiempos.

*Viernes 26 de diciembre de 2008.  
Fiesta de San Esteban, primer Mártir  
de la Iglesia*

*Queridos hermanos y hermanas:*

La fiesta de san Esteban, el primer mártir de la Iglesia, nos sitúa en la luz espiritual del Nacimiento de Cristo. San Esteban, un joven “lleno de fe y de Es-

píritu Santo”, como nos lo presentan los *Hechos de los Apóstoles* (*Hch* 6, 5), juntamente con otros seis fue ordenado diácono en la primera comunidad de Jerusalén y, a causa de su predicación ardiente y valiente, fue arrestado y lapidado. En el relato de su martirio hay un detalle que merece destacarse durante este Año paulino y es la anotación de que “los testigos pusieron sus vestidos a los pies de un joven llamado Saulo” (*Hch* 7, 58). Aquí aparece por primera vez san Pablo, con su nombre judío, Saulo, en calidad de celoso perseguidor de la Iglesia (cf. *Flp* 3, 6), pues entonces lo consideraba un deber y un motivo de orgullo. A posteriori, se podrá decir que precisamente el testimonio de san Esteban fue decisivo para su conversión. Veamos de qué manera.

Poco tiempo después del martirio de san Esteban, Saulo, impulsado por el celo contra los cristianos, se dirigió a Damasco para arrestar a los que pudiera encontrar allí. Y mientras se acercaba a la ciudad aconteció su deslumbramiento, la singular experiencia en la que Jesús resucitado se le apareció, le habló y le cambió la vida (cf. *Hch* 9, 1-9). Cuando Saulo, caído en tierra, escuchó una voz misteriosa que lo llamaba por su nombre y preguntó: “¿Quién eres, Señor?”, escuchó como respuesta: “Yo soy Jesús, a quien tú persigues” (*Hch* 9, 5).

Saulo perseguía a la Iglesia y había colaborado también en la lapidación de san Esteban; lo había visto morir a causa de los golpes de las piedras y, sobre todo, había visto el *modo* como san

Esteban había muerto: en todo como Cristo, es decir, orando y perdonando a los que lo mataban (cf. *Hch* 7, 59-60). En el camino de Damasco Saulo comprendió que al perseguir a la Iglesia estaba persiguiendo a Jesús, muerto y verdaderamente resucitado; a Jesús que vivía en su Iglesia, que vivía también en san Esteban, a quien él había visto morir, pero que ciertamente ahora vivía juntamente con su Señor resucitado.

Podríamos decir que en la voz de Cristo percibió la de san Esteban y, también por su intercesión, la gracia divina le tocó el corazón. Así sucedió que la existencia de san Pablo cambió radicalmente. Desde ese momento Jesús fue su justicia, su santidad, su salvación (cf. *1 Co* 1, 30), su todo. Y un día también él seguirá a Jesús por las mismas huellas de san Esteban, derramando su sangre para testimoniar el Evangelio, aquí, en Roma.

Queridos hermanos y hermanas, en san Esteban vemos realizarse los primeros frutos de la salvación que el Nacimiento de Cristo ha traído a la humanidad: la victoria de la vida sobre la muerte, del amor sobre el odio, de la luz de la verdad sobre las tinieblas de la mentira. Alabemos a Dios porque esta victoria permite también hoy a muchos cristianos no responder al mal con el mal, sino con la fuerza de la verdad y del amor. Que la Virgen María, Reina de los mártires, obtenga a todos los creyentes la gracia de seguir con valentía este mismo camino.

*Domingo 28 de diciembre de 2008.  
Fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En este domingo, que sigue al Nacimiento del Señor, celebramos con alegría a la Sagrada Familia de Nazaret. El contexto es el más adecuado, porque la Navidad es por excelencia la fiesta de la familia. Lo demuestran numerosas tradiciones y costumbres sociales, especialmente la de reunirse todos, precisamente en familia, para las comidas festivas y para intercambiarse felicitaciones y regalos. Y ¿cómo no notar que en estas circunstancias, el malestar y el dolor causados por ciertas heridas familiares se amplifican!

Jesús quiso nacer y crecer en una familia humana; tuvo a la Virgen María como madre; y san José le hizo de padre. Ellos lo criaron y educaron con inmenso amor. La familia de Jesús merece de verdad el título de “santa”, porque su mayor anhelo era cumplir la voluntad de Dios, encarnada en la adorable presencia de Jesús.

Por una parte, es una familia como todas las demás y, en cuanto tal, es modelo de amor conyugal, de colaboración, de sacrificio, de ponerse en manos de la divina Providencia, de laboriosidad y de solidaridad; es decir, de todos los valores que la familia conserva y promueve, contribuyendo de modo primario a formar el entramado de toda sociedad.

Sin embargo, al mismo tiempo, la Familia de Nazaret es única, diversa de todas las demás, por su singular vocación vinculada a la misión del Hijo de Dios. Precisamente con esta unicidad señala a toda familia, y en primer lugar a las familias cristianas, el horizonte de Dios, el primado dulce y exigente de su voluntad y la perspectiva del cielo al que estamos destinados. Por todo esto, hoy damos gracias a Dios, pero también a la Virgen María y a san José, que con tanta fe y disponibilidad cooperaron al plan de salvación del Señor.

Para expresar la belleza y el valor de la familia, hoy se han dado cita en Madrid miles de personas. A ellas quiero dirigirme ahora en lengua española.

Dirijo ahora un cordial saludo a los participantes que se encuentran reunidos en Madrid en esta entrañable fiesta para orar por la familia y comprometerse a trabajar en favor de ella con fortaleza y esperanza. La familia es ciertamente una gracia de Dios, que deja traslucir lo que él mismo es: Amor. Un amor enteramente gratuito, que sustenta la fidelidad sin límites, aun en los momentos de dificultad o abatimiento. Estas cualidades se encarnan de manera eminente en la Sagrada Familia, en la que Jesús vino al mundo y fue creciendo y llenándose de sabiduría, con los cuidados primorosos de María y la tutela fiel de san José.

Queridas familias, no dejéis que el amor, la apertura a la vida y los lazos incomparables que unen vuestro hogar se

desvirtúen. Pedídselo constantemente al Señor, orad juntos, para que vuestros propósitos sean iluminados por la fe y ensalzados por la gracia divina en el camino hacia la santidad. De este modo, con el gozo de vuestro compartir todo en el amor, daréis al mundo un hermoso testimonio de lo importante que es la familia para el ser humano y la sociedad. El Papa está a vuestro lado, pidiendo especialmente al Señor por quienes en cada familia tienen mayor necesidad de salud, trabajo, consuelo y compañía. En esta oración del Ángelus, os encomiendo a todos a nuestra Madre del cielo, la Santísima Virgen María.

Queridos hermanos y hermanas, hablando de la familia, no puedo menos de recordar que, del 14 al 18 de enero de 2009, tendrá lugar en la ciudad de México el VI Encuentro mundial de las familias. Oremos ya desde ahora por este importante acontecimiento eclesial y encomendemos al Señor a cada familia, especialmente a las más probadas por las dificultades de la vida y por las plagas de la incomprensión y la división. El Redentor, nacido en Belén, conceda a todas la serenidad y la fuerza para avanzar unidas por el camino del bien.

*Plaza de San Pedro. Jueves, 1 de enero de 2009. Solemnidad de Santa María, Madre de Dios. XLII Jornada Mundial de la Paz*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En este primer día del año, me alegra dirigir a todos los presentes en la

plaza de San Pedro, y a quienes están en conexión con nosotros mediante la radio y la televisión, mis más fervientes deseos de paz y de todo bien. Son deseos que la fe cristiana hace, por decirlo así, “fiables”, al apoyarlos en el acontecimiento que estamos celebrando en estos días: la encarnación del Verbo de Dios, nacido de la Virgen María.

En efecto, con la gracia de Dios -y sólo con ella- podemos esperar siempre de nuevo que el futuro sea mejor que el pasado, porque no se trata de confiar en una suerte más favorable, o en las modernas combinaciones del mercado y las finanzas, sino de esforzarnos por ser nosotros mismos un poco mejores y más responsables, para poder contar con la benevolencia del Señor. Y esto siempre es posible, porque “Dios nos ha hablado por medio de su Hijo” (*Hb* 1, 2) y nos habla continuamente mediante la predicación del Evangelio y mediante la voz de nuestra conciencia. En Jesucristo, se manifestó a todos los hombres el camino de la salvación, que es ante todo una redención espiritual, pero que implica lo humano en su totalidad, incluyendo también la dimensión social e histórica.

Por eso, la Iglesia, mientras celebra la Maternidad divina de María santísima, en esta Jornada mundial de la paz, que ya tiene lugar desde hace más de cuarenta años, indica a todos a Jesucristo como Príncipe de la paz. Siguiendo la tradición iniciada por el siervo de Dios, Papa Pablo VI, escribí para esta circunstancia un Mensaje es-

pecial, eligiendo como tema “Combatir la pobreza, construir la paz”.

De este modo, deseo ponerme una vez más en diálogo con los responsables de las naciones y de los organismos internacionales, ofreciendo la contribución de la Iglesia católica para la promoción de un orden mundial digno del hombre. Al inicio de un nuevo año, mi primer objetivo es precisamente invitar a todos, gobernantes y simples ciudadanos, a no desalentarse ante las dificultades y los fracasos, sino a renovar sus esfuerzos.

La segunda parte del año 2008 ha hecho emerger una crisis económica de amplias proporciones. Es preciso analizar en profundidad esta crisis, como un síntoma grave que exige intervenir en las causas. No basta, como diría Jesús, poner remiendos nuevos en un vestido viejo (cf. *Mc* 2, 21). Situar a los pobres en el primer puesto significa pasar decididamente a la solidaridad global que ya Juan Pablo II indicó como necesaria, concertando las potencialidades del mercado con las de la sociedad civil (cf. *Mensaje*, n. 12), en un respeto constante de la legalidad y tendiendo siempre al bien común.

Jesucristo no organizó campañas contra la pobreza, sino que anunció a los pobres el Evangelio, para rescatarlos integralmente de la miseria moral y material. Lo mismo hace la Iglesia, con su incesante labor de evangelización y promoción humana. Invoquemos a la Virgen María, Madre de Dios, para

que ayude a todos los hombres a caminar juntos por la senda de la paz.

*Domingo, 4 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

La liturgia nos propone volver a meditar en el mismo Evangelio proclamado en el día de Navidad, es decir, el *Prólogo* de san Juan. Después del bullicio de los días pasados con el afán de comprar regalos, la Iglesia nos invita a contemplar de nuevo el misterio del Nacimiento de Cristo para comprender mejor su profundo significado y su importancia para nuestra vida. Se trata de un texto admirable que ofrece una síntesis vertiginosa de toda la fe cristiana.

Comienza por lo alto: “En el principio existía el Verbo y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios” (*Jn 1, 1*); he aquí la novedad inaudita y humanamente inconcebible: “El Verbo se hizo carne y puso su morada entre nosotros” (*Jn 1, 14 a*). No es una figura retórica, sino una experiencia vivida. La refiere san Juan, testigo ocular: “Hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad” (*Jn 1, 14 b*). No es la palabra erudita de un rabino o de un doctor de la ley, sino el testimonio apasionado de un humilde pescador que, atraído en su juventud por Jesús de Nazaret,

en los tres años de vida común con él y con los demás Apóstoles, experimentó su amor -hasta el punto de definirse a sí mismo “el discípulo al que Jesús amaba”-, lo vio morir en la cruz y aparecerse resucitado, y junto con los demás recibió su Espíritu. De toda esta experiencia, meditada en su corazón, san Juan sacó una certeza íntima: Jesús es la Sabiduría de Dios encarnada, es su Palabra eterna, que se hizo hombre mortal.

Para un verdadero israelita, que conoce las Sagradas Escrituras, esto no es una contradicción; al contrario, es el cumplimiento de toda la antigua Alianza: en Jesucristo llega a su plenitud el misterio de un Dios que habla a los hombres como a amigos, que se revela a Moisés en la Ley, a los sabios y a los profetas. Conociendo a Jesús, estando con él, escuchando su predicación y viendo los signos que realizaba, los discípulos reconocieron que en él se cumplían todas las Escrituras. Como afirmará después un autor cristiano: “Toda la divina Escritura constituye un único libro y este libro único es Cristo, habla de Cristo y encuentra en Cristo su cumplimiento” (Hugo de San Víctor, *De arca Noe*, 2, 8).

Cada hombre y cada mujer necesita encontrar un sentido profundo para su propia existencia. Y para esto no bastan los libros, ni siquiera las Sagradas Escrituras. El Niño de Belén nos revela y nos comunica el verdadero “rostro” de Dios, bueno y fiel, que nos ama y no



nos abandona ni siquiera en la muerte. “A Dios nadie lo ha visto jamás -concluye el *Prólogo* de san Juan -: el Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado” (*Jn* 1, 18).

La primera que abrió el corazón y contempló “al Verbo que se hizo carne” fue María, la Madre de Jesús. Una humilde muchacha de Galilea se convirtió así en la “sede de la Sabiduría”. Al igual que el apóstol san Juan, cada uno de nosotros está invitado a “acogerla en su casa” (cf. *Jn* 19, 27), para conocer profundamente a Jesús y experimentar el amor fiel e inagotable. Este es mi deseo para cada uno de vosotros, queridos hermanos y hermanas, al inicio de este año nuevo.

*Martes, 6 de enero de 2009. Solemnidad de la Epifanía del Señor*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Celebramos hoy la solemnidad de la Epifanía, la “manifestación” del Señor. El Evangelio cuenta cómo Jesús vino al mundo con gran humildad y ocultamiento. Sin embargo, san Mateo refiere el episodio de los Magos, que llegaron de oriente, guiados por una estrella, para rendir homenaje al recién nacido, rey de los judíos. Cada vez que escuchamos esta narración, nos impresiona el claro contraste que se aprecia entre la actitud de los Magos, por una parte, y la de Herodes y los judíos, por otra. En efecto, el

Evangelio dice que, al escuchar las palabras de los Magos, “el rey Herodes se sobresaltó y con él toda Jerusalén” (*Mt* 2, 3). Esta reacción se puede comprender de diferentes maneras: Herodes se alarma porque ve en aquel a quien buscan los Magos a un competidor para él y para sus hijos. Los jefes y los habitantes de Jerusalén, por el contrario, parecen más bien atónitos, como si despertaran de una especie de sopor y necesitaran reflexionar. Isaías, en realidad, había anunciado: “Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado. Lleva al hombro el principado, y su nombre es: Maravilla de Consejero, Dios fuerte, Padre perpetuo, Príncipe de la paz” (*Is* 9, 5).

Entonces, ¿por qué se sobresalta Jerusalén? Parece que el evangelista quiere anticipar, en cierto modo, la actitud que tomarán después los sumos sacerdotes y el sanedrín, así como parte del pueblo, ante Jesús durante su vida pública. Ciertamente, resalta el hecho de que el conocimiento de las Escrituras y de las profecías mesiánicas no lleva a todos a abrirse a él y a su palabra. Esto lleva a pensar que, poco antes de la pasión, Jesús lloró sobre Jerusalén porque no había reconocido el tiempo de su visita (cf. *Lc* 19, 44).

Tocamos aquí uno de los puntos cruciales de la teología de la historia: el drama del amor fiel de Dios en la persona de Jesús, que “vino a los suyos y los suyos no lo recibieron” (*Jn* 1,11). A la luz de toda la Biblia, esta actitud de hostilidad, de ambigüedad o de superficialidad repre-

senta la de todo hombre y del “mundo” -en sentido espiritual -, cuando se cierra al misterio del Dios verdadero, que sale a nuestro encuentro con la desarmante mansedumbre del amor. Jesús, el “rey de los judíos” (cf. *Jn* 18, 37), es el Dios de la misericordia y de la fidelidad; quiere reinar con el amor y la verdad, y nos pide que nos convirtamos, que abandonemos las obras malas y que recorramos con decisión el camino del bien.

Por tanto, en este sentido, “Jerusalén” somos todos nosotros. Que la Virgen María, que acogió con fe a Jesús, nos ayude a no cerrar nuestro corazón a su Evangelio de salvación. Más bien, dejémonos conquistar y transformar por él, el “Emmanuel”, el Dios que vino a nosotros para darnos su paz y su amor.

*Domingo, 11 de enero de 2009. Fiesta del Bautismo del Señor.*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En este domingo, que sigue a la solemnidad de la Epifanía, celebramos el Bautismo del Señor. Fue el primer acto de su vida pública, narrado en los cuatro evangelios. Al llegar a la edad de casi treinta años, Jesús dejó Nazaret, fue al río Jordán y, en medio de mucha gente, se hizo bautizar por Juan. El evangelista san Marcos escribe: «Apenas salió del agua, vio rasgarse el cielo y al Espíritu bajar hacia él como una paloma. Se oyó una voz del cielo: “Tú eres mi Hijo ama-

do, mi predilecto”» (*Mc* 1, 10-11). En estas palabras: “Tú eres mi Hijo amado”, se revela qué es la vida eterna: es la relación filial con Dios, tal como Jesús la vivió y nos la ha revelado y dado.

Esta mañana, según la tradición, en la capilla Sixtina administré el sacramento del Bautismo a trece recién nacidos. A los padres, a los padrinos y a las madrinan, el celebrante les pregunta habitualmente: “¿Qué pedís a la Iglesia de Dios para vuestros hijos?”; ante su respuesta: “El Bautismo”, él añade: “Y el Bautismo, ¿qué os da?”. “La vida eterna”, responden. He aquí la realidad admirable: la persona humana, mediante el Bautismo, es introducida en la relación única y singular de Jesús con el Padre, de manera que las palabras que resonaron desde el cielo sobre el Hijo unigénito llegan a ser verdaderas para todo hombre y toda mujer que renace por el agua y por el Espíritu Santo: Tú eres mi hijo amado.

Queridos amigos, ¡qué grande es el don del Bautismo! Si nos diéramos plenamente cuenta de ello, nuestra vida se convertiría en un “gracias” continuo. ¡Qué alegría para los padres cristianos, que han visto nacer de su amor una nueva criatura, llevarla a la pila bautismal y verla renacer en el seno de la Iglesia a una vida que jamás tendrá fin! Don, alegría, pero también responsabilidad. En efecto, los padres, juntamente con los padrinos, deben educar a los hijos según el Evangelio. Esto me hace pensar en el tema del *VI Encuentro mundial*

*de las familias*, que se celebrará en los próximos días en la ciudad de México: “La familia, formadora en los valores humanos y cristianos”. Este gran *meeting* familiar, organizado por el Consejo pontificio para la familia, se desarrollará en tres momentos: primero, el Congreso teológico-pastoral, en el que se profundizará este tema, también mediante el intercambio de experiencias significativas; después, el momento de fiesta y de testimonio, que manifestará la belleza de encontrarse entre familias de todas las partes del mundo, unidas por la misma fe y el mismo compromiso; y por último, la solemne celebración eucarística, como acción de gracias al Señor por los dones del matrimonio, de la familia y de la vida. He encargado al cardenal secretario de Estado, Tarcisio Bertone, que me represente, pero yo mismo seguiré con viva participación este extraordinario acontecimiento, acompañándolo con mi oración e interviniendo en videoconferencia. Desde ahora, queridos hermanos y hermanas, os invito a implorar para este importante encuentro mundial de las familias la abundancia de las gracias divinas. Hagámoslo, invocando la intercesión materna de la Virgen María, Reina de la familia.

*Domingo, 18 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hoy es la Jornada mundial del emigrante y del refugiado. Puesto que este

año se celebra el Año paulino, pensando precisamente en san Pablo como gran misionero itinerante del Evangelio, elegí como tema: “San Pablo emigrante, Apóstol de los pueblos”. Saulo -este era su nombre judío - nació en una familia de judíos emigrados a Tarso, importante ciudad de Cilicia, y creció con una triple cultura -judía, helenística y romana - y con una mentalidad cosmopolita. Cuando se convirtió de perseguidor de los cristianos en apóstol del Evangelio, Pablo se transformó en “embajador” de Cristo resucitado para darlo a conocer a todos, con la convicción de que en él todos los pueblos están llamados a formar la gran familia de los hijos de Dios.

Ésta es también la misión de la Iglesia, hoy más que nunca en nuestro tiempo de globalización. Como cristianos, no podemos dejar de sentir la necesidad de transmitir el mensaje de amor de Jesús, especialmente a cuantos no lo conocen, o se encuentran en situaciones difíciles y dolorosas. Hoy pienso particularmente en los emigrantes. Su realidad es, sin duda alguna, variada: en algunos casos, gracias a Dios, es serena y bien integrada; otras veces, por desgracia, es penosa, difícil e incluso dramática. Quisiera asegurar que la comunidad cristiana considera con atención a toda persona y a toda familia, y pide a san Pablo la fuerza de un renovado impulso para favorecer, en todas las partes del mundo, la convivencia pacífica entre hombres y mujeres de etnias, culturas y religiones diversas. El Apóstol nos dice cuál fue el

secreto de su nueva vida: “También yo -escribe - fui conquistado por Cristo Jesús” (*Flp 3, 12*); y añade: “Sed imitadores míos” (*Flp 3, 17*). Sí, cada uno de nosotros, según su propia vocación y allí donde vive y trabaja, está llamado a testimoniar el Evangelio, con una solicitud mayor por aquellos hermanos y hermanas que, por diversos motivos, han venido de otros países a vivir entre nosotros, valorando así el fenómeno de las migraciones como ocasión de encuentro entre civilizaciones. Recemos y actuemos para que esto suceda siempre de modo pacífico y constructivo, con respeto y diálogo, previniendo toda tentación de conflicto y atropello.

Deseo añadir una palabra especial para los marineros y los pescadores, que desde hace un tiempo experimentan mayores sufrimientos. Además de las dificultades habituales, sufren restricciones para bajar a tierra y para acoger a bordo a los capellanes, y también afrontan los riesgos de la piratería y los daños de la pesca ilegal. Les expreso mi cercanía y el deseo de que su generosidad, en las actividades de socorro en mar, sea recompensada con una mayor consideración.

Por último, pienso en el Encuentro mundial de las familias, que se concluye en la ciudad de México, y en la Semana de oración por la unidad de los cristianos, que inicia precisamente hoy. Queridos hermanos y hermanas, os invito a rezar por todas estas intenciones, invocando la intercesión materna de la Virgen María.

### *Fiesta de la Conversión de San Pablo. Domingo, 25 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En el evangelio de este domingo resuenan las palabras de la primera predicación de Jesús en Galilea: “Se ha cumplido el plazo; está cerca el reino de Dios: convertíos y creed en el Evangelio” (*Mc 1, 15*). Y precisamente hoy, 25 de enero, se celebra la fiesta de la “Conversión de San Pablo”. Una coincidencia feliz, especialmente en este Año paulino, gracias a la cual podemos comprender el verdadero significado de la conversión evangélica -*metanoia* - considerando la experiencia del Apóstol. En verdad, en el caso de san Pablo, algunos prefieren no utilizar el término “conversión”, porque -dicen - él ya era creyente; más aún, era un judío fervoroso, y por eso no pasó de la no fe a la fe, de los ídolos a Dios, ni tuvo que abandonar la fe judía para adherirse a Cristo. En realidad, la experiencia del Apóstol puede ser un modelo para toda auténtica conversión cristiana.

La conversión de san Pablo se produjo en el encuentro con Cristo resucitado; este encuentro fue el que le cambió radicalmente la existencia. En el camino de Damasco le sucedió lo que Jesús pide en el evangelio de hoy: Saulo se convirtió porque, gracias a la luz divina, “creyó en el Evangelio”. En esto, consiste su conversión y la nuestra: en creer en Jesús muerto y resucitado, y en abrirse a la iluminación de su gracia

divina. En aquel momento Saulo comprendió que su salvación no dependía de las obras buenas realizadas según la ley, sino del hecho de que Jesús había muerto también por él, el perseguidor, y había resucitado.

Esta verdad, que, gracias al bautismo, ilumina la existencia de todo cristiano, cambia completamente nuestro modo de vivir. Convertirse significa, también para cada uno de nosotros, creer que Jesús “se entregó a sí mismo por mí”, muriendo en la cruz (cf. *Ga* 2, 20) y, resucitado, vive conmigo y en mí. Confiando en la fuerza de su perdón, dejándome llevar de la mano por él, puedo salir de las arenas movedizas del orgullo y del pecado, de la mentira y de la tristeza, del egoísmo y de toda falsa seguridad, para conocer y vivir la riqueza de su amor.

Queridos amigos, hoy, al concluir la Semana de oración por la unidad de los cristianos, la invitación a la conversión,

confirmada por el testimonio de san Pablo, cobra una importancia especial también en el plano ecuménico. El Apóstol nos indica la actitud espiritual adecuada para poder avanzar por el camino de la comunión. “No es que ya haya alcanzado la meta -escribe a los Filipenses -, o que sea ya perfecto, sino que continúo mi carrera por si consigo conquistarla, habiendo sido yo mismo conquistado por Cristo Jesús” (*Flp* 3, 12). Ciertamente, nosotros, los cristianos, aún no hemos alcanzado la meta de la unidad plena, pero si nos dejamos convertir continuamente por el Señor Jesús, llegaremos seguramente a ella. La santísima Virgen María, Madre de la Iglesia una y santa, nos obtenga el don de una verdadera conversión, para que se realice cuanto antes el anhelo de Cristo: “*Ut unum sint*”. A ella le encomendamos el encuentro de oración que presidiré esta tarde en la basílica de San Pablo extramuros, en el que participarán, como todos los años, los representantes de las Iglesias y comunidades eclesiales presentes en Roma.

## AUDIENCIAS GENERALES

*Miércoles, 7 de enero de 2009*

### **Ha llegado el tiempo del verdadero culto**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En esta primera audiencia general del año 2009 deseo expresar a todos

mi más cordial felicitación por el año nuevo recién comenzado. Reavivemos en nosotros el compromiso de abrir a Cristo la mente y el corazón para ser y vivir como verdaderos amigos suyos. Su compañía hará que este año, a pesar de sus inevitables dificultades, sea un camino lleno de alegría y de paz. En efecto, sólo si permanecemos uni-

dos a Jesús, el año nuevo será bueno y feliz.

El compromiso de unión con Cristo es el ejemplo que nos da también san Pablo. Prosiguiendo las catequesis dedicadas a él, reflexionaremos hoy sobre uno de los aspectos importantes de su pensamiento, el relativo al culto que los cristianos están llamados a tributar. En el pasado, se solía hablar de una tendencia más bien anti-cultural del Apóstol, de una “espiritualización” de la idea del culto. Hoy comprendemos mejor que san Pablo ve en la cruz de Cristo un viraje histórico, que transforma y renueva radicalmente la realidad del culto. Hay sobre todo tres textos de la *carta a los Romanos* en los que aparece esta nueva visión del culto.

1. En *Rm* 3, 25, después de hablar de la “redención realizada por Cristo Jesús”, san Pablo continúa con una fórmula misteriosa para nosotros. Dice así: Dios lo “exhibió como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe”. Con la expresión “instrumento de propiciación”, más bien extraña para nosotros, san Pablo alude al así llamado “propiciatorio” del templo antiguo, es decir, a la cubierta del arca de la alianza, que estaba pensada como punto de contacto entre Dios y el hombre, punto de la presencia misteriosa de Dios en el mundo de los hombres. Este “propiciatorio”, en el gran día de la reconciliación - “*yom kippur*” - se asperjaba con la sangre de animales sacrificados, sangre que sim-

bólicamente ponía los pecados del año transcurrido en contacto con Dios y, así, los pecados arrojados al abismo de la bondad divina quedaban como absorbidos por la fuerza de Dios, superados, perdonados. La vida volvía a comenzar.

San Pablo alude a este rito y dice que era expresión del deseo de que realmente se pudieran poner todas nuestras culpas en el abismo de la misericordia divina para hacerlas así desaparecer. Pero con la sangre de animales no se realiza este proceso. Era necesario un contacto más real entre la culpa humana y el amor divino. Este contacto tuvo lugar en la cruz de Cristo. Cristo, verdadero Hijo de Dios, que se hizo verdadero hombre, asumió en sí toda nuestra culpa. Él mismo es el lugar de contacto entre la miseria humana y la misericordia divina; en su corazón se deshace la masa triste del mal realizado por la humanidad y se renueva la vida.

Revelando este cambio, san Pablo nos dice: con la cruz de Cristo -el acto supremo del amor divino convertido en amor humano - terminó el antiguo culto con sacrificios de animales en el templo de Jerusalén. Este culto simbólico, culto de deseo, ha sido sustituido ahora por el culto real: el amor de Dios encarnado en Cristo y llevado a su plenitud en la muerte de cruz. Por tanto, no es una espiritualización del culto real, sino, al contrario: el culto real, el verdadero amor divino-humano, sustituye al culto simbólico y provisional.

La cruz de Cristo, su amor con carne y sangre es el culto real, correspondiendo a la realidad de Dios y del hombre. Para san Pablo, la era del templo y de su culto había terminado ya antes de la destrucción exterior del templo: san Pablo se encuentra aquí en perfecta consonancia con las palabras de Jesús, que había anunciado el fin del templo y había anunciado otro templo “no hecho por manos humanas”, el templo de su cuerpo resucitado (cf. *Mc* 14, 58; *Jn* 2, 19 ss). Éste es el primer texto.

2. El segundo texto del que quiero hablar hoy se encuentra en el primer versículo del capítulo 12 de la *carta a los Romanos*. Lo hemos escuchado y lo repito una vez más: “Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios: tal será vuestro culto espiritual”. En estas palabras se verifica una paradoja aparente: mientras el sacrificio exige normalmente la *muerte* de la víctima, san Pablo hace referencia a la *vida* del cristiano. La expresión “presentar vuestros cuerpos”, unida al concepto sucesivo de sacrificio, asume el matiz cultural de “dar en oblación, ofrecer”. La exhortación a “ofrecer los cuerpos” se refiere a toda la persona; en efecto, en *Rm* 6, 13 invita a “presentaros a vosotros mismos”. Por lo demás, la referencia explícita a la dimensión física del cristiano coincide con la invitación a “glorificar a Dios con vuestro cuerpo” (*1 Co* 6, 20); es decir, se trata de honrar a Dios en la existencia cotidiana

na más concreta, hecha de visibilidad relacional y perceptible.

San Pablo califica ese comportamiento como “sacrificio vivo, santo, agradable a Dios”. Es aquí donde encontramos precisamente la palabra “sacrificio”. En el uso corriente este término forma parte de un contexto sagrado y sirve para designar el degüello de un animal, del que una parte puede quemarse en honor de los dioses y otra consumirse por los oferentes en un banquete. San Pablo, en cambio, lo aplica a la vida del cristiano. En efecto, califica ese sacrificio sirviéndose de tres adjetivos. El primero - “vivo” - expresa una vitalidad. El segundo - “santo” - recuerda la idea paulina de una santidad que no está vinculada a lugares u objetos, sino a la persona misma del cristiano. El tercero - “agradable a Dios” - recuerda quizá la frecuente expresión bíblica del sacrificio “de suave olor” (cf. *Lv* 1, 13.17; 23, 18; 26, 31; etc.).

Inmediatamente después, san Pablo define así esta nueva forma de vivir: éste es “vuestro culto espiritual”. Los comentaristas del texto saben bien que la expresión griega (*tēn logikēn latreían*) no es fácil de traducir. La Biblia latina traduce: “*rationabile obsequium*”. La misma palabra “*rationabile*” aparece en la primera Plegaria eucarística, el Canon romano: en él se pide a Dios que acepte esta ofrenda como “*rationabile*”. La traducción italiana tradicional “culto espiritual” no refleja todos los



detalles del texto griego (y ni siquiera del latino). En todo caso, no se trata de un culto menos real, o incluso sólo metafórico, sino de un culto más concreto y realista, un culto en el que el hombre mismo en su totalidad de ser dotado de razón, se convierte en adoración, glorificación del Dios vivo.

Esta fórmula paulina, que aparece de nuevo en la Plegaria eucarística romana, es fruto de un largo desarrollo de la experiencia religiosa en los siglos anteriores a Cristo. En esa experiencia se mezclan desarrollos teológicos del Antiguo Testamento y corrientes del pensamiento griego. Quiero mostrar al menos algunos elementos de ese desarrollo. Los profetas y muchos Salmos critican fuertemente los sacrificios cruentos del templo. Por ejemplo, el Salmo 49, en el que es Dios quien habla, dice: “Si tuviera hambre, no te lo diría: pues el orbe y cuanto lo llena es mío. ¿Comeré yo carne de toros?, ¿beberé sangre de cabritos? Ofrece a Dios un sacrificio de alabanza” (vv. 12-14) En el mismo sentido dice el Salmo siguiente, 50: “Los sacrificios no te satisfacen; si te ofreciera un holocausto no lo querías. Mi sacrificio es un espíritu quebrantado, un corazón quebrantado y humillado tú no lo desprecias” (v. 18 s). En el *libro de Daniel*, en el tiempo de la nueva destrucción del templo por parte del régimen helenístico (siglo II a.C.) encontramos un nuevo pasaje que va en la misma línea. En medio del fuego -es decir, en la persecución, en el sufrimiento - Azarías reza así: “Ya no hay, en esta hora, ni príncipe

ni profeta ni caudillo ni holocausto ni sacrificio ni oblación ni incienso ni lugar donde ofrecerte las primicias, y hallar gracia a tus ojos. Mas con corazón contrito y espíritu humillado te seamos aceptos, como holocaustos de carneros y toros. (...) Tal sea hoy nuestro sacrificio ante ti, y te agrade” (*Dn* 3, 38 ss). En la destrucción del santuario y del culto, en esta situación de privación de todo signo de la presencia de Dios, el creyente ofrece como verdadero holocausto su corazón contrito, su deseo de Dios.

Vemos un desarrollo importante, hermoso, pero con un peligro. Hay una espiritualización, una moralización del culto: el culto se convierte sólo en algo del corazón, del espíritu. Pero falta el cuerpo, falta la comunidad. Así se entiende, por ejemplo, que el *Salmo* 50 y también el *libro de Daniel*, a pesar de criticar el culto, deseen la vuelta al tiempo de los sacrificios. Pero se trata de un tiempo renovado, de un sacrificio renovado, en una síntesis que aún no se podía prever, que aún no se podía imaginar.

Volvamos a san Pablo. Él es heredero de estos desarrollos, del deseo del culto verdadero, en el que el hombre mismo se convierta en gloria de Dios, en adoración viva con todo su ser. En este sentido dice a los Romanos: “Ofreced vuestros cuerpos como una víctima viva. (...) Éste será vuestro culto espiritual” (*Rm* 12, 1). San Pablo repite así lo que ya había señalado en el capítulo 3: El tiempo de los sacrificios de animales, sacrificios de sustitución,



ha terminado. Ha llegado el tiempo del culto verdadero.

Pero también aquí se da el peligro de un malentendido: este nuevo culto se podría interpretar fácilmente en un sentido moralista: ofreciendo nuestra vida, hacemos nosotros el culto verdadero. De esta forma el culto con los animales sería sustituido por el moralismo: el hombre lo haría todo por sí mismo con su esfuerzo moral. Y ciertamente ésta no era la intención de san Pablo.

Pero persiste la cuestión de cómo debemos interpretar este “culto espiritual, razonable”. San Pablo supone siempre que hemos llegado a ser “uno en Cristo Jesús” (*Ga* 3, 28), que hemos muerto en el bautismo (cf. *Rm* 1) y ahora vivimos con Cristo, por Cristo y en Cristo. En esta unión -y sólo así- podemos ser en él y con él “sacrificio vivo”, ofrecer el “culto verdadero”. Los animales sacrificados habrían debido sustituir al hombre, el don de sí del hombre, y no podían. Jesucristo, en su entrega al Padre y a nosotros, no es una sustitución, sino que lleva realmente en sí el ser humano, nuestras culpas y nuestro deseo; nos representa realmente, nos asume en sí mismo. En la comunión con Cristo, realizada en la fe y en los sacramentos, nos convertimos, a pesar de todas nuestras deficiencias, en sacrificio vivo: se realiza el “culto verdadero”.

Esta síntesis está en el fondo del Canon romano, en el que se reza para que esta ofrenda sea “*rationabile*”, para que se rea-

lice el culto espiritual. La Iglesia sabe que, en la santísima Eucaristía, se hace presente la autodonación de Cristo, su sacrificio verdadero. Pero la Iglesia reza para que la comunidad celebrante esté realmente unida con Cristo, para que sea transformada; reza para que nosotros mismos lleguemos a ser lo que no podemos ser con nuestras fuerzas: ofrenda “*rationabile*” que agrada a Dios. Así la Plegaria eucarística interpreta de modo adecuado las palabras de san Pablo. San Agustín aclaró todo esto de forma admirable en el libro décimo de su *Ciudad de Dios*. Cito sólo dos frases: “Éste es el sacrificio de los cristianos: aun siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo”. “Toda la comunidad (*civitas*) redimida, es decir, la congregación y la sociedad de los santos, es ofrecida a Dios mediante el Sumo Sacerdote que se ha entregado a sí mismo” (10, 6: *CCL* 47, 27 ss).

3. Por último, quiero hacer una breve reflexión sobre el tercer texto de la *carta a los Romanos* referido al nuevo culto. En el capítulo 15 san Pablo dice: “La gracia que me ha sido otorgada por Dios, de ser para los gentiles ministro (*liturgo*) de Cristo Jesús, de ser sacerdote (*hierourgein*) del Evangelio de Dios, para que la oblación de los gentiles sea agradable, santificada por el Espíritu Santo” (*Rm* 15, 15 s).

Quiero subrayar sólo dos aspectos de este texto maravilloso y, por su terminología, único en las cartas paulinas. Ante todo, san Pablo interpreta su acción misionera entre los pueblos del mundo para construir la Iglesia universal como acción sacerdotal. Anunciar

el Evangelio para unir a los pueblos en la comunión con Cristo resucitado es una acción “sacerdotal”. El apóstol del Evangelio es un verdadero sacerdote, hace lo que es central en el sacerdocio: prepara el verdadero sacrificio.

Y, después, el segundo aspecto: podemos decir que la meta de la acción misionera es la liturgia cósmica: que los pueblos unidos en Cristo, el mundo, se convierta como tal en gloria de Dios, “oblación agradable, santificada por el Espíritu Santo”. Aquí aparece el aspecto dinámico, el aspecto de la esperanza en el concepto paulino del culto: la autodonación de Cristo implica la tendencia de atraer a todos a la comunión de su Cuerpo, de unir al mundo. Sólo en comunión con Cristo, el Hombre ejemplar, uno con Dios, el mundo llega a ser tal como todos lo deseamos: espejo del amor divino. Este dinamismo siempre está presente en la Eucaristía; este dinamismo debe inspirar y formar nuestra vida. Y con este dinamismo comenzamos el nuevo año. Gracias por vuestra paciencia.

*Miércoles, 14 de enero de 2009*

### **La fuerza de la Iglesia viene de Cristo**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Entre las cartas del epistolario paulino, hay dos, las dirigidas a los Co-

losenses y a los Efesios, que en cierto sentido pueden considerarse gemelas. De hecho, una y otra tienen formas de expresión que sólo se encuentran en ellas, y se calcula que más de un tercio de las palabras de la *carta a los Colosenses* se encuentra también en la *carta a los Efesios*. Por ejemplo, mientras que en *Colosenses* se lee literalmente la invitación a “amonestaros con toda sabiduría, cantad agradecidos a Dios en vuestros corazones con salmos, himnos y cánticos inspirados” (*Col 3, 16*), en *Efesios* se recomienda igualmente “recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados; cantad y salmodiad en vuestro corazón al Señor” (*Ef 5, 19*). Podríamos meditar en estas palabras: el corazón debe cantar, y así también la voz, con salmos e himnos para entrar en la tradición de la oración de toda la Iglesia del Antiguo y del Nuevo testamento; aprendemos así a estar unidos con nosotros y entre nosotros, y con Dios. Además, en ambas cartas se encuentra un así llamado “código doméstico”, ausente en las otras cartas paulinas, es decir, una serie de recomendaciones dirigidas a maridos y mujeres, a padres e hijos, a amos y esclavos (cf. respectivamente *Col 3, 18-4, 1* y *Ef 5, 22-6, 9*).

Más importante aún es constatar que sólo en estas dos cartas se confirma el título de “cabeza”, *kefalé*, dado a Jesucristo. Y este título se emplea en un doble nivel. En un primer sentido, Cristo es considerado como cabeza de la Iglesia (cf. *Col 2, 18-19* y *Ef 4, 15-*

16). Esto significa dos cosas: ante todo, que él es el gobernante, el dirigente, el responsable que guía a la comunidad cristiana como su líder y su Señor (cf. *Col 1, 18*: “Él es también la Cabeza del Cuerpo, de la Iglesia”); y el otro significado es que él es como la cabeza que forma y vivifica todos los miembros del cuerpo al que gobierna (de hecho, según *Col 2, 19* es necesario “mantenerse unido a la Cabeza, de la cual todo el Cuerpo, recibe nutrición y cohesión”); es decir, no es sólo uno que manda, sino uno que orgánicamente está conectado con nosotros, del que también viene la fuerza para actuar de modo recto.

En ambos casos, se considera a la Iglesia sometida a Cristo, tanto para seguir su conducción superior -los mandamientos -, como para acoger todos los flujos vitales que de él proceden. Sus mandamientos no son sólo palabras, mandatos, sino que son fuerzas vitales que vienen de él y nos ayudan.

Esta idea se desarrolla particularmente en Efesios, donde incluso los ministerios de la Iglesia, en lugar de ser reconducidos al Espíritu Santo (como *1Co 12*), se confieren por Cristo resucitado: es él quien “dio a unos el ser apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelizadores; a otros, pastores y maestros” (*Ef 4, 11*). Y es por él que “todo el Cuerpo recibe trabazón y cohesión por medio de toda clase de juntas, (...) realizando así el crecimiento del cuerpo para su edificación en el amor” (*Ef 4, 16*). Cristo, de hecho,

tiende a “presentársela (a la Iglesia) resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada” (*Ef 5, 27*). Con esto nos dice que es precisamente su amor la fuerza con la que construye la Iglesia, con la que guía a la Iglesia, con la que también da la dirección correcta a la Iglesia.

Por tanto el primer significado es Cristo Cabeza de la Iglesia: sea en cuanto a la conducción, sea sobre todo en cuanto a la inspiración y vitalización orgánica en virtud de su amor. Después, en un segundo sentido, Cristo es considerado no sólo como cabeza de la Iglesia, sino como cabeza de las potencias celestiales y de todo el cosmos. Así en *Colosenses* leemos que Cristo “una vez despojados los principados y las potestades, los exhibió públicamente, incorporándolos a su cortejo triunfal” (*Col 2, 15*). Análogamente en Efesios encontramos que con su resurrección, Dios puso a Cristo “por encima de todo principado, potestad, virtud, dominación y de todo cuanto tiene nombre no sólo en este mundo sino también en el venidero” (*Ef 1, 21*). Con estas palabras, las dos *cartas* nos entregan un mensaje altamente positivo y fecundo: Cristo no tiene que temer a ningún posible competidor, porque es superior a cualquier forma de poder que intente humillar al hombre. Sólo él “nos ha amado y se ha entregado a sí mismo por nosotros” (*Ef 5, 2*). Por eso, si estamos unidos a Cristo, no debemos temer a ningún enemigo y ninguna ad-

versidad; pero esto significa también que debemos permanecer bien unidos a él, sin soltar la presa.

El anuncio de que Cristo era el único vencedor y que quien estaba con Cristo no tenía que temer a nadie, aparecía como una verdadera liberación para el mundo pagano, que creía en un mundo lleno de espíritus, en gran parte peligrosos y contra los cuales había que defenderse. Lo mismo vale también para el paganismo de hoy, porque también los actuales seguidores de estas ideologías ven el mundo lleno de poderes peligrosos. A éstos es necesario anunciar que Cristo es el vencedor, de modo que quien está con Cristo, quien permanece unido a él, no debe temer a nada ni a nadie. Me parece que esto es importante también para nosotros, que debemos aprender a afrontar todos los miedos, porque él está por encima de toda dominación, es el verdadero Señor del mundo.

Incluso todo el cosmos le está sometido, y en él converge como en su propia cabeza. Son célebres las palabras de la *carta a los Efesios* que habla del proyecto de Dios de “recapitular en Cristo todas las cosas, las del cielo y las de la tierra” (1, 10). Análogamente en la *carta a los Colosenses* se lee que “en él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles” (1, 16) y que “mediante la sangre de su cruz ha reconciliado por él y para él todas las cosas, lo que hay en la tierra y en los cielos” (1, 20). Así

pues, no existe, por una parte, el gran mundo material y por otra esta pequeña realidad de la historia de nuestra tierra, el mundo de las personas: todo es uno en Cristo. Él es la cabeza del cosmos; también el cosmos ha sido creado por él, ha sido creado para nosotros en cuanto que estamos unidos a él. Es una visión racional y personalista del universo. Y añadiría que una visión más universalista que ésta no era posible concebir, y ésta confluye sólo en Cristo resucitado. Cristo es el *Pantokrátor*, al que están sometidas todas las cosas: el pensamiento va hacia el Cristo Pantocrátor, que llena el ábside de las iglesias bizantinas, a veces representado sentado en lo alto sobre el mundo entero, o incluso encima de un arco iris para indicar su equiparación con Dios mismo, a cuya diestra está sentado (cf. *Ef* 1, 20; *Col* 3, 1), y, por tanto, a su inigualable función de conductor de los destinos humanos.

Una visión de este tipo es concebible sólo por parte de la Iglesia, no en el sentido de que quiera apropiarse indebidamente de lo que no le pertenece, sino en otro doble sentido: por una parte la Iglesia reconoce que Cristo es más grande que ella, dado que su señorío se extiende también más allá de sus fronteras; por otra, sólo la Iglesia está calificada como Cuerpo de Cristo, no el cosmos. Todo esto significa que debemos considerar positivamente las realidades terrenas, porque Cristo las recapitula en sí, y, al mismo tiempo, debemos vivir en plenitud nuestra

identidad eclesial específica, que es la más homogénea a la identidad de Cristo mismo.

Hay también un concepto especial, que es típico de estas dos *cartas*, y es el concepto de “misterio”. Una vez se habla del “misterio de la voluntad” de Dios (*Ef* 1, 9) y otras veces del “misterio de Cristo” (*Ef* 3, 4; *Col* 4, 3) o incluso del “misterio de Dios, que es Cristo, en el cual están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia” (*Col* 2, 2-3). Hace referencia al inescrutable designio divino sobre la suerte del hombre, de los pueblos y del mundo. Con este lenguaje las dos Cartas nos dicen que es en Cristo donde se encuentra el cumplimiento de este misterio. Si estamos con Cristo, aunque no podamos comprender intelectualmente todo, sabemos que estamos en el núcleo del “misterio” y en el camino de la verdad. Él está en su totalidad, y no sólo un aspecto de su persona o un momento de su existencia, el que reúne en sí la plenitud del insondable plan divino de la salvación. En él toma forma la que se llama “multiforme sabiduría de Dios” (*Ef* 3, 10), ya que en él “habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad” (*Col* 2, 9). De ahora en adelante, por tanto, no es posible pensar y adorar el beneplácito de Dios, su disposición soberana, sin confrontarnos personalmente con Cristo en persona, en quien el “misterio” se encarna y puede ser percibido tangiblemente. Se llega así a contemplar la “inescrutable riqueza de Cristo” (*Ef* 3, 8), que está más allá

de toda comprensión humana. No es que Dios no haya dejado las huellas de su paso, puesto que el mismo Cristo es huella de Dios, su impronta máxima; sino que uno se da cuenta de “cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad” de este misterio “que sobrepasa todo conocimiento” (*Ef* 3, 19). Las meras categorías intelectuales aquí resultan insuficientes, y reconociendo que muchas cosas están más allá de nuestras capacidades racionales, debemos confiar en la contemplación humilde y gozosa no sólo de la mente sino también del corazón. Los Padres de la Iglesia, por otro lado, nos dicen que el amor comprende mucho más que la sola razón.

Una última palabra hay que decir sobre el concepto, ya señalado antes, concerniente a la Iglesia como esposa de Cristo. En la segunda *carta a los Corintios* el apóstol san Pablo había comparado la comunidad cristiana a una novia, escribiendo así: “Celoso estoy de vosotros con celos de Dios. Pues os tengo desposados con un solo esposo para presentaros cual casta virgen a Cristo” (*2 Co* 11, 2). La *carta a los Efesios* desarrolla esta imagen, precisando que la Iglesia no es sólo una esposa prometida, sino esposa real de Cristo. Él, por así decirlo, la ha conquistado para sí, y lo ha hecho al precio de su vida: como dice el texto, “se ha entregado a sí mismo por ella” (*Ef* 5, 25). ¿Qué demostración de amor puede ser más grande que ésta? Pero, además, él está preocupado por su belleza; no

sólo por la ya adquirida por el bautismo, sino también por aquélla que debe crecer cada día gracias a una vida intachable, “sin arruga ni mancha”, en su comportamiento moral (cf. *Ef* 5, 26-27). De aquí a la común experiencia del matrimonio cristiano el paso es breve; más aún, ni siquiera está claro cuál es para el autor de la *carta* el punto de referencia inicial: si es la relación Cristo-Iglesia, desde cuya luz hay que concebir la unión entre el hombre y la mujer, o si más bien es el dato de la experiencia de la unión conyugal, desde cuya luz hay que concebir la relación entre Cristo y la Iglesia. Pero ambos aspectos se iluminan recíprocamente: aprendemos qué es el matrimonio a la luz de la comunión de Cristo y de la Iglesia, aprendemos cómo Cristo se une a nosotros pensando en el misterio del matrimonio. En todo caso, nuestra *carta* se pone casi a medio camino entre el profeta Oseas, que indicaba la relación entre Dios y su pueblo en términos de bodas ya celebradas (cf. *Os* 2, 4.16.21), y el vidente del Apocalipsis, que anunciará el encuentro escatológico entre la Iglesia y el Cordero como unas bodas gozosas e indefectibles (cf. *Ap* 19, 7-9; 21, 9).

Habría aún mucho que decir, pero me parece que, de cuanto he expuesto, se puede entender que estas dos cartas son una gran catequesis, de la que podemos aprender no sólo cómo ser buenos cristianos, sino también cómo llegar a ser realmente hombres. Si empezamos a entender que el cosmos es la

huella de Cristo, aprendemos nuestra relación recta con el cosmos, con todos los problemas de su conservación. Aprendemos a verlo con la razón, pero con una razón movida por el amor, y con la humildad y el respeto que permiten actuar de forma correcta. Y si pensamos que la Iglesia es el Cuerpo de Cristo, que Cristo se ha dado a sí mismo por ella, aprendemos cómo vivir con Cristo el amor recíproco, el amor que nos une a Dios y que nos hace ver al otro como imagen de Cristo, como Cristo mismo. Oremos al Señor para que nos ayude a meditar bien la Sagrada Escritura, su Palabra, y aprender así realmente a vivir bien.

*Miércoles, 21 de enero de 2009*

### **Cristianos unidos ante los desafíos de la cultura y de la economía**

*Queridos hermanos y hermanas:*

El domingo pasado comenzó la “Semana de oración por la unidad de los cristianos”, que concluirá el domingo próximo, fiesta de la Conversión del apóstol san Pablo. Se trata de una iniciativa espiritual preciosa, que se está difundiendo cada vez más entre los cristianos, en sintonía y, podríamos decir, en respuesta a la apremiante invocación que Jesús dirigió al Padre en el Cenáculo, antes de su Pasión: “Que sean una sola cosa, para que el mundo crea que tú me has enviado” (*Jn* 17, 21). Du-

rante esta oración sacerdotal, el Señor, en cuatro ocasiones, pide a sus discípulos que sean “una sola cosa”, según la imagen de la unidad entre el Padre y el Hijo. Se trata de una unidad que sólo puede crecer siguiendo el ejemplo de la entrega del Hijo al Padre, es decir, saliendo de sí y uniéndose a Cristo. Además, por dos veces, en esta oración Jesús añade como fin de esta unidad: para que el mundo crea. Por tanto, la unidad plena está conectada con la vida y la misión misma de la Iglesia en el mundo. La Iglesia debe vivir una unidad que sólo puede derivar de su unidad con Cristo, con su trascendencia, como signo de que Cristo es la verdad. Ésta es nuestra responsabilidad: que sea visible en el mundo el don de una unidad en virtud de la cual se haga creíble nuestra fe. Por esto, es importante que cada comunidad cristiana tome conciencia de la urgencia de trabajar de todas las formas posibles para llegar a este gran objetivo. Al mismo tiempo, es importante implorarla con oración constante y confiada, sabiendo que la unidad es ante todo “don” del Señor. Sólo saliendo de nosotros mismos y yendo hacia Cristo, sólo en la relación con él podemos llegar a estar realmente unidos entre nosotros. Ésta es la invitación que, con la presente “Semana”, se nos dirige a los creyentes en Cristo de toda Iglesia y Comunidad eclesial. Queridos hermanos y hermanas, respondamos a esta invitación con generosidad diligente.

Este año la “Semana de oración por la unidad” propone a nuestra medita-

ción y oración estas palabras tomadas del libro del profeta Ezequiel: “Que formen una sola cosa en tu mano” (37, 17). El tema ha sido elegido por un grupo ecuménico de Corea, y revisado después para su divulgación internacional por el *Comité mixto de oración*, formado por representantes del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos y por el Consejo mundial de Iglesias de Ginebra. El mismo proceso de preparación ha sido un estimulante y fecundo ejercicio de auténtico ecumenismo.

En el pasaje del libro del profeta Ezequiel del que se ha sacado el tema, el Señor ordena al profeta que tome dos maderas, una como símbolo de Judá y sus tribus y la otra como símbolo de José y de toda la casa de Israel unida a él, y les pide que las “acerque”, de modo que formen una sola madera, “una sola cosa” en su mano. Es transparente la parábola de la unidad. A los “hijos del pueblo”, que pedirán explicación, Ezequiel, iluminado desde lo Alto, dirá que el Señor mismo toma las dos maderas y las acerca, de forma que los dos reinos con sus tribus respectivas, divididas entre sí, lleguen a ser “una sola cosa en su mano”. La mano del profeta, que acerca los dos leños, se considera como la mano misma de Dios que reúne y unifica a su pueblo y, finalmente, a la humanidad entera. Las palabras del profeta las podemos aplicar a los cristianos como una exhortación a rezar, a trabajar haciendo todo lo posible para que se realice la



unidad de todos los discípulos de Cristo; a trabajar para que nuestra mano sea instrumento de la mano unificadora de Dios.

Esta exhortación resulta particularmente conmovedora y apremiante en las palabras de Jesús después de la última Cena. El Señor desea que todo su pueblo camine -y ve en él a la Iglesia del futuro, de los siglos futuros - con paciencia y perseverancia hacia la realización de la unidad plena. Este empeño que comporta la adhesión humilde y obediencia dócil al mandato del Señor, que lo bendice y lo hace fecundo. El profeta Ezequiel nos asegura que será precisamente él, nuestro único Señor, el único Dios, quien nos tome en “su mano”.

En la segunda parte de la lectura bíblica se profundizan el significado y las condiciones de la unidad de las distintas tribus en un solo reino. En la dispersión entre los gentiles, los israelitas habían conocido cultos erróneos, habían asimilado concepciones de vida equivocadas, habían asumido costumbres ajenas a la ley divina. Ahora el Señor declara que ya no se contaminarán más con los ídolos de los pueblos paganos, con sus abominaciones, con todas sus iniquidades (cf. *Ez* 37, 23). Reclama la necesidad de liberarlos del pecado, de purificar su corazón. “Los libraré de todas sus rebeldías -afirma-, los purificaré”. Y así “serán mi pueblo y yo seré su Dios” (*Ez*37, 23). En esta condición de renovación interior, ellos

“seguirán mis mandamientos, observarán mis leyes y las pondrán en práctica”. Y el texto profético se concluye con la promesa definitiva y plenamente salvífica: “Haré con ellos una alianza de paz... pondré mi santuario, es decir, mi presencia, en medio de ellos” (*Ez* 37, 26).

La visión de Ezequiel es particularmente elocuente para todo el movimiento ecuménico, porque pone en claro la exigencia imprescindible de una renovación interior auténtica en todos los componentes del pueblo de Dios que sólo el Señor puede realizar. A esta renovación debemos estar abiertos también nosotros, porque también nosotros, desperdigados entre los pueblos del mundo, hemos aprendido costumbres muy alejadas de la Palabra de Dios. “Así como hoy la renovación de la Iglesia -se lee en el decreto sobre el ecumenismo del concilio Vaticano II - consiste esencialmente en el crecimiento de la fidelidad a su vocación, ésta es, sin duda la razón del movimiento hacia la unidad” (*Unitatis redintegratio*, 6), es decir, la mayor fidelidad a la vocación de Dios. El decreto subraya también la dimensión interior de la conversión del corazón. “El ecumenismo verdadero -añade - no existe sin la conversión interior, porque el deseo de la unidad nace y madura de la renovación de la mente, de la abnegación de sí mismo y del ejercicio pleno de la caridad (*ib.*, 7). La “Semana de oración por la unidad” se convierte, de esta forma, para todos nosotros en estímulo a una conversión



sincera y a una escucha cada vez más dócil a la Palabra de Dios, a una fe cada vez más profunda.

La “Semana” es también una ocasión propicia para agradecer al Señor por cuanto nos ha concedido hacer hasta ahora “para acercar” unos a otros, los cristianos divididos, y las propias Iglesias y Comunidades eclesiales. Este espíritu ha animado a la Iglesia católica, la cual, durante el año pasado, ha proseguido, con firme convicción y segura esperanza, manteniendo relaciones fraternas y respetuosas con todas las Iglesias y Comunidades eclesiales de Oriente y Occidente. En la variedad de las situaciones, a veces más positivas y a veces con más dificultades, se ha esforzado por no decaer nunca en el empeño de realizar todos los esfuerzos para la recomposición de la unidad plena. Las relaciones entre las Iglesias y los diálogos teológicos han seguido dando signos de convergencias espirituales alentadoras. Yo mismo he tenido la alegría de encontrar, aquí en el Vaticano y en el curso de mis viajes apostólicos, a cristianos procedentes de todos los horizontes. Con gran alegría acogí en tres ocasiones al Patriarca ecuménico, Su Santidad Bartolomé I y, como acontecimiento extraordinario, le oímos tomar la palabra, con calor eclesial fraterno y con confianza convencida en el porvenir, durante la reciente Asamblea del Sínodo de los obispos. Tuve el placer de recibir a los dos *Catholicós* de la Iglesia apostólica armenia: Su Santidad Karekin II de

Etchmiadzin y Su Santidad Aram Ide Antelias. Y, finalmente, he compartido el dolor del Patriarcado de Moscú por la partida del amado hermano en Cristo, el Patriarca, Su Santidad Alexis II, y continúo permaneciendo en comunión de oración con estos hermanos nuestros que se preparan para elegir al nuevo Patriarca de la venerada y gran Iglesia ortodoxa. Igualmente, tuve ocasión de encontrar a representantes de las diversas Comuniones cristianas de Occidente, con los que prosigue el diálogo sobre el importante testimonio que los cristianos deben dar hoy de forma concorde, en un mundo cada vez más dividido y que se encuentra ante numerosos desafíos de carácter cultural, social, económico y ético. De esto y de tantos otros encuentros, diálogos y gestos de fraternidad que el Señor nos ha permitido poder realizar, démosle gracias juntos con alegría.

Queridos hermanos y hermanas, aprovechemos la oportunidad que la “Semana de oración por la unidad de los cristianos” nos ofrece para pedir al Señor que prosigan y, si es posible, se intensifiquen el compromiso y el diálogo ecuménico. En el contexto del Año paulino, que conmemora el bimilenario del nacimiento de san Pablo, no podemos no referirnos también a cuanto el apóstol san Pablo nos dejó escrito a propósito de la unidad de la Iglesia. Cada miércoles voy dedicando mi reflexión a sus cartas y a su preciosa enseñanza. Retomo aquí sencillamente cuanto escribió dirigiéndose a la comu-

nidad de Éfeso: “Un solo cuerpo y un solo espíritu, como una sola es la esperanza a la que habéis sido llamados, la de vuestra vocación. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo” (*Ef* 4, 4-5). Hagamos nuestro el anhelo de san Pablo, que consumió enteramente su vida por el único Señor y por la unidad de su Cuerpo místico, la Iglesia, dando, con el martirio, un testimonio supremo de fidelidad y de amor a Cristo.

Que cada comunidad, siguiendo su ejemplo y contando con su intercesión, crezca en el empeño de la unidad, gracias a las diversas iniciativas espirituales y pastorales y a las asambleas de oración común, que suelen hacerse más numerosas e intensas en esta “Semana”, haciéndonos ya pregonar, en cierto modo, el día de la unidad plena. Oremos para que entre las Iglesias y las Comunidades eclesiales continúe el diálogo de la verdad, indispensable para dirimir las divergencias, y el de la caridad, que condiciona el diálogo teológico mismo y ayuda a vivir unidos para un testimonio común. El deseo que habita en nuestros corazones es que llegue pronto el día de la comunión plena, cuando todos los discípulos del único Señor nuestro podrán finalmente celebrar juntos la Eucaristía, el sacrificio divino para la vida y la salvación del mundo. Invocamos la intercesión maternal de María para que ayude a todos los cristianos a cultivar una escucha más atenta de la Palabra de Dios y una oración más intensa por la unidad.

*Miércoles, 28 de enero de 2009*

## **Escritura y Tradición . La estructura de la Iglesia**

*Queridos hermanos y hermanas:*

Las últimas cartas del epistolario paulino, de las que quiero hablar hoy, se llaman *cartas pastorales*, porque se enviaron a algunas figuras de pastores de la Iglesia: dos a Timoteo y una a Tito, estrechos colaboradores de san Pablo. En Timoteo, el Apóstol veía casi un *alter ego*; de hecho, le encomendó misiones importantes (en Macedonia: cf. *Hch* 19, 22; en Tesalónica: cf. *1 Ts* 3, 6-7; en Corinto: cf. *1 Co* 4, 17; 16, 10-11), y después escribió de él un elogio halagador: “Pues a nadie tengo de tan iguales sentimientos que se preocupe sinceramente de vuestros intereses” (*Flp* 2, 20).

Según la *Historia eclesiástica* de Eusebio de Cesarea, del siglo IV, Timoteo fue después el primer obispo de Éfeso (cf. 3, 4). En cuanto a Tito, también él debió ser muy querido por el Apóstol, que lo define explícitamente “lleno de celo..., mi compañero y colaborador” (*2 Co* 8, 17.23); más aún, “mi verdadero hijo en la fe común” (*Tt* 1, 4). A Tito le habían encargado un par de misiones muy delicadas en la Iglesia de Corinto, cuyo resultado reconfortó a san Pablo (cf. *2 Co* 7, 6-7.13; 8, 6). Seguidamente, por cuanto sabemos, Tito alcanzó a san Pablo en Nicópolis, en el Epiro, en Grecia (cf. *Tt* 3, 12), y después fue

enviado por él a Dalmacia (cf. *2 Tm* 4, 10). Según la carta dirigida a él, después fue obispo de Creta (cf. *Tt* 1, 5).

Las cartas dirigidas a estos dos pastores ocupan un lugar muy particular dentro del Nuevo Testamento. La mayoría de los exegetas es hoy del parecer que estas cartas no habrían sido escritas por san Pablo mismo, sino que su origen estaría en la “escuela de san Pablo”, y reflejaría su herencia para una nueva generación, tal vez integrando algún breve escrito o palabra del Apóstol mismo. Por ejemplo, algunas palabras de la segunda carta a Timoteo parecen tan auténticas que sólo podrían venir del corazón y de los labios del Apóstol.

Sin duda, la situación eclesial que emerge de estas cartas es diversa de la de los años centrales de la vida de san Pablo. Él ahora, retrospectivamente, se define a sí mismo “heraldo, apóstol y maestro” de los paganos en la fe y en la verdad (cf. *1 Tm* 2, 7; *2 Tm* 1, 11); se presenta como uno que ha obtenido misericordia, porque Jesucristo -así escribe- “quiso manifestar primeramente en mí toda su paciencia para que yo sirviera de ejemplo a los que habían de creer en él para obtener vida eterna” (*1 Tm* 1, 16). Por tanto, lo esencial es que realmente en san Pablo, perseguidor convertido por la presencia del Resucitado, se manifiesta la magnanimidad del Señor para aliento nuestro, a fin de inducirnos a esperar y a confiar en la misericordia del Señor que, a pesar de

nuestra pequeñez, puede hacer cosas grandes.

Los nuevos contextos culturales que aquí se presuponen van más allá de los años centrales de la vida de san Pablo. En efecto, se hace alusión a la aparición de enseñanzas que se pueden considerar totalmente equivocadas o falsas (cf. *1 Tm* 4, 1-2; *2 Tm* 3, 1-5), como las de quienes pretendían que el matrimonio no era bueno (cf. *1 Tm* 4, 3). Vemos cuán moderna es esta preocupación, porque también hoy se lee a veces la Escritura como objeto de curiosidad histórica y no como palabra del Espíritu Santo, en la que podemos escuchar la voz misma del Señor y conocer su presencia en la historia. Podríamos decir que, con este breve elenco de errores presentes en las tres cartas, aparecen anticipados algunos esbozos de la orientación errónea sucesiva que conocemos con el nombre de gnosticismo (cf. *1 Tm* 2, 5-6; *2 Tm* 3, 6-8).

A estas doctrinas se enfrenta el autor con dos llamadas de fondo. Una consiste en la referencia a una lectura espiritual de la Sagrada Escritura (cf. *2Tm* 3, 14-17), es decir, a una lectura que la considera realmente como “inspirada” y procedente del Espíritu Santo, de modo que ella nos puede “instruir para la salvación”. Se lee la Escritura correctamente poniéndose en diálogo con el Espíritu Santo, para sacar de ella luz “para enseñar, convencer, corregir y educar en la justicia” (*2Tm* 3, 16). En este sentido añá-

de la carta: “Así el hombre de Dios se encuentra perfecto y preparado para toda obra buena” (2 *Tm* 3, 17). La otra llamada consiste en la referencia al buen “depósito” (*parathéke*): es una palabra especial de las cartas pastorales con la que se indica la tradición de la fe apostólica que hay que conservar con la ayuda del Espíritu Santo que habita en nosotros.

Así pues, este “depósito” se ha de considerar como la suma de la Tradición apostólica y como criterio de fidelidad al anuncio del Evangelio. Y aquí debemos tener presente que en las cartas pastorales, como en todo el Nuevo Testamento, el término “Escrituras” significa explícitamente el Antiguo Testamento, porque los escritos del Nuevo Testamento o aún no existían o todavía no formaban parte de un canon de las Escrituras. Por tanto, la Tradición del anuncio apostólico, este “depósito”, es la clave de lectura para entender la Escritura, el Nuevo testamento.

En este sentido, Escritura y Tradición, Escritura y anuncio apostólico como claves de lectura, se unen y casi se funden, para formar juntas el “fundamento firme puesto por Dios” (2 *Tm* 2, 19). El anuncio apostólico, es decir la Tradición, es necesario para introducirse en la comprensión de la Escritura y captar en ella la voz de Cristo. En efecto, hace falta estar “adherido a la palabra fiel, conforme a la enseñanza” (*Tt* 1, 9). En la base de todo está preci-

samente la fe en la revelación histórica de la bondad de Dios, el cual en Jesucristo ha manifestado concretamente su “amor a los hombres”, un amor al que el texto original griego califica significativamente como *filantropía* (*Tt* 3, 4; cf. 2 *Tm* 1, 9-10); Dios ama a la humanidad.

En conjunto, se ve bien que la comunidad cristiana va configurándose en términos muy claros, según una identidad que no sólo se aleja de interpretaciones incongruentes, sino que sobre todo afirma su propio arraigo en los puntos esenciales de la fe, que aquí es sinónimo de “verdad” (1 *Tm* 2, 4.7; 4, 3; 6, 5; 2 *Tm* 2, 15.18.25; 3, 7.8; 4, 4; *Tt* 1, 1.14). En la fe aparece la verdad esencial de quiénes somos, quién es Dios, cómo debemos vivir. Y de esta verdad (la verdad de la fe) la Iglesia se define “columna y apoyo” (1 *Tm* 3, 15).

En todo caso, es una comunidad abierta, de dimensión universal, que reza por todos los hombres, de cualquier clase y condición, para que lleguen al conocimiento de la verdad: “Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad”, porque “Jesús se ha dado a sí mismo en rescate por todos” (1 *Tm* 2, 4-6). Por tanto, el sentido de la universalidad, aunque las comunidades sean aún pequeñas, es fuerte y determinante para estas cartas. Además, esta comunidad cristiana “no injuria a nadie” y “muestra una perfecta mansedumbre

con todos los hombres” (*Tt* 3, 2). Éste es un primer componente importante de estas cartas: la universalidad y la fe como verdad, como clave de lectura de la Sagrada Escritura, del Antiguo Testamento; así se delinea una unidad de anuncio y de Escritura, y una fe viva abierta a todos y testigo del amor de Dios a todos.

Otro componente típico de estas *cartas* es su reflexión sobre la estructura ministerial de la Iglesia. Ellas son las que por primera vez presentan la triple subdivisión de obispos, presbíteros y diáconos (cf. *1 Tm* 3, 1-13; 4, 13; *2 Tm* 1, 6; *Tt* 1, 5-9). En las cartas pastorales podemos constatar la confluencia de dos estructuras ministeriales distintas y así la constitución de la forma definitiva del ministerio de la Iglesia. En las cartas paulinas de los años centrales de su vida, san Pablo habla de “obispos” (*Flp* 1, 1), y de “diáconos”: ésta es la estructura típica de la Iglesia que se formó en esa época en el mundo pagano. Por tanto, prevalece la figura del apóstol mismo y por eso, sólo poco a poco se desarrollan los demás ministerios.

Si, como he dicho, en las Iglesias formadas en el mundo pagano tenemos obispos y diáconos, y no presbíteros, en las Iglesias formadas en el mundo judeo-cristiano los presbíteros son la estructura dominante. En las cartas pastorales, al final las dos estructuras se unen: aparece ahora el “obispo” (cf. *1 Tm* 3, 2; *Tt* 1, 7), siempre

en singular, acompañado del artículo definido: “el obispo”. Y junto al “obispo” encontramos a los presbíteros y los diáconos. También aquí es determinante la figura del apóstol, pero las tres cartas, como ya he dicho, no se dirigen a comunidades, sino a personas: Timoteo y Tito, los cuales, por una parte, aparecen como obispos, y por otra, comienzan a estar en el lugar del Apóstol.

Así se evidencia en los orígenes la realidad que más tarde se llamará “sucesión apostólica”. San Pablo dice a Timoteo con un tono muy solemne: “No descuides el carisma que hay en ti y que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros” (*1 Tm* 4, 14). Podemos decir que en estas palabras aparece inicialmente también el carácter sacramental del ministerio. Y así tenemos lo esencial de la estructura católica: Escritura y Tradición, Escritura y anuncio, forman un conjunto, pero a esta estructura, por así decir doctrinal, debe añadirse la estructura personal, los sucesores de los Apóstoles, como testigos del anuncio apostólico.

Por último, es importante señalar que, en estas *cartas*, la Iglesia se comprende a sí misma en términos muy humanos, en analogía con la casa y la familia. Particularmente en *1 Tm* 3, 2-7 se leen instrucciones muy detalladas sobre el obispo, como éstas: debe ser “irreprensible, casado una sola

vez, sobrio, sensato, educado, hospitalario, apto para enseñar, ni bebedor ni violento, sino moderado, enemigo de pendencias, desprendido del dinero, que gobierne bien su propia casa y mantenga sumisos a sus hijos con toda dignidad; pues si alguno no es capaz de gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios? Además, (...) es necesario que tenga buena fama entre los de fuera”. Conviene notar aquí, sobre todo, la importante aptitud para la enseñanza (cf. también *1 Tm* 5, 17), de la que se encuentran ecos también en otros pasajes (cf. *1 Tm* 6, 2; *2 Tm* 3, 10; *Tt* 2, 1), y además una característica personal especial, la de la “paternidad”. En efecto, al obispo se lo considera padre de la comunidad cristiana (cf. también *1 Tm* 3, 15). Por lo demás, la

idea de la Iglesia como “casa de Dios” hunde sus raíces en el Antiguo Testamento (cf. *Nm* 12, 7) y se encuentra formulada nuevamente en *Hb* 3, 2.6, mientras en otro lugar, se lee que todos los cristianos ya no son extranjeros ni huéspedes, sino conciudadanos de los santos y familiares de la casa de Dios (cf. *Ef* 2, 19).

Oremos al Señor y a san Pablo para que también nosotros, como cristianos, nos caractericemos cada vez más, en relación con la sociedad en la que vivimos, como miembros de la “familia de Dios”. Y oremos también para que los pastores de la Iglesia tengan sentimientos cada vez más paternos, a la vez tiernos y firmes, en la formación de la casa de Dios, de la comunidad, de la Iglesia.

## CARTAS

### ***Carta del Papa, Benedicto XVI, al Cardenal Tarcisio Bertone S.D.B., Secretario de Estado, Legado Pontificio para el VI Encuentro Mundial de las Familias***

*Al venerado hermano Tarcisio Bertone, s.d.b. Secretario de Estado*

Con el deseo de que la sociedad futura goce de una condición más digna, muchos pastores y fieles laicos de todo el mundo, se reunirán próximamente

en la ciudad de México para el VI Encuentro mundial de las familias, que tiene por tema: “La familia formadora en los valores humanos y cristianos”.

Este tema es de suma importancia, pues “la familia está llamada a desempeñar su deber educativo en la Iglesia, participando así en la vida y en la misión eclesial. La Iglesia desea educar sobre todo por medio de la familia, habilitada para ello por el sacramento, con la correlativa “gracia de estado”” (Juan

Pablo II, Carta a las familias *Gratissimum sane*, 16).

Realmente, los principales maestros de la humanidad son los mismos padres de familia que, sostenidos por la gracia divina, se esfuerzan por transmitir a sus hijos las virtudes de la fe en Cristo, la caridad operante y una gran esperanza, y “en este campo, tienen incluso una competencia fundamental: son educadores por ser padres” (*ib.*).

Conviene recordar que a todas las familias cristianas se presentan los brillantes ejemplos de algunos fieles, tanto de tiempos antiguos como de épocas recientes, que no sólo a los jóvenes, sino también a la gran mayoría de la gente, dejaron su vida como ejemplo de nobleza y recuerdo de virtud (cf. *2 M* 6, 31). Entre ellos, cabe destacar en Oriente a los santos Basilio y Emelia que, entre sus nueve hijos, cuentan con cuatro santos, y en Occidente a los santos Gordiano y Silvia, padres del Sumo Pontífice san Gregorio Magno.

Al inicio de este milenio, la Madre Iglesia ha inscrito en el catálogo de los beatos a María Teresa Ferragud Roig que, en España, juntamente con sus cuatro hijas vírgenes consagradas a Cristo, consiguió la palma del martirio y la gloria celestial; a los esposos Luis Beltrame Quattrocchi y María Corsini, en Italia; Luis Martin y Celia María Guérin, en Francia, padres de santa Teresa de Lisieux, patrona de las misiones y flor del Carmelo.

Estoy convencido de que este acontecimiento puede ser muy beneficioso para toda la sociedad y para cada persona. Por eso, de buen grado acepté la invitación del venerado hermano cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo metropolitano de México; pero, dado que yo no puedo acudir personalmente, con confianza te envío a ti, venerado hermano, mi principal y muy diligente colaborador en despachar los asuntos diarios, para que me representes dignamente y lleves a las personas allí congregadas mi exhortación paterna y mi cordial saludo. Por lo cual, con esta carta te nombro *mi legado* para el VI Encuentro mundial de las familias, que se celebrará en México del 13 al 18 del próximo mes de enero.

Encomiendo encarecidamente tu legación y todo el Encuentro mundial de las familias a la poderosa intercesión de la santísima Virgen María de Guadalupe y de san José, así como de todos los santos padres de familia, a fin de que obtengan del Hijo de Dios para los gobernantes de las naciones y para las familias mismas las ayudas, los derechos y las luces necesarios, para que la dignidad de todos los hombres de verdad se reconozca, se respete y se honre.

Por último, quiero que impartas amorosamente, en mi nombre, la bendición apostólica, prenda de gracia celestial y testigo de mi comunión, a todos los que participen en ese acontecimiento.



## DISCURSOS

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a un grupo de nuevos Embajadores  
ante la Santa Sede***

*Sala Clementina. Jueves, 18 de diciembre de 2008*

*Excelencias:*

Os recibo con alegría esta mañana con motivo de la presentación de las cartas que os acreditan como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de vuestros respectivos países ante la Santa Sede: Malawi, Suecia, Sierra Leona, Islandia, el Gran Ducado de Luxemburgo, la República de Madagascar, Belice, Túnez, la República de Kazajstán, el Reino de Bahrein y la República de Fiji. Os doy las gracias por las amables palabras que me habéis dirigido de parte de vuestros jefes de Estado. Os ruego que les transmitáis mi más cordial saludo y mis mejores deseos para ellos y para su elevada misión al servicio de sus países y pueblos. Deseo saludar también, a través de vosotros, a todas las autoridades civiles y religiosas de vuestras naciones, así como a vuestros compatriotas. Mis oraciones y pensamientos se dirigen en particular a las comunidades católicas presentes en vuestros países, en los que tratan de vivir el Evangelio y testimoniarlo con espíritu de colaboración fraterna.

La diversidad de vuestros lugares de procedencia me lleva a dar gracias

a Dios por su amor creador y por la multiplicidad de sus dones, que no dejan de asombrar a los hombres. Es una enseñanza. A veces la diversidad produce temor; por eso, no debe sorprender que el ser humano a menudo prefiera la monotonía de la uniformidad. Algunos sistemas político-económicos, que tenían o reivindicaban orígenes paganos o religiosos, han afligido a la humanidad durante demasiado tiempo y han intentado uniformarla con demagogia y violencia. Han reducido y, por desgracia, siguen reduciendo al ser humano a una esclavitud indigna al servicio de una única ideología o de una economía inhumana y pseudo-científica.

Todos sabemos que no existe un modelo político único, como un ideal a realizar de modo absoluto, y que la filosofía política evoluciona en el tiempo y en su expresión en la medida en que se afina la inteligencia humana y aprovecha las lecciones que saca de su experiencia política y económica. Cada pueblo tiene su genio y también “sus demonios”. Cada pueblo avanza a través de un alumbramiento, a veces doloroso, hacia un porvenir que desea luminoso. Por eso, espero que cada pueblo cultive su genio, enriqueciéndolo lo mejor posible para el bien de todos, y que se purifique de sus “demonios”, controlándolos lo mejor que pueda hasta eliminarlos transformándolos en valores positivos y creadores de armo-



nía, prosperidad y paz para defender la grandeza de la dignidad humana.

Reflexionando en la hermosa misión del embajador, me ha venido espontáneamente a la mente uno de los aspectos esenciales de su actividad: la búsqueda y la promoción de la paz, que acabo de recordar. Conviene citar aquí la bienaventuranza pronunciada por Cristo en el Sermón de la Montaña: “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (*Mt* 5, 9). El embajador puede y debe ser constructor de paz. El artífice de paz, del que se habla aquí, no es sólo una persona de temperamento tranquilo y conciliador que desea vivir en buenas relaciones con todos y evitar, en la medida de lo posible, los conflictos, sino que además se pone totalmente al servicio de la paz y se compromete activamente en su construcción, a veces incluso, entregando su vida.

No faltan ejemplos históricos. La paz no sólo implica una situación política o militar sin conflicto; remite también globalmente a un conjunto de condiciones que permiten la concordia entre todos y el desarrollo personal de cada uno. Dios quiere la paz, la propone al hombre y se la ofrece como don. Esta intervención divina en la humanidad lleva el nombre de “alianza de paz” (*Is* 54, 10). Cuando Cristo llama hijo de Dios al artífice de paz quiere decir que éste participa y trabaja, de manera consciente o inconsciente, en la obra de Dios y prepara, a través de

su misión, las condiciones necesarias para que se acoja la paz que procede de lo alto. Vuestra misión, excelencias, es elevada y noble. Requiere todas vuestras energías, que tendréis que desplegar para alcanzar este ideal elevado que honrará a vuestras personas, a vuestros gobernantes y a vuestros países respectivos.

Sabéis, como yo, que la paz auténtica sólo es posible cuando reina la justicia. Nuestro mundo tiene sed de paz y de justicia. En vísperas de la Conferencia de Doha, que concluyó hace pocos días, la Santa Sede publicó una Nota sobre la actual crisis financiera y sus repercusiones en la sociedad y en las personas. Ofrece puntos de reflexión destinados a promover el diálogo sobre varios aspectos éticos que deberían regir las relaciones entre las finanzas y el desarrollo, y alentar a los gobiernos y a los agentes económicos a buscar soluciones duraderas y solidarias para el bien de todos y, más en particular, para quienes están más expuestos a las dramáticas consecuencias de la crisis.

La justicia -volviendo a este tema - no sólo tiene una dimensión social o incluso ética. No se refiere solamente a lo que es equitativo o conforme al derecho. La etimología hebrea de la palabra *justicia* hace referencia a lo que está *ajustado*. Por eso, la justicia de Dios se manifiesta por su *justeza*. Pone todas las cosas en su sitio, todo en orden, para que el mundo se ajuste al plan de Dios y a su orden (cf. *Is* 11, 3-5).

La noble misión del embajador consiste, por tanto, en desplegar su arte a fin de que todo sea “ajustado” para que la nación a la que sirve no sólo viva en paz con los demás países, sino también según la justicia, que se manifiesta en la equidad y la solidaridad en las relaciones internacionales, y para que sus compatriotas, gozando de paz social, puedan vivir libre y serenamente sus creencias y alcanzar así la “*justeza*” de Dios.

Señoras y señores embajadores, acabáis de comenzar vuestra misión ante la Santa Sede. Os expreso de nuevo mis más cordiales deseos de éxito en la función tan delicada que estáis llamados a desempeñar. Imploro al Todopoderoso que os sostenga y os acompañe a vosotros, a vuestros seres queridos, a vuestros colaboradores y a todos vuestros compatriotas, para contribuir a la construcción de un mundo más pacífico y justo. Que Dios os llene de la abundancia de sus bendiciones.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
en el 25º Aniversario del Centro  
Televisivo Vaticano***

*Sala del Consistorio. Jueves, 18 de diciembre de 2008*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra encontrarme con vosotros, empleados, colaboradores y con-

sejeros del Centro Televisivo Vaticano, acompañados de vuestros familiares, para conmemorar el 25º aniversario de la fundación de vuestro Centro. Saludo en particular al señor cardenal John P. Foley y al director general, padre Federico Lombardi, al que agradezco las palabras de saludo que me ha dirigido, ilustrando la realidad del Centro. También deseo recordar al doctor Emilio Rossi, recientemente fallecido, que durante muchos años fue presidente del Centro y después presidente de su consejo de administración, dando testimonio de un servicio generoso y competente a la Iglesia y a la sociedad.

El Centro fue promovido, en 1983, por mi predecesor, Juan Pablo II, consciente de que la Santa Sede, además de los medios de comunicación de los que ya disponía, debía dotarse de un Centro televisivo propio, para que el servicio del Papa a la Iglesia universal y a la humanidad pudiera valerse también de este medio, cuya eficacia se estaba manifestando cada vez con mayor evidencia. *Videre Petrum*, ver al Papa, es un deseo que ha traído a Roma a innumerables peregrinos. Este deseo puede hacerse realidad hoy, al menos en parte, también gracias a la radio y la televisión, que han permitido a muchísimas personas participar, primero mediante la voz y ahora también mediante las imágenes, en las celebraciones y en los acontecimientos que se realizan en el Vaticano o en los demás lugares a los que el Papa va para cumplir su ministerio.

Así pues, ante todo, prestáis un servicio muy valioso con vistas a la comunión en la Iglesia. La colaboración con las televisiones católicas ha caracterizado a vuestro Centro ya desde sus orígenes. En Italia, Telepace y SAT2000 transmiten casi todas vuestras filmaciones, pero es muy estimulante saber que no pocas televisiones católicas en diversas regiones del mundo están en conexión con vosotros. De este modo, un número cada vez mayor de fieles puede seguir, en directo o en diferido, lo que acontece en el centro de la Iglesia.

Pero la televisión no sólo llega a los fieles católicos. Al poner las imágenes a disposición de las mayores agencias televisivas mundiales y de las grandes televisiones nacionales o comerciales, favorecéis una información adecuada e inmediata sobre la vida y la enseñanza de la Iglesia en el mundo de hoy, al servicio de la dignidad de la persona humana, la justicia, el diálogo y la paz. Las relaciones de buena colaboración que os esforzáis por mantener en el vasto mundo de la comunicación televisiva, de modo especial con ocasión de los viajes internacionales del Papa, han ensanchado el campo de vuestro servicio, podríamos decir, hasta los confines del mundo, respondiendo a las expectativas humanas y espirituales de innumerales contemporáneos nuestros.

En vuestro servicio, con mucha frecuencia estáis llamados a tomar y difundir las imágenes de importantes y espléndidas celebraciones litúrgicas

que se realizan en el centro de la cristiandad. La liturgia es verdaderamente la cumbre de la vida de la Iglesia, tiempo y lugar de relación profunda con Dios. Seguir el acontecimiento litúrgico a través del ojo atento de la cámara de televisión, para permitir una auténtica participación espiritual también a quienes no pueden estar físicamente presentes, es tarea elevada y comprometida, que os exige tener una preparación seria y una verdadera sintonía espiritual con lo que, en cierto sentido, transmitís. La buena colaboración con la Oficina de las celebraciones litúrgicas, que mantenéis desde hace mucho tiempo, os ayudará a crecer cada vez más en este valioso servicio espiritual a los telespectadores de todo el mundo.

Las imágenes que habéis tomado a lo largo de los años y que ahora conserváis celosamente, convierten vuestro archivo en un valioso recurso, no sólo para la producción de programas televisivos actuales o futuros, sino también -podríamos decir- para la historia de la Santa Sede y de la Iglesia. Conservar adecuadamente la grabación de las voces y las imágenes es una empresa técnicamente difícil y económicamente costosa, pero es una de vuestras tareas institucionales, que os animo a afrontar con confianza. Para que la Iglesia siga estando presente con su mensaje “en el gran areópago” de la comunicación social, como lo definía Juan Pablo II, y no se encuentre ajena a los espacios en los que innumerables jóvenes navegan en busca de respuestas y de sentido

para su vida, debéis tratar de encontrar caminos para difundir, de un modo nuevo, voces e imágenes de esperanza a través de la red telemática que envuelve nuestro planeta con mallas cada vez más tupidas.

Por lo demás, no sois los únicos en afrontar vuestra misión. Hoy precisamente se habla de la “convergencia” entre los diversos medios de comunicación social. Los confines entre esos medios se difuminan y las sinergias aumentan. Naturalmente, también los medios de comunicación social al servicio de la Santa Sede experimentan esta evolución y se deben insertar en ella consciente y activamente. Desde siempre la colaboración entre vuestro Centro y Radio Vaticano ha sido muy estrecha y ha ido creciendo, porque en las transmisiones la imagen y el sonido no pueden separarse.

Pero hoy internet invita a una integración cada vez mayor de la comunicación escrita, sonora y visual, y por tanto desafía a ensanchar e intensificar las formas de colaboración entre los medios de comunicación social que están al servicio de la Santa Sede. A eso también contribuirá, de modo particular, la relación positiva con el Consejo pontificio para las comunicaciones sociales, con el que os aliento a desarrollar iniciativas y profundizaciones fructuosas.

Así pues, ¡ánimo! La modesta entidad de vuestra estructura en comparación

con la grandeza de las tareas no os debe asustar. Muchas personas, gracias a vuestro trabajo, pueden sentirse más cercanas al corazón de la Iglesia. Sed conscientes también de la gratitud del Papa, el cual sabe que os dedicáis generosamente a un trabajo que contribuye a la amplitud y la eficacia de su servicio diario. El Señor que viene, y cuya salvación queréis anunciar a través de vuestras imágenes, os acompañe. Con este deseo y con un augurio especial de ¡Feliz Navidad!, que extendiendo a todos vuestros seres queridos, os bendigo de corazón.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a la Oficina para los Asuntos  
Laborales de la Sede Apostólica***

*Sala de los Papas. Viernes, 19 de diciembre de 2008*

*Señor cardenal; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra daros la bienvenida a todos los que participáis en este encuentro, a pocos días del 20º aniversario de la institución de la Oficina para los asuntos laborales de la Sede apostólica (Ulsa), por obra de mi venerado predecesor, Juan Pablo II, con el motu proprio “Nel primo anniversario” del 1 de enero de 1989.

Saludo al cardenal Francesco Marchisano, presidente de la Ulsa, al que

agradezco las cordiales palabras que me ha dirigido y aprovecho la ocasión para expresarle viva gratitud por el largo servicio que ha prestado a la Santa Sede. Saludo al vicepresidente, obispo Franco Croci; al director, doctor Massimo Bufacchi; a los miembros de la presidencia, del consejo, del colegio de conciliación y arbitraje, así como a vuestros demás colaboradores.

En el *motu proprio* de institución de la Ulsa, el siervo de Dios, Juan Pablo II, como ha recordado vuestro presidente, expresó el deseo de que “se respete de modo efectivo la dignidad de cada colaborador; se reconozcan, tutelen, armonicen y promuevan los derechos económicos y sociales de cada miembro; se cumplan cada vez con mayor fidelidad los respectivos deberes; se estimule un vivo sentido de responsabilidad; y se dé un servicio cada vez mejor” (*L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 26 de febrero de 1989, p. 21).

En el sucesivo *motu proprio* de 1994, titulado “La sollecitudine”, con el que aprobó el Estatuto definitivo de la Oficina, escribió: “Deseo ahora reafirmar la función, atribuida a la Oficina para los asuntos laborales de la Sede apostólica, de órgano de la misma que tiene una identidad institucional específica y se encarga de la tutela de los intereses legítimos de los que pertenecen a la comunidad de trabajo de la Santa Sede, para asegurar armonía e igualdad, en la pluralidad, diversidad y especificidad de las funciones, favoreciendo una

aplicación correcta de los principios de la justicia social, como garantía de la unidad de esa comunidad y del crecimiento de las relaciones interpersonales en el seno de la misma”.

Se trata de orientaciones muy claras, que me complace reafirmar, poniendo de relieve la tarea peculiar que la Oficina para los asuntos laborales de la Sede apostólica está llamada a realizar en la formación del personal, a fin de hacer que la actividad de la comunidad laboral de la Santa Sede sea cada vez más eficiente y solidaria.

Otro importante servicio que presta vuestra Oficina es el de prevenir cualquier eventual conflicto concerniente a los trabajadores que dependen de la Sede apostólica, y a buscar, si fuera necesario, su oportuna solución mediante un diálogo sincero y objetivo, actuando los procedimientos de conciliación y arbitraje previstos.

Todo ello con el fin de consolidar dicha comunidad de trabajo, llevando a cabo las intervenciones oportunas para el pleno cumplimiento de las normas establecidas con vistas a su salvaguardia, y resolviendo eventuales cuestiones de carácter administrativo o socioeconómico que se produjeran en los diversos organismos de la Santa Sede. Precisamente así, cooperando para una mejor organización de la comunidad de trabajo de la Sede apostólica, vuestra Oficina consigue las finalidades para las que fue constituida.

En esta circunstancia, quiero subrayar que la comunidad de trabajo constituida por quienes colaboran en las diversas oficinas y organismos de la Santa Sede, forma una singular “familia”, cuyos miembros no sólo están unidos por vínculos funcionales, sino también por una misma misión: ayudar al Sucesor de Pedro en su ministerio al servicio de la Iglesia universal. La actividad profesional que realizan constituye, por tanto, una “vocación” que es preciso cultivar con esmero y espíritu evangélico, viendo en ella un camino concreto hacia la santidad.

Esto exige que el amor a Cristo y a los hermanos, juntamente con un sentido eclesial compartido, anime y vivifique la competencia y la dedicación, la profesionalidad, el compromiso honrado y correcto, la responsabilidad atenta y madura, convirtiendo de este modo en oración el trabajo mismo, cualquiera que sea.

Podríamos decir que todo ello es una tarea formativa y espiritual permanente, a la que pueden contribuir todos: cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos. En efecto, si es importante el respeto de los principios de la justicia y de la solidaridad, bien desarrollados por la doctrina social de la Iglesia, es indispensable sobre todo el esfuerzo común sostenido por la adhesión convencida a Cristo y por el amor sincero a su Iglesia.

Así pues, a la vez que aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los que trabajan en los diversos dicasterios y oficinas, de

buen grado formulo el deseo de que en todos y cada uno no cesen la búsqueda de la justicia y la constante aspiración a la santidad.

Al mismo tiempo, deseo que la Oficina para los asuntos laborales de la Sede apostólica, en el ámbito de su competencia, contribuya a la consecución de ese objetivo. Además, la cercanía de la santa Navidad me lleva casi naturalmente a pensar en la crisis del trabajo que preocupa a toda la humanidad. Quienes tienen la posibilidad de trabajar deben dar gracias al Señor y abrir con generosidad su corazón a quienes se encuentran en dificultades laborales y económicas.

El Niño Jesús, que en la noche santa de Belén se hizo hombre para salir al encuentro de nuestras dificultades, mire con bondad a todos los que se encuentran duramente probados por esta crisis mundial y suscite en todos sentimientos de auténtica solidaridad.

En el Mensaje para la próxima Jornada mundial de la paz, recuerdo que “la lucha contra la pobreza necesita hombres y mujeres que vivan en profundidad la fraternidad y sean capaces de acompañar a las personas, familias y comunidades en el camino de un auténtico desarrollo humano” (n. 13: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 12 de diciembre de 2008, p. 9).

De buen grado formulo este deseo, que pongo en las manos de la Virgen y

de san José, para vuestra Oficina, para los empleados de la Sede apostólica, y lo extendiendo a todo el mundo del trabajo. A la vez que deseo a todos una santa y serena Navidad, de corazón os bendigo a vosotros, a vuestras familias y a vuestros seres queridos. ¡Feliz Navidad!

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los muchachos de la Acción  
Católica italiana***

*Sala del Consistorio. Sábado, 20 de diciembre de 2008*

*Queridos muchachos de la Acción católica:*

Me complace que también este año, al acercarse la santa Navidad, hayáis venido a alegrar con vuestra presencia estos palacios solemnes, en los que, por lo demás, siempre reina la alegría de servir al Señor. Os saludo a vosotros y a vuestros educadores, así como al presidente de la Acción católica italiana, al consiliario general y a vuestro nuevo consiliario nacional, don Dino.

Muchos dicen que los muchachos son caprichosos, que no se contentan con nada, que consuman juegos, uno tras otro, sin quedar nunca satisfechos. Vosotros, en cambio, decís a Jesús: tú me bastas. Esto significa: tú eres nuestro amigo más querido, que nos hace compañía cuando jugamos y cuando vamos a la escuela, cuando estamos

en casa con nuestros padres, abuelos, hermanos y hermanas más pequeños, y cuando salimos con los amigos. Tú nos abres los ojos para que nos demos cuenta de nuestros compañeros tristes y de los numerosos niños del mundo que sufren hambre, enfermedad y guerra. Tú, Señor Jesús, nos bastas. Tú nos das la alegría verdadera, la alegría que no acaba como nuestros juegos, sino que penetra en nuestra alma y nos hace buenos.

Tú nos bastas, sobre todo, cuando te rezamos, porque tú siempre escuchas nuestras oraciones, que hacemos para que el mundo sea más hermoso y mejor para todos. Tú nos bastas porque nos perdonas cuando hacemos alguna travesura. Tú nos bastas porque, si nos perdemos, nos vienes a buscar y nos cargas sobre tus hombros como hiciste con la oveja perdida. Tú nos bastas porque tienes una Madre hermosísima que, antes de morir en la cruz, quisiste que fuera también nuestra madre.

Queridos pequeños amigos, ¿queréis también ayudar a vuestros compañeros a estar así con Jesús? Un muchacho de la Acción católica, cuando va a Jesús, procura llevar consigo algún amigo, porque quiere que también él lo conozca; no sólo piensa en sí mismo, sino que tiene un corazón grande y atento a los demás. Vosotros tenéis muchos educadores que os ayudan a vivir juntos, a orar y a crecer en el conocimiento del Evangelio. La verdadera finalidad de la Acción católica es



ayudaros a ser santos. Por eso, os ayuda a encontraros con Jesús, a amar a su Iglesia y a interesaros por los problemas del mundo. ¿No es verdad que os estáis interesando por los niños y los muchachos más desafortunados que vosotros? ¿No es verdad que con el “mes de la paz” podéis hacer que también muchos adultos aprecien la paz, porque sabéis vivir en paz entre vosotros?

Sí, queridos muchachos, vosotros podéis pedir al Señor que cambie el corazón de los fabricantes de armas, que haga recapacitar a los terroristas, que convierta el corazón de quienes piensan siempre en la guerra y que ayude a la humanidad a construir un futuro mejor para todos los niños del mundo. Estoy seguro de que también vais a orar por mí, ayudándome así en la misión, nada fácil, que el Señor me ha encomendado.

Por mi parte, os aseguro mi afecto y mi oración. Y ahora con mucho gusto os bendigo a vosotros y a todos vuestros seres queridos. ¡Feliz Navidad a vosotros, a vuestras familias y a todos los muchachos de la Acción católica!

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
al Instituto Pontificio de  
Arqueología Cristiana***

*Sala Clementina. Sábado, 20 de diciembre de 2008*

*Señor cardenal; queridos hermanos y hermanas:*

Con verdadero placer os doy la bienvenida y os saludo a cada uno de vosotros, que formáis parte del *Instituto pontificio de arqueología cristiana*. Saludo en primer lugar al gran canciller, cardenal Zenon Grocholewski, y le agradezco las palabras con las que se ha hecho amable intérprete de los sentimientos de todos. Saludo al rector, al cuerpo de profesores, a los colaboradores y a los estudiantes. Este grato encuentro me brinda la oportunidad de manifestar mi vivo aprecio por la valiosa y fecunda actividad cultural, literaria y académica que lleva a cabo vuestro instituto, al servicio de la Iglesia y, más en general, de la cultura.

En efecto, sé que, en los ámbitos tradicionales de la arqueología, son de notable relevancia científica los cursos ordinarios y de especialización mediante los cuales vuestro *Instituto pontificio de arqueología cristiana* se propone dar a conocer los monumentos paleocristianos sobre todo de Roma, con amplias referencias a las demás regiones del *Orbis christianus antiquus*. También la “Revista” y la actividad científica de profesores y ex alumnos, así como la promoción de congresos internacionales busca, según vuestras intenciones, salir al encuentro de las expectativas de cuantos se interesan por el conocimiento y estudio de las ricas memorias históricas de la comunidad cristiana. La



finalidad principal de vuestro instituto es precisamente el estudio de los vestigios de la vida eclesial a través de los siglos. Ofrecéis la oportunidad, a quien elige esta disciplina, de internarse en una realidad compleja, la de la Iglesia de los primeros siglos, para “comprender” el pasado haciéndolo presente a los hombres de hoy. Para vosotros “comprender” es como identificarse con el pasado que emerge a través de los ámbitos típicos de la arqueología cristiana: la iconografía, la arquitectura, la epigrafía y la topografía. Cuando se trata de describir la historia de la Iglesia, que es “signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen gentium*, 1), la investigación paciente del arqueólogo no puede prescindir de penetrar también en las realidades sobrenaturales, aunque sin renunciar al análisis riguroso de los restos arqueológicos.

En efecto, como bien sabéis, no es posible una visión completa de la realidad de una comunidad cristiana, antigua o reciente, si no se tiene en cuenta que la Iglesia está compuesta de un elemento humano y de un elemento divino. Cristo, su Señor, habita en ella y la ha querido como “comunidad de fe, de esperanza, de caridad, como organismo visible a través del cual difunde a todos la verdad y la gracia” (*ib.*, 8). Desde esta perspectiva teológica, el criterio de fondo no puede menos de ser el de dejarse conquistar por la verdad

investigada en sus fuentes auténticas, con la mente libre de pasiones y prejuicios, dado que la arqueología cristiana es una ciencia histórica y, por tanto, se basa en el estudio metódico de las fuentes.

La difusión de la cultura artística e histórica en todos los sectores de la sociedad proporciona a los hombres de nuestro tiempo los medios para volver a encontrar sus propias raíces y para tomar de ellas los elementos culturales y espirituales que les ayuden a edificar una sociedad de dimensión verdaderamente humana. Todo hombre, toda sociedad necesita una cultura abierta a la dimensión antropológica, moral y espiritual de la existencia. Por tanto, deseo fervientemente que, también gracias a la labor de vuestro benemérito instituto, prosiga e incluso se intensifique la búsqueda de las raíces cristianas de nuestra sociedad. La experiencia de vuestro instituto demuestra que el estudio de la arqueología, especialmente de los monumentos paleocristianos, permite profundizar en el conocimiento de la verdad evangélica que se nos ha transmitido, y ofrece la oportunidad de seguir a los maestros y testigos de la fe que nos han precedido.

Conocer la herencia de las generaciones cristianas pasadas permite a las sucesivas mantenerse fieles al *depositum fidei* de la primera comunidad cristiana y, siguiendo su mismo camino, continuar haciendo que en todo tiempo y

lugar resuena el Evangelio inmutable de Cristo. Precisamente por eso, además de los importantes resultados obtenidos en el campo científico, vuestro instituto se preocupa con razón de dar una provechosa contribución al conocimiento y a la profundización de la fe cristiana. Acercarse a los “vestigios del pueblo de Dios” es una forma concreta de constatar que los contenidos de la fe idéntica e inmutable han sido acogidos y traducidos en vida cristiana, a lo largo de muchos siglos, según las cambiantes condiciones históricas, sociales y culturales.

Queridos hermanos y hermanas, continuad promoviendo la conservación y profundización de la vastísima herencia arqueológica de Roma y de las diversas regiones del mundo antiguo, conscientes de la misión propia de vuestro instituto, es decir: servir a la historia y al arte valorando los numerosos testimonios que la “ciudad eterna” posee de la civilización occidental, de la cultura y de la espiritualidad católica. Se trata de un patrimonio valioso que se ha formado en el decurso de estos dos milenios, un tesoro inestimable del que sois administradores y del que es necesario, como hace el escriba del Evangelio, sacar continuamente lo nuevo y lo viejo (cf. *Mt* 13, 52).

Con estos deseos, en la inminencia de la santa Navidad, os felicito cordialmente a vosotros y a vuestros seres queridos, mientras que os bendigo de corazón a todos.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI, a la Curia Romana con ocasión del intercambio de felicitaciones por la Navidad***

*Sala Clementina. Lunes, 22 de diciembre de 2008*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el presbiterado; queridos hermanos y hermanas:*

El Nacimiento del Señor está a las puertas. Cada familia siente el deseo de reunirse para disfrutar del clima único e irreplicable que esta fiesta es capaz de crear. También la familia de la Curia romana se vuelve a reunir, esta mañana, siguiendo una hermosa tradición gracias a la cual tenemos la alegría de encontrarnos e intercambiarnos las felicitaciones en este clima espiritual particular.

A cada uno dirijo mi saludo cordial, lleno de gratitud por la apreciada colaboración prestada al ministerio del Sucesor de Pedro. Doy vivamente las gracias al cardenal decano Angelo Sodano, que, con la voz de un ángel, se ha hecho intérprete de los sentimientos de todos los presentes y también de quienes están trabajando en las diversas oficinas, incluidas las representaciones pontificias.

Al inicio me referí al clima especial de la Navidad. Me complace pensar que es casi una prolongación de la misteriosa alegría, del íntimo júbilo que

sintieron la Sagrada Familia, los ángeles y los pastores de Belén la noche en que nació Jesús. Yo lo definiría “el clima de la gracia”, pensando en la expresión de san Pablo en la *carta a Tito*: “*Apparuit gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus*” (cf. *Tt* 2, 11). El Apóstol afirma que la gracia de Dios se manifestó “a todos los hombres”: podríamos decir que en eso consiste también la misión de la Iglesia y, en particular, la del Sucesor de Pedro y de sus colaboradores, es decir: contribuir a que la gracia de Dios, del Redentor, se haga cada vez más visible a todos, y que a todos lleve la salvación.

El año que está a punto de concluir ha estado lleno de miradas retrospectivas sobre fechas importantes de la historia reciente de la Iglesia, pero también ha estado lleno de acontecimientos que implican signos de orientación para nuestro camino hacia el futuro. Hace cincuenta años moría el Papa Pío XII y hace cincuenta años Juan XXIII era elegido Pontífice. Han pasado cuarenta años desde la publicación de la encíclica *Humanae vitae* y treinta desde la muerte de su autor, el Papa Pablo VI. El mensaje de estos acontecimientos ha sido recordado y meditado de muchas maneras a lo largo del año; por eso, en este momento no quiero detenerme de nuevo en él.

Nuestra memoria, sin embargo, se ha remontado aún más lejos, más allá de los acontecimientos del siglo pasado, y precisamente de este modo nos

ha remitido al futuro: la tarde del 28 de junio, en presencia del Patriarca ecuménico Bartolomé I de Constantinopla y de representantes de muchas otras Iglesias y comunidades eclesiales, inauguré en la basílica de San Pablo extramuros el Año paulino, para recordar el nacimiento del Apóstol de los gentiles, acontecido hace dos mil años.

Para nosotros san Pablo no es una figura del pasado. Mediante sus cartas nos sigue hablando. Y quien entra en diálogo con él, es impulsado por él hacia Cristo crucificado y resucitado. El Año paulino es un año de peregrinación, no sólo en el sentido de un camino exterior hacia los lugares paulinos, sino también, y sobre todo, en el de una peregrinación del corazón, junto con san Pablo, hacia Jesucristo. En definitiva, san Pablo nos enseña también que la Iglesia es Cuerpo de Cristo, que la Cabeza y el Cuerpo son inseparables y que no puede existir amor a Cristo sin amor a su Iglesia y su comunidad viva.

Tres acontecimientos específicos del año que está a punto de concluir destacan de modo especial. Ante todo, la Jornada mundial de la juventud en Australia, una gran fiesta de fe que reunió a más de doscientos mil jóvenes de todas las partes del mundo y no sólo los acercó exteriormente, en sentido geográfico, sino también interiormente, gracias a que compartieron la alegría de ser cristianos.

Además de esa Jornada, cabe destacar los dos viajes, uno a Estados Unidos y otro a Francia, en los que la Iglesia se hizo visible ante el mundo y para el mundo como una fuerza espiritual que señala caminos de vida y, mediante el testimonio de la fe, lleva luz al mundo. Efectivamente, esas jornadas irradiaron mucha luz; irradiaron confianza en el valor de la vida y en el compromiso en favor del bien.

Por último, hay que recordar el Sínodo de los obispos: pastores procedentes de todo el mundo se reunieron en torno a la Palabra de Dios, situada en medio de ellos en un lugar destacado; en torno a la Palabra de Dios, cuya gran manifestación se encuentra en la Sagrada Escritura. Lo que en nuestra vida diaria damos ya demasiado por descontado, lo volvimos a captar en su sublimidad: el hecho de que Dios hable, de que Dios responda a nuestras preguntas; el hecho de que hable él en persona, aunque sea con palabras humanas, y que nosotros podamos escucharlo y, al escucharlo, podamos aprender a conocerlo y a comprenderlo; el hecho de que él entre en nuestra vida modelándola y nosotros podamos salir de nuestra vida y entrar en la amplitud de su misericordia.

Así, nuevamente nos dimos cuenta de que Dios en su Palabra se dirige a cada uno de nosotros, de que habla al corazón de cada uno. Si nuestro corazón se despierta y nuestro oído interior se abre, entonces cada uno puede

aprender a escuchar la Palabra dirigida expresamente a él. Pero precisamente si escuchamos a Dios que nos habla de este modo tan personal a cada uno, comprendemos que su Palabra está presente para que también nosotros nos acerquemos los unos a los otros, para que encontremos la manera de salir de lo que es solamente personal. Esta Palabra ha forjado una historia común y quiere seguir forjándola.

Así pues, nuevamente nos dimos cuenta de que, precisamente porque la Palabra es tan personal, sólo podemos comprenderla de modo correcto y total en el “nosotros” de la comunidad instituida por Dios: siendo siempre conscientes de que nunca podemos agotarla por completo, que siempre tiene algo nuevo que decir a cada generación. Comprendimos que, ciertamente, los escritos bíblicos fueron redactados en épocas determinadas y, por tanto, en este sentido constituyen ante todo un libro procedente de un tiempo pasado. Pero vimos que su mensaje no se limita al pasado ni puede quedar encerrado en él: en el fondo, Dios habla siempre en presente, y sólo escucharemos de modo pleno la Biblia cuando descubramos este “presente” de Dios, que nos llama ahora.

Por último, era importante experimentar que también hoy en la Iglesia hay un Pentecostés, es decir, que la Iglesia habla en muchas lenguas; y esto no sólo en el sentido exterior de que en ella están representadas todas las gran-

des lenguas del mundo, sino sobre todo en un sentido más profundo: en ella están presentes los múltiples modos de la experiencia de Dios y del mundo, la riqueza de las culturas; sólo así se manifiesta la amplitud de la existencia humana y, a partir de ella, la amplitud de la Palabra de Dios.

Sin embargo, también nos dimos cuenta de que Pentecostés sigue “en marcha”, de que aún no se ha completado: existen numerosas lenguas que aún esperan la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Fueron conmovedores también los múltiples testimonios de fieles laicos de todas partes del mundo, que no sólo viven la Palabra de Dios, sino que también sufren por ella. Una valiosa contribución fue el discurso de un rabino sobre las Sagradas Escrituras de Israel, que precisamente son también nuestras Sagradas Escrituras.

Un momento importante para el Sínodo, más aún, para el camino de la Iglesia en su conjunto, fue cuando el Patriarca Bartolomé, a la luz de la tradición ortodoxa, con un penetrante análisis nos abrió un acceso a la Palabra de Dios. Esperamos ahora que las experiencias y las aportaciones del Sínodo influyan de un modo eficaz en la vida de la Iglesia: en la relación personal con las Sagradas Escrituras, en su interpretación en la liturgia y en la catequesis, así como en la investigación científica, a fin de que la Biblia no sea sólo una Palabra del pasado, sino que su vitalidad y actualidad se lean y abran

en la amplitud de las dimensiones de sus significados.

También en los viajes pastorales de este año se trató de la presencia de la Palabra de Dios, de Dios mismo en el momento actual de la historia: el verdadero sentido de los viajes sólo puede ser el de servir a esa presencia. En esas ocasiones la Iglesia se hace perceptible públicamente, y con ella también la fe y por eso al menos la cuestión sobre Dios. Esta manifestación pública de la fe constituye un reclamo para todos los que tratan de comprender el tiempo presente y las fuerzas que actúan en él. Especialmente el fenómeno de las Jornadas mundiales de la juventud se hace cada vez más objeto de análisis, con el fin de comprender esta especie de cultura juvenil, por decirlo así.

Nunca antes, ni siquiera con ocasión de las Olimpiadas, Australia había visto tanta gente de todos los continentes como durante la Jornada mundial de la juventud. Y si antes se temía que la presencia de tantos miles de jóvenes pudiera implicar alguna alteración del orden público, paralizar el tráfico, obstaculizar la vida diaria, provocar violencia y dar espacio a la droga, todo eso se demostró infundado. Fue una fiesta de alegría, una alegría que al final invadió también a los reacios: al final nadie se sintió molestado. Las jornadas se transformaron en una fiesta para todos; más aún, sólo entonces se cayó verdaderamente en la cuenta de lo que es en realidad una fiesta: un acontecimiento en

el que todos, por decirlo así, salen de sí mismos, van más allá de sí mismos y precisamente así están consigo y con los demás.

Así pues, ¿cuál es la naturaleza de lo que sucede en una Jornada mundial de la juventud? ¿Cuáles son las fuerzas que actúan en ella? Algunos análisis que están de moda tienden a considerar estas jornadas como una variante de la cultura juvenil moderna, como una especie de festival rock modificado en sentido eclesial con el Papa como estrella. Con fe o sin fe, en el fondo, estos festivales serían siempre lo mismo; y así se piensa dejar de lado la cuestión sobre Dios. También hay voces católicas que van en esta dirección, considerando todo ello como un gran espectáculo que, aunque sea hermoso, sería de poco significado para la cuestión sobre la fe y sobre la presencia del Evangelio en nuestro tiempo. Serían momentos de un éxtasis festivo, pero que en fin de cuentas luego dejarían todo como estaba antes, sin influir profundamente en la vida.

De ese modo, sin embargo, la peculiaridad de estas Jornadas y el carácter particular de su alegría, de su fuerza creadora de comunión, no encuentran ninguna explicación. Ante todo, es importante tener en cuenta el hecho de que las Jornadas mundiales de la juventud no consisten sólo en la única semana en que se hacen visibles públicamente al mundo. Hay un largo camino exterior e interior que lleva a

ellas. La cruz, acompañada por la imagen de la Madre del Señor, realiza una peregrinación a través de los países. La fe, a su modo, necesita ver y tocar. El encuentro con la cruz, que es tocada y llevada, se transforma en un encuentro interior con Aquel que en la cruz murió por nosotros. El encuentro con la cruz suscita en lo más íntimo de los jóvenes el recuerdo del Dios que quiso hacerse hombre y sufrir con nosotros. Y vemos a la mujer que él nos dio como Madre. Las Jornadas solemnes son sólo la culminación de un largo camino, en el que se encuentran unos con otros, y juntos se encuentran con Cristo.

En Australia, no por casualidad, el largo *vía crucis* a través de la ciudad se convirtió en el acontecimiento culminante de esas jornadas. Ese *vía crucis* resumía una vez más todo lo que había acontecido en los años anteriores e indicaba a Aquel que nos reúne a todos: el Dios que nos ama hasta la cruz. Asimismo, el Papa no es la estrella en torno a la cual gira todo. Es totalmente y sólo vicario. Remite a Otro que está en medio de nosotros.

Por último, la liturgia solemne es el centro de todo el conjunto, porque en ella acontece lo que nosotros no podemos realizar y que, sin embargo, siempre esperamos. Él está presente. Él entra en medio de nosotros. Se ha rasgado el cielo y esto hace luminosa la tierra. Esto es lo que hace alegre y abierta la vida, y une a unos y otros en una alegría que no se puede comparar

con el éxtasis de un festival rock. Friedrich Nietzsche dijo en cierta ocasión: “El arte no consiste en organizar una fiesta, sino en encontrar personas capaces de alegrarse en ella”. Según la Escritura, la alegría es fruto del Espíritu Santo (cf. *Ga* 5, 22). Este fruto se pudo constatar abundantemente en los días de Sydney.

Del mismo modo que un largo camino precede a las Jornadas mundiales de la juventud, así también de ellas deriva el camino sucesivo. Se hacen amistades que estimulan a un estilo de vida diverso y lo sostienen desde dentro. Las grandes Jornadas tienen también como finalidad suscitar esas amistades y hacer que de este modo surjan en el mundo lugares de vida en la fe, que son a la vez lugares de esperanza y de caridad vivida.

La alegría como fruto del Espíritu Santo: así llegamos al tema central de Sydney, que era precisamente el Espíritu Santo. A este respecto, quiero aludir, aunque sea brevemente, a la orientación implícita en ese tema. Teniendo presente el testimonio de la Escritura y de la Tradición, en el tema del “Espíritu Santo” se reconocen fácilmente cuatro dimensiones.

1. Ante todo, está la afirmación que encontramos ya desde el inicio del relato de la creación. Allí se habla del Espíritu creador que aletea sobre las aguas, crea el mundo y lo renueva sin cesar. La fe en el Espíritu creador es un

contenido esencial del *Credo* cristiano. El dato de que la materia lleva consigo una estructura matemática, de que está llena de espíritu, es el fundamento en el que se apoyan las ciencias modernas de la naturaleza. Nuestro espíritu sólo es capaz de interpretarla y de modificarla activamente porque la materia está estructurada de modo inteligente.

El hecho de que esta estructura inteligente procede del mismo Espíritu creador que nos dio el espíritu también a nosotros, implica a la vez una tarea y una responsabilidad. En la fe sobre la creación está el fundamento último de nuestra responsabilidad con respecto a la tierra, la cual no es simplemente propiedad nuestra, que podemos explotar según nuestros intereses y deseos. Más bien, es don del Creador que trazó sus ordenamientos intrínsecos y de ese modo nos dio las señales de orientación a las que debemos atenarnos como administradores de su creación. El hecho de que la tierra, el cosmos, reflejan el Espíritu creador significa también que sus estructuras racionales -que, más allá del orden matemático, se hacen casi palpables en el experimento - llevan en sí también una orientación ética. El Espíritu que los ha plasmado es más que matemática, es el Bien en persona, el cual, mediante el lenguaje de la creación, nos señala el camino de la vida recta.

Dado que la fe en el Creador es parte esencial del *Credo* cristiano, la Iglesia no puede y no debe limitarse a trans-



mitir a sus fieles sólo el mensaje de la salvación. Tiene una responsabilidad con respecto a la creación y debe cumplir esta responsabilidad también en público. Al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. También debe proteger al hombre contra la destrucción de sí mismo. Es necesario que haya algo como una ecología del hombre, entendida correctamente. Cuando la Iglesia habla de la naturaleza del ser humano como hombre y mujer, y pide que se respete este orden de la creación, no es una metafísica superada. Aquí, de hecho, se trata de la fe en el Creador y de escuchar el lenguaje de la creación, cuyo desprecio sería una autodestrucción del hombre y, por tanto, una destrucción de la obra misma de Dios.

Lo que con frecuencia se expresa y entiende con el término “*gender*”, se reduce en definitiva a la auto-emancipación del hombre de la creación y del Creador. El hombre quiere hacerse por sí solo y disponer siempre y exclusivamente por sí solo de lo que le atañe. Pero de este modo vive contra la verdad, vive contra el Espíritu creador. Ciertamente, los bosques tropicales merecen nuestra protección, pero también la merece el hombre como criatura, en la que está inscrito un mensaje que no significa contradicción de nuestra libertad, sino su condición. Grandes teólogos de la Escolástica calificaron el matrimonio, es decir, la unión de un hombre y una mujer para toda la

vida, como sacramento de la creación, que el Creador mismo instituyó y que Cristo, sin modificar el mensaje de la creación, acogió después en la historia de la salvación como sacramento de la nueva alianza. El testimonio en favor del Espíritu creador presente en la naturaleza en su conjunto y de modo especial en la naturaleza del hombre, creado a imagen de Dios, forma parte del anuncio que la Iglesia debe transmitir. Partiendo de esta perspectiva, sería conveniente releer la encíclica *Humanae vitae*: el Papa, Pablo VI tenía la intención de defender el amor contra la sexualidad como consumo, el futuro contra la pretensión exclusiva del presente y la naturaleza del hombre contra su manipulación.

2. Sólo voy a hacer una breve alusión a las demás dimensiones de la pneumatología. Si el Espíritu creador se manifiesta ante todo en la grandeza silenciosa del universo, en su estructura inteligente, la fe, además de eso, nos dice algo inesperado, o sea, que este Espíritu también habla, por decirlo así, con palabras humanas; ha entrado en la historia y, como fuerza que forja la historia, es también un Espíritu que habla, más aún, es la Palabra que sale a nuestro encuentro en los escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento.

San Ambrosio, en una de sus cartas, explica de modo admirable lo que significa esto para nosotros: “También ahora, mientras leo las divinas Escrituras, Dios pasea por el paraíso” (*Ep.* 49,



3). En cierto modo, al leer la Escritura, podemos también hoy andar en el jardín del paraíso y encontrarnos con Dios que pasea por allí: entre el tema de la Jornada mundial de la juventud en Australia y el del Sínodo de los obispos existe una profunda conexión interior. Los dos temas: “Espíritu Santo” y “Palabra de Dios” están unidos. Sin embargo, al leer la Escritura aprendemos también que Cristo y el Espíritu Santo son inseparables entre sí. Si san Pablo, con desconcertante síntesis, afirma: “El Señor es el Espíritu” (2 Co 3, 17), en el fondo no sólo aparece la unidad trinitaria entre el Hijo y el Espíritu Santo, sino sobre todo su unidad respecto de la historia de la salvación: en la pasión y resurrección de Cristo se rasgan los velos del sentido meramente literal y se hace visible la presencia del Dios que está hablando. Al leer la Escritura juntamente con Cristo, aprendemos a escuchar en las palabras humanas la voz del Espíritu Santo y descubrimos la unidad de la Biblia.

3. Así hemos llegado ya a la tercera dimensión de la pneumatología, que consiste precisamente en la inseparabilidad de Cristo y del Espíritu Santo. Tal vez se manifiesta del modo más hermoso en el relato de san Juan sobre la primera aparición del Resucitado ante los discípulos: el Señor sopla sobre los discípulos y así les infunde el Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el soplo de Cristo. Y del mismo modo que el soplo de Dios en la mañana de la creación había transformado el polvo de la tierra

en el hombre viviente, así el soplo de Cristo nos acoge en la comunión ontológica con el Hijo, nos hace nueva creación. Por eso, es el Espíritu Santo quien nos hace decir, juntamente con el Hijo: “Abbá, Padre” (cf. *Jn* 20, 22; *Rm* 8, 15).

4. Así, como cuarta dimensión, emerge espontáneamente la conexión entre Espíritu e Iglesia. San Pablo, en el capítulo 12 de la primera *carta a los Corintios* y en el capítulo 12 de la *carta a los Romanos*, ilustró la Iglesia como Cuerpo de Cristo y precisamente así como organismo del Espíritu Santo, en el que los dones del Espíritu Santo funden a los individuos en una unidad viva. El Espíritu Santo es el Espíritu del Cuerpo de Cristo. En el conjunto de este Cuerpo encontramos nuestra tarea, vivimos los unos para los otros y los unos en dependencia de los otros, viviendo en profundidad de Aquel que vivió y sufrió por todos nosotros y que mediante su Espíritu nos atrae a sí en la unidad de todos los hijos de Dios. “¿Quieres vivir también tú del Espíritu de Cristo? Entonces, permanece en el Cuerpo de Cristo”, dice san Agustín a este respecto (*Tr. in Jo.* 26, 13).

Así, con el tema “Espíritu Santo”, que orientaba las jornadas en Australia y, de modo más oculto, también las semanas del Sínodo, se hace visible toda la amplitud de la fe cristiana, una amplitud que desde la responsabilidad respecto de la creación y de la existencia del hombre en sintonía con la creación

lleva, a través de los temas de la Escritura y de la historia de la salvación, hasta Cristo y de allí a la comunidad viva de la Iglesia, en sus órdenes y responsabilidades así como en su amplitud y libertad, que se manifiesta tanto en la multiplicidad de los carismas como en la imagen pentecostal de la multitud de las lenguas y de las culturas.

La alegría es parte integrante de la fiesta. La fiesta se puede organizar; la alegría no. Sólo se puede ofrecer como don; y, de hecho, nos ha sido donada en abundancia. Por esto damos gracias. Al igual que san Pablo califica la alegría como fruto del Espíritu Santo, así también san Juan en su evangelio unió estrechamente el Espíritu y la alegría. El Espíritu Santo nos da la alegría. Y él es la alegría. La alegría es el don en el que se resumen todos los demás dones. Es la manifestación de la felicidad, de estar en armonía consigo mismo, lo cual sólo puede derivar de estar en armonía con Dios y con su creación. La alegría, por su propia naturaleza, debe irradiarse, debe comunicarse. El espíritu misionero de la Iglesia no es más que el impulso de comunicar la alegría que nos ha sido dada. Mi deseo al concluir este año es que esté siempre viva en nosotros y que, por tanto, se irradie al mundo en sus tribulaciones. Juntamente con la expresión de mi agradecimiento por todos vuestros esfuerzos y trabajos, os deseo a todos que esta alegría que brota de Dios nos sea dada en abundancia también en el año nuevo.

Encomiendo estos deseos a la intercesión de la Virgen María, *Mater divinae gratiae*, pidiéndole que vivamos las festividades navideñas en la alegría y en la paz del Señor. Con estos sentimientos, a todos vosotros y a la gran familia de la Curia romana imparto de corazón la bendición apostólica.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los miembros del Cuerpo  
Diplomático acreditado ante la  
Santa Sede durante el intercambio  
de felicitaciones de Año Nuevo***

*Sala Regia. Jueves, 8 de enero de 2009*

*Excelencias, señoras y señores:*

El misterio de la encarnación del Verbo, que conmemoramos cada año en la Fiesta de la Navidad, nos invita a meditar sobre los acontecimientos que marcan el curso de la historia. Precisamente a la luz de este misterio colmado de esperanza, se sitúa este tradicional encuentro con ustedes, ilustres miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, como una ocasión privilegiada para intercambiar nuestros mejores deseos al comienzo de este año. Me dirijo en primer lugar a Su Excelencia el Embajador Alejandro Valladares Lanza, para agradecerle el saludo que amablemente me ha dirigido, por primera vez, en calidad de Decano del Cuerpo diplomático.

Mi saludo deferente se extiende a cada uno de ustedes, así como a sus familias y colaboradores y, por su medio, a los pueblos y gobiernos de los países que representan. Para todos, pido a Dios el don de un año lleno de justicia, serenidad y paz.

Al comienzo de este año 2009, mi pensamiento se dirige con afecto, ante todo, a los que han sufrido a causa de las graves catástrofes naturales, en particular en Vietnam, Birmania, China y Filipinas, en América central y el Caribe, en Colombia y en Brasil, o bien a causa de sangrantes conflictos nacionales o regionales o de atentados terroristas que han sembrado la muerte y la destrucción en países como Afganistán, India, Pakistán y Argelia. No obstante los muchos esfuerzos realizados, la tan deseada paz todavía está lejana. De cara a esta constante, no hay que desanimarse ni atenuar el compromiso a favor de una auténtica cultura de paz, sino, por el contrario, redoblar los esfuerzos a favor de la seguridad y el desarrollo. En este sentido, la Santa Sede ha procurado estar entre los primeros en firmar y ratificar la “Convención sobre las bombas de racimo”, documento que tiene también el propósito de reforzar el derecho internacional humanitario. Por otra parte, observando con preocupación los síntomas de crisis que se perciben en el campo del desarme y de la no proliferación nuclear, la Santa Sede no cesa de recordar que no se puede construir la paz cuando los gastos militares sustraen enormes recursos

humanos y materiales a los proyectos de desarrollo, especialmente de los países más pobres.

Siguiendo el Mensaje para la Jornada mundial de la Paz, que he dedicado este año al tema “combatir la pobreza, construir la paz”, quisiera hoy dirigir mi atención hacia los pobres, los muy numerosos pobres de nuestro planeta. Las palabras con las que el Papa Pablo VI comenzaba su reflexión en la Encíclica *Populorum progressio* no han perdido su actualidad: «Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo» (n. 6). Para construir la paz, conviene dar nuevamente esperanza a los pobres. ¿Cómo no pensar en tantas personas y familias afectadas por las dificultades y las incertidumbres que la actual crisis financiera y económica ha provocado a escala mundial? ¿Cómo no evocar la crisis alimenticia y el calentamiento climático, que dificultan todavía más el acceso a los alimentos y al agua a los habitantes de las regiones más pobres del planeta? Desde ahora, es urgente adoptar una estrategia eficaz para combatir el hambre y favorecer el desarro-

llo agrícola local, más aún cuando el porcentaje de pobres aumenta incluso en los países ricos. En esta perspectiva, me alegro que, desde la reciente Conferencia de Doha sobre la financiación para el desarrollo, hayan sido establecidos criterios útiles para orientar la dirección del sistema económico y poder ayudar a los más débiles. Yendo más al fondo de la cuestión, para resanar la economía, es necesario crear una nueva confianza. Este objetivo sólo se podrá alcanzar a través de una ética fundada en la dignidad innata de la persona humana. Sé bien que esto es exigente, pero no es una utopía. Hoy más que nunca, nuestro porvenir está en juego, al igual que el destino de nuestro planeta y sus habitantes, en primer lugar de las generaciones jóvenes que heredan un sistema económico y un tejido social duramente cuestionado.

Señoras y Señores, si queremos combatir la pobreza, debemos invertir ante todo en la juventud, educándola en un ideal de auténtica fraternidad. En mis viajes apostólicos del año pasado, tuve la ocasión de encontrar a muchos jóvenes, sobre todo en el marco extraordinario de la celebración de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud, en Sydney, Australia. Mis viajes apostólicos, comenzando por la visita a los Estados Unidos, me permitieron percibir las expectativas de muchos sectores de la sociedad con respecto a la Iglesia católica. En esta fase delicada de la historia de la humanidad, marcada por incertidumbres e interrogantes, muchos es-

peran que la Iglesia ejerza con decisión y claridad su misión evangelizadora y su obra de promoción humana. Mi discurso en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, se sitúa en este contexto: sesenta años después de la adopción de la Declaración universal de los derechos humanos, quise poner de relieve que este documento se basa en la dignidad de la persona humana, y ésta a su vez en la naturaleza común a todos que trasciende las diversas culturas. Algunos meses más tarde, en mi peregrinación a Lourdes con ocasión del ciento cincuenta aniversario de las apariciones de la Virgen María a Santa Bernadette, quise subrayar que el mensaje de conversión y de amor que se irradia desde la gruta de Massabielle sigue teniendo gran actualidad, como una invitación constante a construir nuestra existencia y las relaciones entre los pueblos sobre unas bases de respeto y de fraternidad auténticas, conscientes de que esta fraternidad presupone un Padre común a todos los hombres, el Dios Creador. Por otra parte, una sociedad sanamente laica no ignora la dimensión espiritual y sus valores, porque la religión, y me pareció útil repetirlo durante mi viaje pastoral a Francia, no es un obstáculo, sino más bien al contrario, un fundamento sólido para la construcción de una sociedad más justa y libre.

Las discriminaciones y los graves ataques de los que han sido víctimas, el año pasado, millares de cristianos, muestran cómo la que socava la paz

no es sólo la pobreza material, sino también la pobreza moral. De hecho, es en la pobreza moral, donde dichas atrocidades hunden sus raíces. Al reafirmar la valiosa contribución que las religiones pueden dar a la lucha contra la pobreza y a la construcción de la paz, quisiera repetir ante esta asamblea que representa idealmente a todas las naciones del mundo: el cristianismo es una religión de libertad y de paz y está al servicio del auténtico bien de la humanidad. Renuevo el testimonio de mi afecto paternal a nuestros hermanos y hermanas víctimas de la violencia, especialmente en Irak y en la India; pido incesantemente a las autoridades civiles y políticas que se dediquen con energía a poner fin a la intolerancia y a las vejaciones contra los cristianos, que intervengan para reparar los daños causados, en particular en los lugares de culto y en las propiedades; que alienten por todos los medios el justo respeto hacia todas las religiones, proscribiendo todas las formas de odio y de desprecio. Deseo también que en el mundo occidental no se cultiven prejuicios u hostilidades contra los cristianos, simplemente porque, en ciertas cuestiones, su voz perturba. Por su parte, que los discípulos de Cristo, ante tales pruebas, no pierdan el ánimo: el testimonio del Evangelio es siempre un “signo de contradicción” con respecto al “espíritu del mundo”. Si las tribulaciones son duras, la constante presencia de Cristo es un consuelo eficaz. Su Evangelio es un mensaje de salvación para todos y, por esto, no puede ser confinado en la

esfera privada, sino que debe ser proclamado desde las azoteas, hasta los confines de la tierra.

El nacimiento de Cristo en la pobre gruta de Belén nos lleva naturalmente a evocar la situación del Medio Oriente y, en primer lugar, de Tierra Santa, donde, en estos días, asistimos a un recrudecimiento de la violencia que ha provocado daños y sufrimientos inmensos entre las poblaciones civiles. Esta situación complica aún más la búsqueda de una salida vivamente anhelada por muchos de ellos y por el mundo entero al conflicto entre israelíes y palestinos. Una vez más, quisiera señalar que la opción militar no es una solución y la violencia, venga de donde venga y bajo cualquier forma que adopte, ha de ser firmemente condenada. Deseo que, con el compromiso determinante de la comunidad internacional, la tregua en la franja de Gaza vuelva a estar vigente, ya que es indispensable para volver aceptables las condiciones de vida de la población, y que sean relanzadas las negociaciones de paz renunciando al odio, a la provocación y al uso de las armas. Es muy importante que, con ocasión de las cruciales citas electorales que implicarán a muchos habitantes de la región en los próximos meses, surjan dirigentes capaces de hacer progresar con determinación este proceso para guiar a sus pueblos hacia la ardua pero indispensable reconciliación. A ella no se podrá llegar sin adoptar un acercamiento global a los problemas de estos países, en el respecto de las aspiracio-

nes y de los legítimos intereses de todas las poblaciones involucradas. Además de los renovados esfuerzos para la solución del conflicto israelopalestino, que acabo de mencionar, es preciso dar un respaldo convencido al diálogo entre Israel y Siria y, en el Líbano, apoyar la consolidación en curso de las instituciones, que será tanto más eficaz si se lleva a cabo en un espíritu de unidad. A los iraquíes, que se preparan para retomar totalmente en su mano su propio destino, dirijo una particular palabra de ánimo para pasar página y mirar al futuro con el fin de construirlo sin discriminaciones de raza, de etnia o religión. Por lo que concierne a Irán, no debe dejarse de buscar una solución negociada a la controversia sobre el programa nuclear, a través de un mecanismo que permita satisfacer las exigencias legítimas del país y de la comunidad internacional. Dicho resultado favorecerá en gran medida la distensión regional y mundial.

Dirigiendo la mirada al gran continente asiático, constato con preocupación que en ciertos países perdura la violencia y que, en otros, la situación política permanece tensa, pero existen progresos que permiten mirar al futuro con una confianza mayor. Pienso, por ejemplo, en la reanudación de nuevas negociaciones de paz en Mindanao, en Filipinas, y en el nuevo curso que están tomando las relaciones entre Pekín y Taipei. En este mismo contexto de búsqueda de la paz, una solución definitiva del conflicto en Sri Lanka debe

ser también política, mientras que las necesidades humanitarias de las poblaciones afectadas deben continuar siendo objeto de continua atención. Las comunidades cristianas que viven en Asia a menudo son pequeñas desde el punto de vista numérico, pero desean ofrecer una contribución convencida y eficaz al bien común, a la estabilidad y al progreso de sus países, dando un testimonio de la primacía de Dios, que establece una sana jerarquía de valores y otorga una libertad más fuerte que las injusticias. La reciente beatificación en Japón de ciento ochenta y ocho mártires lo ha puesto de relieve de forma elocuente. La Iglesia, como se ha dicho muchas veces, no pide privilegios, sino la aplicación del principio de libertad religiosa en toda su extensión. En este contexto, es importante que, en Asia central, las legislaciones sobre las comunidades religiosas garanticen el pleno ejercicio de este derecho fundamental, en el respeto de las normas internacionales.

Dentro de algunos meses, tendré la alegría de encontrar a muchos hermanos en la fe y en la existencia humana que viven en África. En la espera de esta visita que tanto he deseado, pido al Señor que sus corazones estén dispuestos a acoger el Evangelio y a vivirlo con coherencia, construyendo la paz a través de la lucha contra la pobreza moral y material. La infancia ha de ser objeto de una atención del todo particular: veinte años después de la adopción de la Convención sobre los derechos de

los niños, éstos siguen siendo muy vulnerables. Muchos niños viven el drama de los refugiados y los desplazados en Somalia, en Darfur y en la República democrática del Congo. Se trata de flujos migratorios que afectan a millones de personas que tienen necesidad de ayuda humanitaria y que ante todo están privadas de sus derechos elementales y heridas en su dignidad. Pido a los responsables políticos, a nivel nacional e internacional, que tomen todas las medidas necesarias para resolver los conflictos abiertos y pongan fin a las injusticias que los han provocado. Deseo que en Somalia, la restauración del Estado pueda finalmente progresar, para que cesen los interminables sufrimientos de los habitantes de ese país. Asimismo, en Zimbabwe, la situación es crítica y es necesaria gran cantidad de ayuda humanitaria. Los acuerdos de paz de Burundi han proporcionado un rayo de esperanza a la región. Expreso mis deseos para que sean plenamente aplicados y se conviertan en fuente de inspiración para otros países, que no han encontrado todavía la vía de la reconciliación. La Santa Sede, como ustedes saben, sigue con una atención especial el continente africano y está feliz de haber establecido el año pasado las relaciones diplomáticas con Botswana.

En ese vasto panorama, que abraza el mundo entero, deseo asimismo detenerme un momento en América Latina. Allí también, los pueblos aspiran a vivir en paz, libres de la pobreza y ejerciendo libremente sus derechos

fundamentales. En este contexto, hay que desear que las legislaciones tengan en cuenta las necesidades de los que emigran facilitando el reagrupamiento familiar y conciliando las legítimas exigencias de seguridad con las del respeto inviolable de la persona. Quisiera alabar también el compromiso prioritario de ciertos gobiernos para restablecer la legalidad y emprender una lucha sin cuartel contra el tráfico de estupefacientes y la corrupción. Me alegro que, treinta años después del comienzo de la mediación pontificia sobre el diferendo entre Argentina y Chile, relativo a la zona austral, los dos países hayan sellado de alguna manera su voluntad de paz erigiendo un monumento a mi venerado predecesor el Papa, Juan Pablo II. Deseo, por otra parte, que la reciente firma del acuerdo entre la Santa Sede y Brasil facilite el libre ejercicio de la misión evangelizadora de la Iglesia y refuerce todavía más su colaboración con las instituciones civiles para el desarrollo integral de la persona. La Iglesia acompaña desde hace cinco siglos a los pueblos de América Latina, compartiendo sus esperanzas y sus preocupaciones. Sus Pastores saben que, para promover el progreso auténtico de la sociedad, su quehacer propio, es iluminar las conciencias y formar laicos capaces de intervenir con ardor en las realidades temporales, poniéndose al servicio del bien común.

Fijándome por último en las naciones que están más cerca, quisiera saludar a la comunidad cristiana de Turquía,



recordando que, en este año jubilar especial con ocasión del bimilenario del nacimiento del Apóstol San Pablo, numerosos peregrinos llegan a Tarso, su pueblo natal, lo que señala una vez más el estrecho vínculo de esta tierra con los orígenes del cristianismo. Las aspiraciones a la paz están vivas en Chipre, donde se han retomado las negociaciones con vistas a la justa solución de los problemas vinculados a la división de la Isla. En lo que concierne al Cáucaso, quisiera recordar una vez más que los conflictos que atañen a los Estados de la región no pueden resolverse por la vía de las armas y, pensando en Georgia, expreso el deseo de que sean respetados todos los compromisos suscritos en el Acuerdo de cese el fuego del pasado mes de agosto, concluido gracias a los esfuerzos diplomáticos de la Unión Europea, y que el regreso de los desplazados de sus hogares sea posible cuanto antes. Por lo que respecta, finalmente, al sudeste europeo, la Santa Sede sigue adelante con su compromiso a favor de la estabilidad de la región, y espera que seguirán creándose las condiciones para un futuro de reconciliación y de paz entre las poblaciones de Serbia y Kosovo, en el respeto de las minorías y sin olvidar la preservación del preciado patrimonio artístico y cultural cristiano, que constituye una riqueza para toda la humanidad.

Señoras y Señores Embajadores, al término de este recorrido que, en su brevedad, no puede mencionar todas las situaciones de sufrimiento y pobreza que están presentes en mi corazón,

vuelvo al Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la paz de este año. En ese documento, he recordado que los seres humanos más pobres son los niños no nacidos (n. 3). No puedo dejar de mencionar, al concluir, a otros pobres, como los enfermos y las personas ancianas abandonadas, las familias divididas y sin puntos de referencia. La pobreza se combate si la humanidad se vuelve más fraterna compartiendo los valores y las ideas, fundados en la dignidad de la persona, en la libertad vinculada a la responsabilidad, en el reconocimiento efectivo del puesto de Dios en la vida del hombre. En esta perspectiva, dirijamos nuestra mirada a Jesús, el Niño humilde recostado en el pesebre. Porque Él es el Hijo de Dios, Él nos indica que la solidaridad fraterna entre todos los hombres es la vía maestra para combatir la pobreza y construir la paz. Que la luz de su amor ilumine a todos los gobernantes de la humanidad. Que Ella nos guíe a lo largo del año que acaba de comenzar. Feliz año a todos.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los miembros del Camino  
Neocatecumenal***

*Basilica de San Pedro. Sábado, 10 de  
enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Con gran alegría os recibo hoy tan numerosos con motivo del cuadragésimo



simo aniversario del inicio del Camino Neocatecumenal en Roma, que ya cuenta actualmente con quinientas comunidades. Os dirijo a todos mi cordial saludo. De manera particular, saludo al cardenal vicario, Agostino Vallini, así como al cardenal Stanislaw Rylko, presidente del Consejo pontificio para los laicos, que con dedicación os ha seguido en el camino de aprobación de vuestros Estatutos. Saludo a los responsables del Camino Neocatecumenal: al señor Kiko Argüello, a quien doy las gracias cordialmente por las palabras entusiastas y entusiasmantes con las que ha interpretado los sentimientos de todos vosotros. Saludo a la señora Carmen Hernández y al padre Mario Pezzi. Saludo a las comunidades que salen de misión hacia las periferias más necesitadas de Roma, a las que van de “*missio ad gentes*” en los cinco continentes, a las doscientas nuevas familias itinerantes, a los setecientos catequistas itinerantes responsables del Camino Neocatecumenal en las diferentes naciones. Gracias a todos vosotros. Que el Señor os acompañe.

Nuestro encuentro de hoy tiene lugar significativamente en la basílica vaticana, construida sobre el sepulcro del apóstol san Pedro. Fue precisamente él, el Príncipe de los Apóstoles, quien, respondiendo a la pregunta con la que Jesús interpelaba a los Doce sobre su identidad, confesó con decisión: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16, 16). Hoy os habéis reunido aquí para renovar esta misma profesión

de fe. Vuestra presencia, tan numerosa y animada, testimonia los prodigios realizados por el Señor en los cuatro decenios pasados; indica también el compromiso con el que queréis continuar el camino iniciado, un camino de seguimiento fiel a Cristo y de testimonio valiente de su Evangelio, no sólo aquí en Roma, sino allí donde la Providencia os lleve; un camino de dócil adhesión a las directrices de los pastores y de comunión con todos los demás componentes del pueblo de Dios. Esto es lo que queréis hacer, conscientes de que ayudar a los hombres de nuestro tiempo a encontrar a Jesucristo, redentor del hombre, constituye la misión de la Iglesia y de todo bautizado. El Camino Neocatecumenal se integra en esta misión eclesial como una de las numerosas sendas suscitadas por el Espíritu Santo con el concilio Vaticano II para la nueva evangelización.

Todo comenzó aquí, en Roma, hace cuarenta años, cuando en la parroquia de los Santos Mártires Canadienses se constituyeron las primeras comunidades del Camino Neocatecumenal. ¿Cómo no bendecir al Señor por los frutos espirituales que, a través del método de evangelización que aplicáis, se han podido recoger en estos años? ¿Cuántas lozanas energías apostólicas se han suscitado tanto entre los sacerdotes como entre los laicos! ¿A cuántos hombres y mujeres, y a cuántas familias que se habían alejado de la comunidad eclesial o que habían abandonado la práctica de la vida cristiana, a través del

anuncio del *kerygma* y del itinerario de redescubrimiento del Bautismo se les ha ayudado a volver a encontrar de nuevo la alegría de la fe y el entusiasmo del testimonio evangélico! La reciente aprobación de los Estatutos del Camino por parte del Consejo pontificio para los laicos ha sellado la estima y la benevolencia con que la Santa Sede sigue la obra que el Señor ha suscitado a través de vuestros iniciadores. El Papa, Obispo de Roma, os da las gracias por el servicio generoso que ofrecéis a la evangelización de esta ciudad y por la dedicación con que os prodigáis para llevar el anuncio cristiano a todos los ambientes. Gracias a todos vosotros.

Vuestra acción apostólica, que ya es benemérita, será aún más eficaz en la medida en que os esforcéis por cultivar constantemente ese anhelo por la unidad que Jesús comunicó a los Doce en la última Cena. Hemos escuchado el canto: antes de la Pasión, nuestro Redentor rezó intensamente para que sus discípulos fueran una sola cosa a fin de que el mundo fuera impulsado a creer en él (cf. *Jn* 17, 21), ya que esa unidad sólo puede venir de la fuerza de Dios. Esta unidad, don del Espíritu Santo y búsqueda incesante de los creyentes, hace de cada comunidad una articulación viva y bien integrada en el Cuerpo místico de Cristo. La unidad de los discípulos del Señor pertenece a la esencia de la Iglesia y es condición indispensable para que su acción evangelizadora resulte fecunda y creíble. Sé con cuánto celo están actuando las comunidades

del Camino Neocatecumenal en ciento tres parroquias de Roma. Al mismo tiempo que os aliento a continuar en este compromiso, os exhorto a intensificar vuestra adhesión a todas las directrices del cardenal vicario, mi directo colaborador en el gobierno pastoral de la diócesis. Gracias por vuestro “sí”, que sale obviamente del corazón. La integración orgánica del Camino en la pastoral diocesana y su unidad con las demás realidades eclesiales beneficiarán a todo el pueblo cristiano y harán más fecundo el esfuerzo de la diócesis a favor de un anuncio renovado del Evangelio en nuestra ciudad. De hecho, hoy hace falta una amplia acción misionera que involucre a las diferentes realidades eclesiales, las cuales, conservando cada una la originalidad del propio carisma, actúen concordemente, tratando de realizar esa “pastoral integrada” que ya ha permitido alcanzar resultados significativos. Y vosotros, poniéndoos al servicio del obispo con plena disponibilidad, como recuerdan vuestros Estatutos, podréis servir de ejemplo a muchas Iglesias locales, que miran justamente a la de Roma como al modelo al que hacer referencia.

Hay otro fruto espiritual madurado en estos cuarenta años por el que quisiera dar gracias con vosotros a la divina Providencia: es el gran número de sacerdotes y de personas consagradas que el Señor -Kiko nos ha hablado de ello - ha suscitado en vuestras comunidades. Muchos sacerdotes están comprometidos en las parroquias y en

otros campos de apostolado diocesano, muchos son misioneros itinerantes en varias naciones: prestan un generoso servicio a la Iglesia de Roma, y la Iglesia de Roma ofrece un precioso servicio a la evangelización en el mundo. Es una verdadera “primavera de esperanza” para la comunidad diocesana de Roma y para la Iglesia universal. Doy las gracias al rector y a sus colaboradores del seminario *Redemptoris Mater* de Roma por la obra educativa que desempeñan. Sabemos que su tarea no es fácil, pero es muy importante para el futuro de la Iglesia. Los animo, por tanto, a proseguir en esta misión, adoptando las orientaciones formativas propuestas tanto por la Santa Sede como por la diócesis. El objetivo que deben buscar todos los formadores es el de preparar presbíteros plenamente integrados en el presbiterio diocesano y en la pastoral tanto parroquial como diocesana.

Queridos hermanos y hermanas, la página evangélica que ha sido proclamada nos ha recordado las exigencias y las condiciones de la misión apostólica. Las palabras de Jesús, que nos refiere el evangelista san Mateo, resuenan como una invitación a no desalentarnos ante las dificultades, a no buscar éxitos humanos, a no tener miedo de las incomprendiones e incluso de las persecuciones. Alientan más bien a poner la confianza únicamente en el poder de Cristo, a tomar la “propia cruz” y a seguir las huellas de nuestro Redentor que, en este tiempo de Navidad que ya termina, se nos ha aparecido en la hu-

mildad y en la pobreza de Belén. Que la Virgen santa, modelo de todo discípulo de Cristo y “casa de bendición”, como habéis cantado, os ayude a realizar con alegría y fidelidad el mandato que la Iglesia os encomienda con confianza. Al mismo tiempo que os doy las gracias por el servicio que ofrecéis en la Iglesia de Roma, os aseguro mi oración y de corazón os bendigo a los que estáis aquí presentes y a todas las comunidades del Camino Neocatecumenal esparcidas por todo el mundo.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los administradores de la Región  
del Lacio, del municipio y de la  
provincia de Roma***

*Lunes, 12 de enero de 2009*

*Ilustres señores y amables señoras:*

Es buena tradición que el Papa, al inicio del año nuevo, acoja en su casa a los administradores de Roma, de su provincia y de la región del Lacio para un intercambio cordial de felicitaciones. Es lo que sucede también esta mañana en un clima de estima y de sincera amistad; por tanto, gracias por vuestra grata presencia.

Saludo cordialmente, en primer lugar, al presidente de la Junta regional del Lacio, señor Pietro Marrazzo; al alcalde de Roma, honorable Gianni Alemanno; y al presidente de la provincia

de Roma, señor Nicola Zingaretti, agradeciéndoles las amables palabras que gentilmente han querido dirigirme también en nombre de las respectivas administraciones. Mi saludo se extiende a los presidentes de los diversos concejos y a cada uno de vosotros, aquí presentes, a vuestras familias y a las queridas poblaciones que representáis idealmente.

En los discursos que se acaban de pronunciar, he captado esperanzas y preocupaciones. Es indudable que la comunidad mundial está atravesando un tiempo de grave crisis económica, que se une a la crisis estructural, cultural y de valores. La difícil situación, que está afectando a la economía mundial, tiene en todas partes consecuencias inevitables y, por tanto, incide también en Roma, en su provincia y en las ciudades y pueblos del Lacio. Ante un desafío tan arduo, como emerge también de vuestras palabras, la voluntad de reaccionar debe ser concorde, superando las divisiones y concertando estrategias que, si por una parte afrontan las emergencias de hoy, por otra miran a diseñar un proyecto estratégico orgánico para los años futuros, inspirado en los principios y los valores que forman parte del patrimonio ideal de Italia, y más específicamente de Roma y del Lacio. En los momentos difíciles de su historia, el pueblo sabe mantener unidad de propósitos y valentía en torno a la sabia guía de administradores prudentes, cuya preocupación fundamental es el bien de todos.

Queridos amigos, vuestras intervenciones muestran claramente que las administraciones que dirigís aprecian la presencia y la actividad de la comunidad católica. Aquí quiero reafirmar que la comunidad católica no pide ni ostenta privilegios, sino que desea que su misión espiritual y social siga suscitando aprecio y cooperación. Os agradezco vuestra disponibilidad. Recuerdo que Roma y el Lacio desempeñan un papel peculiar para la cristiandad. Los católicos aquí se sienten estimulados a un vivo testimonio evangélico y a una solícita acción de promoción humana, de manera especial hoy ante las dificultades que bien conocemos. A este respecto, aunque las *Cáritas* diocesanas, las comunidades parroquiales y las asociaciones católicas no escatimen esfuerzos para prestar ayuda a cuantos se encuentran en necesidad, es indispensable una sinergia entre todas las instituciones para dar respuestas concretas a las necesidades crecientes de la gente. Pienso aquí en las familias, sobre todo en las que tienen hijos pequeños, los cuales tienen derecho a un porvenir sereno, y en los ancianos, muchos de los cuales viven en soledad y en condiciones difíciles; pienso en la emergencia de viviendas, en la carencia de trabajo y en el desempleo juvenil, en la difícil convivencia entre grupos étnicos diversos y en la gran cuestión de la inmigración y de los nómadas.

Aunque poner en marcha políticas económicas y sociales adecuadas es tarea del Estado, la Iglesia, a la luz de su

doctrina social, está llamada a dar su aportación estimulando la reflexión y formando las conciencias de los fieles y de todos los ciudadanos de buena voluntad. Quizás hoy más que nunca, la sociedad civil comprende que solamente con estilos de vida inspirados en la sobriedad, la solidaridad y la responsabilidad es posible construir una sociedad más justa y un futuro mejor para todos. Los poderes públicos tienen el deber institucional de garantizar a todos los habitantes sus derechos, tomando en consideración que se definan claramente y se apliquen realmente los deberes de cada uno. Por eso, es prioridad inderogable la formación en el respeto de las normas, en la asunción de las propias responsabilidades y en un planteamiento de vida que reduzca el individualismo y la defensa de intereses partidarios, para tender juntos al bien de todos, preocupándose de modo especial por las expectativas de las personas más débiles de la población, a las que no ha de considerar como un peso sino como un recurso para valorar.

Desde esta perspectiva, con una intuición que definiría profética, desde hace años la Iglesia concentra sus esfuerzos en el tema de la educación. Deseo expresar mi gratitud por la colaboración que se ha establecido entre vuestras administraciones y las comunidades eclesiales por lo que respecta a los oratorios y a la construcción de nuevos complejos parroquiales en los barrios que carecen de ellos. Confío en que en el futuro este apoyo mutuo, res-

petando las competencias recíprocas, se consolide ulteriormente, teniendo presente que las estructuras eclesiales, en el corazón de un barrio, además de permitir el ejercicio del derecho fundamental de la persona humana, que es la libertad religiosa, en realidad son centros de asociación y de formación en los valores de la sociabilidad, de la convivencia pacífica, de la fraternidad y de la paz.

¿Cómo no pensar especialmente en los muchachos y en los jóvenes, que son nuestro futuro? Cada vez que la crónica refiere episodios de violencia juvenil, cada vez que la prensa informa sobre accidentes de tráfico en los que mueren tantos jóvenes, me viene a la mente el tema de la emergencia educativa, que hoy requiere la mayor colaboración posible. Se debilitan, especialmente entre las generaciones jóvenes, los valores naturales y cristianos que dan significado a la vida diaria y forman en una visión de la vida abierta a la esperanza. En cambio, emergen deseos efímeros y expectativas no duraderas, que al final generan aburrimiento y fracasos.

Todo esto tiene como resultado nefasto la consolidación de tendencias que subestiman el valor de la vida misma, para refugiarse en la transgresión, en la droga y en el alcohol, que para algunos se han convertido en un rito habitual del fin de semana. Incluso el amor corre el riesgo de reducirse a "simple objeto que se puede comprar y ven-

der” y, “más aún, el hombre mismo se transforma en mercancía” (*Deus caritas est*, 5). Ante el nihilismo que impregna de manera creciente al mundo juvenil, la Iglesia invita a todos a dedicarse seriamente a los jóvenes, a no dejarlos abandonados a sí mismos y expuestos a la enseñanza de “malos maestros”, sino a comprometerlos en iniciativas serias, que les permitan comprender el valor de la vida en una familia estable fundada en el matrimonio. Sólo así se les da la posibilidad de proyectar con confianza su futuro.

Por lo que respecta a la comunidad eclesial, está cada vez más dispuesta a ayudar a las nuevas generaciones de Roma y del Lacio a proyectar de modo responsable su futuro. Les propone, sobre todo, el amor de Cristo, el único que puede dar respuestas exhaustivas a los interrogantes más profundos de nuestro corazón.

Por último, permitidme una breve consideración relativa al mundo de la sanidad. Sé bien cuán difícil es la tarea de garantizar a todos una adecuada asistencia sanitaria en el campo de las enfermedades físicas y psíquicas, y cuán grande es el costo que implica. También en este ámbito, como por lo demás en el escolar, la comunidad eclesial, heredera de una larga tradición de asistencia a los enfermos, con muchos sacrificios sigue prestando su servicio a través de hospitales y clínicas inspirados en los principios evangélicos. Durante el año que acaba de terminar, a

pesar de las dificultades de la situación actual, en la región del Lacio se apreciaron señales positivas para ayudar también a las instituciones sanitarias católicas. Confío en que, prosiguiendo los esfuerzos actuales, dicha colaboración se incentive oportunamente, de modo que la gente pueda seguir beneficiándose del valioso servicio que esas instituciones de reconocida excelencia prestan con competencia, profesionalidad, seriedad en la gestión financiera y solicitud para con los enfermos y sus familias.

Ilustres señores y amables señoras, la tarea que los ciudadanos os han confiado no es fácil: debéis afrontar numerosas y complejas situaciones que necesitan, cada vez más a menudo, intervenciones y decisiones complejas y a veces impopulares. Os ha de animar y consolar la certeza de que, mientras prestáis un servicio importante a la sociedad actual, contribuís a construir un mundo verdaderamente humano para las nuevas generaciones. La contribución más importante que el Papa os asegura, y lo hace con mucho afecto, es su oración diaria para que el Señor os ilumine y os haga siempre servidores honrados del bien común.

Con estos sentimientos, invoco la protección maternal de la Virgen, venerada en numerosas localidades del Lacio, y del apóstol san Pablo, de cuyo nacimiento estamos conmemorando el bimilenario, e imploro la bendición de Dios sobre vosotros, sobre vuestras fa-

milias y sobre cuantos viven en Roma, en su provincia y en toda la región.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI, en conexión televisiva al final de la Misa de clausura del VI Encuentro Mundial de las Familias en Ciudad de México***

*Domingo, 18 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

1. Les saludo a todos ustedes con afecto al término de esta solemne celebración Eucarística con la cual se está concluyendo el *VI Encuentro Mundial de las Familias* en la Ciudad de México. Doy gracias a Dios por tantas familias que, sin ahorrarse esfuerzos, se han congregado en torno al altar del Señor.

Saludo de modo especial al Señor Cardenal Secretario de Estado, Tarcisio Bertone, que ha presidido esta celebración como mi Legado. Quiero expresar mi afecto y mi gratitud al Señor Cardenal Ennio Antonelli, así como a los miembros del Consejo Pontificio para la Familia, que él preside, al Señor Cardenal Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, y a la Comisión Central que se ha ocupado de la organización de este VI Encuentro Mundial. Mi reconocimiento se extiende a todos los que con su abnegada dedicación y entrega han hecho posible su realización. Saludo también a los

Señores Cardenales y Obispos presentes en la celebración, en particular a los miembros de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y a las Autoridades de esa querida Nación, que generosamente han acogido y hecho posible este importante acontecimiento.

Los mexicanos saben bien que están muy cerca del corazón del Papa. Pienso en ellos y presento a Dios Padre sus alegrías y sus esperanzas, sus proyectos y sus preocupaciones. En México el Evangelio ha arraigado profundamente, forjando sus tradiciones, su cultura y la identidad de sus nobles gentes. Se ha de cuidar ese rico patrimonio para que siga siendo manantial de energías morales y espirituales para afrontar con valentía y creatividad los desafíos de hoy y ofrecerlo como don precioso a las nuevas generaciones.

He participado con alegría e interés en este Encuentro Mundial, sobre todo con mi oración, dando orientaciones específicas y siguiendo atentamente su preparación y desarrollo. Hoy, a través de los medios de comunicación, he peregrinado espiritualmente hasta ese Santuario Mariano, corazón de México y de toda América, para confiar a Nuestra Señora de Guadalupe a todas las familias del mundo.

2. Este Encuentro Mundial de las Familias ha querido alentar a los hogares cristianos a que sus miembros sean personas libres y ricas en valores humanos y evangélicos, en camino hacia la san-



tividad, que es el mejor servicio que los cristianos podemos brindar a la sociedad actual. La respuesta cristiana ante los desafíos que debe afrontar la familia y la vida humana en general consiste en reforzar la confianza en el Señor y el vigor que brota de la propia fe, la cual se nutre de la escucha atenta de la Palabra de Dios. Qué bello es reunirse en familia para dejar que Dios hable al corazón de sus miembros a través de su Palabra viva y eficaz. En la oración, especialmente con el rezo del Rosario, como se hizo ayer, la familia contempla los misterios de la vida de Jesús, interioriza los valores que medita y se siente llamada a encarnarlos en su vida.

3. La familia es un fundamento indispensable para la sociedad y los pueblos, así como un bien insustituible para los hijos, dignos de venir a la vida como fruto del amor, de la donación total y generosa de los padres. Como puso de manifiesto Jesús honrando a la Virgen María y a San José, la familia ocupa un lugar primario en la educación de la persona. Es una verdadera escuela de humanidad y de valores perennes. Nadie se ha dado el ser a sí mismo. Hemos recibido de otros la vida, que se desarrolla y madura con las verdades y valores que aprendemos en la relación y comunión con los demás. En este sentido, la familia fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer expresa esta dimensión relacional, filial y comunitaria, y es el ámbito donde el hombre puede nacer con dignidad, crecer y desarrollarse de un modo integral.

(Cf. *Homilía en la Santa Misa del V Encuentro Mundial de las Familias*, Valencia, 9 de julio de 2006).

Sin embargo, esta labor educativa se ve dificultada por un engañoso concepto de libertad, en el que el capricho y los impulsos subjetivos del individuo se exaltan hasta el punto de dejar encerrado a cada uno en la prisión del propio yo. La verdadera libertad del ser humano proviene de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, y por ello debe ejercerse con responsabilidad, optando siempre por el bien verdadero para que se convierta en amor, en don de sí mismo. Para eso, más que teorías, se necesita la cercanía y el amor característicos de la comunidad familiar. En el hogar, es donde se aprende a vivir verdaderamente, a valorar la vida y la salud, la libertad y la paz, la justicia y la verdad, el trabajo, la concordia y el respeto.

4. Hoy más que nunca se necesita el testimonio y el compromiso público de todos los bautizados para reafirmar la dignidad y el valor único e insustituible de la familia fundada en el matrimonio de un hombre con una mujer y abierto a la vida, así como el de la vida humana en todas sus etapas. Se han de promover también medidas legislativas y administrativas que sostengan a las familias en sus derechos inalienables, necesarios para llevar adelante su extraordinaria misión. Los testimonios presentados en la celebración de ayer muestran que también hoy la familia puede mantenerse firme en el amor



de Dios y renovar la humanidad en el nuevo milenio.

5. Deseo expresar mi cercanía y asegurar mi oración por todas las familias que dan testimonio de fidelidad en circunstancias especialmente arduas. Aliento a las familias numerosas que, viviendo a veces en medio de contradicciones e incomprendiones, dan un ejemplo de generosidad y confianza en Dios, deseando que no les falten las ayudas necesarias. Pienso también en las familias que sufren por la pobreza, la enfermedad, la marginación o la emigración. Y muy especialmente en las familias cristianas que son perseguidas a causa de su fe. El Papa está muy cerca de todos ustedes y les acompaña en su esfuerzo de cada día.

6. Antes de concluir este encuentro, me complace anunciar que el *VII Encuentro Mundial de las Familias* tendrá lugar, Dios mediante, en Italia, en la ciudad de Milán, el año 2012, con el tema: *“La familia, el trabajo y la fiesta”*. Agradezco sinceramente al Señor Cardenal Dionigi Tettamanzi, Arzobispo de Milán, su amabilidad al aceptar este importante compromiso.

7. Confío a todas las familias del mundo a la protección de la Virgen Santísima, tan venerada en la noble tierra mexicana bajo la advocación de Guadalupe. A Ella, que nos recuerda siempre que nuestra felicidad está en hacer la voluntad de Cristo (Cf. *Jn* 2,5), le digo ahora:

*Madre Santísima de Guadalupe, que has mostrado tu amor y tu ternura a los pueblos del continente americano, colma de alegría y de esperanza a todos los pueblos y a todas las familias del mundo.*

*A Ti, que precedes y guías nuestro camino de fe hacia la patria eterna, te encomendamos las alegrías, los proyectos, las preocupaciones y los anhelos de todas las familias.*

*Oh María, a Ti recurrimos confiando en tu ternura de Madre.*

*No desoigas las plegarias que te dirigimos por las familias de todo el mundo en este crucial período de la historia, antes bien, acógenos a todos en tu corazón de Madre y acompáñanos en nuestro camino hacia la patria celestial.*

*Amén.*

### ***Discurso del Papa, Benedicto XVI, a la Rota Romana***

*“Es necesario reafirmar la capacidad humana innata al matrimonio”*

Ilustres Jueces, Oficiales y colaboradores del Tribunal de la Rota Romana

La solemne inauguración de la actividad judicial de vuestro Tribunal me ofrece este año la alegría de recibir a sus dignos componentes: a Monseñor

Decano, a quien agradezco el noble discurso de saludo, al Colegio de los Prelados Auditores, a los Oficiales del Tribunal y a los Abogados del Estudio Rotal. A todos dirijo mi cordial saludo, junto con la expresión de mi aprecio por las importantes tareas que atendéis como fieles colaboradores del Papa y de la Santa Sede.

Vosotros esperáis del Papa, al inicio de vuestro año de trabajo, una palabra que os sea de luz y orientación en el desempeño de vuestras delicadas tareas. Podrían ser muchos los argumentos en los que entretenernos en esta circunstancia, pero a veinte años de distancia de las alocuciones de Juan Pablo II sobre la incapacidad psíquica en las causas de nulidad matrimonial, del 5 de febrero de 1987 (*AAS* 79 [1987], pp. 1453-1459) y del 25 de enero de 1988 (*AAS* 80 [1988], pp. 1178-1185), parece oportuno preguntarse en qué medida estas intervenciones han tenido una recepción adecuada en los tribunales eclesiásticos. No es éste el momento de hacer balance, pero está a la vista de todos el dato, de hecho, de un problema que sigue siendo de gran actualidad. En algunos casos, se puede advertir por desgracia aún viva la exigencia de la que hablaba mi venerado Predecesor: la de preservar a la comunidad eclesial “del escándalo de ver en la práctica destruido en valor del matrimonio cristiano con la multiplicación exagerada y casi automática de las declaraciones de nulidad, en caso de fracaso del matrimonio, bajo el pretexto de una cierta inmadurez

o debilidad psíquica del contrayente” (*Alocución a la Rota Romana*, 5.2.1987, cit., n. 9, p. 1458).

En nuestro encuentro de hoy, me urge llamar la atención de los operadores del derecho sobre la exigencia de tratar las causas con la debida profundidad que exige el ministerio de la verdad y de la caridad que es propio de la Rota Romana. A la exigencia del rigor procedimental, de hecho, las alocuciones mencionadas anteriormente, en base a los principios de la antropología cristiana, proporcionan los criterios de fondo, no sólo para el cribado de los informes psiquiátricos y psicológicos, sino también para la misma definición judicial de las causas. AL respecto, es oportuno recordar de nuevo algunas distinciones que trazan la línea de demarcación ante todo entre “una madurez psíquica que sería el punto de llegada del desarrollo humano”, y la “madurez canónica que, en cambio, es el punto mínimo de partida para la validez del matrimonio” (*ibid.*, n. 6, p. 1457); en segundo lugar, entre incapacidad y dificultad, en cuanto “sólo la incapacidad, y no ya la dificultad en prestar el consentimiento y a realizar una verdadera comunidad de vida y de amor, hace nulo el matrimonio” (*ibid.*, n. 7, p. 1457); en tercer lugar, entre la dimensión canónica de la normalidad, que inspirándose en la visión íntegra de la persona humana, “comprende también moderadas formas de dificultad psicológica”, y la dimensión clínica que excluye del concepto de la

misma toda limitación de madurez y “toda forma de psicopatología” (*Alocución a la Rota Romana*, 25.1.1988, cit., n. 5, p. 1181); finalmente, entre la “capacidad mínima, suficiente para un consenso válido”, y la capacidad idealizada de una plena madurez en orden a una vida conyugal feliz” (*ibid.*, n. 9, p. 1183).

Atendiendo a la implicación de las facultades intelectivas y volitivas en la formación del consenso matrimonial, el Papa, Juan Pablo II, en la mencionada intervención del 5 de febrero de 1987, reafirmaba el principio según el cual una verdadera capacidad “es hipotizable sólo en presencia de una forma seria de anomalía que, se la defina como se la defina, debe afectar sustancialmente a las capacidades de entender y/o querer” (*Alocución a la Rota Romana*, cit., n. 7, p. 1457). Al respecto parece oportuno recordar que la norma jurídica sobre la capacidad psíquica en su aspecto aplicacional ha sido enriquecida e integrada también por la reciente Instrucción *Dignitas connubii* del 25 de enero de 2005. Ésta, de hecho, para comprobar dicha incapacidad requiere, ya en el tiempo del matrimonio, la presencia de una particular anomalía psíquica (art. 209, § 1) que perturbe gravemente el uso de la razón (art. 209, § 2, n. 1; can. 1095, n. 1), o la facultad crítica y electiva en relación a decisiones graves, particularmente por cuanto se refiere a la libre elección del estado de vida (art. 209, § 2, n. 2; can. 1095, n. 2), o que provoque en el con-

trayente no sólo una dificultad grave, sino también la imposibilidad de hacer frente a los deberes inherentes a las obligaciones esenciales del matrimonio (art. 209, § 2, n. 3; can. 1095, n. 3).

Es esta ocasión, con todo, quisiera reconsiderar el tema de la incapacidad de contraer matrimonio, en la que el canon 1095, a la luz de la relación entre la persona humana y el matrimonio, y recordar algunos principios fundamentales que deben iluminar a los agentes del derecho. Es necesario, ante todo, redescubrir en positivo la capacidad que en principio toda persona humana tiene de casarse en virtud de su misma naturaleza de hombre o de mujer. Corremos de hecho el riesgo de caer en un pesimismo antropológico que, a la luz de la situación cultural actual, considera casi imposible casarse. Aparte del hecho de que esta situación no es uniforme en las diferentes regiones del mundo, no se pueden confundir con la verdadera incapacidad consensual las dificultades reales en que muchos se encuentran especialmente los jóvenes, llegando a admitir que la unión matrimonial sea impensable e impracticable. Al contrario, la reafirmación de la capacidad innata humana al matrimonio es precisamente el punto de partida para ayudar a las parejas a descubrir la realidad natural del matrimonio y la relevancia que tiene en el plano de la salvación. Lo que en definitiva está en juego es la misma verdad sobre el matrimonio y sobre su intrínseca naturaleza jurídica (cfr

Benedicto XVI, *Alocución a la Rota Romana*, 27.1.2007, *AAS* 99 [2007], pp. 86-91), presupuesto imprescindible para poder aprehender y valorar la capacidad necesaria para casarse.

En este sentido, la capacidad debe ser puesta en relación con lo que es esencialmente el matrimonio, es decir, “la comunión íntima de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y estructurada con leyes propias” (Conc. Ecum. Vat. II, Cost. past. *Gaudium et spes*, n. 48), y, de modo particular, con las obligaciones esenciales inherentes a ella, que deben asumir los esposos (can. 1095, n. 3). Esta capacidad no se mide en relación a un determinado grado de realización existencial o efectiva de la unión conyugal mediante el cumplimiento de las obligaciones esenciales, sino en relación al querer eficaz de cada uno de los contrayentes, que hace posible y operante esta realización ya desde el momento del pacto nupcial. El discurso sobre la capacidad o incapacidad, por tanto, tiene sentido en la medida en que se refiere al acto mismo de contraer matrimonio, ya que el vínculo creado por la voluntad de los esposos constituye la realidad jurídica del *una caro* bíblica (*Gn* 2, 24; *Mc* 10, 8; *Ef* 5, 31; cfr can. 1061, § 1), cuya subsistencia válida no depende del comportamiento sucesivo de los cónyuges a lo largo de la vida matrimonial. De lo contrario, en la óptica reduccionista que desconoce la verdad sobre el matrimonio, la realización efectiva de una verdadera comunión de vida y de amor, idealiza-

da en el plano del bienestar humano, se convierte en esencialmente dependiente sólo de factores accidentales, y no al ejercicio de la libertad humana apoyada por la gracia. Es verdad que esta libertad de la naturaleza humana, “herida en sus propias fuerzas naturales” e “inclinada al pecado” (*Catechismo della Chiesa Cattolica*, n. 405), es limitada e imperfecta, pero no por ello deja de ser auténtica y suficiente para realizar ese acto de autodeterminación de los contrayentes que es el pacto conyugal, que da vida al matrimonio y a la familia fundada en él.

Obviamente algunas corrientes antropológicas “humanistas”, orientadas a la autorrealización y a la auto-trascendencia egocéntrica, idealizan de tal forma la persona humana y el matrimonio que acaban por negar la capacidad psíquica de muchas personas, fundándola en elementos que no corresponden a las exigencias esenciales del vínculo conyugal. Ante estas concepciones, los expertos del derecho eclesial no pueden no tener en cuenta el sano realismo al que hacía referencia mi venerado Predecesor (cfr Juan Pablo II, *Alocución a la Rota Romana*, 27.1.1997, n. 4, *AAS* 89 [1997], p. 488), porque la capacidad hace referencia al mínimo necesario para que los novios puedan entregar su ser de persona masculina y femenina para fundar ese vínculo al que está llamado la gran mayoría de los seres humanos. De ahí sigue que las causas de nulidad por incapacidad psíquica exigen, en lí-

nea de principio, que el juez se sirva de la ayuda de peritos para asegurarse de la existencia de una verdadera incapacidad (can. 1680; art. 203, § 1, DC), que es siempre una excepción al principio natural de la capacidad para comprender, decidir y realizar la donación de sí mismos de la que nace el vínculo conyugal.

Esto es lo que, venerados componentes del Tribunal de la Rota Romana,

deseaba exponeros en esta circunstancia solemne a mí siempre tan grata. Al exhortaros a perseverar con alta conciencia cristiana en el ejercicio de vuestro oficio, cuya grande importancia para la vida de la Iglesia emerge también de las cosas que os he dicho, os auguro que el Señor os acompañe siempre en vuestro delicado trabajo con la luz de su gracia, de la que quiere ser prenda la Bendición Apostólica, que os imparto a cada uno con profundo afecto.

## HOMILÍAS

### ***Homilía del Papa, Benedicto XVI, en las Vísperas de la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios, y canto del “Te Deum”***

*Basilica Vaticana. 31 de diciembre de 2008*

*Queridos hermanos y hermanas:*

El año que termina y el que se anuncia en el horizonte están puestos bajo la mirada y la bendición de la santísima Madre de Dios. También la escultura artística de madera polícroma situada aquí, junto al altar, que la representa en el trono con el Niño que bendice, nos recuerda su presencia maternal. Celebramos las primeras Vísperas de esta solemnidad mariana, y en ellas son numerosas las referencias litúrgicas al misterio de la maternidad divina de la Virgen.

*“O admirabile commercium! ¡Qué admirable intercambio!”*. Así comienza la antífona del primer salmo, y luego prosigue: “El Creador del género humano, tomando cuerpo y alma, nace de una virgen”. “Cuando naciste inefablemente de la Virgen, se cumplieron las Escrituras”, proclama la antífona del segundo salmo, del que se hacen eco las palabras de la tercera antífona, que nos ha introducido en el cántico tomado de la carta de san Pablo a los Efesios: “Reconocemos tu virginidad admirablemente conservada. Madre de Dios, intercede por nosotros”. La maternidad divina de María también se pone de relieve en la lectura breve que se acaba de proclamar y que vuelve a proponer los conocidos versículos de la carta a los Gálatas: “Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer (...), para que re-

cibiéramos el ser hijos por adopción” (*Ga* 4, 4-5). Y también en el tradicional *Te Deum*, que elevaremos al final de nuestra celebración ante el Santísimo Sacramento solemnemente expuesto a nuestra adoración, cantaremos: “*Tu, ad liberandum suscepturus hominem, non horruisti Virginis uterum*”, en español: “Tú, oh Cristo, naciste de la Virgen Madre por la salvación del hombre”.

Así pues, esta tarde todo nos invita a dirigir la mirada hacia la mujer que “acogió en su corazón y en su cuerpo al Verbo de Dios y dio la Vida al mundo”; y precisamente por esto -recuerda el concilio Vaticano II - “es reconocida y venerada como verdadera Madre de Dios” (*Lumen gentium*, 53). El Nacimiento de Cristo, que conmemoramos en estos días, está totalmente iluminado por la luz de María y, mientras nos detenemos en el belén a contemplar al Niño, la mirada no puede dejar de dirigirse también hacia la Madre, que con su “sí” hizo posible el don de la Redención. Por eso, el tiempo de Navidad conlleva una profunda connotación mariana; el nacimiento de Jesús, hombre-Dios y la maternidad divina de María son realidades inseparables entre sí; el misterio de María y el misterio del Hijo unigénito de Dios que se hace hombre forman un único misterio, donde uno ayuda a comprender mejor el otro.

María, Madre de Dios Theotókos, *Dei Genetrix*. Desde la antigüedad, la Virgen ha sido honrada con este título.

En Occidente, sin embargo, durante muchos siglos no se encuentra una fiesta específica dedicada a la maternidad divina de María. La introdujo en la Iglesia latina el Papa Pío XI en 1931, con ocasión del XV centenario del concilio de Éfeso, y la estableció el 11 de octubre. En esta fecha comenzó, en 1962, el concilio ecuménico Vaticano II. Fue después el siervo de Dios, Pablo VI, en 1969, retomando una antigua tradición, quien fijó esta solemnidad el 1 de enero. Y en la exhortación apostólica *Marialis cultus*, del 2 de febrero de 1974, explicó el motivo de esta elección y su conexión con la Jornada mundial de la paz. “En la nueva ordenación del período navideño, nos parece que la atención común se debe dirigir a la renovada solemnidad de la Maternidad de María, (...) que está destinada a celebrar la parte que tuvo María en el misterio de la salvación y a exaltar la singular dignidad de que goza la Madre santa (...), y es, asimismo, ocasión propicia para renovar la adoración al recién nacido, Príncipe de la paz, para escuchar de nuevo el jubiloso anuncio angélico (cf. *Lc* 2, 14), para implorar de Dios, por mediación de la Reina de la paz, el don supremo de la paz” (*L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de marzo de 1974, p.2).

Esta tarde queremos poner en las manos de la Madre celestial de Dios nuestro himno coral de acción de gracias al Señor por los beneficios que nos ha concedido abundantemente en los



últimos doce meses. El primer sentimiento que nace espontáneamente esta tarde en el corazón es precisamente el de alabanza y acción de gracias a Aquél que nos hace el don del tiempo, oportunidad preciosa de hacer el bien; añadamos la petición de perdón por no haberlo quizás empleado siempre útilmente. Me alegra compartir esta acción de gracias con vosotros, queridos hermanos y hermanas, que representáis a toda nuestra comunidad diocesana, a la que dirijo mi saludo cordial, extendiéndolo a todos los habitantes de Roma. Dirijo un saludo particular al cardenal vicario y al alcalde, que han comenzado este año sus diversas misiones -el primero, espiritual y religiosa; el segundo, civil y administrativa - al servicio de esta ciudad nuestra. Mi saludo se extiende a los obispos auxiliares, a los sacerdotes, a las personas consagradas y a los numerosos fieles laicos congregados aquí, así como a las autoridades presentes.

Al venir al mundo, el Verbo eterno del Padre nos reveló la cercanía de Dios y la verdad última sobre el hombre y sobre su destino eterno; vino a quedarse con nosotros para ser nuestro apoyo insustituible, especialmente en las inevitables dificultades de cada día. Y esta tarde la Virgen misma nos recuerda qué gran regalo nos ha hecho Jesús con su nacimiento, qué precioso “tesoro” constituye para nosotros su Encarnación. En su Nacimiento Jesús viene a ofrecer su Palabra como lámpara que guía nuestros pasos; viene a ofrecerse a

sí mismo; y en nuestra existencia cotidiana debemos saber dar razón de él, nuestra esperanza cierta, conscientes de que “el misterio del hombre sólo se esclarece verdaderamente en el misterio del Verbo encarnado” (*Gaudium et spes*, 22).

La presencia de Cristo es un don que debemos compartir con todos. A esto se dirige el esfuerzo que la comunidad diocesana está llevando a cabo para la formación de los agentes pastorales, a fin de que sean capaces de responder a los desafíos que la cultura moderna plantea a la fe cristiana. La presencia de numerosas y cualificadas instituciones académicas en Roma y las numerosas iniciativas promovidas por las parroquias nos hacen mirar con confianza al futuro del cristianismo en esta ciudad. Como sabéis bien, el encuentro con Cristo renueva la existencia personal y nos ayuda a contribuir a la construcción de una sociedad justa y fraterna.

Como creyentes, podemos dar una gran contribución también para superar la actual emergencia educativa. Por eso, es sumamente útil que crezca la sinergia entre las familias, la escuela y las parroquias para una evangelización profunda y para una valiente promoción humana, capaces de comunicar al mayor número posible de personas la riqueza que brota del encuentro con Cristo. Así pues, animo a todos los componentes de nuestra diócesis a proseguir el camino emprendido, realizando juntos el programa del año

pastoral actual, que mira precisamente a “educar en la esperanza mediante la oración, la acción y el sufrimiento”.

En nuestro tiempo, marcado por la inseguridad y la preocupación por el futuro, es necesario experimentar la presencia viva de Cristo. María, Estrella de la esperanza, es quien nos conduce a él. Ella, con su amor materno, es quien puede guiar a Jesús especialmente a los jóvenes, los cuales llevan imborrable en su corazón el interrogante sobre el sentido de la existencia humana. Sé que diversos grupos de padres, reuniéndose para profundizar en su vocación, buscan nuevos caminos para ayudar a sus hijos a responder a los grandes interrogantes existenciales. Les exhorto cordialmente, al igual que a toda la comunidad cristiana, a dar testimonio a las nuevas generaciones de la alegría que brota del encuentro con Jesús, el cual, al nacer en Belén, no vino a quitarnos algo, sino a darnoslo todo.

En la Noche de Navidad, tuve un recuerdo especial para los niños; esta tarde, en cambio, quiero dedicar mi atención sobre todo a los jóvenes. Queridos jóvenes, responsables del futuro de esta ciudad nuestra, no tengáis miedo de la tarea apostólica que el Señor os confía; no dudéis en elegir un estilo de vida que no siga la mentalidad hedonista actual. El Espíritu Santo os asegura la fuerza necesaria para dar testimonio de la alegría de la fe y de la belleza de ser cristianos. Las crecientes necesidades de la evangelización requieren nume-

rosos obreros en la viña del Señor: no dudéis en responderle con prontitud si os llama. La sociedad necesita ciudadanos que no se preocupen sólo de sus propios intereses, porque, como recordé el día de Navidad, “si cada uno piensa sólo en sus propios intereses, el mundo se encamina a la ruina” (Mensaje “Urbi et orbi”: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 26 de diciembre de 2008, p. 20).

Queridos hermanos y hermanas, este año se cierra con la conciencia de una crisis económica y social creciente, que ya afecta al mundo entero; una crisis que requiere de todos más sobriedad y solidaridad para ayudar especialmente a las personas y las familias con dificultades más graves. La comunidad cristiana se está ya comprometiendo, y sé que la Cáritas diocesana y las demás organizaciones benéficas hacen lo posible, pero es necesaria la colaboración de todos, porque nadie puede pensar en construir por sí solo su propia felicidad.

Aunque en el horizonte se ciernen no pocas sombras sobre nuestro futuro, no debemos tener miedo. Nuestra gran esperanza como creyentes es la vida eterna en la comunión de Cristo y de toda la familia de Dios. Esta gran esperanza nos da la fuerza para afrontar y superar las dificultades de la vida en este mundo. Esta tarde, la presencia maternal de María nos asegura que Dios no nos abandona nunca, si nos entregamos a él y seguimos sus enseñanzas. Así pues, con filial afecto y



confianza encomendemos a María las esperanzas y los anhelos, así como los temores y las dificultades que llevamos en el corazón, mientras despedimos el año 2008 y nos preparamos para acoger el 2009. Ella, la Virgen Madre, nos ofrece al Niño que yace en el pesebre como nuestra esperanza segura. Llenos de confianza, podremos entonces cantar al concluir el *Te Deum*: “*In te, Domine, speravi: non confundar in aeternum*”, “Tú, Señor, eres nuestra esperanza, no quedaremos confundidos eternamente”. Sí, Señor, en ti esperamos, hoy y siempre; tú eres nuestra esperanza. Amén.

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la Santa Misa en la Solemnidad  
de Santa María, Madre de Dios.  
XLII Jornada Mundial de la Paz***

*Basílica de San Pedro. Jueves, 1 de enero de 2009*

*Venerados hermanos; señores embajadores; queridos hermanos y hermanas:*

En el primer día del año, la divina Providencia nos reúne para una celebración que cada vez nos conmueve por la riqueza y la belleza de sus coincidencias: el inicio del año civil se encuentra con el culmen de la octava de Navidad, en el que se celebra la Maternidad divina de María, y el encuentro de ambos tiene una feliz síntesis en la Jornada mundial de la paz.

A la luz del Nacimiento de Cristo, me complace dirigir a cada uno mis mejores deseos para el año que acaba de comenzar. Los expreso, en particular, al cardenal Renato Raffaele Martino y a sus colaboradores del Consejo pontificio Justicia y paz, agradeciéndoles en especial su valioso servicio. Los expreso, al mismo tiempo, al secretario de Estado, cardenal Tarcisio Bertone, y a toda la Secretaría de Estado; así como, con viva cordialidad, a los señores embajadores presentes hoy en gran número. Mis deseos se hacen eco del augurio que el Señor mismo nos acaba de dirigir en la liturgia de la Palabra. Una Palabra que, a partir del acontecimiento de Belén, evocado en su realidad histórica concreta por el evangelio de san Lucas (cf. *Lc* 2, 16-21) e interpretado en todo su alcance salvífico por el apóstol san Pablo (cf. *Ga* 4,4-7), se convierte en bendición para el pueblo de Dios y para toda la humanidad.

Así se realiza la antigua tradición judía de la bendición (cf. *Nm* 6, 22-27): los sacerdotes de Israel bendecían al pueblo “invocando sobre él el nombre” del Señor. Con una fórmula ternaria -presente en la primera lectura - el Nombre sagrado se invocaba tres veces sobre los fieles, como auspicio de gracia y de paz. Esta antigua costumbre nos lleva a una realidad esencial: para poder avanzar por el camino de la paz, los hombres y los pueblos necesitan ser iluminados por el “rostro” de Dios y ser bendecidos por su “nombre”. Precisamente esto se realizó de forma de-

finitiva con la Encarnación: la venida del Hijo de Dios en nuestra carne y en la historia ha traído una bendición irrevocable, una luz que ya no se apaga nunca y ofrece a los creyentes y a los hombres de buena voluntad la posibilidad de construir la civilización del amor y de la paz.

El concilio Vaticano II dijo, a este respecto, que “el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido, en cierto modo, con todo hombre” (*Gaudium et spes*, 22). Esta unión ha confirmado el plan original de una humanidad creada a “imagen y semejanza” de Dios. En realidad, el Verbo encarnado es la única imagen perfecta y consustancial del Dios invisible. Jesucristo es el hombre perfecto. “En él -afirma asimismo el Concilio - la naturaleza humana ha sido asumida (...); por eso mismo, también en nosotros ha sido elevada a una dignidad sublime” (*ib.*). Por esto, la historia terrena de Jesús, que culminó en el misterio pascual, es el inicio de un mundo nuevo, porque inauguró realmente una nueva humanidad, capaz de llevar a cabo una “revolución” pacífica, siempre y sólo con la gracia de Cristo. Esta revolución no es ideológica, sino espiritual; no es utópica, sino real; y por eso requiere infinita paciencia, tiempos quizás muy largos, evitando todo atajo y recorriendo el camino más difícil: el de la maduración de la responsabilidad en las conciencias.

Queridos amigos, éste es el camino evangélico hacia la paz, el camino

que también el Obispo de Roma está llamado a proponer nuevamente con constancia cada vez que prepara el *Mensaje anual para la Jornada mundial de la paz*. Al recorrer este camino, es oportuno quizás volver sobre aspectos y problemas ya afrontados, pero tan importantes que requieren siempre nueva atención. Es el caso del tema que elegí para el Mensaje de este año: “Combatir la pobreza, construir la paz”. Un tema que se presta a un doble orden de consideraciones, que ahora sólo puedo señalar brevemente. Por una parte, la pobreza elegida y propuesta por Jesús; y, por otra, la pobreza que hay que combatir para que el mundo sea más justo y solidario.

El primer aspecto encuentra su contexto ideal en estos días, en el tiempo de Navidad. El nacimiento de Jesús en Belén nos revela que Dios, cuando vino a nosotros, eligió la pobreza para sí mismo. La escena que vieron en primer lugar los pastores y que confirmó el anuncio que les había hecho el ángel, era: un establo donde María y José habían buscado refugio, y un pesebre en el que la Virgen había recostado al recién nacido envuelto en pañales (cf. *Lc 2, 7.12.16*). *Esta pobreza fue elegida por Dios*. Quiso nacer así, pero podríamos añadir en seguida: quiso vivir y también morir así. ¿Por qué? Lo explica con palabras sencillas san Alfonso María de Ligorio, en un villancico conocido por todos en Italia: “A ti, que eres el Creador del mundo, te faltan vestidos y fuego, oh Señor mío. Que-

rido niño predilecto, esta pobreza me enamora mucho más porque el amor te hizo pobre”. Ésta es la respuesta: el amor a nosotros no sólo impulsó a Jesús a hacerse hombre, sino también a hacerse pobre.

En esta misma línea podemos citar la expresión de san Pablo en la segunda carta a los Corintios: “Conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza” (2 Co 8, 9). Testigo ejemplar de esta pobreza elegida por amor es san Francisco de Asís. En la historia de la Iglesia y de la civilización cristiana, el franciscanismo constituye una amplia corriente de pobreza evangélica, que tanto bien ha hecho y sigue haciendo a la Iglesia y a la familia humana.

Volviendo a la estupenda síntesis de san Pablo sobre Jesús, es significativo -también para nuestra reflexión de hoy - que haya sido inspirada al Apóstol precisamente mientras estaba exhortando a los cristianos de Corinto a ser generosos en la colecta para los pobres. Explica: “No se trata de que paséis apuros para que otros tengan abundancia, sino de que haya igualdad” (2 Co 8, 13).

Éste es un punto decisivo, que nos hace pasar al segundo aspecto: hay una pobreza, una indigencia, que Dios no quiere y que es preciso “combatir”, como dice el tema de la Jornada mundial de la paz de hoy; una pobreza que

impide a las personas y a las familias vivir según su dignidad; una pobreza que ofende la justicia y la igualdad, y que como tal amenaza la convivencia pacífica. En esta acepción negativa, entran también las formas de pobreza no material que se encuentran incluso en las sociedades ricas o desarrolladas: marginación, pobreza relacional, moral y espiritual (cf. *Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2009*, n. 2).

En mi Mensaje, siguiendo la línea de mis predecesores, quise considerar atentamente una vez más el complejo fenómeno de la globalización, para valorar sus relaciones con la pobreza a gran escala. Por desgracia, frente a plagas difundidas como las enfermedades pandémicas (cf. n. 4), la pobreza de los niños (cf. n. 5) y la crisis alimentaria (cf. n. 7), tuve que volver a denunciar la inaceptable carrera de armamentos, que va en aumento. Por una parte, se celebra la *Declaración universal de derechos humanos*; y, por otra, se aumentan los gastos militares, violando la misma *Carta de las Naciones Unidas* que compromete a reducirlos al mínimo (cf. art. 26).

Además, la globalización elimina algunas barreras, pero puede construir otras nuevas (cf. *Mensaje citado*, n. 8); por eso, es necesario que la comunidad internacional y cada uno de los Estados estén siempre vigilando; es necesario que no bajen nunca la guardia con respecto a los peligros de conflicto; más aún, que se esfuercen por mantener

alto el nivel de la solidaridad. La actual crisis económica global debe verse, en este sentido, como un banco de pruebas: ¿Estamos dispuestos a leerla, en su complejidad, como desafío para el futuro y no sólo como una emergencia a la que hay que dar respuestas de corto alcance? ¿Estamos dispuestos a hacer juntos una revisión profunda del modelo de desarrollo dominante, para corregirlo de forma concertada y clarividente? En realidad, más aún que las dificultades financieras inmediatas, lo exigen el estado de salud ecológica del planeta y, sobre todo, la crisis cultural y moral, cuyos síntomas son evidentes desde hace tiempo en todo el mundo.

Así pues, hay que tratar de establecer un “círculo virtuoso” entre la pobreza “que conviene elegir” y la pobreza “que es preciso combatir”. Aquí se abre un camino fecundo de frutos para el presente y para el futuro de la humanidad, que se podría resumir así: para combatir la pobreza inicua, que oprime a tantos hombres y mujeres y amenaza la paz de todos, es necesario redescubrir la sobriedad y la solidaridad, como valores evangélicos y, al mismo tiempo universales. Más concretamente, no se puede combatir eficazmente la miseria si no se hace lo que escribe san Pablo a los Corintios, es decir, si no se promueve “la igualdad”, reduciendo el desnivel entre quien derrocha lo superfluo y quien no tiene ni siquiera lo necesario. Esto implica hacer opciones de justicia y de sobriedad, opciones por otra parte obligadas por la exigencia de

administrar sabiamente los recursos limitados de la tierra.

San Pablo, cuando afirma que Jesucristo nos ha enriquecido “con su pobreza”, nos ofrece una indicación importante no sólo desde el punto de vista teológico, sino también en el ámbito sociológico. No en el sentido de que la pobreza sea un valor en sí mismo, sino porque es condición para realizar la solidaridad. Cuando san Francisco de Asís se despoja de sus bienes, hace una opción de testimonio inspirada directamente por Dios pero, al mismo tiempo, muestra a todos el camino de la confianza en la Providencia. Así, en la Iglesia, el voto de pobreza es el compromiso de algunos, pero nos recuerda a todos la exigencia de no apegarse a los bienes materiales y el primado de las riquezas del espíritu. He aquí el mensaje que se nos transmite hoy: la pobreza del nacimiento de Cristo en Belén, además de ser objeto de adoración para los cristianos, también es escuela de vida para cada hombre. Esa pobreza nos enseña que, para combatir la miseria, tanto material como espiritual, es preciso recorrer el camino de la solidaridad, que impulsó a Jesús a compartir nuestra condición humana.

Queridos hermanos y hermanas, yo creo que la Virgen María se planteó más de una vez esta pregunta: ¿Por qué Jesús quiso nacer de una joven sencilla y humilde como yo? Y también, ¿por qué quiso venir al mundo en un establo y tener como primera visita la de los pas-

tores de Belén? María recibió la respuesta plenamente al final, tras haber puesto en el sepulcro el cuerpo de Jesús, muerto y envuelto en una sábana (cf. *Lc 23, 53*). Entonces comprendió plenamente el misterio de la pobreza de Dios. Comprendió que Dios se había hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza llena de amor, para exhortarnos a frenar la avaricia insaciable que suscita luchas y divisiones, para invitarnos a frenar el afán de poseer, estando así disponibles a compartir y a acogernos recíprocamente.

A María, Madre del Hijo de Dios que se hizo hermano nuestro, dirijamos confiados nuestra oración, para que nos ayude a seguir sus huellas, a combatir y vencer la pobreza, a construir la verdadera paz, que es *opus iustitiae*. A ella confiemos el profundo deseo de vivir en paz que existe en el corazón de la inmensa mayoría de las poblaciones israelí y palestina, una vez más puestas en peligro por la intensa violencia desatada en la franja de Gaza, como respuesta a otra violencia. También la violencia, también el odio y la desconfianza son formas de pobreza -quizás las más tremendas - “que es preciso combatir”. Es necesario evitar que triunfen.

En este sentido, los pastores de esas Iglesias, en estos días tan tristes, han hecho oír su voz. Juntamente con ellos y con sus queridos fieles, sobre todo los de la pequeña pero fervorosa parroquia de Gaza, encomendemos a María

nuestras preocupaciones por el presente y los temores por el futuro, pero también la fundada esperanza de que, con la sabia y clarividente contribución de todos, no será imposible escucharse, ayudarse y dar respuestas concretas a la aspiración generalizada a vivir en paz, en seguridad y en dignidad. Digamos a María: acompáñanos, Madre celestial del Redentor, a lo largo de todo este año que hoy comienza, y obtén de Dios el don de la paz para Tierra Santa y para toda la humanidad. Santa Madre de Dios, ruega por nosotros. Amén.

### ***Homilía del Papa, Benedicto XVI, en la Misa de la Epifanía del Señor***

*Basilica de San Pedro. Martes, 6 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

La Epifanía, la “manifestación” de nuestro Señor Jesucristo, es un misterio multiforme. La tradición latina lo identifica con la visita de los Magos al Niño Jesús en Belén y, por tanto, lo interpreta sobre todo como revelación del Mesías de Israel a los pueblos paganos. En cambio, la tradición oriental privilegia el momento del bautismo de Jesús en el río Jordán, cuando se manifestó como Hijo unigénito del Padre celestial, consagrado por el Espíritu Santo. Pero el evangelio de san Juan invita a considerar “epifanía” también las bodas de Caná, donde Jesús, trans-

formando el agua en vino, “manifestó su gloria y creyeron en él sus discípulos” (*Jn* 2, 11).

Y ¿qué deberíamos decir nosotros, queridos hermanos, especialmente los sacerdotes de la nueva Alianza, que cada día somos testigos y ministros de la “epifanía” de Jesucristo en la santa Eucaristía? La Iglesia celebra todos los misterios del Señor en este santísimo y humildísimo sacramento, en el que él revela y, al mismo tiempo, oculta su gloria. “*Adoro te devote, latens Deitas*”. Así, adorando, oramos con santo Tomás de Aquino.

En este año 2009, que, en el IV centenario de las primeras observaciones de Galileo Galilei con el telescopio, está dedicado de modo especial a la astronomía, no podemos menos de prestar atención particular al símbolo de la estrella, tan importante en el relato evangélico de los Magos (cf. *Mt* 2, 1-12). Muy probablemente eran astrónomos. Desde su punto de observación, situado al oriente con respecto a Palestina, tal vez en Mesopotamia, habían notado la aparición de un nuevo astro y habían interpretado este fenómeno celestial como anuncio del nacimiento de un rey, precisamente, según las Sagradas Escrituras, del rey de los judíos (cf. *Nm* 24, 17).

En este singular episodio, narrado por san Mateo, los Padres de la Iglesia vieron también una especie de “revolución” cosmológica, causada por el

ingreso del Hijo de Dios en el mundo. Por ejemplo, san Juan Crisóstomo escribe: “Cuando la estrella se situó sobre el Niño, se detuvo; y sólo una potencia que los astros no tienen podía hacer esto, es decir, primero ocultarse, luego aparecer de nuevo y, por último, detenerse” (*Homilias sobre el evangelio de san Mateo*, 7, 3). San

Gregorio Nacianceno afirma que el nacimiento de Cristo imprimió nuevas órbitas a los astros (cf. *Poemas dogmáticos*, v, 53-64: PG 37, 428-429). Eso claramente se ha de entender en sentido simbólico y teológico. En efecto, mientras la teología pagana divinizaba los elementos y las fuerzas del cosmos, la fe cristiana, llevando a cumplimiento la revelación bíblica, contempla a un único Dios, Creador y Señor de todo el universo.

El amor divino, encarnado en Cristo, es la ley fundamental y universal de la creación. Esto, en cambio, no se entiende en sentido poético, sino real. Por lo demás, así lo entendía Dante, cuando, en el verso sublime que concluye el Paraíso y toda la Divina Comedia, define a Dios “el amor que mueve el sol y las demás estrellas” (*Paraíso*, XXIII, 145). Esto significa que las estrellas, los planetas y todo el universo no están gobernados por una fuerza ciega, no obedecen únicamente a las dinámicas de la materia.

Por consiguiente, no son los elementos cósmicos los que se han de divinizar,

sino, al contrario, en todo y por encima de todo, hay una voluntad personal, el Espíritu de Dios, que en Cristo se reveló como Amor (cf. *Spe salvi*, 5). Si es así, entonces los hombres, como escribe san Pablo a los Colosenses, no son esclavos de los “elementos del cosmos” (cf. *Col 2*, 8), sino que son libres, es decir, capaces de relacionarse con la libertad creadora de Dios.

Dios está en el origen de todo y lo gobierna todo, no a la manera de un motor frío y anónimo, sino como Padre, Esposo, Amigo, Hermano, como *Logos*, “Palabra-Razón”, que se unió a nuestra carne mortal una vez para siempre y compartió plenamente nuestra condición, manifestando el sobrea-bundante poder de su gracia.

Así pues, en el cristianismo hay una concepción cosmológica peculiar, que encontró elevadísimas expresiones en la filosofía y en la teología medievales. También en nuestra época da signos interesantes de un nuevo florecimiento, gracias a la pasión y a la fe de numerosos científicos, los cuales, siguiendo las huellas de Galileo, no renuncian ni a la razón ni a la fe, más aún, valoran ambas a fondo, en su recíproca fecundidad.

El pensamiento cristiano compara el cosmos con un “libro” -así decía también Galileo - considerándolo como la obra de un Autor que se expresa mediante la “sinfonía” de la creación. Dentro de esta sinfonía se encuentra,

en cierto momento, lo que en lenguaje musical se llamaría un “solo”, un tema encomendado a un solo instrumento o a una sola voz, y es tan importante que de él depende el significado de toda la ópera. Este “solo” es Jesús, al que precisamente corresponde un signo regio: la aparición de una nueva estrella en el firmamento.

Los escritores cristianos antiguos comparan a Jesús con un nuevo sol. Según los conocimientos astrofísicos actuales, lo deberíamos comparar con una estrella aún más central, no sólo para el sistema solar, sino incluso para todo el universo conocido. En este misterioso designio, al mismo tiempo físico y metafísico, que llevó a la aparición del ser humano como coronación de los elementos de la creación, vino al mundo Jesús, “nacido de mujer” (*Ga 4*, 4), como escribe san Pablo. El Hijo del hombre resume en sí la tierra y el cielo, la creación y el Creador, la carne y el Espíritu. Es el centro del cosmos y de la historia, porque en él se unen sin confundirse el Autor y su obra.

En el Jesús terreno se encuentra el culmen de la creación y de la historia, pero en el Cristo resucitado se va más allá: el paso, a través de la muerte, a la vida eterna anticipa el punto de la “recapitulación” de todo en Cristo (cf. *Ef 1*, 10). En efecto, “todo fue creado por él y para él”, escribe el Apóstol (*Col 1*, 16). Y, precisamente con la resurrección de entre los muertos, él obtuvo “el primado sobre todas las cosas” (*Col 1*,



18). Lo afirma Jesús mismo al aparecerse a los discípulos después de la resurrección: “Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra” (*Mt* 28, 18).

Esta conciencia sostiene el camino de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, a lo largo de las sendas de la historia. No hay sombra, por más densa que sea, que pueda oscurecer la luz de Cristo. Por eso, los que creen en Cristo mantienen siempre la esperanza, también hoy, ante la gran crisis social y económica que aflige a la humanidad; ante el odio y la violencia destructora que no dejan de ensangrentar a muchas regiones de la tierra; ante el egoísmo y la pretensión del hombre de erigirse como dios de sí mismo, que a veces lleva a peligrosas alteraciones del plan divino sobre la vida y la dignidad del ser humano, sobre la familia y la armonía de la creación.

Como advertí ya en la citada encíclica *Spe salvi*, nuestro esfuerzo por liberar la vida humana y el mundo de los envenenamientos y de las contaminaciones que podrían destruir el presente y el futuro, conserva su valor y su sentido aunque aparentemente no tengamos éxito o parezcamos impotentes ante el empuje de fuerzas hostiles, porque “lo que nos da ánimos y orienta nuestra actividad, tanto en los momentos buenos como en los malos, es la gran esperanza fundada en las promesas de Dios” (n. 35).

El señorío universal de Cristo se ejerce de modo especial sobre la Iglesia.

“Bajo sus pies -se lee en la *carta a los Efesios* - (Dios) sometió todas las cosas y lo constituyó Cabeza suprema de la Iglesia, que es su Cuerpo, la plenitud del que lo llena todo en todo” (*Ef* 1, 22-23). La Epifanía es la manifestación del Señor y, como reflejo, es la manifestación de la Iglesia, porque el Cuerpo no se puede separar de la Cabeza.

La primera lectura de la liturgia de hoy, tomada del llamado “tercer Isaías”, nos ofrece la perspectiva precisa para comprender la realidad de la Iglesia, como misterio de luz refleja: “Levántate, brilla, -dice el profeta dirigiéndose a Jerusalén - porque llega tu luz; la gloria del Señor amanece sobre ti” (*Is* 60, 1). La Iglesia es humanidad iluminada, “bautizada” en la gloria de Dios, es decir, en su amor, en su belleza, en su señorío.

La Iglesia sabe que su humanidad, con sus límites y sus miserias, pone más de relieve la obra del Espíritu Santo. Ella no puede jactarse de nada, excepto en su Señor: no proviene de ella la luz, no es suya la gloria. Pero su alegría, que nadie le podrá arrebatarse, es precisamente ser “signo e instrumento” de Aquél que es “*lumen gentium*”, luz de los pueblos (cf. *Lumen gentium*, 1).

Queridos amigos, en este año paulino, la fiesta de la Epifanía invita a la Iglesia, y en ella a cada comunidad y a cada fiel, a imitar, como hizo el Apóstol de los gentiles, el servicio que la estrella prestó a los Magos de Oriente



guiándolos hasta Jesús (cf. san León Magno, *Discurso 3 en la Epifanía*, 5: PL 54, 244). ¿Qué fue la vida de san Pablo, después de su conversión, sino una “carrera” para llevar a los pueblos la luz de Cristo y, viceversa, llevar a los pueblos a Cristo? La gracia de Dios convirtió a san Pablo en una “estrella” para los gentiles. Su ministerio es ejemplo y estímulo para la Iglesia a redescubrir que es esencialmente misionera y a renovar el compromiso de anunciar el Evangelio, especialmente a quienes aún no lo conocen.

Pero, al mirar a san Pablo, no podemos olvidar que toda su predicación se alimentaba de las Sagradas Escrituras. Por eso, en la perspectiva de la reciente Asamblea del Sínodo de los obispos, es preciso reafirmar con fuerza que la Iglesia y cada uno de los cristianos sólo pueden ser luz, que guía a Cristo, si se alimentan asidua e íntimamente de la Palabra de Dios. La Palabra, y ciertamente no nosotros, es la que ilumina, purifica y convierte. Nosotros somos servidores de la Palabra de vida. San Pablo se concebía a sí mismo y su ministerio como un servicio al Evangelio. “Todo lo hago por el Evangelio”, escribe (*1 Co 9, 23*). Lo mismo debería poder decir también la Iglesia, cada comunidad eclesial, cada obispo y cada presbítero: todo lo hago por el Evangelio.

Queridos hermanos y hermanas, orad por nosotros, los pastores de la Iglesia, a fin de que, asimilando diariamente la Palabra de Dios, podamos

transmitirla con fidelidad a los hermanos. Pero también nosotros oramos por todos vosotros, los fieles, porque cada cristiano, por el Bautismo y la Confirmación, está llamado a anunciar a Cristo, luz del mundo, con la palabra y el testimonio de su vida.

Que la Virgen María, Estrella de la evangelización, nos ayude a llevar a cabo juntos esta misión; e interceda por nosotros desde el cielo san Pablo, Apóstol de los gentiles. Amén.

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la Fiesta del Bautismo del Señor.  
Santa Misa y bautismo de los niños***

*Capilla Sixtina. Domingo, 11 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Las palabras que el evangelista san Marcos menciona al inicio de su evangelio: “Tú eres mi Hijo amado, en ti me complazco” (*Mc 1, 11*), nos introducen en el corazón de la fiesta de hoy del Bautismo del Señor, con la que se concluye el tiempo de Navidad. El ciclo de las solemnidades navideñas nos permite meditar en el nacimiento de Jesús anunciado por los ángeles, envueltos en el esplendor luminoso de Dios. El tiempo navideño nos habla de la estrella que guía a los Magos de Oriente hasta la casa de Belén, y nos invita a mirar al cielo que se abre sobre el Jordán, mientras resuena

la voz de Dios. Son signos a través de los cuales el Señor no se cansa de repetirnos: “Sí, estoy aquí. Os conozco. Os amo. Hay un camino que desde mí va hasta vosotros. Hay un camino que desde vosotros sube hacia mí”. El Creador, para poder dejarse ver y tocar, asumió en Jesús las dimensiones de un niño, de un ser humano como nosotros. Al mismo tiempo, Dios, al hacerse pequeño, hizo resplandecer la luz de su grandeza, porque, precisamente abajándose hasta la impotencia inerme del amor, demuestra cuál es la verdadera grandeza, más aún, qué quiere decir ser Dios.

El significado de la Navidad, y más en general, el sentido del año litúrgico, es precisamente el de acercarnos a estos signos divinos, para reconocerlos presentes en los acontecimientos de todos los días, a fin de que nuestro corazón se abra al amor de Dios. Y si la Navidad y la Epifanía sirven sobre todo para hacernos capaces de ver, para abrirnos los ojos y el corazón al misterio de un Dios que viene a estar con nosotros, la fiesta del Bautismo de Jesús nos introduce, podríamos decir, en la cotidianidad de una relación personal con él. En efecto, Jesús se ha unido a nosotros, mediante la inmersión en las aguas del Jordán. El Bautismo es, por decirlo así, el puente que Jesús ha construido entre él y nosotros, el camino por el que se hace accesible a nosotros; es el arco iris divino sobre nuestra vida, la promesa del gran sí de Dios, la puerta de la esperanza y, al mismo tiempo, la señal que nos indica el camino por recorrer de modo

activo y gozoso para encontrarlo y sentirnos amados por él.

Queridos amigos, estoy verdaderamente feliz porque también este año, en este día de fiesta, tengo la oportunidad de bautizar a algunos niños. Sobre ellos se posa hoy la “complacencia” de Dios. Desde que el Hijo unigénito del Padre se hizo bautizar, el cielo realmente se abrió y sigue abriéndose, y podemos encomendar toda nueva vida que nace en manos de Aquél que es más poderoso que los poderes ocultos del mal. En efecto, esto es lo que implica el Bautismo: restituimos a Dios lo que de él ha venido. El niño no es propiedad de los padres, sino que el Creador lo confía a su responsabilidad, libremente y de modo siempre nuevo, para que ellos le ayuden a ser un hijo libre de Dios. Sólo si los padres maduran esta certeza, lograrán encontrar el equilibrio justo entre la pretensión de poder disponer de sus hijos como si fueran una posesión privada, plasmándolos según sus propias ideas y deseos, y la actitud libertaria que se expresa dejándolos crecer con plena autonomía, satisfaciendo todos sus deseos y aspiraciones, considerando esto un modo justo de cultivar su personalidad.

Si con este sacramento, el recién bautizado se convierte en hijo adoptivo de Dios, objeto de su amor infinito que lo tutela y defiende de las fuerzas oscuras del maligno, es preciso enseñarle a reconocer a Dios como su Padre y a relacionarse con él con actitud de hijo.

Por tanto, según la tradición cristiana, tal como hacemos hoy, cuando se bautiza a los niños introduciéndolos en la luz de Dios y de sus enseñanzas, no se los fuerza, sino que se les da la riqueza de la vida divina en la que reside la verdadera libertad, que es propia de los hijos de Dios; una libertad que deberá educarse y formarse con la maduración de los años, para que llegue a ser capaz de opciones personales responsables.

Queridos padres, queridos padrinos y madrinas, os saludo a todos con afecto y me uno a vuestra alegría por estos niños que hoy renacen a la vida eterna. Sed conscientes del don recibido y no ceséis de dar gracias al Señor que, con el sacramento que hoy reciben, introduce a vuestros hijos en una nueva familia, más grande y estable, más abierta y numerosa que la vuestra: me refiero a la familia de los creyentes, a la Iglesia, una familia que tiene a Dios por Padre y en la que todos se reconocen hermanos en Jesucristo. Así pues, hoy vosotros encomendáis a vuestros hijos a la bondad de Dios, que es fuerza de luz y de amor; y ellos, aun en medio de las dificultades de la vida, no se sentirán jamás abandonados si permanecen unidos a él. Por tanto, preocupaos por educarlos en la fe, por enseñarles a rezar y a crecer como hacía Jesús, y con su ayuda, “en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres” (*Lc 2, 52*).

Volviendo ahora al pasaje evangélico, tratemos de comprender aún más lo que sucede hoy aquí. San Marcos narra que,

mientras Juan Bautista predica a orillas del río Jordán, proclamando la urgencia de la conversión con vistas a la venida ya próxima del Mesías, he aquí que Jesús, mezclado entre la gente, se presenta para ser bautizado. Ciertamente, el bautismo de Juan es un bautismo de penitencia, muy distinto del sacramento que instituirá Jesús. Sin embargo, en aquel momento ya se vislumbra la misión del Redentor, puesto que, cuando sale del agua, resuena una voz desde cielo y baja sobre él el Espíritu Santo (cf. *Mc 1, 10*): el Padre celestial lo proclama como su hijo predilecto y testimonia públicamente su misión salvífica universal, que se cumplirá plenamente con su muerte en la cruz y su resurrección. Sólo entonces, con el sacrificio pascual, el perdón de los pecados será universal y total. Con el Bautismo, no nos sumergimos simplemente en las aguas del Jordán para proclamar nuestro compromiso de conversión, sino que se efunde en nosotros la sangre redentora de Cristo, que nos purifica y nos salva. Es el Hijo amado del Padre, en el que él se complace, quien adquiere de nuevo para nosotros la dignidad y la alegría de llamarnos y ser realmente “hijos” de Dios.

Dentro de poco, reviviremos este misterio evocado por la solemnidad que hoy celebramos; los signos y símbolos del sacramento del Bautismo nos ayudarán a comprender lo que el Señor realiza en el corazón de estos niños, haciéndolos “suyos” para siempre, morada elegida de su Espíritu y “piedras vivas” para la construcción del edificio espiritual que

es la Iglesia. La Virgen María, Madre de Jesús, el Hijo amado de Dios, ve sobre ellos y sobre sus familias y los acompaña siempre, para que puedan realizar plenamente el proyecto de salvación que, con el Bautismo, se realiza en su vida. Y nosotros, queridos hermanos y hermanas, acompañémoslos con nuestra oración; oremos por los padres, los padrinos y las madrinas y por sus parientes, para que les ayuden a crecer en la fe; oremos por todos nosotros aquí presentes para que, participando devotamente en esta celebración, renovemos las promesas de nuestro Bautismo y demos gracias al Señor por su constante asistencia. Amén.

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en el funeral del Cardenal Pio Laghi***

*Altar de la Cátedra de la basílica de San Pedro. Martes, 13 de enero de 2009*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Recogidos en oración en torno al altar del Señor para la celebración eucarística, a la luz de la fe damos el último saludo terreno al querido cardenal Pio Laghi, a quien el Señor ha llamado junto a sí, al final de días marcados por una grave enfermedad. En su testamento espiritual, redactado el 14 de noviembre del año pasado, había escrito: “Ofrezco mi vida de nuevo a Dios por la Iglesia,

por el Santo Padre y por la santificación de mis hermanos en el sacerdocio. Acepto desde ahora la muerte que la divina Providencia me ha reservado: sólo pido que los días de mi sufrimiento, a ser posible, sean breves, sobre todo para no causar demasiadas molestias a quienes me tengan que asistir”. Y el Señor, a cuyo servicio se dedicó totalmente, ahora le ha abierto sus brazos de Padre bueno y misericordioso. A la luz de esta esperanza, dirijo mi profundo pésame a cuantos lloran su dolorosa partida: a los familiares, a los amigos y a los que han apreciado sus cualidades humanas y sacerdotales. Me uno especialmente a vuestra oración, queridos hermanos y hermanas que habéis participado en el rito de exequias presidido por el señor cardenal Angelo Sodano, decano del Colegio cardenalicio.

En el evangelio proclamado durante esta celebración se ha escuchado una vez más el mensaje de las Bienaventuranzas. Lo mismo que un día en aquel monte de Galilea, también hoy el Señor Jesús sigue adoctrinando a sus discípulos con estas enseñanzas siempre válidas, que constituyen como la *Magna charta* de una vida cristiana auténtica. ¡Ciertamente cuántas veces el querido cardenal Pio Laghi se detuvo a meditar en estas palabras evangélicas y cuántas veces las explicó a los fieles! Con su fuerte carga escatológica sostienen nuestra esperanza en el reino de los cielos, prometido a cuantos se esfuerzan por seguir fielmente el camino del Maestro, asumiendo sus enseñanzas. Dios nos ha creado

para él y en él hallamos la felicidad. Conformándonos a su Palabra, nos es posible transformar en fuente de paz y en manantial de gozo incluso las pruebas y sufrimientos que inevitablemente forman parte de nuestra peregrinación terrena. Pidamos al Señor que a este hermano nuestro le haga participe de la bienaventuranza eterna, cuyas primicias pudo degustar ya aquí en la tierra en la comunión eclesial, y en la construcción de vínculos de paz y concordia entre los pueblos y las naciones, a las que fue enviado como representante pontificio.

Podemos decir que toda la misión sacerdotal del cardenal Pio Laghi se consumó al servicio directo de la Santa Sede; y se inspiró siempre en las palabras que san Pedro dirigió a Jesús, con ocasión de la pesca milagrosa: “Maestro, hemos estado bregando toda la noche y no hemos pescado nada; pero, en tu palabra echaré las redes. *In verbo tuo laxabo rete*” (Lc 5, 5). Escogió estas palabras como lema de su ministerio de obispo -como explicó posteriormente- porque cuando el 22 de junio de 1969 recibió la ordenación episcopal, precisamente la liturgia de aquel domingo preveía el relato evangélico de la pesca milagrosa. Su escudo representaba, entre otras cosas, un lago sobre el que se extiende el cielo y se ve un brazo con una red. Era el escudo de su familia, en la que recibió una sólida formación humana y cristiana, y que en su testamento espiritual definió “cristiana, católica, trabajadora y honrada”. En ella cultivó el germen de la vocación sacerdotal. Después de

los estudios primarios y secundarios en Faenza, en el instituto salesiano de la ciudad, entró en el seminario diocesano para realizar los estudios filosóficos, que prosiguió luego, para los cursos de teología, en Roma, como alumno del Pontificio seminario mayor, hasta ser ordenado sacerdote el 20 de abril de 1946.

Luego fue llamado al servicio de la Santa Sede y, en marzo de 1952, después de haber conseguido los doctorados en teología y en derecho canónico en la Pontificia Universidad Lateranense, comenzó su largo itinerario diplomático y pastoral en las nunciaturas de diversas naciones: de Nicaragua a Washington en Estados Unidos, Delhi en India, volviendo luego durante cinco años a la Secretaría de Estado. Después de haberlo elegido arzobispo titular de Mauriana en mayo de 1969, el Papa lo designó delegado suyo en Jerusalén y en Palestina con el encargo también de pro-nuncio en Chipre y visitador apostólico para Grecia. En abril de 1974 pasó a ser nuncio apostólico en Argentina, donde permaneció hasta diciembre de 1980 cuando fue llamado a asumir la misión de delegado apostólico en Estados Unidos. Fue precisamente durante estos años cuando se establecieron relaciones oficiales entre la Santa Sede y el Gobierno de Washington.

La larga experiencia y conocimiento de la Iglesia impulsó a mi amado predecesor, Juan Pablo II, a elegirlo como prefecto de la Congregación para la educación católica y a crearlo cardenal en el Consistorio del 28 de junio de

1991, asignándole también desde mayo de 1993, la alta función de patrono de la Soberana Orden de Malta. Es, así mismo, un deber de gratitud recordar las misiones especiales que le fueron encomendadas a este llorado purpurado: en mayo de 2001 ante Israel y ante la Autoridad Palestina, para entregar un mensaje pontificio autógrafo a fin de animar a las partes a un alto el fuego inmediato y a reanudar el diálogo; dos años más tarde, el 1 de marzo de 2003, fue encargado de ir como enviado especial a Washington para llevar al presidente de Estados Unidos un mensaje pontificio y para ilustrar la postura de la Santa Sede y sus iniciativas emprendidas para contribuir al desarme y a la paz en Oriente Próximo. Misiones delicadas que él trató de cumplir, como siempre, con entrega fiel a Cristo y a su Iglesia. En su testamento espiritual, escribió: “He tratado de amar a Cristo y servirlo toda mi vida si bien, a menudo, mi fragilidad humana me ha impedido manifestarle siempre de modo edificante, como habría querido, mi amor, fidelidad y total entrega a su voluntad”.

Demos gracias a Dios por el don de este hermano y amigo nuestro, y por todo el bien que él, con la ayuda de la gracia divina, realizó en los diferentes ámbitos en los que estuvo llamado a desarrollar su valiosa actividad pastoral y diplomática. Una mención especial merece el celo que puso en la promoción de las vocaciones y en la formación de los sacerdotes. Confiamos que ahora pueda contemplar cara a cara a aquel

Jesús que tanto trató de amar y servir en los hermanos (cf. *1 Jn* 3, 2). En el momento en que nos despedimos de él, nuestro corazón se anima con la firme esperanza de que, como nos ha recordado la liturgia de hoy, “queda llena de inmortalidad” (cf. *Sb* 3, 4), la esperanza que iluminó la vida sacerdotal y apostólica del cardenal Pio Laghi y que ahora halla la realización plena y definitiva en la llamada divina a participar en el convite del cielo. Al concluir su testamento espiritual, manifiesta este deseo: “Confío exhalar mi último suspiro con el dulce nombre de María en los labios y el adorable nombre de Jesús, su divino Hijo”. Lo acompañamos con afecto fraterno en el paso del tiempo a la eternidad, uniéndonos a él en una oración que le gustaba repetir especialmente: “*Jesu, filii Dei et Mariae, miserere mei: Mater mea, Fiducia mea, ora pro me in hora mortis meae. Amen*”.

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la celebración de las segundas  
Vísperas de la Fiesta de la  
Conversión de San Pablo al final  
de la Semana de Oración por la  
Unidad de los Cristianos***

*Basilica de San Pablo extramuros.  
Domingo, 25 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Es grande la alegría cada vez que nos encontramos ante el sepulcro del



apóstol san Pablo, en la memoria litúrgica de su Conversión, para concluir la Semana de oración por la unidad de los cristianos. Os saludo con afecto a todos. Saludo en particular al cardenal Cordero Lanza di Montezemolo, al abad y a la comunidad de los monjes que nos acogen. Saludo también al cardenal Kasper, presidente del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos. Saludo asimismo a los señores cardenales presentes, a los obispos y a los pastores de las diversas Iglesias y comunidades eclesiales, reunidos aquí esta tarde. Expreso mi agradecimiento en especial a cuantos han colaborado en la preparación de los materiales para la oración, viviendo personalmente el ejercicio de reflexionar y confrontarse en la escucha unos de otros y, todos juntos, de la Palabra de Dios.

La conversión de san Pablo nos ofrece el modelo y nos indica el camino para ir hacia la unidad plena. En efecto, la unidad requiere una conversión: de la división a la comunión, de la unidad herida a la unidad restablecida y plena. Esta conversión es don de Cristo resucitado, como sucedió en el caso de san Pablo. Lo hemos escuchado de las mismas palabras del Apóstol en la lectura que se acaba de proclamar: “Por gracia de Dios soy lo que soy” (1 Co 15, 10). El mismo Señor que llamó a Saulo en el camino de Damasco se dirige a los miembros de su Iglesia, que es una y santa, y llamando a cada uno por su nombre pregunta: ¿Por qué me

has dividido? ¿Por qué has desgarrado la unidad de mi cuerpo?

La conversión implica dos dimensiones. En el primer paso se conocen y reconocen, a la luz de Cristo, las culpas, y este reconocimiento se transforma en dolor y arrepentimiento, en deseo de volver a empezar. En el segundo paso se reconoce que este nuevo camino no puede venir de nosotros mismos. Consiste en dejarse conquistar por Cristo. Como dice san Pablo: “Me esfuerzo por correr para conquistarlo, habiendo sido yo también conquistado por Cristo Jesús” (Flp 3, 12). La conversión exige nuestro sí, mi “correr”; no es en última instancia una actividad mía, sino un don; es dejarse formar por Cristo; es muerte y resurrección. Por eso, san Pablo no dice: “Me he convertido”, sino “he muerto” (Ga 2, 19), soy una criatura nueva.

En realidad, la conversión de san Pablo no fue un paso de la inmoralidad a la moralidad -su moralidad era elevada -, de una fe equivocada a una fe correcta -su fe era verdadera, aunque incompleta -, sino que fue ser conquistado por el amor de Cristo: la renuncia a la propia perfección; fue la humildad de quien se pone sin reserva al servicio de Cristo en favor de los hermanos. Y sólo en esta renuncia a nosotros mismos, en esta conformidad con Cristo podemos estar unidos también entre nosotros, podemos llegar a ser “uno” en Cristo. La comunión con Cristo resucitado es lo que nos da la unidad.

También podemos observar una interesante analogía con la dinámica de la conversión de san Pablo meditando en el texto bíblico del profeta Ezequiel (*Ez* 37, 15-28) elegido este año como base de nuestra oración. En él, se presenta el gesto simbólico de los dos leños unidos en la mano del profeta, que con este gesto representa la acción futura de Dios. Es la segunda parte del capítulo 37, que en la primera parte, contiene la célebre visión de los huesos secos y de la resurrección de Israel, realizada por el Espíritu de Dios.

¿Cómo no constatar que el signo profético de la reunificación del pueblo de Israel se pone después del gran símbolo de los huesos secos vivificados por el Espíritu? De ahí deriva un esquema teológico análogo al de la conversión de san Pablo: en primer lugar está el poder de Dios, que con su Espíritu realiza la resurrección como una nueva creación. Este Dios, que es el Creador y es capaz de resucitar a los muertos, también es capaz de volver a conducir a la unidad al pueblo dividido en dos.

San Pablo, como Ezequiel y más que él, se convierte en instrumento elegido de la predicación de la unidad conquistada por Jesús mediante la cruz y la resurrección: la unidad entre los judíos y los paganos, para formar un solo pueblo nuevo. La resurrección de Cristo extiende el perímetro de la unidad: no sólo unidad de las tribus de Israel, sino también unidad entre judíos y paganos (cf. *Ef* 2; *Jn* 10, 16); unificación de la

humanidad dispersa por el pecado y aún más unidad de todos los creyentes en Cristo.

La elección de este pasaje del profeta Ezequiel la debemos a los hermanos de Corea, que se han sentido fuertemente interpelados por esta página bíblica, como coreanos y como cristianos. En la división del pueblo judío en dos reinos se han visto reflejados como hijos de una única tierra, que las vicisitudes políticas han separado, una parte al norte y otra al sur. Y esta experiencia humana les ha ayudado a comprender mejor el drama de la división entre los cristianos.

Ahora, a la luz de esta Palabra de Dios que nuestros hermanos coreanos han elegido y propuesto a todos, emerge una verdad llena de esperanza: Dios promete a su pueblo una nueva unidad, que debe ser signo e instrumento de reconciliación y de paz también en el plano histórico, para todas las naciones. La unidad que Dios da a su Iglesia, y por la cual rezamos, es naturalmente la comunión en sentido espiritual, en la fe y en la caridad; pero nosotros sabemos que esta unidad en Cristo es fermento de fraternidad también en el plano social, en las relaciones entre las naciones y para toda la familia humana. Es la levadura del reino de Dios que hace crecer toda la masa (cf. *Mt* 13, 33).

En este sentido, la oración que elevamos en estos días, refiriéndonos a



la profecía de Ezequiel, se ha hecho también intercesión por las diversas situaciones de conflicto que afligen actualmente a la humanidad. Donde las palabras humanas son impotentes, porque prevalece el trágico estrépito de la violencia y de las armas, la fuerza profética de la Palabra de Dios actúa y nos repite que la paz es posible y que debemos ser instrumentos de reconciliación y de paz. Por eso nuestra oración por la unidad y por la paz exige siempre ser confirmada con gestos valientes de reconciliación entre los cristianos.

Pienso también en Tierra Santa: es muy importante que los fieles que viven en ella, al igual que los peregrinos que la visitan, den a todos el testimonio de que la diversidad de los ritos y de las tradiciones no debería constituir un obstáculo al respeto mutuo y a la caridad fraterna. En la legítima diversidad de las diferentes tradiciones, debemos buscar la unidad en la fe, en nuestro “sí” fundamental a Cristo y a su única Iglesia. Así las diferencias ya no serán un obstáculo que nos separe, sino riqueza en la multiplicidad de las expresiones de la fe común.

Quiero concluir esta reflexión haciendo referencia a un acontecimiento que los de más edad ciertamente no olvidamos. El 25 de enero de 1959, hace exactamente 50 años, el beato Papa, Juan XXIII, manifestó, por primera vez en este lugar su voluntad de convocar “un Concilio ecuménico para la Iglesia universal” (AAS li [1959],

p. 68). Hizo este anuncio a los padres cardenales, en la sala Capitular del monasterio de San Pablo, después de celebrar la misa solemne en la basílica. De aquella providencial decisión, sugerida a mi venerado predecesor, según su firme convicción, por el Espíritu Santo, derivó también una contribución fundamental al ecumenismo, condensado en el decreto *Unitatis redintegratio*. En él, entre otras cosas, se lee: “El auténtico ecumenismo no se da sin la conversión interior (cf. *Ef* 4, 23). Porque los deseos de unidad brotan y maduran como fruto de la renovación de la mente, de la negación de sí mismo y de una efusión libérrima de la caridad” (n. 7).

La actitud de conversión interior en Cristo, de renovación espiritual, de mayor caridad con los demás cristianos ha dado lugar a una nueva situación en las relaciones ecuménicas. Los frutos de los diálogos teológicos, con sus convergencias y con la identificación más precisa de las divergencias que aún siguen existiendo, impulsan a proseguir valientemente en dos direcciones: en la recepción de cuanto se ha logrado positivamente y en un compromiso renovado hacia el futuro.

Oportunamente, el Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, al que agradezco el servicio que presta a la causa de la unidad de todos los discípulos del Señor, ha reflexionado recientemente sobre la recepción y el futuro del diálogo ecu-

ménico. Esta reflexión que, por una parte, quiere valorar justamente lo que se ha conseguido, por otra, pretende encontrar nuevos caminos para continuar las relaciones entre las Iglesias y comunidades eclesiales en el contexto actual. Sigue abierto ante nosotros el horizonte de la unidad plena. Se trata de una tarea ardua, pero entusiasmante, para los cristianos que quieren vivir en sintonía con la oración del Señor: “Que todos sean uno, para que el mundo crea” (*Jn* 17, 21). El concilio Vaticano II nos aseguró que “el santo propósito de reconciliar a todos los cristianos en la unidad de la Iglesia de

Cristo, una y única, supera las fuerzas y las capacidades humanas” (*Unitatis redintegratio*, 24).

Confiado en la oración del Señor Jesucristo, y animados por los significativos pasos dados por el movimiento ecuménico, invoquemos con fe al Espíritu Santo para que siga iluminando y guiando nuestro camino. Que el apóstol san Pablo, que tanto trabajó y sufrió por la unidad del Cuerpo místico de Cristo, nos impulse y nos asista desde el cielo; y que la santísima Virgen María, Madre de la unidad de la Iglesia, nos acompañe y nos sostenga.

## MENSAJES

### ***Mensaje del Papa, Benedicto XVI, a los participantes en el rezo del Santo Rosario con ocasión del VI Encuentro Mundial de las Familias en Ciudad de México***

*Sábado, 17 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas, Queridas familias:*

1. A todos ustedes congregados para celebrar el *VI Encuentro Mundial de las Familias* bajo la maternal mirada de Nuestra Señora de Guadalupe, «les deseo la gracia y la paz de Dios Padre y del Señor Jesucristo» (2 *Ts* 1,2).

Acaban de rezar el Santo Rosario, contemplando los misterios gozosos del Hijo de Dios hecho hombre, que nació en la familia de María y José, y creció en Nazaret dentro de la intimidad doméstica, entre las ocupaciones diarias, la oración y las relaciones con los vecinos. Su familia lo acogió y lo protegió con amor, lo inició en la observancia de las tradiciones religiosas y de las leyes de su pueblo, lo acompañó hacia la madurez humana y hacia la misión a la cual estaba destinado. «Y Jesús –dice el Evangelio de San Lucas– crecía en sabiduría, edad y gracia delante de Dios y de los hombres» (*Lc* 2,52).

Los misterios gozosos se han ido alternando con el testimonio de algunas

familias cristianas provenientes de los cinco continentes, que son como un eco y un reflejo en nuestro tiempo de la historia de Jesús y su familia. Estos testimonios nos han mostrado cómo la semilla del Evangelio continúa germinando y dando fruto en las diversas situaciones del mundo de hoy.

2. El tema de este VI Encuentro Mundial de las Familias –*La familia formadora en los valores humanos y cristianos*– viene a recordar que el ambiente doméstico es una escuela de humanidad y de vida cristiana para todos sus miembros, con consecuencias beneficiosas para las personas, la Iglesia y la sociedad. En efecto, el hogar está llamado a vivir y cultivar el amor recíproco y la verdad, el respeto y la justicia, la lealtad y la colaboración, el servicio y la disponibilidad para con los demás, especialmente para con los más débiles. El hogar cristiano, que debe «manifestar a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la naturaleza auténtica de la Iglesia» (*Gaudium et spes*, 48), ha de estar impregnado de la presencia de Dios, poniendo en sus manos el acontecer cotidiano y pidiendo su ayuda para cumplir adecuadamente su imprescindible misión.

3. Para ello, es de suma importancia la oración en familia en los momentos más adecuados y significativos, pues, como el Señor mismo ha asegurado: «Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, yo estoy ahí en medio de ellos» (*Mt* 18,20). Y el Maestro está

ciertamente con la familia que escucha y medita la Palabra de Dios, que aprende de Él lo más importante en la vida (cfr. *Lc* 10,41-42) y pone en práctica sus enseñanzas (cf. *Lc* 11, 28). De este modo, se transforma y se mejora gradualmente la vida personal y familiar, se enriquece el diálogo, se transmite la fe a los hijos, se acrecienta el gusto de estar juntos y el hogar se une y consolida más, como una casa construida sobre roca (cf. *Mt* 7,24-25). No dejen los Pastores de ayudar a las familias a que gusten fructuosamente la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura.

4. Con la fuerza que brota de la oración, la familia se transforma en una comunidad de discípulos y misioneros de Cristo. En ella, se acoge, se transmite y se irradia el Evangelio. Como decía mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI: «Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido» (*Evangelii nuntiandi*, 71).

La familia cristiana, viviendo la confianza y la obediencia filial a Dios, la fidelidad y la acogida generosa de los hijos, el cuidado de los más débiles y la prontitud para perdonar, se convierte en un Evangelio vivo, que todos pueden leer (Cf. *2 Co* 3,2), en signo de credibilidad quizás más persuasivo y capaz de interpelar al mundo de hoy. Ha de llevar también su testimonio de vida y su explícita profesión de fe a los diversos ámbitos de su entorno,

como la escuela y las diversas asociaciones, así como comprometerse en la formación catequética de sus hijos y las actividades pastorales de su comunidad parroquial, especialmente aquellas relacionadas con la preparación al matrimonio o dirigidas específicamente a la vida familiar.

5. La convivencia en el hogar, al mostrar que libertad y solidaridad se complementan, que el bien de cada uno ha de contar con el bien de los otros, que las exigencias de la estricta justicia han de estar abiertas a la comprensión y el perdón en aras de un bien común, es un don para las personas y una fuente de inspiración para la convivencia social. En efecto, las relaciones sociales pueden tomar como referencia los valores constitutivos de la auténtica vida familiar para humanizarse cada día más y encaminarse hacia la construcción de «la civilización del amor».

Además, la familia es también célula vital de la sociedad, el primer y decisivo recurso para su desarrollo, y tantas veces el último amparo de las personas a las que las estructuras establecidas no llegan a cubrir satisfactoriamente en sus necesidades.

Por su función social esencial, la familia tiene derecho a ser reconocida en su propia identidad y a no ser confundida con otras formas de convivencia, así como a poder contar con la debida protección cultural, jurídica, económica, social, sanitaria y, muy particu-

larmente, con un apoyo que, teniendo en cuenta el número de los hijos y los recursos económicos disponibles, sea suficiente para permitir la libertad de educación y de elección de la escuela.

Es necesario, por tanto, desarrollar una cultura y una política de la familia, que sean impulsadas también de manera organizada por las familias mismas. Por ello las aliento a unirse a las asociaciones que promueven la identidad y los derechos de la familia, según una visión antropológica coherente con el Evangelio, así como invito a dichas asociaciones a coordinarse y a colaborar entre ellas para que su actividad sea más incisiva.

6. Al terminar, exhorto a todos ustedes a tener una gran confianza, pues la familia está en el corazón de Dios, Creador y Salvador. Trabajar por la familia es trabajar por el futuro digno y luminoso de la humanidad y por la edificación del Reino de Dios. Invoquemos unidos humildemente la gracia divina, para que nos ayude a colaborar con ahínco y alegría en la noble causa de la familia, llamada a ser evangelizada y evangelizadora, humana y humanizadora. En esta hermosa tarea, nos acompaña con su maternal intercesión y con su protección celestial la Santísima Virgen María, a quien hoy invoco con el glorioso título de Nuestra Señora de Guadalupe, y en cuyas manos de Madre pongo a las familias de todo el mundo.

Muchas gracias.

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
al Arzobispo de Tarragona, con  
ocasión de la clausura del Año  
Jubilar por 1750º Aniversario del  
martirio del Obispo San Fructuoso  
y de los diáconos San Augurio y San  
Eulogio***

*Al Señor Arzobispo de Tarragona,  
Mons. Jaume Pujol Balcells*

Por medio del Señor Cardenal Julián Herranz, que como muestra de cercanía y aprecio me representa como Enviado Especial, me es grato hacerle llegar un caluroso saludo, así como al presbiterio, a los religiosos y religiosas y a los fieles de esa querida Iglesia particular, uniéndome a la acción de gracias al Señor por el Año Jubilar que ahora concluye, y con el cual se ha querido celebrar el 1750 aniversario del martirio de San Fructuoso, obispo de esa antiquísima sede, y de sus diáconos, San Augurio y San Eulogio.

La conmemoración de estos mártires nos lleva a pensar en una comunidad que, habiendo recibido en los albores del cristianismo el mensaje evangélico transmitido por los Apóstoles, supo confesar, vivir y celebrar su fe sin temor, incluso en un ambiente de incompreensión y hostilidad. El testimonio de quienes dieron su sangre por Cristo sigue iluminando y fortaleciendo la fe de la Iglesia, pues indica sin equívocos que el sentido y la plenitud de nuestra existencia, la razón de la mayor esperanza y más íntimo gozo, es

la relación con Dios, fuente de la vida (cf. *Spe salvi*, 27).

Con este Año Jubilar, la comunidad eclesial de Tarragona, junto con quienes se han unido a ella, ha tenido una oportunidad privilegiada de apreciar el tesoro que lleva dentro y que ha de volver a brillar hoy para dar mayor esplendor y hondura a la vida cristiana en las personas, las familias y las relaciones sociales. Por eso, ruego al Señor que este acontecimiento dé nuevos impulsos a una acción pastoral intensa, que haga sentir a todos la alegría y la responsabilidad de ser miembros vivos del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, con el mismo vigor y fidelidad de quienes son honrados como santos Patronos en esa Archidiócesis.

Con estos sentimientos, e invocando la maternal protección de la Santísima Virgen María sobre los Pastores y fieles de Tarragona, les imparto de corazón una especial Bendición Apostólica, que complacido hago extensiva a cuantos participan en las celebraciones conclusivas del mencionado Año Jubilar.

*Vaticano, 19 de enero de 2009*

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
para la Cuaresma 2009***

*¡Queridos hermanos y hermanas!*

Al comenzar la Cuaresma, un tiempo que constituye un camino de prepara-

ción espiritual más intenso, la Liturgia nos vuelve a proponer tres prácticas penitenciales a las que la tradición bíblica cristiana confiere un gran valor -la oración, el ayuno y la limosna - para disponernos a celebrar mejor la Pascua y, de este modo, hacer experiencia del poder de Dios que, como escucharemos en la Vigilia pascual, “ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia, doblega a los poderosos” (Pregón pascual). En mi acostumbrado Mensaje cuaresmal, este año deseo detenerme a reflexionar especialmente sobre el valor y el sentido del ayuno. En efecto, la Cuaresma nos recuerda los cuarenta días de ayuno que el Señor vivió en el desierto antes de emprender su misión pública. Leemos en el Evangelio: “Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo. Y después de hacer un ayuno durante cuarenta días y cuarenta noches, al fin sintió hambre” (Mt 4,1-2). Al igual que Moisés antes de recibir las Tablas de la Ley (cfr. Ex 34, 8), o que Elías antes de encontrar al Señor en el monte Horeb (cfr. 1R 19,8), Jesús orando y ayunando se preparó a su misión, cuyo inicio fue un duro enfrentamiento con el tentador.

Podemos preguntarnos qué valor y qué sentido tiene para nosotros, los cristianos, privarnos de algo que en sí mismo sería bueno y útil para nuestro sustento. Las Sagradas Escrituras y toda la tradición cristiana enseñan que el ayuno es una gran ayuda para evi-

tar el pecado y todo lo que induce a él. Por esto, en la historia de la salvación encontramos en más de una ocasión la invitación a ayunar. Ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura, el Señor impone al hombre que se abstenga de consumir el fruto prohibido: “De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio” (Gn 2, 16-17). Comentando la orden divina, San Basilio observa que “el ayuno ya existía en el paraíso”, y “la primera orden en este sentido fue dada a Adán”. Por lo tanto, concluye: “El ‘no debes comer’ es, pues, la ley del ayuno y de la abstinencia” (cfr. *Sermo de jejuniatio*: PG 31, 163, 98). Puesto que el pecado y sus consecuencias nos oprimen a todos, el ayuno se nos ofrece como un medio para recuperar la amistad con el Señor. Es lo que hizo Esdras antes de su viaje de vuelta desde el exilio a la Tierra Prometida, invitando al pueblo reunido a ayunar “para humillarnos -dijo - delante de nuestro Dios” (8,21). El Todopoderoso escuchó su oración y aseguró su favor y su protección. Lo mismo hicieron los habitantes de Nínive que, sensibles al llamamiento de Jonás a que se arrepintieran, proclamaron, como testimonio de su sinceridad, un ayuno diciendo: “A ver si Dios se arrepiente y se compadece, se aplaca el ardor de su ira y no perecemos” (3,9). También en esa ocasión, Dios vio sus obras y les perdonó.

En el Nuevo Testamento, Jesús in-

dica la razón profunda del ayuno, estigmatizando la actitud de los fariseos, que observaban escrupulosamente las prescripciones que imponía la ley, pero su corazón estaba lejos de Dios. El verdadero ayuno, repite en otra ocasión el divino Maestro, consiste más bien en cumplir la voluntad del Padre celestial, que “ve en lo secreto y te recompensará” (*Mt* 6,18). Él mismo nos da ejemplo al responder a Satanás, al término de los 40 días pasados en el desierto, que “no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (*Mt* 4,4). El verdadero ayuno, por consiguiente, tiene como finalidad comer el “alimento verdadero”, que es hacer la voluntad del Padre (cfr. *Jn* 4,34). Si, por lo tanto, Adán desobedeció la orden del Señor de “no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal”, con el ayuno el creyente desea someterse humildemente a Dios, confiando en su bondad y misericordia.

La práctica del ayuno está muy presente en la primera comunidad cristiana (cfr. *Hch* 13,3; 14,22; 27,21; *2Co* 6,5). También los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno, capaz de frenar el pecado, reprimir los deseos del “viejo Adán” y abrir en el corazón del creyente el camino hacia Dios. El ayuno es, además, una práctica recurrente y recomendada por los santos de todas las épocas. Escribe San Pedro Crisólogo: “El ayuno es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno. Por tanto, quien ora, que ayune; quien ayuna, que se compadezca; que pres-

te oídos a quien le suplica aquél que, al suplicar, desea que se le oiga, pues Dios presta oído a quien no cierra los suyos al que le súplica” (*Sermo* 43: *PL* 52, 320, 332).

En nuestros días, parece que la práctica del ayuno ha perdido un poco su valor espiritual y ha adquirido más bien, en una cultura marcada por la búsqueda del bienestar material, el valor de una medida terapéutica para el cuidado del propio cuerpo. Está claro que ayunar es bueno para el bienestar físico, pero para los creyentes es, en primer lugar, una “terapia” para curar todo lo que les impide conformarse a la voluntad de Dios. En la Constitución apostólica *Penitemini* de 1966, el Siervo de Dios, Pablo VI, identificaba la necesidad de colocar el ayuno en el contexto de la llamada a todo cristiano a no “vivir para sí mismo, sino para aquél que lo amó y se entregó por él y a vivir también para los hermanos” (cfr. Cap. I). La Cuaresma podría ser una buena ocasión para retomar las normas contenidas en la citada Constitución apostólica, valorizando el significado auténtico y perenne de esta antigua práctica penitencial, que puede ayudarnos a mortificar nuestro egoísmo y a abrir el corazón al amor de Dios y del prójimo, primer y sumo mandamiento de la nueva ley y compendio de todo el Evangelio (cfr. *Mt* 22,34-40).

La práctica fiel del ayuno contribuye, además, a dar unidad a la persona, cuerpo y alma, ayudándola a evitar el



pecado y a acrecer la intimidad con el Señor. San Agustín, que conocía bien sus propias inclinaciones negativas y las definía “retorcidísima y enredadísima complicación de nudos” (*Confesiones*, II, 10.18), en su tratado *La utilidad del ayuno*, escribía: “Yo sufro, es verdad, para que Él me perdone; yo me castigo para que Él me socorra, para que yo sea agradable a sus ojos, para gustar su dulzura” (*Sermo* 400, 3, 3: *PL* 40, 708). Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación. Con el ayuno y la oración Le permitimos que venga a saciar el hambre más profunda que experimentamos en lo íntimo de nuestro corazón: el hambre y la sed de Dios.

Al mismo tiempo, el ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la situación en la que viven muchos de nuestros hermanos. En su *Primera carta*, San Juan nos pone en guardia: “Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?” (3,17). Ayunar por voluntad propia nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina y socorre al hermano que sufre (cfr. *Enc. Deus caritas est*, 15). Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño. Precisamente para mantener viva esta actitud de acogida y atención hacia los hermanos, animo

a las parroquias y demás comunidades a intensificar durante la Cuaresma la práctica del ayuno personal y comunitario, cuidando asimismo la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la limosna. Éste fue, desde el principio, el estilo de la comunidad cristiana, en la que se hacían colectas especiales (cfr. *2Co* 8-9; *Rm* 15, 25-27), y se invitaba a los fieles a dar a los pobres lo que, gracias al ayuno, se había recogido (cfr. *Didascalía Ap.*, V, 20,18). También hoy hay que redescubrir esta práctica y promoverla, especialmente durante el tiempo litúrgico cuaresmal.

Lo que he dicho muestra con gran claridad que el ayuno representa una práctica ascética importante, un arma espiritual para luchar contra cualquier posible apego desordenado a nosotros mismos. Privarnos por voluntad propia del placer del alimento y de otros bienes materiales, ayuda al discípulo de Cristo a controlar los apetitos de la naturaleza debilitada por el pecado original, cuyos efectos negativos afectan a toda la personalidad humana. Oportunamente, un antiguo himno litúrgico cuaresmal exhorta: “*Utamur ergo parcius, / verbis, cibis et potibus, / somno, iocis et arctius / perstemus in custodia* – Usemos de manera más sobria las palabras, los alimentos y bebidas, el sueño y los juegos, y permanezcamos vigilantes, con mayor atención”.

Queridos hermanos y hermanas, bien mirado el ayuno tiene como último fin ayudarnos a cada uno de noso-



tros, como escribía el Siervo de Dios, el Papa Juan Pablo II, a hacer don total de uno mismo a Dios (cfr. Enc. *Veritatis Splendor*, 21). Por lo tanto, que en cada familia y comunidad cristiana se valore la Cuaresma para alejar todo lo que distrae el espíritu y para intensificar lo que alimenta el alma y la abre al amor de Dios y del prójimo. Pienso, especialmente, en un mayor empeño en la oración, en la *lectio divina*, en el Sacramento de la Reconciliación y en la activa participación en la Eucaristía, sobre todo en la Santa Misa dominical. Con esta disposición inte-

rior entremos en el clima penitencial de la Cuaresma. Que nos acompañe la Beata Virgen María, *Causa nostrae laetitiae*, y nos sostenga en el esfuerzo por liberar nuestro corazón de la esclavitud del pecado para que se convierta cada vez más en “tabernáculo viviente de Dios”. Con este deseo, asegurando mis oraciones para que cada creyente y cada comunidad eclesial recorra un provechoso itinerario cuaresmal, os imparto de corazón a todos la Bendición Apostólica.

*Vaticano, 11 de diciembre de 2008*

SANTA SEDE

## SECRETARÍA DE ESTADO

## VI ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS

***Discurso del Legado Pontificio,  
Cardenal Tarcisio Bertone, a la Con-  
ferencia del Episcopado Mexicano***

*Ciudad de México. Viernes, 16 de  
enero de 2009*

*Señor presidente de la Conferencia del  
Episcopado mexicano; señores cardenales;  
queridos hermanos obispos:*

1. Me siento muy feliz de encontrarme con todos ustedes en este día, y les manifiesto además mi gratitud por la calurosa acogida que me han dispensado como legado de Su Santidad, Benedicto XVI, para el *VI Encuentro mundial de las familias*. Agradezco a monseñor Carlos Aguiar Retes, obispo de Texcoco y presidente de la Conferencia del Episcopado mexicano, las amables y deferentes palabras de bienvenida que, en nombre de todos, ha tenido a bien dirigirme.

Permítanme que, ante todo, les transmita el saludo afectuoso del Sucesor de Pedro, así como su cercanía espiritual. Mi presencia aquí obedece al expreso deseo del Papa que, ante la imposibilidad de realizar este añorado viaje, ha decidido hacerse presente entre ustedes a través de su más estrecho y cercano colaborador, como es el se-

cretario de Estado. Su Santidad conoce bien la vitalidad y pujanza de la Iglesia en México, la dedicación y entrega de todos sus miembros, pastores y fieles, a la causa del Evangelio, así como la fidelidad y fervor de su amor a la Virgen y de su unión con el Romano Pontífice. Asimismo, el Obispo de Roma desea animarles para que, en medio de las dificultades del momento presente, no desfallezcan en su empeño por anunciar a todos los hombres la buena nueva de la salvación, Jesucristo nuestro Señor. Por eso, les acompaña en todo momento con su oración y su constante aliento, porque lleva muy hondo en su corazón a los hijos de esta bendita tierra mexicana, tierra de Cristo y de María.

2. Queridos hermanos, en la última reunión de la asamblea plenaria de la Conferencia del Episcopado mexicano, en noviembre pasado, han reflexionado ampliamente, junto con ciento dieciocho laicos provenientes de muchas diócesis mexicanas, sobre la necesidad de impulsar un nuevo y valiente protagonismo laical (cf. *Mensaje de los obispos de México al pueblo de Dios*, 13 de noviembre de 2008, n. 3). Efectivamente, el concilio Vaticano II ha puesto de relieve el papel específico y absolutamente necesario de los bautizados en la misión salvadora de la Iglesia. Ellos, en cuanto

miembros vivos del único Cuerpo de Cristo, “están llamados a contribuir al crecimiento y santificación incesante de la Iglesia con todas sus fuerzas” (*Lumen gentium*, 33). Sin duda, los tiempos ya están maduros para que los laicos asuman plenamente su propia vocación en la Iglesia y en la sociedad. Además, las circunstancias actuales, y la marcha del mundo en general, están reclamando un apostolado seglar más intenso y amplio, lleno de celo y amor a Dios. Pero, ¿en qué consiste el apostolado específico de los laicos? ¿Dónde se desarrolla y con qué medios se lleva a cabo? En la última carta pastoral del Episcopado mexicano, ustedes afirmaban con claridad que “los fieles laicos cumplen su vocación cristiana principalmente en las tareas seculares” (carta pastoral “*Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*”, 270). En este punto, siguen fielmente la doctrina establecida en el concilio Vaticano II, cuando afirmaba que los bautizados “ejercen verdaderamente el apostolado con su empeño por evangelizar y santificar a los hombres y por empapar y perfeccionar con espíritu evangélico el orden de las cosas temporales, de modo que su actividad en este orden dé claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres” (*Apostolicam actuositatem*, 2).

3. Especialmente relevante y decisivo, por su transcendencia a la hora de plasmar la sociedad según el espíritu de Cristo, se demuestra el testimonio de los laicos en el ámbito de la política y de la cultura. Hay que animarles y ofre-

cerles toda la ayuda necesaria para que se impliquen, con coherencia de vida y con verdadero espíritu de servicio a sus hermanos, en los avatares públicos de su país. Un cristiano, consciente de su vocación de hijo de Dios, no puede desentenderse del esfuerzo, lleno de caridad y de respeto hacia los demás, para intentar que los valores fecundos del Evangelio iluminen todos los órdenes de la sociedad. Haciéndolo así, el fiel laico cumple, con renovado empeño y amplitud de miras, su responsabilidad como ciudadano, puesto que su vocación cristiana no le aparta del mundo, antes bien, le impulsa a tomar parte en la construcción de la sociedad civil contribuyendo así al bien común de toda la nación, a la que pertenece por derecho propio.

4. Quisiera mencionar también, por su importancia, un campo prioritario del apostolado de la Iglesia en la actualidad y, de modo muy especial, del apostolado de los laicos: el matrimonio y la familia. Los esposos cristianos están llamados a dar un especial testimonio de la santidad del matrimonio, así como de su importancia para la sociedad. Ellos son los que mejor pueden mostrar ante los demás la hermosura del diseño de Dios sobre el amor humano, el matrimonio y la familia. Ésta, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, es la base y la célula fundamental de la sociedad humana. En esa comunión de vida y amor, que es el matrimonio, encuentra su razón de ser tanto la diferencia sexual entre el hombre y la mujer como el llamado al amor que

Dios ha puesto en sus corazones. Efectivamente, Dios ha creado al hombre por amor y para el amor (cf. Juan Pablo II exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 11). El vínculo de donación sponsal, hecho de ternura, respeto y entrega responsable, es el lugar natural en el que la vida humana es concebida y encuentra la protección y la acogida que requiere su dignidad. Por eso, trabajar por el bien del matrimonio y de la familia es luchar por el bien del ser humano y de la sociedad. Es primordial entonces esforzarse para que en el ordenamiento jurídico de un país se respete la identidad propia de esta institución natural, que está en la base de su misma estructura social. Sin embargo, no basta contar con buenas leyes, es necesario también empeñarse en una vasta labor de educación y formación que ayude a todos, especialmente a los más jóvenes, a descubrir y valorar la belleza y la importancia del matrimonio y la familia.

Estoy plenamente convencido, queridos hermanos, que la celebración del VI Encuentro mundial de las familias constituirá una ocasión única y providencial para impulsar aún más la pastoral familiar en vuestras comunidades diocesanas, potenciando y multiplicando las numerosas iniciativas pastorales que ya están dando frutos abundantes.

5. Para poder cumplir con esta exigente misión, los fieles necesitan contar con una intensa vida espiritual y una sólida formación, basada sobre todo en la escucha atenta y meditada de la Palabra

de Dios. Todos, en la Iglesia, tenemos necesidad de ese contacto íntimo con el Señor en la Escritura. Con este motivo, el Papa, en la misa conclusiva del último Sínodo de los obispos, decía que “la tarea prioritaria de la Iglesia, al inicio de este nuevo milenio, consiste ante todo en alimentarse de la Palabra de Dios, para hacer eficaz el compromiso de la nueva evangelización, del anuncio en nuestro tiempo” (Benedicto XVI, *Homilía*, 26 de octubre de 2008). En efecto, evangelizar no consiste sólo en comunicar unos contenidos doctrinales, sino en ofrecer la propuesta de un encuentro con Cristo. Un encuentro con Jesús, el Salvador, que, tocando el corazón y la mente con la luz de su verdad y la fuerza de su amor, pueda colmar la honda sed de Dios que tienen tantos hermanos nuestros, y llevarlos a su vez a vivir el Evangelio con todas las consecuencias.

En definitiva, se trata de ofrecer a todos la esperanza, la gran esperanza que es Dios mismo y que supera a todas las demás esperanzas humanas, dándoles un fundamento definitivo (cf. Benedicto XVI, *Spe salvi*, 31). El Santo Padre les anima para que, en estos momentos en que su amado país atraviesa por una situación difícil, no dejen de presentar a Cristo como el verdadero motivo de esperanza. Acudiendo al Señor y poniendo en práctica sus enseñanzas, como indicó la Virgen María en las bodas de Caná (cf. *Jn* 2, 5), México será capaz de superar todos los obstáculos y de construir un mañana más justo y libre para todos, donde se ponga fin a las

lacas sociales que atenazan su desarrollo y de modo especial donde sea respetada la dignidad de la persona desde su concepción hasta su ocaso natural.

6. Queridos hermanos obispos, siguiendo las líneas trazadas en el Documento final de la *V Conferencia general del Episcopado latinoamericano y del Caribe*, celebrada en Aparecida, desean custodiar y alimentar la fe de los miembros de las comunidades eclesiales mexicanas, avivando en ellos el deseo de conocer, seguir y entregarse a Cristo, para así poder darlo a conocer a los demás como intrépidos misioneros. En este vasto esfuerzo de evangelización, los sacerdotes desempeñan un papel muy importante. Ellos son vuestros primeros y más cercanos colaboradores y, llevando sobre sus espaldas el peso del día y el calor (cf. *Mt* 20, 12), merecen todo el desvelo y la atención de sus obispos. Deseo recordar aquí las palabras que el Papa dirigió a la Conferencia episcopal italiana: “En realidad, para nosotros, los obispos, es una tarea esencial estar constantemente cerca de nuestros sacerdotes que, por el sacramento del Orden, participan en el ministerio apostólico que el Señor nos ha encomendado (...). Cuanto más cerca estemos de nuestros sacerdotes, tanto más tendrán afecto y confianza en nosotros, disculparán nuestros límites personales, acogerán nuestra palabra y se sentirán solidarios con nosotros en las alegrías y en las dificultades del ministerio” (*Discurso a los miembros de la Conferencia episcopal italiana*, 18 de mayo de 2006). El Sumo Pontífice lleva en su

corazón a todos los sacerdotes mexicanos y les pide a ustedes que les hagan llegar su reconocimiento y gratitud por su generosa dedicación, animándolos a continuar ejerciendo su labor con infatigable y constante fidelidad, no obstante se encuentren a menudo en medio de pruebas y dificultades.

7. Queridos hermanos, deseo agradecerles de nuevo todas sus atenciones y la acogida que me han brindado, así como reiterarles la especial cercanía espiritual y la incesante solicitud del Santo Padre por todos ustedes, queridos pastores de la Iglesia en México, por los obispos eméritos, por los sacerdotes, seminaristas, religiosos y laicos, y por todo el querido pueblo mexicano. Que la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América, les sostenga y guíe en su hermoso y exigente ministerio pastoral. Muchas gracias y que Dios les bendiga.

***Intervención del Legado Pontificio, Cardenal Tarcisio Bertone, en el Congreso Teológico-Pastoral***

*Ciudad de México. Viernes, 16 de enero de 2009*

***La familia es escuela de justicia y de paz***

*Señores cardenales; queridos hermanos en el episcopado; apreciados hermanos y hermanas en el Señor:*

Me complace poder concluir este Congreso teológico-pastoral en el marco del VI *Encuentro mundial de las familias*, en el cual se ha profundizado el lema propuesto por el Santo Padre Benedicto XVI: “*La familia, formadora de los valores humanos y cristianos*”.

Saludo al señor cardenal Ennio Antonelli, presidente del Consejo pontificio para la familia, al señor cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo de ciudad de México, así como a los señores cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos y familias procedentes de distintas partes del mundo.

Como legado pontificio deseo hacerme portavoz del mensaje de esperanza y de la buena noticia que es la familia para la sociedad y para la Iglesia. A través de la familia, discurre la historia del hombre, la historia de la salvación de la humanidad. Entre los numerosos caminos que la Iglesia sigue para salvar y servir al hombre, “la familia es el primero y el más importante”[1]. La familia no sólo constituye el eje de la vida personal de los hombres, sino también su ámbito social primario y el contexto adecuado de su caminar por la existencia.

El objetivo de mi intervención es señalar cómo la familia es la institución más adecuada para la transmisión de estos dos valores, justicia y paz, que son particulares, porque en ellos se dan cita tanto la dimensión individual como la social de la persona humana, desa-

rolladas ampliamente en las jornadas anteriores.

Procederé del siguiente modo: tras un breve análisis de la situación actual, intentaré mostrar cómo y por qué la familia es la realización primera de la sociabilidad de la persona. En un segundo momento analizaré las relaciones recíprocas entre sociedad y familia. Sucesivamente señalaré cómo sólo en este marco adecuado es posible el dinamismo del valor de la justicia y de la paz auténtica, para terminar afirmando que sólo la familia fundada en el matrimonio monógamo e indisoluble está en condiciones de transmitir fielmente estos valores.

### **1. Contexto histórico actual**

¿Tiene algo que ofrecer la familia al comienzo del tercer milenio? ¿Se puede prescindir de la familia o se trata más bien de una realidad permanente y con un valor en sí misma? La historia asegura que es mucho y bueno lo que la familia ha aportado a la sociedad y a la Iglesia. Hace posible la misma existencia de la sociedad así como la encarnación del Cuerpo de Cristo a través de los siglos. Históricamente hablando, cuando se lesiona a la persona, al matrimonio o la familia, toda la realidad creada se resiente. La particularidad de la actual coyuntura viene dada por la globalización de los problemas que afectan de un modo u otro a todos los continentes. Asistimos a numerosos conflictos bélicos que amenazan con

desestabilizar a regiones enteras. A ello, se suma la reciente y profunda crisis económica que está teniendo una fuerte repercusión en todo el mundo.

Si preocupa lo anteriormente dicho, más grave aún es el diagnóstico individualista-nihilista, que se traduce en un pesimismo antropológico exacerbado. Esto se percibe en grandes áreas del planeta donde el malestar y la desconfianza difusos en la sociedad se concreta en numerosos datos. No se puede ignorar el grave invierno demográfico que hace peligrar seriamente sociedades enteras, la falta de sentido de la vida en tantos jóvenes víctimas del alcohol y las drogas, o la extrema violencia y explotación a la que hoy se ve sometida la mujer y los niños, el comercio de órganos y de sexo que destruye a la persona humana, o el abandono de tantos enfermos y ancianos que carecen de la más mínima ayuda asistencial para afrontar los últimos años de vida. También hay que hacer referencia a la crisis del sistema educativo en bastantes naciones incapaces de transmitir el saber integral, o a la inestabilidad político-económica que se cierne sobre muchos países en vías de desarrollo.

En toda esta descripción hay un denominador común que es la injusticia, una falta o ausencia de derechos. Son los derechos humanos, que derivan de la propia naturaleza del ser personal -tanto en el aspecto individual como social-, los que se han pisoteado, menoscabado o incluso eliminado. El in-

dividualismo exasperado genera un eco de egoísmo que, como en la historia de Vulcano, es capaz de devorar a sus propios hijos. Y es que el relativismo, el hedonismo y el utilitarismo, en sus diversas variantes y combinaciones, han generado entre otras cosas la comercialización de toda la creación y de lo que es su culminación, es decir, la persona humana (cf. *Gaudium et spes*, 12).

Con este panorama en el horizonte hay dos alternativas: o el agravamiento de la situación en todo el planeta hasta límites desconocidos hasta el momento, o su resolución aplicando el remedio oportuno. Éste deberá construirse con una sana antropología, que restablezca adecuadamente en todos los ámbitos las relaciones deterioradas. Sólo la justicia impregnada por el amor será capaz de devolver la dignidad a la persona y a toda la creación. De este modo, se podrá hacer realidad aquella civilización del amor que fue la gran pasión del siervo de Dios el Papa Pablo VI. Pues bien, sólo la familia, comunidad de vida y amor, está en condiciones de regenerar la sociedad a través de la justicia y la paz, porque en ella todo está presidido por el amor. La familia encuentra en el amor su origen y su fin. Y este amor en la familia es el que mejor puede educar en los valores. El amor es de suyo difusivo y, por tanto, la familia es como un vivero donde se cultivan las semillas de justicia y de paz que, aunque con dificultades, transformarán la masa de toda la creación. Por consiguiente, resulta claro que la mejor



inversión de los gobiernos será ayudar, proteger y sostener a la familia, porque es la institución sin la cual la sociedad no puede sobrevivir. Es también un motivo de esperanza ver cómo, a pesar de las contrariedades existentes, son muchas las familias que responden con fidelidad a la tarea que tienen confiada. Cada vez son más las instancias que surgen en favor de la familia. Y, sobre todo, se debe recordar que la fidelidad a su misión tiene un efecto multiplicador: la verdad cristiana sobre la familia, anunciada y vivida, encuentra una resonancia continua en el corazón del hombre. Por eso, decimos una vez más a las familias, a cada familia: “Familia, sé lo que eres”[2].

## ***2. Familia y sociedad***

La familia, como lugar y manifestación más acabada de la persona, no es creación de ninguna época, sino patrimonio de todas las edades y civilizaciones. La familia es mucho más que una unidad jurídica, social y económica, ya que hablar de familia es hablar de vida, de transmisión de valores, de educación, de solidaridad, de estabilidad, de futuro, en definitiva, de amor[3]. La familia es una sabia institución del Creador donde se actualiza la vocación originaria de la persona a la comunión interpersonal, mediante la entrega sincera de sí mismo.

La familia es la célula primaria y original de la sociedad. En ella, el hombre y la mujer viven con pleno sentido su

diferenciación y complementariedad, de la que brota la primera relación interpersonal. En este sentido, el matrimonio es la sociedad natural primaria. Esta sociedad primera está llamada a ser plena al engendrar los hijos: la comunión de los cónyuges es el origen de la comunidad familiar.

La familia es la célula original de la sociedad, porque en ella la persona es afirmada por primera vez como persona, por sí misma y de manera gratuita. Está llamada a realizar en la sociedad una función parecida a la que la célula realiza en el organismo. A la familia está ligada la calidad ética de la sociedad. Ésta se desarrolla éticamente en la medida en que se deja moldear por todo lo que constituye el bien de la familia.

No todas las formas de convivencia sirven y contribuyen a realizar la auténtica sociabilidad. Es imprescindible que la familia sea familia, es decir, que su historia se desarrolle como una comunidad de vida y amor en la que cada uno de los miembros sea valorado en su irrepetibilidad: como esposo-esposa, padre-madre, hijo-hija, hermano-hermana. De esta forma, la dignidad personal se verá respetada plenamente, ya que las relaciones interpersonales se viven a partir de la gratuidad, es decir, a partir del amor. Esto no se alcanza por el mero hecho de vivir juntos. Se requiere que haya un hogar que sea “acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio



generoso y solidaridad profunda”[4]. Así, la familia se convierte en el recinto donde se puede formar el verdadero sentido de la libertad, de la justicia y del amor. En libertad, porque sólo desde ella se pueden forjar hombres responsables. Desde la justicia, porque sólo así se respeta la dignidad de los demás. Desde el amor, porque el respeto a los otros se perfecciona en último término cuando se ama a cada uno por sí mismo.

Pero a la familia le corresponde una función social específica fuera del ámbito familiar, que consiste en actuar y tomar parte en la vida social, como familia y en cuanto familia. Pero para contribuir al bien del hombre -humanización- y al bien de la sociedad, es necesario que la familia sea respetuosa con el conjunto de valores que la hacen ser una comunidad de vida y amor. A su vez, la sociedad debería tener entre sus tareas fundamentales la consecución del bien común, que podría definirse así: “El bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social. Siendo de todos y de cada uno es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro”[5].

Por su parte, el Catecismo de la Iglesia católica, reproduciendo la definición de *Gaudium et Spes* (n. 26), concreta el bien común en tres fines o propiedades:

a) el bien común exige el respeto a la persona en cuanto tal, a sus derechos fundamentales e inalienables para que pueda realizar su propia vocación, así como las condiciones para el ejercicio de las libertades naturales.

b) el bien común exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo. El desarrollo es el resumen de todos los deberes sociales. La autoridad debe decidir, en nombre del bien común, entre los diversos intereses particulares; pero debe facilitar a cada uno lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura.

c) el bien común implica finalmente la paz, la estabilidad y la seguridad de un orden justo. La autoridad debe asegurar, por medios honestos, la seguridad de la sociedad y la de cada uno de sus miembros[6].

### ***3. El dinamismo de la justicia y de la paz***

Hemos dicho anteriormente que la justicia y la paz son elementos fundamentales del bien común que la sociedad debe procurar y que la familia puede dar y construir. Porque en la familia es donde se da el don de la justicia y de la paz y donde al mismo tiempo se “construye” como tarea propia la justicia y la paz. Detengámonos un momento a considerar un poco más de cerca ambos valores y la relación entre ellos[7].

La paz es uno de los valores transmitidos en ambos Testamentos. Es mucho más que la ausencia de la guerra. La paz representa la plenitud de la vida (cf. *Ml* 2, 5); es el efecto de la bendición de Dios sobre su pueblo (cf. *Nm* 6, 26); produce fecundidad, bienestar (cf. *Is* 48, 18-19) y alegría profunda (cf. *Pr* 12, 20). Al mismo tiempo, la paz es la meta de la convivencia social, como aparece de forma extraordinaria en la visión mesiánica de la paz, descrita en el libro del profeta Isaías (cf. *Is* 2, 25). En el Nuevo Testamento, Jesús afirma explícitamente: “Bienaventurados los pacíficos porque serán llamados hijos de Dios” (*Mt* 5, 9). Él no sólo rechazó la violencia (cf. *Mt* 26, 52; *Lc* 9, 54-55), sino que fue más allá cuando dijo: “Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, bendecid a los que os maldicen y orad por los que os calumnian” (*Lc* 6, 27-28).

Junto a la luz que proviene de la Escritura, la historia del pensamiento nos muestra que la cultura de la paz supone un orden. Precisamente, según la definición de san Agustín y de Boecio, recogida por santo Tomás de Aquino, la paz se define como la tranquilidad que brota del orden[8]. A su vez, el orden supone la equidad. Santo Tomás define el orden como la disposición de las cosas conforme a un punto de referencia. Pues bien, el “punto de referencia” del orden del que brota la paz es la justicia.

**3.1. La justicia, condición para la paz.** La justicia es un valor fun-

damental de la vida del hombre. Se trata además de una realidad imprescindible para la convivencia humana. La justicia va ligada a la estructura de toda persona independientemente del tiempo, de su edad o cultura. La justicia constituye, junto al bien y a la verdad, la trilogía de los grandes valores y realidades humanas. Por el contrario, la injusticia está relacionada con el mal y la mentira. Por tanto, la plenitud del hombre y la mejora de la sociedad están en relación al bien, a la verdad y a la justicia. La convivencia social pierde su sentido si vence el mal, el error y la injusticia. La justicia nos remite directamente al *ius* (derecho), y es que sólo se puede hablar de justicia si existen derechos. Por ello, la justicia consiste en dar a cada uno su derecho, lo que le es debido.

La triple distinción entre justicia conmutativa, legal y distributiva, cubre todos los aspectos de la persona, pues aúnan por igual sus derechos y deberes como individuo, a la vez que exigen y protegen sus deberes y derechos que derivan de la sociabilidad radical, que es un constitutivo esencial de su persona. En este sentido, la justicia ha sido el anhelo y la tarea de todos los tiempos. Escribe Platón: “Engendrar justicia es establecer entre las partes del alma una jerarquía que las subordine unas a otras de acuerdo con su naturaleza; siendo, por el contrario, engendrar la injusticia el establecer una jerarquía que somete unos a otros de modo contrario al natural”[9].

Por su parte, la tradición cristiana sostiene la dimensión religiosa innegable de los conceptos de *justicia* y *justo* respecto a la conducta del hombre frente a Dios, y señala la relación de la justicia con el orden social.

En este contexto, podemos preguntarnos: ¿hay una doctrina bíblica que demande el valor de la justicia en la sociedad? La respuesta es sí. Abundan los testimonios en el Antiguo y en el Nuevo Testamento que inculcan el precepto de cumplir los deberes de justicia en la convivencia social. El mensaje de Jesús contempla diversos aspectos de la convivencia justa entre los hombres, especialmente en los sinópticos. Como dice la Congregación para la doctrina de la fe, en un documento suyo, “en el Antiguo Testamento, los profetas no dejan de recordar, con particular vigor, las exigencias de la justicia y la solidaridad y de hacer un juicio extremadamente severo sobre los ricos que oprimen al pobre (...). La fidelidad a la alianza no se concibe sin la práctica de la justicia. La justicia con respecto a Dios y la justicia con respecto a los hombres son inseparables. Esta doctrina está aún más radicalizada en el Nuevo Testamento como lo demuestra el discurso sobre las Bienaventuranzas” [10].

En nuestros días, la palabra “justicia” es uno de los términos más usados en la vida socio-política. En muchos casos es la palabra “clave” o “comodín” de declaraciones políticas, económicas y sociales en múltiples foros nacionales

e internacionales. Este uso continuo, y el abuso que se ha podido hacer de él por parte de algunas ideologías, ha llevado a que el término “justicia” reciba diversas acepciones.

A pesar de la claridad de la definición de justicia, “lo suyo” debe ser bien interpretado y defendido en cada caso como objeto primario. Si no se hace así, la realización de la justicia estará sometida a la arbitrariedad de los poderosos del momento y puede ocurrir que la justicia, que debería ser camino para alcanzar la paz, al perder su verdadero sentido, sea ocasión de violencia incluso extrema.

De la injusticia brota siempre la violencia. En la actualidad, las injusticias sociales, económicas y políticas generan numerosas guerras, tensiones y conflictos. Frente a la guerra, se presenta la paz que es fruto de la justicia y de la solidaridad. “Superando los imperialismos de todo tipo y los propósitos por mantener la propia hegemonía, las naciones más fuertes y más dotadas deben sentirse moralmente responsables de las otras, con el fin de instaurar un verdadero sistema internacional que se base en la igualdad de todos los pueblos y en el debido respeto de sus legítimas diferencias. Los países económicamente más débiles, o que están en el límite de la supervivencia, asistidos por los demás pueblos y por la comunidad internacional, deben ser capaces de aportar a su vez al bien común sus tesoros de humanidad y de cultura,

que de otro modo se perderían para siempre”[11].

Pero la paz se realiza también a base de cosas pequeñas, en la vida ordinaria y en el pequeño entorno de cada uno. Los cristianos debemos lanzarnos por todos los caminos de la tierra, para ser sembradores de paz y de alegría con nuestra palabra y con nuestras obras. Ninguna otra realidad como la familia es capaz de construir día a día con su perseverancia la paz que es fruto de la manifestación del orden interior de las familias y también de los pueblos.

#### ***4. Familia: encarnación paradigmática entre justicia y caridad***

La familia no es para la persona humana una estructura externa y accesoria. Por el contrario, es el ámbito privilegiado para el desarrollo y crecimiento de su personalidad, conforme a las exigencias de la dimensión social constitutiva de la persona. “La familia, fundada en el amor y vivificada por él, es el lugar en donde cada persona está llamada a experimentar, hacer propio y participar en el amor sin el cual el hombre no podría vivir y su vida carecería de sentido”[12]. De ahí que el valor del amor, junto con el de la libertad y de la justicia, ocupe el centro de la función de la familia en la sociedad. En la propuesta cristiana, el primado lo detenta la caridad. La caridad engloba y encarna todas las virtudes, pues consiste en participar de la vida de Cristo, hombre perfecto.

Si es cierto que existen unas diferencias en cuanto a su finalidad específica, caridad y justicia pueden y deben integrarse. Para alcanzar este fin, y si se quiere que ambas virtudes se complementen para solucionar los problemas sociales, hace falta que se cumplan las siguientes tesis:

*a)* No hay caridad sin justicia: la caridad tiene carácter “de fin”, mientras que la justicia cumple el cometido “de medio”. Por tanto, así como no se alcanza el fin sin el uso de medios, de modo análogo faltará la caridad en la convivencia si la justicia (medio) está ausente de la vida social. Observando tantas injusticias sociales, cabe concluir que se está aún lejos de alcanzar la caridad.

*b)* No hay justicia si falta amor: por la misma doctrina de relaciones “medios-fin” se confirma esta tesis, ya que no tiene sentido esforzarse en poner unos medios (justicia) que no están orientados a fin alguno (caridad).

*c)* El cumplimiento de la justicia es una condición permanente de la caridad: un estado de justicia facilita relaciones estables de caridad entre las personas y, al contrario, la injusticia es fuente constante de conflictos.

Por tanto, es muy conveniente conjuntar el ejercicio de la justicia y la caridad, que “son como las leyes supremas del orden social”[13]. A este respecto, Juan Pablo II escribe: “La justicia por sí

sola no es suficiente (...). La experiencia histórica ha llevado a formular esta aserción: *summum ius, summa iniuria* (el derecho sumo -estricto-, comporta la suma injuria)”[14].

### **5. Familia: escuela de justicia, de amor y de paz**

Diversos datos sociológicos indican que la familia, además de ser la institución más valorada (84% - 97%)[15] y referencial para las personas, es la que contribuye de manera decisiva a la cohesión social. En efecto, las relaciones que se establecen dentro de las familias (relaciones paterno-filiales, relaciones fraternales, relaciones intergeneracionales)[16] fomentan la responsabilidad social del grupo familiar.

¿Cómo procura la familia la cohesión social? Según distintos indicadores sociológicos[17], la familia aporta la cohesión social a través de la fecundidad, que es la que asegura la continuidad generacional y donde se aprende la “identidad” (soy hijo porque tengo un padre, soy padre porque tengo un hijo), que consolidan el “arraigo identitario” como elemento configurador de la personalidad.

Por otra parte, la familia, debido a la gratuidad que impera en su naturaleza y dinamismo, puede transmitir los valores morales y procurar una asistencia integral, ya que la familia es *uterus spirituale*. En estas condiciones, la familia está posibilitada para realizar lo que le

es propio (principio de subsidiariedad) y que consiste en su papel educador de las nuevas generaciones. Otras instancias e instituciones no deben arrogarse funciones que no le son propias. La familia, en cambio, debido a su vocación de permanencia en el tiempo, es el recinto donde se desarrollan, forjan y transmiten los valores sustanciales de la persona, que no son sólo los técnicos, sino también y fundamentalmente los valores espirituales.

En efecto, la complementariedad de los padres y el compromiso estable de los esposos posibilitan el papel de la educación integral que reclama constancia, entrega y dedicación duradera. Nunca termina ese proceso educativo, de tal forma que la referencia familiar es imprescindible para la forja de una personalidad madura que aporte a la sociedad los valores que le han sido transmitidos en el núcleo familiar. Como bellamente ha expresado Margarita Dubois “*los hijos no crecen bajo sus padres, sino a su lado. No bajo su sombra sino a su luz*”.

La familia es escuela de justicia y de paz porque educa en y para la verdad[18], en y para la libertad, en y para la vida social. La actividad genuinamente educativa de la familia es “sentar las raíces de la verdad en las alas de la libertad”. En este círculo entre verdad y libertad es donde se pueden transmitir original y creativamente los valores del diálogo, el seguimiento, la responsabilidad, la exigencia, la disciplina,

el respeto, el sacrificio y el equilibrio. ¿Está convencida la sociedad de que estos y otros valores hacen falta para construir entre todos una sociedad justa y pacífica? He aquí, pues, la linfa oxigenada que la familia puede aportar a la sociedad. El capital social que la familia aporta es de indudable valor, ya que permite desplegar en plenitud las dimensiones individuales y sociales que tiene todo ser humano. De aquí que el sentido común y la lógica apuesten por robustecer cada día más la familia como verdadero manantial de justicia y de paz.

Por encima de las amenazas y dificultades que hoy se presentan de tantas formas contra la convivencia y las relaciones entre las personas y entre los pueblos, la familia está llamada a ser protagonista de la paz. Es el lugar en el que cada persona es ayudada a alcanzar su plena madurez que le permita construir una sociedad de armonía, solidaridad y de paz[19]. En efecto, en una vida familiar sana se experimentan algunos elementos esenciales de la paz: la justicia y el amor entre hermanos y hermanas, la función de la autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los más débiles, a los ancianos y a los enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo. Por eso, la familia es *la primera e insustituible educadora de la paz*[20]. La experiencia muestra suficientemente que los valores cultivados en la familia son un

elemento muy significativo en el desarrollo moral de las relaciones sociales que configuran el tejido de la sociedad. De la unidad, fidelidad y fecundidad de la familia, como fundamento de la sociedad, dependen la estabilidad de los pueblos.

Cuantos integran la familia han de ser conscientes de su protagonismo en la causa de la paz mediante la educación en los valores humanos en su interior, y hacia fuera con la participación de cada uno de sus miembros en la vida de la sociedad. Y también ha de serlo el Estado que, reconociendo el derecho de la familia a ser apoyada en esa función, debe procurar que las leyes estén orientadas a promoverla, ayudándola en la realización de las tareas que le corresponden. “Frente a la tendencia cada vez más difundida a legitimar, como sucedáneos de la unión conyugal, formas de unión que por su naturaleza intrínseca o por su intención transitoria no pueden expresar de ningún modo el significado de la familia y garantizar su bien, es deber del Estado reforzar y proteger la genuina institución familiar, respetando su configuración natural y sus derechos innatos e inalienables. Entre éstos, es fundamental *el derecho de los padres* a decidir libre y responsablemente en base a sus convicciones morales y religiosas y a su conciencia adecuadamente formada *cuándo tener un hijo*, para después educarlo en conformidad con tales convicciones”[21]. Apoyar a la familia en los diversos ámbitos en los que desarrolla su existencia

es contribuir de manera objetiva a la construcción de la paz. Y “quien obstaculiza la institución familiar, aunque sea inconscientemente, hace que la paz de toda la comunidad, nacional e internacional, sea frágil, porque debilita lo que, de hecho, es la principal ‘agencia’ de paz”[22].

Si la quiebra de la familia es una amenaza para la paz y signo del subdesarrollo moral y económico de la sociedad, su salud, en cambio, se mide en gran medida por la importancia que se da a las condiciones que favorecen la identidad y misión de las familias. No se puede ignorar que las ayudas a la familia contribuyen a la armonía de la sociedad y de la nación, y eso favorece la paz entre los hombres y en el mundo. Proteger y defender los derechos de las familias como un tesoro es tarea que corresponde a todos. En primer lugar, a las familias como protagonistas de su propia misión. Pero también a otras instituciones, de manera particular a la Iglesia y al Estado. El futuro de la sociedad, el futuro de la humanidad pasa por la familia.

### **Conclusión**

Ahora podemos responder sintéticamente a la pregunta inicial, ¿qué aporta la familia a la sociedad?, de la siguiente forma:

1. *La familia es garantía de futuro para la sociedad.* En ella se transmite el bien fundamental de la vida humana y

se dan las condiciones idóneas para la educación integral de los hijos. Ella es la que procura el tesoro de la generación y la que contribuye decisivamente a que los hijos sean buenos ciudadanos.

2. *La familia es transmisora del patrimonio cultural.* “Es en el seno de la familia donde se trasmite la cultura como un modo específico del existir y del ser del hombre”[23]. En la familia comienza a forjarse la integración de cada individuo en su comunidad nacional -lengua, costumbres, tradiciones-, asegurando la subsistencia del pueblo al que cada uno pertenece. En ella se va conociendo la historia a través del diálogo con los padres y los abuelos, un diálogo entre generaciones de singular importancia, que produce esa memoria viviente que forja la identidad personal.

3. *La familia aporta a la sociedad mucho más de lo que haría la suma de cada uno de sus miembros* porque en ella se cultiva el bien común. Por eso, sin la familia, la sociedad no recibiría ese *plus* propio de la familia. Como hemos señalado, el bien común familiar no consiste sólo en lo que es bueno para cada uno de sus componentes, sino en lo que es bueno para su conjunto, alimentando así el desarrollo y la cohesión social.

4. *La familia, además de garantía de estabilidad, es ventajosa para las administraciones.* En efecto, la familia, además



de proporcionar sujetos de producción económica, es un factor de cohesión social que en muchas ocasiones actúa como “colchón solidario” ante diversas coyunturas adversas. En la actualidad, la familia se ha convertido en el núcleo de estabilidad para los miembros con problemas de desempleo, enfermedad, dependencia o marginación, aliviando los efectos dramáticos que dichos problemas ocasionan. La familia es hoy el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, que logra lo que las administraciones públicas difícilmente pueden cubrir.

5. *La familia es el primer promotor de los derechos del hombre*, pues tanto éstos como la misión de la familia tienen como destinatario último a la persona.

6. *La familia y la sociedad son interdependientes*, por lo que todo lo que afecte a la sociedad[24], tarde o temprano, afectará a la familia y viceversa. Por este motivo se puede afirmar:

a) *La familia personaliza la sociedad*. En la familia se valora a las personas por su propia dignidad, se establece el vínculo afectivo y se favorece el desarrollo y la maduración personal de los hijos a

través de la presencia y la influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y la madre.

b) *La familia socializa la persona*. En ella se aprenden los criterios, los valores y las normas de convivencia esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y para la construcción de la sociedad: libertad, respeto, sacrificio, generosidad, solidaridad.

En estos días pasados hemos contemplado a la Sagrada Familia en Belén y en Nazaret. La Sagrada Familia está llamada a ser memoria y profecía para todas las familias del mundo. En ella, el Verbo de Dios vivió y, a través de la familia, nos transmitió gran parte de su vida, que es para todo hombre luz para conocer la inmensidad a la que ha sido llamado: construir ya en esta tierra “el reino de la verdad y de la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz”[25]. Desde el corazón de México, éste es el don y la tarea a la que se convoca a todas las familias del mundo. Que a ello nos ayude la materna intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe.

Muchas gracias.

## NOTAS

[1] Juan Pablo II, *carta a las familias “Gratissimam sane”*, 2 de febrero de 1994, 2.

[2] Juan Pablo II, exh. ap. *Familiaris consortio*, 17.



- [3] “La familia, en cuanto es y debe ser siempre comunión y comunidad de personas, encuentra en el amor la fuente y el estímulo incesante para acoger, respetar y promover a cada uno de sus miembros en la altísima dignidad de personas, esto es, de imágenes vivientes de Dios” (*ib.*, 22).
- [4] *Ib.*, 43.
- [5] Consejo pontificio “Justicia y paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 164.
- [6] Cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, nn. 1907-1909.
- [7] Cf. Consejo pontificio “Justicia y paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, nn. 489-493.
- [8] Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, q. 29, a. 1.
- [9] Platón, *República*, IV, 18 44 d.
- [10] Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación, *Libertatis nuntius*, 6 de agosto de 1994, nn. 6-10.
- [11] Juan Pablo II, carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 39.
- [12] Juan Pablo II, *Discurso al Congreso teológico-pastoral del II Encuentro mundial de las familias*, Río de Janeiro, 3 de octubre de 1997, n. 3; cf. *Familiaris consortio*, 18.
- [13] Juan XXIII, carta enc. *Mater et Magistra*, n. 39. Cf. santo Tomás de Aquino, *Contra gentiles*, 3, 130; Pío XI, carta enc. *Quadragesimo anno*, n. 137; Juan Pablo II, carta enc. *Dives in misericordia*, n. 12.
- [14] “Por sí sola la justicia no basta. Más aún, puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor” (Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la paz de 2004*, n. 10).
- [15] Cf. P. P. Donati (a cura di), *Riconoscere la famiglia: quale valore aggiunto per la persona e la società?*, edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo 2007, pp. 63-173.
- [16] Cf. Consejo pontificio para la familia, XVIII Asamblea plenaria: “I nonni: la loro testimonianza e presenza nella famiglia” *Familia et Vita*, Anno XIV, n. 4/2008.
- [17] Cf. E. Herlftelner, *I Congreso de educación católica para el siglo XXI*, ed. Instituto de política familiar, Valencia 2008.
- [18] “Donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz” (Benedicto XVI, *Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la paz de 2006*, n. 3).
- [19] “...Respetando a la persona se promueve la paz, y construyendo la paz se ponen las bases para un auténtico humanismo integral. Así es como se prepara el futuro sereno para las nuevas generaciones” (Benedicto XVI, *Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la paz de 2007*, n. 1).
- [20] Cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la paz de 2008*, n. 3.
- [21] Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la paz de 1993*, n. 5.
- [22] Benedicto XVI, *Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la paz de 2008*, n. 5.
- [23] Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la Unesco*, 2 de junio de 1980, n. 6.
- [24] “¿Cuál será el grado de moralidad pública que asegure a la familia, y sobre todo a los padres, la autoridad moral necesaria para este fin? ¿Qué tipo de instrucción? ¿Qué formas

de legislación sostienen esta autoridad o, al contrario, la debilitan o destruyen? Las causas del éxito o del fracaso en la formación del hombre por su familia se sitúan siempre a la vez *en el interior* mismo del núcleo fundamentalmente creador de la cultura, que es la familia, y también *a un nivel superior*, el de la competencia del Estado y de los órganos, de quienes las familias dependen” (*ib.*, n. 12).

[25] Misal romano, *Prefacio de la misa de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo*.

***Palabras del Legado Pontificio, Cardenal Tarcisio Bertone, durante el rezo del Rosario***

*Ciudad de México. Sábado, 17 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas; amigos todos:*

“Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales” (*Ef* 1, 3).

Al ver tantas familias reunidas en el nombre de Cristo, contemplando el ardor de sus corazones y la pujanza de su fe, no se puede dejar de elevar a Dios Padre una sentida acción de gracias por el don incomparable de la familia. Gracias a todos por haber venido, por estar aquí unidos estrechamente por los lazos de la fe y el amor para formar la gran familia de los hijos de Dios. Gracias a las familias que han viajado desde tantos lugares, algunas de ellas con sacrificios y dificultades, a los voluntarios y familias de México que han abierto sus hogares para acoger a los que vienen de fuera a este bellissimo

país. La procedencia es distinta, pero la fe y el amor a Cristo las une a todas en un mismo sentir y en un mismo deseo de trabajar por el bien común de todos los hogares. Que Dios llene de gozo y paz sus vidas y sus proyectos.

Saludo muy cordialmente al señor cardenal Ennio Antonelli, presidente del Consejo pontificio para la familia, al señor cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, a todos los señores cardenales, arzobispos y obispos aquí presentes, de modo particular al presidente y a los miembros de la Conferencia del Episcopado mexicano, a las autoridades que nos acompañan, a los sacerdotes, religiosos y religiosas, y a todos ustedes, queridos hermanos y hermanas en el Señor.

Con gran alegría y esperanza nos hemos reunido esta tarde para celebrar juntos el don y el misterio de la familia, y escuchar diversos testimonios que animen nuestra vida cristiana. Su Santidad, Benedicto XVI, convocó este sexto Encuentro mundial para proclamar que la familia está llamada a educar a las nuevas generaciones en los valores humanos y cristianos que orienten su vida según el modelo de Cristo y for-

jen en ellas una personalidad rica y armónica (Cf. *Carta al cardenal Alfonso López Trujillo en vista del VI Encuentro mundial de las familias*, 1 de octubre de 2007). El Papa tiene muy presente a las familias de todo el mundo y reza por ellas. Confía a Dios el amor fiel de los esposos, su testimonio ante los hijos, el afecto y respeto de los niños y jóvenes hacia sus padres y mayores. Y nosotros, desde aquí, manifestamos nuestra devoción al Santo Padre.

Ahora nos disponemos a rezar juntos el santo rosario, una oración particularmente vinculada a la familia. Meditaremos los misterios gozosos, que reflejan elocuentemente los valores domésticos. La Anunciación nos mueve a contemplar en la Virgen María, desposada con José, una sensibilidad que nunca se cierra a la vida, sino que se abre a ella con pulcritud y limpieza de corazón. La Visitación nos muestra la gran caridad de Nuestra Señora, que se pone en camino presurosa para asistir a su prima Isabel. En el encuentro conmovedor de las dos mujeres, brilla el júbilo de la vida compartida, del amor de Dios, que se refleja en el salto de alegría ante la discreta presencia del Redentor reconocida por la criatura en el seno de Isabel. El Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo nos permite fijar la mirada en el Verbo hecho carne en el seno de María, y ahí deleitarnos con la atención y vigilancia delicada de san José y la amorosa consagración de la Virgen al cuidado del Niño Dios. La Presentación de Jesús en el Templo

de Jerusalén nos muestra a la Sagrada Familia plenamente integrada en las tradiciones religiosas de su pueblo donde se viven y transmiten tantos valores. Por último, la consideración del Niño perdido y hallado en el Templo nos muestra a la Familia de Nazaret celebrando la Pascua en Jerusalén; desde ahí nos asomamos a contemplar el crecimiento humano de Jesús en su familia, y se nos permite admirar la sorprendente familiaridad de Jesús con la casa del Padre, abriéndonos al misterio más profundo del que era portador: el de la comunión trinitaria, fuente de todo amor familiar.

En esta “casita del Tepeyac”, querida por Nuestra Señora de Guadalupe “para mostrar en ella todo su amor”, elevamos nuestra oración para que Dios siga velando por las familias del mundo, de modo que sean en todo momento “escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente” (Benedicto XVI, *Discurso en la Sesión inaugural de los trabajos de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano y del Caribe*, Aparecida, 13 de mayo de 2007, n. 5). Queremos volver a poner todos los hogares cristianos bajo la fiel custodia de san José, su castísimo esposo. Dirijamos todos nuestra mirada al Hogar de Nazaret, allí encontraremos una escuela en la que podremos aprender a renovar nuestra vida cristiana y familiar. Que Nuestra Señora de Guadalupe esté siempre a nuestro lado

y guíe nuestros pasos por el camino que nos ha indicado su Hijo Jesucristo, nuestro Salvador.

Muchas gracias.

***Homilía del Legado Pontificio, Cardenal Tarcisio Bertone, en la Misa de clausura***

*Ciudad de México. Domingo, 18 de enero de 2009*

*Queridos hermanos y hermanas en el Señor:*

1. "A todos ustedes amados y llamados por Dios: gracia y paz de parte de Dios, Padre nuestro, y de parte del Señor Jesucristo" (*Rm* 1, 7).

Con estas palabras del apóstol san Pablo, del cual la Iglesia está celebrando el bimilenario de su nacimiento, deseo transmitir a todos ustedes el afecto y la cercanía espiritual de Su Santidad, Benedicto XVI, a quien tengo el honor de representar como legado pontificio en este sexto Encuentro mundial de las familias.

Saludo con especiales sentimientos de comunión fraterna al señor cardenal Ennio Antonelli, presidente del Consejo pontificio para la familia, agradeciendo vivamente a él y a sus colaboradores la exquisita y eficaz diligencia con la que han preparado esta

iniciativa que reúne en este hermoso país a familias procedentes de todo el mundo. Quiero recordar también al señor cardenal Alfonso López Trujillo, a quien confiamos a la misericordia de Dios, y que con tanto celo se ocupó de los precedentes Encuentros mundiales de las familias, dando también inicio al camino de preparación de la presente reunión.

Saludo con afecto y agradecimiento, también en nombre del Santo Padre, al señor cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, por el cuidado y esmero con que, junto con su comunidad diocesana, ha ultimado la celebración de este Encuentro mundial. Y no puedo dejar de mencionar también con gratitud el intenso trabajo llevado a cabo por el Comité organizador de esta magna concentración, presidido por monseñor Jonás Guerrero Corona, obispo auxiliar de México, y la entrega de los numerosos voluntarios que han colaborado generosamente, así como el cariño con que tantas familias de la Ciudad han abierto sus casas y su corazón a otras familias venidas de lejos para participar en este maravilloso evento eclesial.

Saludo con afecto a los señores cardenales, a los hermanos en el episcopado y a las delegaciones llegadas de tantas partes del mundo, testimoniando así el empeño con el que están trabajando las Iglesias particulares por la promoción de la pastoral familiar en las distintas partes del mundo. Dirijo mi cordial

y respetuoso saludo a las autoridades presentes en esta Eucaristía, poniendo así de relieve la importancia vital de la familia para el presente y el futuro de la sociedad.

Es de resaltar igualmente el entusiasmo y la convicción con que los sacerdotes, religiosos, religiosas y otros agentes de pastoral se entregan a la promoción y al apostolado para y con las familias. Gracias, muy especialmente, a las familias aquí reunidas en esta gran asamblea litúrgica, en torno al Señor Jesús y bajo la mirada materna de Nuestra Señora de Guadalupe. Dentro de poco, los esposos presentes renovarán su alianza conyugal y la bendición del Señor descenderá sobre ellos para reavivar la gracia sacramental del matrimonio.

2. Las lecturas que han sido proclamadas nos presentan la Palabra de Dios que nos ilumina e interpela. La primera, tomada del libro de los Proverbios, habla de los consejos de un padre de familia a su joven hijo. Es un aspecto muy adecuado para este VI Encuentro mundial de las familias, que tiene como tema: *La familia, formadora de los valores humanos y cristianos*.

Estas enseñanzas paternas se refieren a la buena conducta, a la ética, a los valores humanos, y son fruto de la experiencia, la reflexión y el buen sentido. Contienen recomendaciones concretas para evitar los vicios y practicar la virtud. El texto escuchado, en su breve-

dad, se detiene sólo en casos tales como la embriaguez, la gula, la pereza y la falta de respeto por los padres ancianos. Al respecto, el autor sagrado apunta: “No te juntes con los borrachos, ni con los que se hartan de carne, porque el borracho y el glotón se empobrecen, y la modorra hace andar vestido con harapos. Escucha a tu padre que te engendró y no desprecies a tu madre cuando sea vieja” (*Pr 23, 20-21*). Sin embargo, en el conjunto del libro de los Proverbios, el panorama es mucho más amplio, pues se habla también de orgullo, arrogancia, ira, venganza, opresión de los pobres, especialmente de las viudas y de los huérfanos, prostitución, adulterio, mentira y engaño.

Las virtudes, en cambio, son alabadas. El texto proclamado exhorta encarecidamente a ser sabios, rectos, justos, honestos y comprometidos con el bien. “Escucha, hijo mío, y sé sabio. Dirige tu corazón por el camino recto (...). Adquiere el verdadero bien y no lo cedas, la sabiduría, la instrucción y la inteligencia” (*Pr 23, 19.23*). También en este aspecto, las recomendaciones se refieren a otras muchas virtudes: la humildad, el dominio de sí, la paciencia, la lealtad, la fidelidad conyugal, la amistad, el perdón de los enemigos, la laboriosidad, la sobriedad, la defensa de los pobres, la generosidad y la hospitalidad.

El principio que regula y fundamenta el comportamiento ético es el temor del Señor: “Principio de la sabiduría es

el temor del Señor” (*Pr* 9, 10), es decir, la auténtica relación con Dios, hecha de respeto, adoración, obediencia y confianza. Algo similar se dice también en el pasaje de la Escritura que hemos escuchado: “Tu corazón no envidie a los pecadores sino que permanezca siempre en el temor del Señor, porque así tendrás un porvenir y tu esperanza no será defraudada” (*Pr* 23, 17-18).

El temor del Señor impulsa a renunciar al pecado y a cumplir su voluntad, concretada en las normas morales. Y como Dios quiere solamente nuestro bien, obedecerlo, según el libro de los Proverbios, es el camino para tener éxito también en este mundo, es decir, para tener salud, longevidad, bienestar, una familia unida, descendencia y honorabilidad social.

El Salmo responsorial que hemos cantado profundiza en la misma enseñanza: “Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos: comerá del fruto de su trabajo, será dichoso, le irá bien. Su mujer como vid fecunda (...); sus hijos como renuevos de olivo” (*Sal* 128, 1-3). Según los escritos sapienciales del Antiguo Testamento, el temor del Señor, los valores éticos y las normas morales, pertenecen a la lógica y al dinamismo de la vida que tiende a su plenitud. Aceptarlos significa seguir la dirección del propio crecimiento humano, ser fieles a Dios y fieles a sí mismos.

Se trata de valores y normas conocidas a través de la experiencia y la

reflexión, es decir, por la razón, y que al estar contenidos en el texto inspirado son, al mismo tiempo, Palabra de Dios. Es comprensible que unas verdades accesibles a todos, también a los no creyentes, sean confirmadas por la revelación bíblica, pues frecuentemente la razón, oscurecida por los instintos y los prejuicios, no juzga correctamente. Como dice san Agustín: “Dios ha escrito sobre tablas de piedra los diez mandamientos que los hombres no leían ya en su corazón” (*Comentario al Salmo* 57, 1). La recta razón y la fe son aliadas. Los valores auténticamente humanos son también cristianos, pues como exhorta el apóstol Pablo: “Hermandades, aquello que es verdadero, que es noble, que es justo, aquello que es puro y amable, que es honrado, que es virtud y merece alabanza, esto sea objeto de sus pensamientos” (*Flp* 4, 8).

También los discípulos de Jesús respetan el contenido y la consistencia propia de los valores y de la actividad humana, pero el mensaje cristiano los eleva a un nuevo y más alto significado, los integra en la relación filial con Dios Padre y en el dinamismo de la fe, de la esperanza y de la caridad. El centro del quehacer moral del cristiano es la persona de Jesucristo, el diálogo y la comunión con él y, mediante él, con el Padre en el Espíritu Santo. En esta nueva relación con las Personas divinas la práctica de los valores humanos y de las normas morales se perfecciona, adquiere nuevas motivaciones y energías, capacidad de sacrificio en el seguimien-

to del Crucificado, alegría y confianza en la compañía del Resucitado.

La familia cristiana pone en el centro de su atención la persona del Señor Jesús; lo acoge en casa; ora y se reúne en torno a él; busca compartir su enseñanza, sus sentimientos, sus deseos, cumplir su voluntad. La fe en su presencia transforma todas las relaciones y actividades familiares, exalta los valores humanos, crea un clima de comunión y de gozo. Clima humano y divino al mismo tiempo, como se evoca con conmoción y entusiasmo en el texto de la carta a los Colosenses que hemos escuchado en la segunda lectura. “Hermanos, revístanse, como elegidos de Dios, santos y amados, de sentimientos de misericordia, de bondad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia (...). Como el Señor los ha perdonado, así también hagan ustedes. Por encima de todo pongan la caridad, que es el vínculo de la perfección. Y la paz de Cristo reine en sus corazones (...). La palabra de Cristo habite entre ustedes abundantemente (...). Todo lo que hagan, en palabras y en obras, todo se cumpla en el nombre del Señor Jesús, dando por medio de él gracias a Dios Padre. Ustedes esposas, sean sumisas a sus maridos (...). Ustedes maridos amen a sus esposas (...). Ustedes hijos, obedezcan a sus padres en todo (...). Ustedes, padres, no exasperen a sus hijos, para que no se desanimen” (*Col 3, 12-21*).

He aquí “la familia, formadora de los valores humanos y cristianos”. En

ella se practican muchas virtudes, unificadas y sublimadas por la caridad; las palabras y las obras de cada día están animadas por el Espíritu de Jesús y orientadas por la escucha de su Palabra. Se mantienen los roles de cónyuges, de padres y de hijos, pero todos compiten en el amarse y servirse recíprocamente.

Todos los miembros de la familia son interpelados, porque todos deben participar en el desarrollo de los valores humanos y cristianos. Pero no podemos olvidar la peculiar responsabilidad que corresponde a los padres. Su actitud respecto a sus hijos debería ser semejante a la manifestada por María y José cuando, según la narración que hemos escuchado en el Evangelio, encontraron a Jesús en el Templo, después de haberse perdido.

María y José lo buscan con indecible preocupación: “Hijo ¿por qué nos has hecho esto? Tu padre y yo te buscábamos angustiados” (*Lc 2, 48*). Aman a su hijo con pasión, con todo su ser.

Pues bien, queridos padres y madres, amen a sus hijos y háganles sentir que son amados y apreciados, respetados y comprendidos. El sentirse amados suscita gratitud y confianza en los demás, en sí mismos y en el amor del Padre celestial; y es un llamado a responder al amor con el amor.

María y José viven en la intimidad con Jesús; pero su persona y su comportamiento son un misterio también



para ellos. “Él les respondió: ¿Por qué me buscaban? ¿No sabían que yo debía ocuparme de las cosas de mi Padre? Pero ellos no comprendieron esta respuesta” (Lc 2, 49-50). María y José intuyen que Jesús no les pertenece; vive para su verdadero Padre que es Dios y se pone totalmente a disposición del misterioso proyecto divino. A pesar de no comprender, lo acompañan con amor respetuoso y lo sirven con toda solicitud.

Queridos padres y madres, también ustedes han de respetar la personalidad y la vocación de sus hijos. Educarlos es ayudarlos a desarrollar sus potencialidades escondidas y apoyarlos para que puedan ser plenamente ellos mismos según el plan que Dios tiene sobre sus vidas. Cuídenlos como un don que les ha sido confiado, sin ser posesivos. Un famoso poeta escribe: “Sus hijos no son suyos (...). Ellos vienen a través de ustedes, pero no son de ustedes; y si bien están con ustedes, no les pertenecen. Pueden darles su amor, no su pensamiento: tienen su pensamiento propio. Pueden dar alojamiento a sus cuerpos, no a su alma, porque su alma habita la casa del mañana, que ustedes ni siquiera en un sueño pueden visitar” (K. Gibran, *Il Profeta*).

Una buena relación educativa comporta ternura y afecto y, al mismo tiempo, razonamiento y autoridad. Ambos padres, el papá y la mamá, han de estar cerca de sus hijos y cultivar el diálogo con ellos. Queridos padres y

madres, sean generosos con sus hijos, sin ser permisivos; sean exigentes sin ser duros; sean claros con ellos y no se contradigan; sepan decir sí o no en el momento oportuno. Sean coherentes y denles buen ejemplo. Así podrán ayudar a sus hijos a madurar una personalidad equilibrada, constructiva y creativa, sólida y fiable, capaz de afrontar los retos y las pruebas de la vida, que nunca faltarán.

Para la formación de los valores humanos y cristianos se requiere la familia fundada en el matrimonio monógamo y abierto a la vida; se requiere la familia unida y estable. Los esposos que, no obstante la fragilidad humana, buscan con la gracia de Dios vivir cada vez más coherentemente el amor como don total de la propia vida del uno al otro, construyen su casa sobre roca (cf. Mt 7, 24-25); hacen de su familia un Evangelio viviente; edifican la Iglesia y la sociedad civil; reflejan en la historia la presencia y la belleza de Dios que es unidad de tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Que la Virgen Santísima, Nuestra Señora de Guadalupe, obtenga esta gracia a las familias cristianas, para que se beneficien también de ella todas las familias del mundo. Oh, María, Madre del Amor hermoso, Madre de la esperanza, Auxilio de los cristianos, acoge estas humildes súplicas y regala a todas las familias del mundo aquello que necesitan para crecer en santidad, para ser sal de la tierra y luz del mundo, para ser



santuarios de vida y de amor, de acogida y de perdón, de valores humanos y de virtudes cristianas. Amén.

***Encuentro del Sr. Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado de Su Santidad, con universitarios y representantes del mundo de la cultura***

*Santiago de Querétaro, México. Lunes, 19 de enero de 2009*

*Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad en México, Señor Obispo de Querétaro, Señores Presidente y Vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio, Queridos Religiosos y Religiosas, Señores Rectores, Profesores e Investigadores Universitarios, Señores Representantes e Ilustres personalidades del mundo de la Universidad, de la Educación y la Cultura en México, Señoritas y Señores, amigos todos:*

Agradezco profundamente la invitación que se me cursó para estar presente en este acto. Es un placer y un privilegio encontrarme con ustedes hoy en esta bellísima ciudad de Querétaro, Patrimonio Cultural de la Humanidad, y en la histórica sede del Teatro de la República, donde el 5 de febrero de 1917 la Asamblea Constituyente promulgó la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ha guiado los destinos de su nación en

estos casi 100 últimos años. Deseo, ante todo, rendir un sincero homenaje a los grandes hombres y mujeres de la política mexicana que, en este período constitucional, se han esforzado por conducir al País por caminos de paz y progreso, así como a todos aquellos que, a menudo sin poder hacer oír su voz y en situaciones complejas y delicadas, han sabido ofrecer generosa y abnegadamente su propia contribución al bien común.

El solemne marco que hoy nos acoge nos permite ahora, a un siglo de distancia, echar una mirada serena y desapasionada a la historia reciente de México, -a veces dolorosa, mas siempre llena de vitalidad y de esperanza -, para reflexionar juntos acerca de la presencia de la Iglesia y de los católicos en la vida pública del país y de su papel en la configuración de la cultura mexicana, y alentar a todos aquellos que se esfuerzan decididamente en tender puentes entre la fe y la razón, en alentar el diálogo franco y cordial entre la fe y la ciencia, en entablar relaciones fluidas y fructíferas entre la fe y la cultura. En efecto, hablar de la presencia de la Iglesia en la vida pública, significa también hablar acerca de la cultura, que es como la vida de un pueblo, con el fin de buscar el florecimiento de todas las potencialidades que la misma encierra. Todas aquellas iniciativas que se lleven a cabo en esta dirección serán beneficiosas para el entero pueblo mexicano y contribuirán a hacer más fecundo y dinámico su presente y más sereno y

luminoso su futuro. Pido a Dios que bendiga a todos aquellos que, con ánimo abierto y amplitud de miras, se empeñan en hacer realidad este necesario e importante quehacer, colmado de retos y llamado siempre a crecer y superarse.

A este propósito, y para enfocar el tema que nos convoca, quisiera recordar una significativa anécdota que recoge el conocido escritor mexicano Gabriel Zaid en un artículo que gozó de cierta circulación hace algunos años, titulado *Muerte y resurrección de la cultura católica en México*, publicado en la memorable y hoy desaparecida revista *Vuelta*[1]. En aquel artículo, cuenta el autor que, a principios de los años setenta, le dijeron que un obispo holandés interesado en la cultura deseaba entrevistarse con él. Movido por la curiosidad ante lo que juzgaba un fenómeno más bien insólito, -un obispo interesado en la cultura - el escritor acudió al encuentro. En el curso de la conversación, sigue narrando Zaid, el obispo le dijo que la renovación que el Concilio Vaticano II había aportado en todos los órdenes -litúrgico, pastoral, social - era importantísima, pero que para asegurar la misión de la Iglesia en los próximos años, era absolutamente necesario que renaciese una cultura católica. El obispo preguntó entonces a Zaid qué se podía esperar de México. Éste, desolado, confiesa: «No pude darle la menor esperanza. En México, fuera de los vestigios de mejores épocas y de la cultura popular,

se acabó la cultura católica. Se quedó al margen, en uno de los siglos más notables de la cultura mexicana: el siglo XX. ¿Cómo pudo ser? Todavía me lo pregunto»[2].

Él diagnóstico es, ciertamente, pesimista y creo que sería injusto suscribirlo íntegramente. Sin embargo, tanto la observación de aquel obispo, como las reflexiones del escritor contienen algunos elementos que merecen nuestra atención. Que la cultura sea necesaria en el quehacer de la Iglesia, más aún de la misma humanidad, lo declaró el recordado Papa, Juan Pablo II, en su magistral intervención ante la UNESCO, pocos meses después de su elección, en términos aún más apremiantes: «¡Sí! ¡El futuro del hombre depende de la cultura! ¡Sí! ¡La paz del mundo depende de la *primacía del Espíritu!* ¡Sí! ¡El porvenir pacífico de la humanidad depende *del amor!*»[3].

Para la Iglesia, la cultura es una realidad vital, urgente, necesaria. El vínculo del Evangelio con el hombre, repetía Juan Pablo II ante la UNESCO, «es efectivamente, creador de cultura en su mismo fundamento»[4]. Cuando el Evangelio es acogido por la obediencia de la fe en el corazón del hombre, todas sus facultades, su inteligencia, su afecto, su capacidad creativa, se revisitan de la energía nueva de la Palabra de Dios, viva y eficaz, la Palabra creadora que hizo surgir todo de la nada, el cosmos del caos (cf. *Jn* 1, 1-18). De ahí la importancia que tiene para la Iglesia,

como responsable del destino sobrenatural del hombre, una acción pastoral atenta y clarividente respecto a la cultura, especialmente a la cultura viva, es decir, al conjunto de los principios y valores que constituyen el *ethos* de un pueblo: «La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe ... Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida»[5].

### 1. La Cultura de la palabra

A pesar de que la realidad expresada con la palabra *cultura* se resiste a ser encerrada en los límites estrechos de una definición, el Concilio Vaticano II, en el capítulo dedicado a la cultura en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, nos dejó algunas páginas memorables que, sin constituir una verdadera definición, nos permiten ahondar en su rico contenido. Según el texto conciliar, «es propio de la persona humana el no llegar a un nivel verdadera y plenamente humano si no es mediante la cultura»[6]. En otras palabras, cultura es aquello que permite al hombre ser más hombre, crecer en su propia humanidad. Se siguen de aquí dos importantes consideraciones. Ante todo, que la cultura dice relación de medio, y no de fin. Es decir, que la cultura no es un fin en sí misma, por cuanto noble y elevada, sino un medio para llegar a aquel humanismo integral propuesto por el Papa, Pablo VI: el bien de todo el hombre y de todos los hombres. Mas

con ello se introduce, contemporáneamente, un criterio de valoración de la cultura y las culturas, que nos permite afirmar decididamente: toda expresión cultural que no contribuye a la plena humanidad de la persona, no es auténticamente cultura. Sabemos bien que existen muchas formas de cultura que constituyen una agresión a los derechos de la persona y que, por tanto, no pueden ser consideradas como expresión de verdadera cultura, aun cuando estén profundamente arraigadas en las tradiciones ancestrales de los pueblos y de las comunidades. La lista es larga: sacrificios humanos, infibulación, discriminación y maltrato de la mujer, aborto, etc. Pretender defender tales usos o prácticas en nombre de la diversidad cultural sería un grave error.

En segundo lugar, la afirmación del Concilio nos recuerda que la cultura se sitúa en el orden del ser y no del tener. Y el hombre -lo sabemos- «vale más por lo que es que por lo que tiene»[7]. El hombre, y de modo análogo los pueblos y las naciones, valen más por el conjunto de sus valores morales y espirituales que por los índices de crecimiento económico e industrial, que a menudo dependen directamente de los primeros.

Estas consideraciones nos llevan directamente a la cuestión del fundamento de la cultura. Si la cultura se sitúa en relación al hombre y al ser, necesariamente ha de estar ligada a la cuestión de la verdad. Para la cultura

occidental, en cuyo tronco supo injer-tarse la cultura mexicana con acentos y matices propios, la convicción del primado del ser sobre el obrar, *-operatur sequitur esse -*, de la verdad sobre sus consecuencias prácticas, ha sido siempre una evidencia pacíficamente compartida, sobre la que reposaba todo el conjunto del orden social, del pensamiento y de las expresiones artísticas. En los últimos siglos, sin embargo, este orden se vio radicalmente alterado por la afirmación del primado de la acción sobre el ser, que lleva a decir al Fausto de Göthe, parafraseando el comienzo del Evangelio según San Juan, «*Im Anfang war die Tat!*». Al principio era la acción». Fausto se convierte así en el precursor de las ideologías de la praxis que han dominado el mundo en el siglo pasado y cuyos influjos aún son perceptibles tanto en los regímenes totalitarios de inspiración marxista como en algunas modernas concepciones del mercado. Al primado de la acción y de la praxis, el cristiano opone el primer versículo del prólogo del cuarto Evangelio que Fausto modifica conscientemente: en el principio existía la Palabra, existía el *Logos*. Uniendo en este versículo la doctrina bíblica sobre el origen del mundo y la rica tradición sapiencial del antiguo Israel con la reflexión de la filosofía griega que había logrado elevarse a la idea de un dios trascendente, el apóstol Juan estaba colocando los cimientos de la civilización occidental, en la que juntan sus aguas Jerusalén y Atenas, la revelación bíblica y el genio filosófico griego.

Nos hallamos así ante dos modelos contrapuestos, dos modos de concebir el mundo y de situarse ante la realidad; en definitiva, dos culturas diferentes. Por una parte, la ideología de la praxis, de la eficacia y de la acción. Por otra, aquélla que, inspirándose en el versículo de san Juan, podemos definir como «cultura de la palabra», según la bella expresión del Papa, Benedicto XVI, en su discurso a los representantes del mundo de la cultura en París, el pasado mes de septiembre[8]. Es ésta una definición que contiene en germen todo un programa intelectual y existencial para quienes trabajan en este campo. La cultura de la praxis aparece con todo el brillo seductor de la eficiencia, la energía, la acción. Frente a ella, la cultura de la palabra requiere la actitud de la acogida, la disposición interior a la escucha. Veamos cómo se presenta.

Ante todo, esta cultura de la palabra se nutre de la Sagrada Escritura, la Palabra que Dios ha dirigido a los hombres y que, a su vez, se sirve de la palabra humana, materializada en todas sus ricas y diversas expresiones, dando lugar así a las maravillosas manifestaciones de la cultura: la reflexión filosófica y teológica, la pintura y las artes decorativas, la arquitectura, la música y la poesía. ¿Qué cosa son nuestras catedrales, las hermosas iglesias del barroco mexicano, la música sagrada o la pintura, sino tímidos balbuceos con los que el hombre ha intentado plasmar la belleza y la hondura de la gran Palabra que viene de Dios?

Palabra, en segundo lugar, dice comunicación, diálogo, que tiene su honor último y recóndito en el eterno coloquio de la Trinidad, y que halla su reflejo en las relaciones entre los hombres. Como recordaba el Papa Benedicto XVI, «la Palabra que abre el camino de la búsqueda de Dios y es ella misma el camino, es una palabra que mira a la comunidad»[9]. A diferencia de otras concepciones religiosas, que buscan la salvación individual, liberando al individuo de todo vínculo con la realidad material, para el cristiano, la Palabra «introduce en la comunión con cuantos caminan en la fe», crea comunión. A la doble tentación de la exaltación individualista y de la masificación gregaria, el cristiano ofrece el modelo de la comunión, donde en la recíproca donación, la persona no se anula, sino que se enriquece.

Siendo cultura de la palabra, ésta es, al mismo tiempo, cultura del *Logos*, de la razón y, por tanto, en relación esencial con la verdad. La verdad, evocando al cardenal Newman, no se posee; se es poseído por ella. No se impone, se propone. Requiere del hombre la actitud de la docilidad, no la manipulación. Le exige contemplar el mundo, antes de pretender transformarlo. Por ello mismo, esta visión cristiana de la realidad, inspirada en la Escritura, es una apuesta por un mundo de sentido frente al absurdo de un devenir irracional guiado por las solas fuerzas de la materia. Esta opción por el sentido nos coloca ante la alternativa última a la que, a

fin de cuentas, se enfrenta el hombre, la alternativa entre la razón y la irracionalidad: saber si el mundo procede de la pura materia irracional, en cuyo caso la razón no sería más que un mero subproducto de la evolución ciega de la materia, o si, en cambio, en el origen del mundo hay un diseño inteligente, una razón, y ésta es entonces su guía y su meta[10]. Aceptar un mundo que se ha elaborado a sí mismo, que es un puro producto del azar, lleva, consecuentemente a postular que la razón, es, en el fondo, totalmente irracional, producto de la casualidad. Ni las leyes de la lógica ni la matemática tendrían entonces más sentido que el de meras conveniencias. Lo cual, llevado hasta sus últimas consecuencias, comportaría la negación de la libertad misma: si el devenir del cosmos está regido por el azar y la necesidad, si no ha habido nunca nada más, la libertad humana no es sino una quimera y un sueño, y nuestras decisiones libres serían en realidad una ilusión.

En esta alternativa entre razón e irracionalidad, el cristianismo se presenta, por tanto, como la cultura de la palabra y la religión del *logos*, abriendo al hombre un camino nuevo. Resumiendo estos conceptos en su magistral lección en Ratisbona, el Santo Padre, Benedicto XVI, nos recordaba que el Dios verdaderamente divino es el Dios que se ha manifestado como *logos* y ha actuado y actúa como *logos* lleno de amor por nosotros. Ciertamente el amor, como dice san Pablo, «rebasa»

el conocimiento y por eso es capaz de percibir más que el simple pensamiento (cf. *Ef* 3, 19); sin embargo, sigue siendo el amor del Dios-Logos, por lo cual el culto cristiano, como dice también san Pablo, es «λογικη λατρεία», un culto que concuerda con el Verbo eterno y con nuestra razón (cf. *Rm* 12, 1)[11].

En efecto, «sólo la razón creadora, que en el Dios crucificado se ha manifestado como amor, puede verdaderamente mostrarnos el camino»[12].

Palabra, comunión, verdad, amor: conceptos fundamentales para una cultura cristiana, para una *paideia*, que es el ideal en que los griegos cifraban el pleno desarrollo del hombre y que Roma tradujo como *humanitas*.

## 2. La síntesis barroca de América

Esta *paideia* cristiana dio lugar en México a una nueva síntesis cultural, que ha marcado su identidad. La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla, calificó esta síntesis como «mestiza»[13]. Tanto este término como el vocablo “barroco” son dos palabras que no gozan de buena fama en nuestros días, y son vistas con cierto desprecio. Nosotros, sin embargo, podemos reclamarlas con orgullo como un título de honra, precisamente como la aportación específica a la cultura universal que México comparte con los pueblos latinoamericanos.

El *ethos* barroco es fundamentalmente una experiencia de mestizaje y si bien éste constituye un hecho incontestable, no todos aceptan que se convierta en el rasgo esencial de la identidad nacional, por lo que es rechazado desde diversas perspectivas ideológicas. Una cierta lectura de la historia, buscando preservar a toda costa la identidad indígena, denuncia el mestizaje como una forma de contaminación por parte de los pueblos europeos. De modo inverso, la lectura europeísta, queriendo salvar el carácter europeo de la cultura iberoamericana, ve en el contacto con las culturas amerindias y afroamericanas un mero episodio accidental, sin efectos sobre la cultura europea, más allá de un vago toque exótico. Ambas interpretaciones se ven obligadas a plantear la tesis del «desencuentro» entre europeos y amerindios o afroamericanos, para salvar la identidad de cada uno.

Habría que decir, sin embargo, que lo mestizo es la novedad del encuentro, el producto de la transformación de las culturas, que no son ya ni plenamente europeas ni puramente indígenas. Por ello, la categoría de mestizaje en México, como en el resto de América Latina, debería ser originaria y constitutiva, hasta tal punto que cuando se la olvida o explícitamente se la rechaza, con ella se abandona también el fundamento de la identidad, debiendo cada generación plantearse nuevamente el mismo problema. Acaso se halle aquí, en esta negación del mestizaje, tanto desde la perspectiva europeísta como

indigenista, la causa de esa tendencia a vivir mirando hacia el pasado y discutiendo en permanente conflicto acerca de la propia identidad.

En este contexto, la extraordinaria devoción mariana de México, que llega a su culmen en las apariciones guadalupanas, me parece importantísima por el alcance que tiene, no sólo desde el punto de vista religioso sino también cultural, como verdadera clave de interpretación del barroco americano. En efecto, no existiendo una historia común que compartir entre los pueblos indígenas y europeos, la figura de María significó la posibilidad de autocomprenderse y de entender lo que estaba sucediendo. La imagen de la Santísima Virgen representaba la posibilidad de reconocer la unicidad de la condición humana más allá de sus limitaciones históricas o culturales, y su común origen, la pertenencia a la historia universal. En ella se venera también el encuentro entre Dios y el hombre, y se descubre en sus brazos la Palabra encarnada que se hace pan, que congrega a todos sin exclusión y satisface las necesidades de los hombres. El rostro mestizo de Nuestra Señora de Guadalupe resume en perfecta síntesis la esperanza de un futuro mejor, en la imagen de una mujer vestida de sol, a punto de dar a luz a un Dios cercano y, al mismo tiempo, la dignidad de su condición y de su origen, que no se remonta a hazañas históricas de héroes legendarios, sino a la experiencia de encuentro entre pueblos y personas diversas. De ahí que el

Siervo de Dios, el Papa Juan Pablo II, escribiera que «el rostro mestizo de la Virgen de Guadalupe fue ya desde el inicio en el Continente un símbolo de la inculturación de la evangelización, de la cual ha sido la estrella y guía. Con su intercesión poderosa la evangelización podrá penetrar el corazón de los hombres y mujeres de América, e impregnar sus culturas transformándolas desde dentro»[14].

Santa María de Guadalupe, por tanto, representa un gran ejemplo de evangelización perfectamente inculturada. Más aún, podríamos decir que, así como la Biblia es el gran código de la cultura occidental, que puede servir de terreno común de entendimiento a creyentes y no creyentes, en cierto sentido, la imagen de la Virgen de Guadalupe constituye como el código simbólico de la cultura mexicana, como expresión de su identidad. Un símbolo que podría ser aceptable también para quienes no creen y, sin embargo, ven plasmada en aquella imagen el pronuntario de valores en los que fundar una comunidad de destino.

### 3. El gran divorcio

Siendo ésta la gran riqueza cultural de América, no puede por menos de sorprender «el gran divorcio» entre la cultura popular, que hemos calificado como la gran síntesis barroca y mestiza, con la cultura de las élites y las minorías dirigentes. Es paradójica la escisión entre la cultura ilustrada de las



élites, que viven mirando a Europa o a Norteamérica, y la cultura barroca del pueblo.

Son muchos los factores que han contribuido a esta división, que ha conducido después a una especie de irrelevancia cultural de los católicos y de la Iglesia en el mundo de la cultura. A este tema quiso dedicar la Conferencia del Episcopado Mexicano un encuentro de trabajo sobre la Cultura Católica, organizado por las Comisiones Episcopales de Pastoral Social, de Educación y de Cultura, el año 1999, al que fueron invitados algunos representantes del mundo de la cultura[15]. Tomo de aquel encuentro algunas observaciones, que hallo particularmente interesantes, para hablar acerca de la situación de la cultura.

En primer lugar, habría que mencionar la persecución sufrida por la Iglesia en México. La Iglesia fue deliberadamente expulsada de los ámbitos públicos de creación de alta cultura, especialmente de la Universidad y del foro político. Liberales y revolucionarios aplicaron con éxito una estrategia de aislamiento, especialmente en el área de la educación. Este proceso, como sabemos, fue particularmente violento en el siglo XX, en el que se desencadenó una sangrienta represión contra la Iglesia.

Sin embargo, sería equivocado atribuir toda la culpa a elementos externos, y a la existencia de tramas de po-

der, ciertamente activas y poderosas, que persiguen eliminar la presencia de la Iglesia en la vida pública.

Es necesario constatar también que los esfuerzos católicos para la producción de cultura han tenido, en general, un éxito mermado. Ha faltado en ocasiones la creatividad necesaria para dar vida a nuevas propuestas culturales. Mientras que Europa y América conocieron a finales del siglo XIX y principios del XX una explosión de creatividad en todos los órdenes, con notables reflejos en la vida cultural mexicana, los católicos no siempre supieron integrarse adecuadamente en las vanguardias, ocupados como estaban en la defensa de su propia identidad. A ello se añade el hecho de que en México, como en los países bajo la influencia napoleónica, la teología desapareció de la vida universitaria. Paralelamente se verificó en algunos momentos un proceso de deterioro en la formación cultural de los sacerdotes.

La resultante de todos estos factores es que, mientras que, en el pasado, la Iglesia tuvo un papel destacado en la vida cultural de México, como en el resto de la cultura del Nuevo Mundo, con un florecimiento en los siglos XVI-XVIII, en la pasada centuria, una de las más brillantes en la cultura mexicana, la Iglesia y los católicos apenas tuvieron incidencia en ella.

En el fondo de este panorama hay un problema más profundo, relacio-



nado con la incapacidad para poner en práctica lo que el Papa Benedicto XVI, citando al filósofo Jürgen Habermas, llama «disposición al aprendizaje mutuo»[16], de modo que católicos y no católicos acepten escuchar las razones del otro.

Los participantes en el encuentro antes citado concluían que, si bien se puede afirmar que la alta cultura católica no ha tenido un gran influjo en México, y que ha dejado un vacío en la vida de la nación, gracias a Dios, también se podían constatar nuevas y prometedoras realidades en las que la vivencia del Evangelio se manifiesta en la vida intelectual. Entre estos signos incipientes y esperanzadores, se percibe una mayor participación de la Iglesia en la vida cultural, así como el acercamiento de figuras importantes de la cultura mexicana a la religiosidad católica. Se trata, en definitiva, de trabajar para que la cultura mexicana ahonde en sus raíces, no necesariamente para imponer un canon moral o intelectual a los intelectuales y artistas, sino para complementar, enriquecer y acoger sus esfuerzos creativos. Se trata, en definitiva, de evangelizar la cultura.

#### 4. Evangelizar la cultura

Esta situación de escisión interna de las culturas americanas constituye un factor de empobrecimiento, no sólo para la Iglesia, sino para el conjunto de la sociedad latinoamericana. Un pueblo privado de su identidad se ve per-

manentemente amenazado por nuevas formas de colonialismo cultural, que a la larga son fuente de tensiones. Por ello, a las cuatro columnas que el beato Juan XXIII proponía como punto de apoyo para la paz -la verdad, la libertad, la justicia y el amor -[17], habría que añadir una quinta, la cultura. No puede haber paz ni progreso auténticos ignorando o destruyendo la cultura de un pueblo. A lo largo de los últimos decenios, el Estado y el mercado han ido ocupando con eficacia el ámbito de las instituciones y de la vida pública. Pero ni el uno ni el otro son capaces de ofrecer al hombre el sentido profundo de su existencia, que no se esclarece ni por su adhesión a una opción política, ni por el desempeño de una profesión, ni por el éxito económico.

La evangelización de la cultura en México, como en otras partes del mundo, es hoy más urgente que nunca. Así como el primer anuncio del Evangelio fue, ante todo, un encuentro entre culturas, es necesario hoy un nuevo anuncio que tenga entre sus prioridades a la cultura. Estoy firmemente persuadido: *mientras no iluminemos con el Evangelio el alma de la cultura, no podemos esperar la transformación tan anhelada de nuestros pueblos.*

La pastoral de la cultura en sus múltiples expresiones, no tiene otro objetivo que inspirar con la fuerza de la Palabra de Dios la existencia cristiana en todas sus dimensiones, no sólo en el ámbito privado de la conciencia. No se

trata de un complemento de lujo, una atención aislada a ciertas élites de intelectuales, que no haría sino perpetuar su desconexión con el resto de la sociedad. Se trata más bien de una dimensión necesaria propia de cualquier otro tipo de acción evangelizadora.

### **Conclusión**

Queridos amigos: tenemos ante nosotros un desafío apasionante y hermoso. Dar a luz una nueva cultura cristiana en este comienzo del Tercer Milenio, ser los autores de una nueva síntesis entre la fe y la cultura de nuestro tiempo, abrir horizontes fecundos, acabar con tópicos inútiles y estériles. La Iglesia, conocedora como ninguna otra institución del alma del pueblo, porque ha acompañado su crecimiento y siempre ha respondido a sus dificultades, quiere de nuevo aprovechar las fuerzas que le vienen de lo alto para ofrecer una realidad original, no quimérica, sino nacida del cambio del corazón del hombre. El cambio que necesitamos no es una simple mutación de estructuras: unas pueden sustituir a otras, pero siempre serán portadoras de repuestas no definitivas. Sólo el Evangelio puede engendrar el hombre nuevo que genere a su vez estructuras nacidas de la verdad y del amor. La Iglesia recoge este reto y, como en otras épocas de su ya bimilenaria historia, se lanza con los ojos puestos en Jesús y con la fuerza transformadora del Espíritu Santo a promover con ahínco todo lo que favorezca y salvaguarde la dignidad del hombre y

promueva el bien común de la entera sociedad. Ella conoce su pequeñez y pobres medios, pero es consciente que su fuerza le viene del Señor, que no se deja ganar en generosidad y es capaz de robustecer lo débil.

Ahora bien, este proceso de transformación se debe realizar gradualmente. Es necesario partir de comienzos modestos y, a través de una acción capilar, aspirar a la transformación y enriquecimiento de la cultura, sin despreciar los pequeños logros. Es mejor encender una pequeña candela, que maldecir de la oscuridad. En este sentido, el beato Federico Ozanam, defendiendo la acción que llevaban a cabo las Conferencias de San Vicente de Paúl, solía responder a quien le objetaba que con humildes acciones no se resolvía el problema social: «antes de hacer el bien común, podemos lograr el bien de alguien; antes de regenerar Francia, podemos ayudar a alguno de estos pobres».

Para ello juega a nuestro favor un fondo de religiosidad popular que la ola de secularismo todavía no ha logrado apagar. Acaso pueda parecer una caña quebrada o una mecha vacilante, pero es siempre un punto de arranque para la tarea de la evangelización. Así lo han entendido siempre los santos. El mismo Ozanam, en medio de los tumultuosos acontecimientos revolucionarios de 1848, no dejó de percibir este fondo de fe en el pueblo: «Es en el pueblo donde yo veo aún bastante fe

y moralidad como para salvar una sociedad en la que las clases altas se han perdido. No convertiremos a Atila y a Genserico, pero gracias a Dios, quizá lo logremos con los hunos y los vándalos»[18]. No todo está perdido. No hay tiempo para el desaliento. Nada ganamos con dejarnos vencer por la inercia o la rutina. No podemos cruzarnos de brazos pensando que cualquier esfuerzo en el terreno cultural es fatiga inútil o empresa imposible.

Si queremos ser fermentos de una nueva cultura, hemos de comenzar por abrir el corazón a la pujante acción del Espíritu de Jesucristo que, divinizándolo, no lo despoja de lo humano, sino que lo enaltece, purificándolo y transformándolo. No quisiera que parezca ingenua o poco realista esta invitación a no dejarse superar por las dificultades y optar por la superación y la santidad.

No es sino un eco de la que el recordado Papa Juan Pablo II dirigió a toda la Iglesia en su carta *Novo millennio ineunte*. Es la invitación a contemplar más intensamente el rostro de Cristo y entrar en intimidad con él, a hacer de la santidad el programa de la renovación de la Iglesia y, por tanto también, de la pastoral de la cultura. La santidad crea belleza, despeja caminos, hace aflorar propuestas, genera fuerzas y proporciona esperanzadas razones. A todos ustedes, queridos amigos, permítanme que les repita las mismas palabras que el Señor dirigió a un Pedro fatigado y desalentado tras una noche de trabajo infructuoso: «*Duc in altum!* Rema mar adentro!», para responder con el humilde pescador de Galilea: «Señor, en tu nombre, echaré las redes» (cf. *Lc* 5, 1-11).

Muchas gracias.

## NOTAS

- 
- [1] G. Zaid, *Muerte y resurrección de la cultura católica*, revista *Vuelta*, 156, noviembre 1989, 9-24. Con el mismo título está publicado en el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección 'Diálogo y autocrítica' 23, México, 1992.
- [2] *Ib.*
- [3] Juan Pablo II, *Discurso a la UNESCO*, París, 2 junio 1980, n. 23.
- [4] *Ib.*, n. 10.
- [5] Juan Pablo II, *Carta autógrafa de fundación del Consejo Pontificio de la Cultura*, 20 mayo 1982.
- [6] *Gaudium et spes*, nn. 53-62
- [7] *Ib.*, n. 35.
- [8] Benedicto XVI, *Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins*, París, 12 septiembre 2008.
- [9] *Ib.*

- [10] Cf. J. Ratzinger, “El cristianismo, ¿la verdadera religión?”, en: id, *Fe, verdad y tolerancia*, Sígueme, Salamanca 2005, 158.
- [11] Benedicto XVI, *Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones. Discurso en la Universidad de Ratisbona*, 12 septiembre 2006.
- [12] J. Ratzinger, “Europa en la crisis de las culturas”, en: id., *L’Europa nella crisi delle culture*, Cantagalli, Siena 2005, 83.
- [13] Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento Puebla 1979, *Mensaje a los pueblos de América Latina*, nn. 307 y 409, en: Celam, *Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*, Celam, Bogotá 1994.
- [14] Juan Pablo II, *Exhortación Apostólica postsinodal “Ecclesia in America”*, n. 70.
- [15] Cfr. R. Huesca Pacheco, “El encuentro del mensaje salvífico y las culturas de nuestro tiempo”, *Culturas y fe* 8 (2000) 83-84.
- [16] Cf. Benedicto XVI, *Discurso preparado para el encuentro con la Universidad de Roma “La Sapienza”*, 17 enero 2008. Véase también J. Habermas – J. Ratzinger, *Dialektik der Säkularisierung*, Herder, Friburgo, 2005, 31-33.
- [17] Cf. Juan XXIII, *Carta encíclica “Pacem in terris”*, n. 35.
- [18] F. Ozanam, Carta a Théophile Foisset, 21-II-1848, *Lettres* III, 378-379.

IGLESIA UNIVERSAL

**Comunicado de la Coordinadora de Conferencias Episcopales  
en apoyo a la Iglesia en Tierra Santa**  
*(Belén-Jerusalén 15 de enero de 2009)*

Parad la violencia! Parad los asesinatos! Empezad a construir la paz!

Una y otra vez hemos escuchado esos gritos durante la novena visita de la Coordinadora de Conferencias Episcopales a la Iglesia Madre de Jerusalén en esta tierra dividida y doliente. La violencia en Gaza estaba en la boca y en la mente de todos. Hemos escuchado directamente sobre esta tragedia humana al párroco de Gaza, el P. **Manawel Musallam**.

No puede haber paz a menos que la gente crea en la paz. No puede haber seguridad a menos que haya seguridad para todos. No puede haber justicia a menos que haya justicia para todos en esta tierra. La fe nos da la esperanza de que la justicia, la paz y el perdón son posibles –una convicción compartida por nuestros anfitriones, el Patriarca de Jerusalén, S. B. **Fouad Twal** y la Asamblea de Ordinarios Católicos de Tierra Santa.

Nosotros somos pastores, no líderes políticos, pero la voz de los creyentes es vital para la búsqueda de la paz. La realidad de que cada persona humana es creada a imagen de Dios exige la digni-

dad para todos. El mensaje del Príncipe de la Paz, nacido en esta Tierra, nos recuerda que la paz es posible. “El Pueblo que caminaba en las tinieblas ha visto una gran luz “ (*Isaías 9,2*). La oscuridad de este tiempo dará paso a la luz.

**A los líderes de la comunidad internacional** les decimos: trabajad con los israelíes y palestinos para poner fin a la violencia en Gaza y proporcionar con urgencia la asistencia humanitaria necesaria. Pero no hay que parar ahí. Con una sola voz, presionad a los Israelíes y Palestinos para que construyan una paz justa, con seguridad para Israel y un Estado viable para los palestinos.

**Al Pueblo de Dios de nuestros propios países** les decimos: intensificad vuestra oración por el bienestar de la Iglesia Madre y por la paz en Jerusalén. No tengáis miedo. Venid como peregrinos a Tierra Santa y encontraos con las comunidades cristianas vivas de aquí. Uníos a nosotros para convencer a nuestros gobiernos de que conseguir la paz entre Israelíes y Palestinos sea una alta prioridad. Apoyad proyectos concretos y los hermanamientos con las comunidades cristianas locales que están luchando por sobrevivir.

**A los cristianos de la Iglesia Madre en Tierra Santa** les decimos: vemos en vosotros el rostro doliente de Cristo, quien lo perdió todo por nuestra salvación. No estáis solos. Somos una familia, una comunión universal con Cris-

to. Escuchamos vuestros gritos, como sufrís junto a los hermanos y hermanas de toda la comunidad. Os aseguramos nuestro amor, nuestra oración y nuestra continua solidaridad. Os pedimos que también vosotros oréis por nosotros.

Firmantes:

Peter Bürcher, Obispo of Reykjavik, Conferencia Episcopal Escandinava

Michel Dubost, Obispo of Evry, Conferencia Episcopal Francesa

Raymond Field, Obispo auxiliar de Dublín, de la Comisión de Justicia y Asuntos Sociales de la Conferencia de Obispos Católicos de Irlanda

Patrick Kelly, Arzobispo de Liverpool, Vicepresidente de la Conferencia de obispos Católicos de Inglaterra y Gales

William Kenney, CP. Obispo Auxiliar de Birmingham, Conferencia de Obispos Católicos de Inglaterra y Gales. Representante de la Comisión de Episcopados de la Unión Europea

Gerald F. Kicanas. Obispo de Tucson, Vicepresidente de la Conferencia de obispos Católicos de Estados Unidos

Mons. Reinhard Marx. Arzobispo de Munich and Freising, Conferencia Episcopal Alemana Conference of Germany

Joan-Enric Vives Sicilia. Obispo de Urgell y Copríncipe de Andorra, Conferencia Episcopal Española

James Weisgerber, Arzobispo de Winnipeg, Presidente de la conferencia de obispos Católicos de Canadá



# CRÓNICA DIOCESANA

---





CRÓNICA DIOCESANAENERO

Día 5: Clausura de la III Exposición “Belenes del Mundo” organizada por el Obispado de Ourense durante los días de Navidad.

Día 15: Oración mensual por las vocaciones, organizada por la Delegación diocesana de Vocaciones, en el Convento de las Esclavas del Santísimo Sacramento (plaza de las Mercedes) a las 20:30 h.

Día 17: Curso de Doctrina Social de la Iglesia, con el tema “Derechos humanos y desarrollo”.

Días 20 al 23: Ciclo de Conferencias programadas por la Vicaría de Pastoral y la Delegación de Ecumenismo con motivo del Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos en el Año Jubilar de San Pablo.

*Día 20 de enero:*

“SAN PABLO EN IMÁGENES: APUNTES DE ICONOGRAFÍA PAULINA” por D. Miguel Ángel González García, Canónigo archivero de la S. I. Catedral de Ourense, Profesor del I. T. y Archivero de la Diócesis.

*Día 21 de enero:*

“LA PALABRA EN EL CAMINO DE LA UNIDAD” por D. José Cervantes Gabarrón. Murcia. Profesor de Nuevo Testamento, Sacerdote Misionero en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Director de Reseña Bíblica.

*Día 22 de enero:*

“LA ESCUCHA DE LA PALABRA DE DIOS EN LAS DIVERSAS CONFESIONES CRISTIANAS” por D. José Luis Andavert Estriche. Barcelona. Director General de la Sociedad Bíblica. Madrid.

*Día 23 de enero:*

“SAN PABLO Y LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS” por D. Carlos Francisco de Vega. León. Secretario de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales.

Día 21: Reunión de Arciprestes en el Seminario Mayor.

Día 22: Encuentro con los periodistas en el Seminario Mayor con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los escritores y periodistas.

Día 23: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 24: Celebración Eucarística en la víspera de la fiesta de la Conversión de San Pablo con motivo del Año Jubilar en la parroquia de San Pablo de Quintela de Leirado.

Solemnes Vísperas y Santa Misa de Oración por la Unidad de los Cristianos en la S. I. Catedral.

Día 25: Misa Estacional en la Solemnidad de la Conversión de San Pablo en la S. I. Catedral Basílica en el Año Jubilar de San Pablo.

Día 28: Festividad de Santo Tomás de Aquino, Doctor de la Iglesia y patrón de las universidades católicas y centros de estudio. Celebración Eucarística en la capilla del Seminario Mayor, presidida por el Obispo. Conferencia, a cargo de D. Emilio José Gil, profesor de Filosofía, con el tema “Educación para la Ciudadanía, sí; Educación de la Ciudadanía, no”.





*Beati misericordes*